

## **PLAN DE DESARROLLO JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO**

Para dar cumplimiento a las orientaciones de la ley y al compromiso adquirido con su Programa de Gobierno, de brindar a la comunidad de Turbo, una mejor opción para su nivel de vida, la Administración que lidera el alcalde Aníbal Palacio Tamayo viene ejecutando el Plan de Desarrollo "Juntos por un Futuro Digno", el cual fue formulado con el convencimiento de que la planeación, organización y esfuerzo concertado con los directivos y diferentes entes representativos de todas las comunidades son la garantía de éxito de una gestión

El Plan de Desarrollo "Juntos por un Futuro Digno" 2001-2003 surge como alternativa para iniciar un proceso de planeación y gestión del desarrollo a partir de una experiencia participativa y concertada; asunto que implica un proceso de concertación con respecto, no sólo a las necesidades y sus formas de satisfacción, esto es, los proyectos, sino también a la coordinación interinstitucional, al seguimiento de la ejecución de las inversiones y la evaluación de los resultados de su gestión.

Este Plan se compone de cuatro líneas estratégicas:

Línea 1 Aprovechamiento de las potencialidades de la productividad ambiental, comprometida con el desarrollo del potencial de Turbo en términos de ecoturismo y los servicios ambientales que presta a la región y el mundo.

Línea 2 Fortalecimiento del proyecto de municipio, buscamos con ella ser equitativos en el desarrollo, a través de grandes esfuerzos en los servicios básicos de salud, educación y recreación, con prelación en la atención a los más desprotegidos, con equidad de género y potenciando la diversidad cultural de nuestra población.

Línea 3 Ambiente digno en el territorio de Turbo, orientará el desarrollo en armonía con nuestro medio natural, mediante intervenciones en nuestros ecosistemas estratégicos y la reorientación del desarrollo urbanístico de nuestros asentamientos poblados.

Línea 4 Pacto para la inversión y el desarrollo, es la organización integral de toda la municipalidad para dar respuesta a los retos del desarrollo local y la reducción de los gastos en pro de una mayor inversión social

Desde estas líneas de trabajo, uno de los objetivos primordiales es "Crear las condiciones para el logro de un crecimiento económico sostenido en el municipio de tal manera que se multipliquen las oportunidades de empleo, fundamentado en de diversificación económica, el crecimiento de la producción agropecuaria, el establecimiento de las bases para el desarrollo agroforestal y el ecoturismo, como premisas para el aprovechamiento de las ventajas comparativas que tiene el municipio, que apunten a un crecimiento y estabilización económica del municipio con equidad social".Adicionalmente se trabaja en las siguientes temáticas:

1. Recuperación y aprovechamiento sostenible del patrimonio ecológico municipal
2. Productividad para la redistribución equitativa de la riqueza
3. Bienestar social para integración del recurso humano4. Educación para la participación y la competitividad 5. Organización comunitaria para el trabajo desde la base6. Valoración de la diversidad étnica y riqueza cultural del municipio.7. Normalización de los procesos de urbanización
8. Valoración ambiental de asentamiento humanos
9. Protección de fuentes hídricas y ecosistemas estratégicos desde la comunidad
10. Recuperación ambiental de la bahía Colombia y zona de influencia

Ver.

[Metas Economicas](#) - [Metas Ambientales](#) - [Metas Sociales](#) - [Sistema Municipal de planeación](#)

[Problemas area administrativa](#) - [Problemas area Ambiental](#) - [Problemas area Economica](#)

[Macroproblema Ambiental](#) - [Macroproblema Social](#)

## **METAS DEL PLAN**

### **Advertencia Preliminar:**

Las metas fueron planteadas en términos generales teniendo en cuenta que la destinación de los recursos en el Plan de Inversiones fue hecha teniendo como criterio respetar unos colchones para las operaciones y acciones, que les permita apalancar recursos de cofinanciación y poder lograr los objetivos propuestos.

Las metas serán concretadas en los Planes de Acción que preparará anualmente la administración para garantizar la correcta inversión de los recursos. El grado y alcance de las metas dependerá igualmente de la gestión y concreción de los recursos de cooperación local e internacional que se necesitan para responder a los objetivos de desarrollo.

<b>METAS DEL PLAN</b>
<b>Lineamiento a largo plazo:</b> DE CARA AL GOLFO Y DIVERSIFICADO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL
<b>Tema:</b> RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO ECOLÓGICO MUNICIPAL

**SUBTEMA: Desarrollo Turístico**

<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Planeación del desarrollo turístico	Promoción de un ente que oriente el desarrollo del sector en el Municipio	Tener una entidad pública, privada o mixta que dirija el desarrollo del sector	Desarrollo armónico y ordenado del sector turístico
	Formulación e implementación de un pan de desarrollo turístico con énfasis en ecoturismo	Elaboración Plan Sectorial que direcciona las inversiones a corto, mediano y largo plazo del sector	Fortalecimiento de este promisorio sector económico.
Gestión de obras que se deben	Adelantar los estudios y diseños para establecer la obras de adecuación de los muelles de cabotaje para Turismo y	Tener los diseños y presupuestos de las	Información clara para la correcta

acoger para mejorar la infraestructura turística	carga.	obras a realizar en los muelles	inversión de los recursos
	Realización obras de adecuación de cada muelle y realizar las labores del dragado de cada canal. Atendido por el programa movilidad y transporte.	A concretar de acuerdo con los estudios, diseños y gestión de recursos	
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio</b>
	Realizar Estudio Morfodinámico y Propuestas de Alternativas para la Recuperación de la Costa en El Área Litoral de Antioquia entre La Punta de las Vacas y Necoclí	Estudios y diseños con la alternativa más viable	Propuesta viable para la recuperación de la costa
	Estabilización y mejoramiento de la vía Ecce- Homo Punta de las Vacas.	Mejoramiento y estabilización de 4.8 kilómetros de vía	Mejoramiento de las condiciones de acceso de la población
	Limpieza de la playas de la Marina y Estabilización y mejoramiento de la vía de ingreso a dichas playas	Limpieza de 2.5 km de playa y mejoramiento y estabilización de 1 km de vía	Potencialización del desarrollo turístico del sector
	Obras de protección y defensa del mar según diseños y estudio CIOH	Realizar obras de protección de la zona de playas del municipio	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y goce de las playas
Implementación	Trabajo por un Turbo pacífico, de playas limpias, con el		

educación integral en ecología y desarrollo turístico.	protagonismo de una juventud sana que irradia cultura y buen trato al visitante.	Sensibilización y educación a la población en ecología y desarrollo turístico.	Generación de conciencia de la importancia de la recuperación, conservación y aprovechamiento de recursos naturales.
	Trabajo social con la comunidad mediante charlas, seminarios, conferencia, talleres comunitarios y elaboración de ayudas didácticas, en medio ambiente y turismo.		
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
	Revisión del grado de escolaridad del personal que atiende en los diferentes establecimientos públicos para vinculación a educación formal y no formal.	Impulsar la educación del personal que atiende los establecimientos públicos	Mejoramiento en la atención del turista.
	Programas de capacitación continua para el personal que actualmente atiende los establecimientos públicos.	Apoyar la capacitación del personal que atiende los establecimientos públicos	
	Gestión con el sector educativo para establecer la cátedra de hotelería y turismo en los últimos niveles del bachillerato	Cátedra de hotelería y turismo en los pensum en los últimos niveles de	Capacitación del joven sobre el potencial de su

		secundaria	municipio.
	Gestión con las universidades para implementación de programas de hotelería y turismo	Disponer de oportunidades de educación superior en hotelería y turismo	Iniciar el proceso de formación de profesionales en el área
Articulación de acciones con la línea 3 Ambiente Digno en el territorio de Turbo	Las acciones de esta temática deben estar complementadas con la recuperación y protección de las fuentes hídricas, la recuperación ambiental de la Bahía Colombia.....	Lograr integralidad en las acciones de las líneas	Optimización de recursos y recuperación y conservación de los RRNN

<b>Lineamiento a largo plazo:</b> DE CARA AL GOLFO Y DIVERSIFICADO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL
<b>Tema:</b> PRODUCTIVIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA

<b>SUBTEMA: Desarrollo comercial</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Gestión para el cambio de políticas aduaneras	Adelantar gestiones con el nivel nacional, para el establecimiento de políticas especiales de régimen aduanero.	Igualdad de condiciones con respecto al régimen aduanera con las otras zonas del país	Comercio dinámico
Planeación del desarrollo comercial del Municipio.	Realizar estudio con el fin de establecer que entidad pública o privada sea la rectora de este componente a escala municipal incluyendo normas y pautas dentro del	Tener una entidad pública, privada o mixta que dirija el desarrollo del sector	Desarrollo armónico y ordenado del sector comercio

	marco legal.		
	Realización de estudio participativo para la reorientación del comercio urbano	Propuesta de alternativas para el desarrollo comercial	Mercado organizado
Educación integral a la población en desarrollo comercial	Diseño e implementación de programas de socialización acerca del proyecto del Puerto de aguas profundas y su incidencia en el desarrollo y ordenamiento territorial.	Educación a la población sobre las ventajas y desventajas del desarrollo portuario	Potencializar la participación de la población en la gestión del desarrollo portuario.
	Trabajo social mediante campañas de capacitación a la comunidad	Charlas, seminarios, conferencias, talleres comunitarios y elaboración de ayudas didácticas acerca de la conservación y protección del medio ambiente en relación con el desarrollo portuario.	
	Gestión con el sector educativo para establecer la cátedra acerca de las potencialidades de la localización geográfica del Municipio de Turbo en lo posible en últimos niveles del bachillerato.	Cátedra los pensum en los últimos niveles de secundaria	Motivar el proceso de formación de profesionales en el área
Gestión para el desarrollo vial.	Gestión para que el gobierno departamental, nación y el sector privado invierta en la construcción de la vía Turbo – Arboletes, Turbo – San Pedro de Urabá pilares de comunicación de turbo con resto del País. Gestión de recursos para el desarrollo vial urbano.	Mejoramiento de las condiciones de acceso de la vía	Mejoramiento de los canales de comunicación y comercialización



<b>SUBTEMA: Desarrollo agroforestal y pecuario</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio</b>
Planeación del desarrollo agroforestal y pecuario articulado a la propuesta de planeación Zonal	Fortalecimiento de la Est. Administrativa para control e implementación de políticas ambientales en relación con el desarrollo económico: Con la creación de la Secretaria de Agricultura del Medio Ambiente y pesquero, con tres unidades: Planificación Agropecuaria, del Medio Ambiente y desarrollo pesquero. Realización de alianzas estratégicas con otras Instituciones	Implementación de la Secretaría de Agricultura, del medio Ambiente Y Pesquero	Aplicación de políticas y controles para el desarrollo del sector conservando el medio ambiente.
	Formulación e implementación de un plan participativo de desarrollo agroforestal y pecuario para pequeños y medianos productores	Elaboración Plan Sectorial que direcciona las inversiones a corto, mediano y largo plazo	Fortalecimiento de estos promisorios sectores económicos.
	Promoción y participación Activa en Proforest.	Integración regional e impulso al desarrollo forestal	Fortalecimiento de la actividad forestal como renglón productivo.
	Clasificación adecuada del uso del suelo: Llevar a cabo capacitaciones a los productores que propendan por utilizar el suelo adecuadamente	Capacitación a productores sobre manejo adecuado del recurso suelo.	Optimización y conservación del recurso suelo.
	Creación del banco de proyectos agropecuario,	Implementación y gestión	Consecución de

	pesquero y ambiental Identificación de proyectos diversos del sector agropecuario que permitan generar empleo e incrementar los recursos de la Secretaria de Agricultura, Medio Ambiente y dlo pesquero.	de un Banco de Proyectos Agroforestal y Pecuario.	recursos de cofinanciación y eficiencia y eficacia en al inversión de recursos.
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Implementación de mecanismos conducentes a la legalización de predios.	Hacer convenios con el INCORA, para agilizar los procesos legalización de tierras rurales. Crear incentivos económicos que motiven a los Agricultores	Legalización de predios rurales	Posibilidad de acceder a créditos blandos de fomento agroforestal y pecuario por los pequeños y medianos productores
Impulso y apoyo a la organización Y gestión de grupos comunitarios y del sector solidario	Fortalecimiento en el proceso organización, participación, gestión y liderazgo. Capacitación a los grupos organizados y no organizados en lo relacionado a la economía solidaria, lo social y gestión empresarial	Organizaciones del sector solidario fortalecidas socioempresarialmente y participando en la gestión del desarrollo territorial	Impulso al desarrollo territorial sostenible
	Capacitación a los productores en la formulación y gestión de proyectos Agropecuarios	Productores agropecuarios capacitados para la gestión de proyectos	Consecución de recursos de cofinanciación y eficiencia y eficacia

			en al inversión de recursos.
	Apoyo a la mujer rural: Capacitación a la mujer rural en organización comunitaria, participación y liderazgo Formulación e implementación de proyectos productivos.	Apoyar a las mujeres del sector rural para que se organicen y participen en la gestión del desarrollo	Fortalecimiento de la solidaridad en el tejido social
Educación integral a la comunidad rural con énfasis en medio ambiente	Gestión con la Secretaria de Educación para la vinculación a la educación formal. Impulso a programas de educación no formal	Mejorar los niveles educativos y de conciencia del cuidado del medio ambiente de los productores agropecuarios	Fortalecimiento del liderazgo y generación de conciencia para la sostenibilidad.
	Programa radial, canal local con proyectos educativos ambientales y residuos sólidos		
Gestión para la financiación, mercadeo y apertura de nuevos canales de comercialización	Investigación permanente del mercado internacional de producción forestal y servicios ambientales, especialmente. Estudio de mercado local, regional e internacional para la diversificación agropecuaria.	Lograr la financiación y mercadeo para la producción agroforestal y pecuaria	Logro de la viabilidad del desarrollo del sector
	Investigación y Difusión de programas y Proyectos del sector Público y Privado, Nacional e Internacional.		Aprovechamiento de las oportunidades actuales de programas y mercados.
	Gestión de líneas		Financiación de

	de créditos e incentivos públicos, privados, nacional e Internacional		proyectos
	Vinculación de los pequeños y medianos productores al mercado Local, Regional, Departamental y Nacional Realización del mercasueño campesino	Eliminación de intermediarios en la comercialización	Mayores ingresos para los pequeños productores.
	Crear mecanismos que conduzcan a la capacitación de los productores para que negocien sus productos. Llevar a cabo actividades académicas en gestión empresarial para que el agricultor negocie sus productos	Apoyar a los productores para su fortalecimiento en la gestión de comercialización	Mejoramiento de la rentabilidad de las actividades.
Fortalecimiento del gremio de plataneros	Capacitación a los plataneros en organización, liderazgo y gestión socio empresarial. Apoyo control fitosanitario	Capacitación en conformación de empresas comunitarias	Contribuye a mejorar los ingresos económicos.
Impulso y Gestión para la implementación de Programas agroforestales y pecuarios	Transferencia de tecnologías: ampliación de cobertura de asistencia técnica y asesoría a la comunidad Rural. Creación e implementación de un fondo Rotatorio Agropecuario municipal para crédito y asistencia técnica a pequeños y medianos productores Agropecuario.	Asistir y asesorar a los pequeños y medianos productores	Obtención de mayor productividad y rentabilidad agropecuaria.
	Fomento de los sistemas silvopastoril, agroforestal y agrosilvopastoril. Parcelas demostrativas Capacitación a los productores en estos sistemas Identificación e implementación de proyectos	Capacitar a pequeños productores en el establecimiento y manejo de proyectos	Mejor uso del suelo con mayor estabilidad.
	Dinamización de la diversificación campesina: Impulso al establecimiento de proyectos rentables de maíz, yuca – especies menores, cacao – hortalizas – piscicultura, ñame – plátano - arroz.	Diversificación agropecuaria del pequeño productor	Aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades del mercado.

<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Impulso al desarrollo de Infraestructura de apoyo al sector	Fortalecer acompañamiento con los desplazados. Fortalecer el comité Municipal de desplazados.	Mejorar las condiciones de vida de los desplazados	Responder a la problemática
	Fomentar la silvicultura urbana Llevar a cabo proyectos, programa de ornato y silvicultura urbana	Impulsar la reforestación urbana	Mejoramiento del medio ambiente.
	Fortalecimiento a la infraestructura vial secundaria y terciaria Lo complementa línea ambiente digo.	Concreta línea ambiente digo.	
	Impulso a la construcción de centros de acopio agropecuarios: Para pescadores Para maíz, arroz, yuca y mejoramiento a las existentes	Construcción de 4 centros de acopio	Mayor conservación y comercialización de productor agropecuarios
	Impulso a la conformación del comité ganadero municipal	Impulsar la organización de los ganaderos en el municipio.	Generación de conciencia para la aplicación de las orientaciones del POT
Fomento al desarrollo de la actividad ganadera	Implementar incentivos para diversificar e intensificar la actividad ganadera. Impulso a sistemas agroforestales, silvopastoriles y silvoagropastoriles. Impulso al mejoramiento de los sistemas de utilización	Apoyar la reconversión de la actividad ganadera para la optimización del uso del suelo y desarrollo de sistemas más	Mejoramiento y conservación del recurso suelo y generación de empleo.

	de postura y sistemas de semi estabulación	productivos	
	Sensibilizar a los ganaderos de la necesidad de aplicar la normatividad legal del POT	Aplicación de las políticas y orientaciones del POT	Contribución a la sustentabilidad y sostenibilidad del desarrollo territorial
	Impulso a la construcción de infraestructura adecuada para centros de acopio y la transformación de carne y leche.	Apoyar el desarrollo del sector	Generación de riqueza con mejores fuentes de empleo.

<b>Lineamiento a largo plazo:</b> DE CARA AL GOLFO Y DIVERSIFICADO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL
<b>Tema:</b> GENERACIÓN DE EMPLEO

<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Diseño e implementación de una política local de generación de empleo	Se diseñará una política local de empleo, con el propósito de reducir significativamente las tasas de desempleo, mejorar los niveles y hacer más equitativos los ingresos, con la participación de los diversos agentes que intervienen directamente en los mercados de trabajo.	Implementación de una política concertada de generación de empleo	Mejoramiento de las oportunidades de generación de ingresos económicos para la población
	Mediante el desarrollo de obras de infraestructura básica liderados por la administración se contempla la generación de	Generación de empleo de choque	Mejoramiento de las posibilidades de la

nuevos empleos durante el próximo trienio.		población de acceder a los servicios básicos
Creación de políticas de estímulo para las empresas que generen empleo.	Estudiar y promover reglamentaciones que permitan otorgar incentivos o privilegios a aquellas inversiones que apunten a la generación de empleo	
Fomento al trabajo artesanal local y regional.	Crea los mecanismos para promover las actividades productivas	

<b>METAS DEL PLAN</b>
<b>Lineamiento a largo plazo:</b> AMBIENTE DIGNO HABITAT SANO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> AMBIENTE DIGNO EN EL TERRITORIO DE TURBO
<b>Tema:</b> NORMALIZACION DE LOS PROCESOS DE URBANIZACION DEL TERRITORIO

**Gestión Urbanística**

<b>SUBTEMA:</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Cumplimiento de las normas de usos del suelo urbano	Socialización general a través de talleres con comunidad y ciudadanía de las disposiciones del POT municipal en cuanto a la aplicación de la ley 9 de 1989 (Reforma urbana), y ley 99 de 1993 (Medio ambiente)	Realización de 15 talleres con comunidad y ciudadanía socializando el POT y el Plan de desarrollo municipal	La comunidad de Turbo tiene buen conocimiento de lo consignado en estos documentos, su aplicación y manera de participar en la ejecución
	Desarrollar estrategias que viabilicen el cumplimiento de las normas de usos de suelo y ocupación, existentes	Preparar documentos didácticos periódicos, volantes, plegables y otras ayudas donde se divulguen las normas a cerca de usos del suelo y su ocupación disposiciones del POT	
	Iniciación de procesos de concertación y organización comunitaria tendientes a solucionar los casos de ocupación en los que se incumple la norma ( en especial los casos más críticos)	Promover organización de OPVs en cada zona del área urbano y en Comités de Vivienda en cada zona rural, de acuerdo con microterritorialización propuesta en el Plan de Desarrollo	La comunidad urbana y rural de Turbo, esta comprometida en las labores de planeación, veeduría y control de los procesos de urbanización y /o ocupación del territorio en el municipio
	Establecer controles para evitar la construcción en zonas de alto riesgo.	Entregar competencias en control y veeduría a las OPV y Comités	
	Control y aplicación de las sanciones permitidas por la ley en los casos recientes de	de Vivienda creados integrándolos también a los procesos de socialización de la norma por zona.	



	incumplimiento de normas de uso de suelo ya socializadas		
	Desarrollo y gestión de proyectos tendientes a la rehabilitación ambiental de las áreas recuperadas	Elaboración de proyectos ambientales concretos luego de la recuperación de sectores de LA PLAYA LA BAHIA /Ensenada del Yoyo) CAÑOS PUERTO TRANCA Y VERANILLO CAÑO EL WAFFE Y en zona rural 17 proyectos para cada microcuenca abastecedoras de acueductos comunitarios	Se ha logrado cofinanciar la ejecución del 50% de los proyectos formulados para suelo urbano y rural
Planificación y control de los procesos de expansión urbana	Montaje y operación del sistema de planeación municipal en los términos de la ley 152 de 1994 y 388 de 1997	Reestructuración y fortalecimiento logístico y humano del Consejo de Planeación Municipal y Conformación del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial	Turbo cuenta con Consejo de Planeación Municipal y un Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial debidamente conformados y operando participativamente
	Fortalecimiento del recurso humano y logístico de la oficina de planeación municipal	Reestructuración planta de cargos orientada a disponer de personal para atender las áreas: técnica, económica, ambiental y social, y dotarla del apoyo en sistemas necesario para su funcionamiento	El municipio de Turbo cuenta con una Secretaría de Planeación fortalecida técnica y logísticamente, atendiendo los diferentes áreas de la planeación en el municipio
	Seguimiento y control de los nuevos procesos de ocupación y/o urbanización que se den en el municipio		

<p>Creación de los mecanismos de implementación del POT a través de la aplicación de los instrumentos complementarios de desarrollo (PLANES PARCIALES Y PLANES ESPECIALES)</p>	<p>Formular de manera participativa los Planes Parciales y Especiales referidos a los temas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Tratamiento de áreas de expansión y zonas vacantes en área urbana,</li> <li>⇒ Reglamentación particular de zonas urbanas</li> <li>⇒ Manejo racional y recuperación del sector de la ensenada y la Playa en la Cabecera</li> <li>⇒ Manejo de áreas de mejoramiento integral definidas</li> <li>⇒ Manejo integral del espacio público en zonas urbanas – redes camineras -</li> </ul>	<p>La Administración del trienio 2001 – 2003 ha atendido a los compromisos fijados en el POT municipal</p>
<p>Obras de urbanismo para habilitación de suelos para expansión urbana en los suelos técnica y socio – culturalmente recomendados como aptos en el POT municipal de acuerdo con plan parcial respectivo-</p>	<p>Habilitar como suelo urbano 10 hectáreas del actual suelo de expansión</p>	<p>Turbo ha logrado la participación activa del sector privado e instituciones nacionales e internacionales en el problema de la vivienda de interés social</p>
<p>Fortalecimiento de los nexos y unificación de criterios con el aparato jurídico nacional, departamental y local para evitar inconsistencias legales en los</p>	<p>Visitas y talleres con los organismos de competencia en el tema de OT</p>	<p>Se ha creado un espacio de diálogo periódico entre los estamentos citados, con el fin de unificar criterios en cuanto al ordenamiento del</p>

	procesos de urbanización		territorio
<b>SUBTEMA: Vivienda</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Aplicación eficiente de las políticas estatales de VIS	Desarrollo de procesos de concertación y organización comunitaria tendientes a solucionar los casos de ilegalidad de predios en el área urbana y rural (en especial los casos que ya están ocupados con viviendas)	Concertación y organización comunitaria para atender 5 casos colectivos de ilegalidad identificados en la zona urbana, y 3 casos colectivos de ilegalidad identificados en la zona rural	El 80% de los predios del la zona urbana están debidamente legalizados y en la zona rural la legalidad reconoce un 60% de los predios
	Construcción de VIS para atender los casos de reubicación que logren viabilizarse en los próximos tres años	Construcción de 200 viviendas para atender igual número casos de reubicación en la zona urbana del municipio, y postulación de otros 200 casos de reubicaciones urbanas.  En zona rural lograr la reubicación de 200 casos y postulación de otras 200	Se ha fortalecido el mercado de vivienda popular en el municipio aportando al alivio en un 40% de los casos de reubicación diagnosticados en el municipio
	Promoción del municipio para lograr la participación del sector privado de la construcción y fundaciones sociales con presencia en la zona, en la	Propiciar la participación de las Fundaciones Sociales del sector privado con la construcción de 400 viviendas en área rural y urbana del municipio	Se ha conformado la Mesa para la Vivienda del Municipio de Turbo con participación de la Fundaciones Sociales, el

	solución de la VIS		departamento y la nación
	Mejoramiento de vivienda campesina	Lograr el mejoramiento de 150 viviendas campesinas en el municipio	Se han mejorado en un 30% las condiciones del hábitat rural
	Gestionar y viabilizar nuevos mecanismos de financiación para la vivienda de interés social urbana y rural	Establecer nexos directos de financiación para proyectos de vivienda con organismos internacionales	Se han logrado nuevas fuentes de financiación para el asunto vivienda en el municipio de Turbo
	Fortalecer los vínculos con instituciones de ayuda a población desplazada para promoción de programas integrales de atención a éstas comunidades		
<b>SUBTEMA: Vías y sistemas de comunicación</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Inversión en proyectos de mejoramiento y ampliación del sistema de comunicación urbano-rural existente	Definir situación legal y competencias municipales en el sistema de vías terciarias existentes construidas por el sector privado.	Homologación de vías en el sector agroindustrial e inventario detallado de tramos veredales que cumplen como servidumbre	La administración municipal puede invertir si repara, en el mejoramiento de su sistema de vías terciarias, existente

Desarrollar programas de mejoramiento y mantenimiento del sistema vial existente según POT e inventarios recientes.	Lograr el mejoramiento de 160 km de vías terciarias en el municipio, en asocio con el sector privado y la comunidad	Mejorar las condiciones del sistema de comunicación urbano rural del municipio
Estudios pertinentes e inversión para la ampliación de cobertura del sistema vial existente según POT e inventarios recientes.	Construcción de 50 km de vías nuevas de carácter terciario	Se han mejorado los vínculos de las zonas del norte y panamericana a los servicios urbanos del municipio
Ejecución de proyectos tendientes a mejorar las condiciones de tránsito fluvial y de cabotaje.	Ejecución de los dragados a los canales de ingreso a los embarcaderos de El Waffe y El Obrero y el acceso a centro poblado de Bocas de Atrato en asocio con la nación	Esta fortalecida la operación fluvial y marítima en el municipio portuario de Turbo
Gestionar para el mejoramiento de sistemas de comunicación en los que el Municipio no tiene competencia. Vías: EL TRES – SAN PEDRO y RIOGRANDE – CAIMAN NUEVO, y, la rectificación del trazado de las variantes de TURBO y CURRULAO, en el proyecto de TRONCAL DE ACCESO AL GOLFO, de acuerdo con POT	Mejoramiento de la vía El Tres -San Pedro en compañía con el departamento y, atención a la Troncal nacional con mejoramiento del tramo de vía Riogrande – Turbo, y pavimentación del tramo de vía Turbo - Caimán Nuevo, en compañía de y la nación.  Además nuevos diseños por parte de INVÍAS de las variantes a Turbo y Currulao.	Se ha optimizado el funcionamiento y servicio de las principales arterias de comunicación urbano – rural del municipio
Adelantar estudios y diseños para rectificar trazados de vías	Atención al caso de la Vía Currulao – Nueva Antioquia	Se han invertido tiempo y recursos para que la

	terciarias existentes		comunidad de Nueva Antioquia mejore sus condiciones de acceso a los servicios urbanos del municipio
Acortar distancia entre los centros poblados rurales y los servicios del Estado local	Programas de presencia total con funcionarios de la administración	Instalación de un CERCA en Currulao, Blanquiceth y Pueblo Bello Y lograr la movilización de los servicios administrativos a las zonas mas apartadas del municipio por lo menos 3 veces al año	Se ha fortalecido la intención de centralidades zonales en el municipio con atención directa a las demandas de servicios administrativos, por parte de los habitantes de toda el área rural del municipio
	Convenios íteradministrativos con municipios que actúen como centralidad de las zonas apartadas		
Experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio.	Formulación de propuestas y desarrollo de estudios de alternativas de comunicación (diferentes a la terrestre), para evacuación de carga y transporte de suministros a los lugares apartados del municipio.	Lograr el planteamiento de dos nuevas alternativas de comunicación urbano – rural para el municipio y la región de Urabá	Se han socializado las nuevas alternativas de comunicación y se ha involucrado a la comunidad en la posible ejecución de la mismas
<b>SUBTEMA: Movilidad y transporte</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META</b>	<b>RESULTADOS</b>

		<b>(de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>(esperados para el trienio)</b>
Clarificar competencias municipales frente al manejo del transporte fluvial y marítimo	- Fortalecer la Secretaría de Planeación creando las condiciones necesarias para atención al tema fluvial y de cabotaje	Creación de una dependencia administrativa en la Secretaría de Planeación, encargada de los asuntos portuarios del municipio	Se ha dado continuidad y apoyo a la labor de la Sociedad Promotora de la Sociedad Portuaria de Turbo
	- Adelantar convenios con Ministerio de Transporte, Inspección fluvial, DIMAR, DIAN, Guarda Costas y Capitanía del Puerto, entre otros, para ejercer el control integrado de la operación fluvial y marítima de cabotaje y alta mar	Sostener diálogos periódicos con las instituciones y/u organizaciones involucradas en el tema de la operación de transporte fluvial y marítima	Se ha normalizado administrativamente la operación fluvial y marítima en el municipio de Turbo
	- Gestionar la reactivación de un comité permanente de asuntos costeros con los municipios del litoral colombiano		
	Gestionar la transferencia del porcentaje de recursos de los fondos que ingresan a la nación por fondeo de embarcaciones de operación internacional en la Bahía Colombia	Lograr avances en cuanto a una legislación nacional consecuente con la problemática que enfrenta el caso particular de Turbo	
	Gestionar la homologación de los		

	puertos fluviales de operación internacional existentes en el municipio		
	Gestionar la integración al transporte público de otros embarcaderos existentes en el municipio – caso embarcaderos de la Espiga de Turbo -		
Optimizar funcionamiento de la Secretaría de Tránsito en el área urbana del municipio de	- Fortalecimiento del recurso logístico de la Secretaría de Tránsito	Dotación de instrumentos de señalización y apoyo a las labores de campo de la Secretaría de Tránsito	Se han disminuido notoriamente las caóticas condiciones del tráfico vehicular en las áreas urbanas
Turbo (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia)	- Nombramiento de nuevos agentes para atención óptima de la totalidad del área urbana del municipio (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia)	Vinculación de tres (3) nuevos agentes de tránsito para mejorar la cobertura hacia las zonas de mayor actividad urbana del municipio	del municipio
Formalizar el transporte público urbano en el municipio de Turbo	- Formalizar las rutas de transporte urbano y de carácter urbano – suburbano (terrestre, fluvial y marítimas) existentes	Expedir normatividad general del transporte público en el municipio de Turbo – marítimo – fluvial –terrestre - (formulada con los demás entes, organizaciones, instituciones, etc, encargadas de velar por el buen servicio al usuario)	Turbo cuenta con un servicio de transporte público de aceptable cobertura que integra los modos de operación (terrestre – fluvial – marítima), y atiende racional y comedidamente a los usuarios del mismo
	Diseño de nuevas rutas de transporte público urbano que		



	atiendan los sectores mas poblados de la cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia		
	Gestionar la participación formal del sector privado en el servicio de transporte público urbano (cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia, La playa, la Martina y demás balnearios turísticos)	Lograr la participación formal del sector privado en el tema del transporte público del municipio	
	Reactivación culminación estudios y diseños de Terminal de Transporte Terrestre	Terminar la etapa de preinversión del proyecto terminal de Transporte de Tubo	Se ha reactivado el proyecto de Terminal de Transporte y se gestionan recursos para su ejecución
Atender la Infuncionalidad del anillo vial de la cabecera municipal de Turbo	- Replanteo y ejecución del plan vial para el área urbana del municipio (cabecera municipal – Currulao y Nueva Colonia), teniendo en cuenta las nuevas necesidades y las expectativas de desarrollo que plantea la imagen objetivo municipal y demás consideraciones del POT (anillos viales de integración urbana)	Definir la normatividad vial en sectores urbanos de tratamiento especial según el POT – PLAN PARCIAL -, señalización preventiva de las vías principales, visualización clara de nomenclatura en los cruces de vías, aplicación de afirmado	Turbo cuenta con un sistema de anillos viales urbanos, socializado con la comunidad, en condiciones aceptables de mantenimiento para ser utilizados en el transporte público urbano
	Mantenimiento de la red vial	y pavimentación en los tramos donde	

	<p>básica urbana priorizando el de las vías de mayor jerarquía en la cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia</p> <p>Señalización y nomenclatura de la red vial básica urbana de acuerdo con la jerarquización consignada en el POT y demás disposiciones del nuevo plan vial municipal y otras recomendaciones de nomenclatura vigente</p>	sea técnicamente viable	
Capacitación a conductores para el tránsito por la RVBU	<p>- Realizar campañas educativas en centros educativos y medios masivos de comunicación</p> <p>- Mayor control por parte de la secretaría de tránsito y transporte en la aplicación de las disposiciones del CNT, con aplicación de sanciones en los casos pertinentes</p>	Mayor presencia administrativa en la RVBU del municipio	Turbo presenta una disminución en el número de infracciones de tránsito en la RVBU y en los índices de contaminación ambiental generada por el tránsito vehicular
Control de ruido y polución en el centro de la cabecera municipal	- Control estricto a la certificación técnica de los vehículos que transitan por el área urbana, aplicación de sanciones y/o remisión del caso a la autoridad competente	Acompañamiento y apoyo a CORPOURABA en las labores de control que debe ejercer	

Mejoramiento y administración eficiente de la infraestructura embarcaderos existente	- Adelantar la preinversión para establecer las obras de adecuación de muelles de cabotaje de turismo y carga en la cabecera municipal	Estudios y diseños de las obras a realizar en cada muelle	La administración del trienio 2001 –2003, entrega obras de adecuación de los muelles del Waffe y El Obrero
	- Construcción obras de adecuación de los muelles de el Waffe y el Obrero, y adelantar labores de dragado de canales de acceso respectivos	Mejoramiento de la infraestructura de los muelles y dragado de los canales de acceso a cada muelle	
	- Análisis de la viabilidad administrativa y operativa de cada uno de los muelles	Establecer si el Estado o el sector privado se hacen cargo de los muelles y las obligaciones de los usuarios	Se ha logrado que el sector privado participe en la administración de los embarcaderos existentes
	- Recuperación de los regímenes tributarios provenientes del uso de muelles embarcaderos y servicios complementarios	Recuperación de la cartera morosa por concepto de uso de la infraestructura de el Waffe y otros embarcaderos	
	- Gestión ante el sector privado para integrar el embarcadero de Nueva Colonia a la operación de transporte público fluvial comunitario	Integración de uno de los canales de embarcaderos privados, a la operación pública, o en su defecto desarrollo de un embarcadero comunitario en el caño Guerrero u otro definido por comunidad y que sea técnicamente viable	
Recuperación y estímulo a la operación comercial del Aeropuerto	Diseño de estrategias para reactivación de la aviación con fines turísticos	Lograr convenios con Empresas de aviación comercial  Lograr a Turbo como destino turístico	Turbo recupera el sistema de comunicación aérea del municipio como actividad complementaria al desarrollo

Gonzalo Mejía			económico
<b>SUBTEMA: Agua potable y saneamiento básico</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Creación de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Municipal. Ley 142 y sus decretos reglamentarios.	-Preparación y presentación proyecto de acuerdo al H. Concejo	Acuerdo Municipal que crea la Empresa	Turbo ha logrado el montaje y puesta en marcha de la Empresa de Servicios públicos de Turbo
Establecer el esquema de operación y administración del sistema de alcantarillado	- Realizar estudio para la viabilidad que el sector privado opere y administre este servicio	Contratar operación y administración del sistema de alcantarillado con el sector privado	El sistema de alcantarillado es manejado adecuadamente
Operación y administración de sistema de alcantarillado sanitario y Extensión	-Gestión para la consecución de recursos	Consecución de recursos	Se logra la ejecución de las obras propuestas

de redes de – ampliación de cobertura -			
	- Operación y administración del sistema de alcantarillado sanitario	Velar por una prestación óptima del servicio	Turbo cuenta con un servicio eficiente de alcantarillado
	- Adelantar procesos licitatorios para la contratación de obras e interventoría	Lograr dos licitaciones durante el período administrativo	Se logra la contratación de obras pertinentes para el servicio
	- Terminación Plan Maestro de Alcantarillado	Extensión de redes actuales a toda la cabecera municipal	Turbo cuenta con cobertura del 100% en manejo integral de aguas residuales en la cabecera urbana
Diseñar una estructura tarifaria para cobro del servicio de alcantarillado sanitario y aseo	- Estudio de estructura tarifaria	Definir la propuesta estructura tarifaria	Se logra un sistema tarifario de alcantarillado y aseo acorde a los costos de operación de los sistemas y calidad del servicio
Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización a la comunidad acerca de la importancia del sistema de alcantarillado.	- Diseño y montaje charlas, seminarios, conferencia, talleres comunitarios y elaboración de ayudas didácticas.	Realización de 10 encuentros con la comunidad, en talleres foros, etc tratando el tema de los SSPPDD	La comunidad de Turbo valora en mejor medida la importancia de los SSPPDD
Recuperación	- Programas de reforestación y/o	Compra de la microcuenca que	Microcuenca de la cabecera

ambiental de las áreas productoras de agua para consumo urbano que actualmente se encuentran en deterioro	compra de predios	abastece el acueducto de la cabecera urbana	urbana, protegida y en programas de recuperación ambiental
	- Campañas de orientación a la comunidad en cuanto al manejo adecuado de las áreas protegidas como productoras de agua para acueductos urbanos.	Realización de 10 talleres comunitarios participativos en zona rural para definir estrategias de atención a las microcuencas abastecedoras de acueductos	La comunidad rural reconoce la importancia y participa en la protección de las microcuencas abastecedoras de acueducto
Operación y administración de sistema de acueducto y reposición de redes de distribución de agua potable en el área urbana.	-Gestión para la consecución de recursos	Consecución de recursos	Ejecución de las obras propuestas
	- Operación y administración sistema de acueducto en la zona urbana	Velar por una prestación óptima del servicio	Turbo cuenta con un servicio eficiente de acueducto
	- Adelantar procesos licitatorios para la contratación de obras e interventoría	Apoyar al operador privado del acueducto en la cabecera municipal, para el logro de dos licitaciones durante el período administrativo	Se logra la contratación de obras pertinentes para el servicio
	- Cambio de diámetros en las redes de distribución	Acompañamiento al operador del servicio en la realización de los	La zona urbana ha logrado continuidad y permanencia

		trabajos	del servicio
	-Reposición redes de distribución		
	-Extensión de nuevas redes de distribución		
	- Optimización sistema de tratamiento		
Adelantar la adecuación, puesta en marcha y mantenimiento continuo del relleno sanitario y operación del sistema de recolección y transporte	- Construcción vía de acceso, canales perimetrales, filtro para lixiviados y gases, caseta, cerramiento y arborización perimetral, puerta de ingreso, valla publicitaria	Lograr las obras planteadas	Turbo cuenta con un relleno sanitario que cumple con las normas técnicas y reglamentación ambiental y un sistema eficiente de MIRS
	- Operación y administración del relleno sanitario	Buscar alternativas de operación privada de la infraestructura	
	- Operación y administración de las etapas de recolección y transporte del sistema de aseo urbano y rural		
Mejoramiento y adquisición del equipo de recolección	- Compra de equipo recolector	Gestionar recursos para la adquisición de dos vehículos recolectores	
Establecer la	- Diseño sistema de ruteo	Diseño de rutas de recolección en	

frecuencia óptima y diseño de rutas recolección en la zona urbana y corredor agroindustrial		las zonas urbanas – Cabecera Currulao y Nueva Colonia -	
Realizar campañas de sensibilización comunitaria y ciudadana de MIRS	- Diseño y montaje charlas, seminarios, conferencia, talleres comunitarios y elaboración de ayudas didácticas.	Realización de 10 talleres comunitarios participativos en zona rural para definir estrategias de atención a las microcuencas abastecedoras de acueductos	La comunidad rural reconoce la importancia y participa en la protección de las microcuencas abastecedoras de acueducto
Recuperación ambiental de las áreas productoras de agua para consumo rural que actualmente se encuentran en deterioro	-Adelantar inventario de las diferentes entidades que actualmente operan y administran los servicios públicos domiciliarios en los centro Poblados.	Conocer a cabalidad las organizaciones y/o entidades que administran el servicio en los 17 corregimientos del municipio	Los centros poblados del municipio cuentan con un sistemas de servicios públicos normalizados administrativamente
	- Programas de reforestación y/o compra de predios	Compra de dos cuencas y/o microcuencas abastecedoras de acueductos rurales – centros poblados -	Microcuenca de dos centros poblados importantes, protegidas y en programas de recuperación ambiental
	- Campañas de orientación a la comunidad en cuanto al manejo adecuado de las áreas protegidas como productoras de agua para acueductos urbanos.	Realización de 5 encuentros con la comunidad, en talleres foros, etc tratando el tema de la protección de cuencas abastecedoras de los SSPPDD	La comunidad de Turbo valora en mejor medida la importancia de los SSPPDD
Adelantar procesos	- Adelantar la actualización de los	Estudios para los sistemas de agua	La administración del trienio



de preinversión en el sector agua potable y saneamiento básico rural	estudios y diseños aun vigentes.	potable y saneamiento básico en los centros poblados mas importantes de acuerdo con actualización datos POT	2001 – 2003 ha atendido necesidades de la comunidad rural en cuanto a saneamiento básico y agua potable
	- Adelantar los estudios y diseños para proyectos nuevos		
	- Adelantar inversión en mejoramiento y proyectos nuevos de acueductos rurales		
	- Mantenimiento y construcción de sistemas de alcantarillado rurales	Lograr el mantenimiento y/o recuperación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico rurales existentes	
Diseñar campañas de sensibilización para la comunidad.	Motivar a la comunidad usuaria sobre la real importancia de los servicios públicos domiciliarios	Realización de encuentros con la comunidad rural, en talleres foros, etc tratando el tema de los SSPPDD	La comunidad de Turbo valora en mejor medida la importancia de los SSPPDD
	Incentivar el ahorro y uso eficiente del recurso agua y del medio ambiente.		
	Orientar para el cambio por el pago oportuno.		
Manejo integral de caños recolectores de aguas residuales	Construcción canal interceptor zona norte cabecera municipal	Gestionar recursos para su construcción y/o ejecución	Lograr la construcción y/o ejecución de las obras en mención

y lluvias		Adelantar las primeras etapas de esta labor, con recursos municipales-	
	Rectificación y recava caño Veranillo		
	Rectificación y recava caño Puerto Tranca		
Manejo integral alcantarillado de aguas lluvias	Ilustrar y divulgar a la comunidad acerca de las técnicas de construcción de vías en afirmado y/o pavimento	Lograr proyectos participativos de aplicación de afirmado y pavimentación de vías urbanas	La comunidad de Turbo conoce las limitaciones y bondades técnicas suficientes para atender sus problemas de emposamiento de aguas lluvias  Turbo ha logrado un sistema de recolección de aguas lluvias en el área urbana que soporta la demanda promedio
	Construcción obras de drenaje de aguas lluvias en zona urbana sector 1	Lograr la ejecución de las obras en mención	
	Construcción obras de drenaje de aguas lluvias en zona urbana sectores 2,3,4,5,6,7 y 8		

<b>METAS DEL PLAN</b>
<b>Lineamiento a largo plazo:</b> AMBIENTE DIGNO HABITAT SANO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> AMBIENTE DIGNO EN EL TERRITORIO DE TURBO
<b>Tema:</b> VALORACIÓN AMBIENTAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

<b>SUBTEMA:                   Espacio público</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Aplicación de la nueva legislación nacional que entrega al espacio público el papel de eje estructural del territorio municipal	Socialización mediante seminarios y talleres con comunidad de las disposiciones del POT municipal respecto al espacio público.	Realización de 10 encuentros con la comunidad, en talleres foros, etc tratando el tema y ejecución de proyectos comunitarios tendientes a valorar del espacio público y su importancia como estructurante ambiental del municipio	La comunidad de Turbo valora la importancia del espacio público dentro del ecosistema urbano
Inversión municipal en proyectos encaminados a disminuir el déficit de espacios públicos de convocatoria y recorrido, y recreativos deportivos, en el área urbana.	Gestión e inversión de recursos para la recuperación del espacio público en el área urbana (cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia)		
	Campañas educativas para prevenir la invasión de espacios públicos, por medio de brigadas de estudiantes, programas educativos, talleres con la		

	comunidad.		
	Gestión e inversión de recursos para construcción de áreas de convocatoria para recreación y deporte aficionado	Lograr la construcción de placas polideportivas en el área urbana del municipio	Turbo ha disminuido los índices de carencia de espacio público para recreación y deporte, en las cabeceras urbanas
Mantenimiento y cualificación de la infraestructura para deporte recreativo existente, de acuerdo con las características de la zona	Desarrollar una tipología de diseño para áreas polideportivas, de acuerdo con las particularidades del municipio de Turbo	Realizar talleres con comunidad y personal experto, para obtener unas cualidades de diseño acordes a la condición ambiental de Turbo y particularidades atléticas de sus habitantes	
	Realizar labores de mantenimiento y adecuación técnica de la infraestructura existente	Invertir recurso en mantenimiento de áreas recreativas en barrios y concentraciones educativas	
	Abrir al servicio de la comunidad las infraestructuras deportivas existentes en las concentraciones educativas del área urbana	Diseñar estrategias para que la infraestructura pública pueda ser utilizada por la comunidad en general, en horas nocturnas y días sin compromiso académico	
Atención integral a la infraestructura de alta competencia deportiva del municipio	Adecuación técnica de la infraestructura para alta competencia existente	Recuperación del coliseo y mantenimiento de la unidad deportiva existentes en la cabecera urbana y en Currulao	Turbo ha mejorado su infraestructura deportiva buscando ser consecuente con el potencial atlético de

	Desarrollo de nueva infraestructura para alta competencia deportiva		sus habitantes
<b>SUBTEMA: Equipamientos colectivos y servicios municipales complementarios</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Adecuación de infraestructura municipal de alto impacto ambiental	Localización y construcción de sistema de mercadeo mayorista y minorista de acuerdo con POT	Estudio para el logro de la acción	Se han conseguido los recursos para el logro de la infraestructura en mención
	Adquisición de predio, localización, estudios y diseños para definir inversión en nuevo cementerio y sistemas de incineración para el municipio, de acuerdo con POT	Estudio para el logro de la acción	
	Adquisición de predio, localización, estudios y adecuación de sitios a ocupar con la escombrera y “coso” municipal, de acuerdo con POT	Gestión de recursos para compra y dotación del espacio sugerido en el POT	
	Participación en mejoramiento	Cumplimiento con el	En la región de Urabá se

	logístico del matadero regional	compromiso municipal de sostenimiento del matadero regional	cuenta con un servicio de matadero eficiente y con proyección internacional
Mejoramiento y construcción de nuevos equipamientos sociales	Construcción del Palacio Cultural Regional en el Municipio de Turbo	Cumplir con los compromisos adquiridos en el convenio regional	La región de Urabá tiene en Turbo, un doliente y principal gestor del Centro Cultural Regional
Consolidación de asentamientos humanos	Electrificación rural y urbana	Acompañar las iniciativas de la empresa operadora del servicio en el municipio	Ha mejorado la cobertura de electrificación rural en el municipio
<b>SUBTEMA: Previsión de desastres</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Capacitación en prevención, atención y recuperación de desastres	Campañas de concientización con comunidades a cerca de las amenazas naturales y la mejor manera de enfrentarlas	Realización de 10 talleres de sensibilización y 5 simulacros para entrenamiento y educación en labores preventivas	Turbo cuenta con una comunidad preparada y unos estudios liderados por la administración, que le permiten enfrentar de mejor manera algún desastre que pueda presentarse
	Taller de capacitación en construcciones seguras para mitigación de riesgos	Realización de cursos dirigidos al sector de la construcción y charlas en centros educativos referentes al tema	
	Campañas a través de talleres y conferencias de orientación a la comunidad que le ilustre cuales son	de normas básicas para construcciones seguras	

	las zonas destinadas para la construcción de vivienda y cuales son las restringidas	
	Estudio de neotectónica	Gestionar recursos y realizar convenios para que los estudios se haga de manera regional
	Estudio de vulnerabilidad sísmica de edificaciones públicas	
	Microzonificación geológica – geotécnica en el área urbana	
Fortalecimiento y/o conformación de organismos creados por ley	Creación del COLE	Implementación del Acuerdo Municipal
	Creación del Comité regional para la Prevención, Atención y Recuperación de Desastres	
	Creación del comité de desastres para municipios costeros	
	Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos Municipal	Gestión de recursos para adquisición de equipos y dotación del cuerpo de bomberos, de acuerdo con proyecto consignado en los perfiles del POT, y, apoyo a los bomberos voluntarios

**METAS DEL PLAN**

**Lineamiento a largo plazo:** AMBIENTE DIGNO HABITAT SANO

**Línea de acción para el trienio:** AMBIENTE DIGNO EN EL TERRITORIO DE TURBO

**Tema:** PROTECCIÓN DE FUENTES HIDRICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DESDE LA COMUNIDAD

<b>SUBTEMA:: Comunidad y medio ambiente</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Socialización de las disposiciones ambientales de ley, contenidas en el POT municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización y capacitación a cerca de las áreas de protección en el estatuto municipal de usos del suelo rural y urbano.</li> <li>• Difusión de la normatividad vigente acerca de practicas de uso y manejo del suelo.</li> <li>• Coordinación con los gremios y Corpourabá para establecer mecanismos de control y veeduría para el cumplimiento de la ley ambiental.</li> <li>• Establecimiento de veedurías ciudadanas para en control y la vigilancia ambiental.</li> <li>• Búsqueda de acuerdos, protocolos y convenios con los diferentes sectores productivos</li> <li>• Estudio de factibilidad para la creación de una Instancia Ambiental Municipal.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental
Integración entre el municipio, la comunidad local, los	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de la comunidad en la implementación de las ANP</li> <li>• Control y vigilancia en las áreas biodiversas con</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el	Sustentabilidad y sostenibilidad y



<p>organismos étnicos y los gremios en las determinaciones y medidas relacionadas con la conservación y recuperación de áreas de manejo especial.</p>	<p>fragilidad ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alternativas económicas a las comunidades campesinas</li> <li>• Vinculación de los grupos étnicos tradicionales en la conservación</li> <li>• Fomento al Turismo Ecológico</li> <li>• Capacitación de guías ecológicos</li> <li>• Estudio de alternativas para la conformación de reservas de la sociedad civil</li> <li>• Identificación de los bosques públicos y de territorios de propiedad colectiva que permita desarrollar esquemas de administración, aprovechamiento y protección.</li> <li>• Delimitación de los bosques comprendidos en las adjudicaciones colectivas a las comunidades negras y de los resguardos indígenas.</li> <li>• Establecimiento de restricciones para la utilización y aprovechamiento sostenible del bosque garantizando que prime el interés general sobre el particular.</li> <li>• Elaboración en escala cartográfica detallada de la zonificación de los bosques y de las áreas con aptitud forestal (vertiente de la serranía de Abibe, el Piedemonte y la llanura inundable del río León).</li> <li>• Elaboración de un Programa de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales y Rehabilitación de Áreas Afectadas.</li> </ul>	<p>cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario</p>	<p>ambiental</p>
<p>Fortalecimiento de los Instrumentos de Apoyo en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la toma de decisiones de los moradores y usuarios directos e indirectos de los bosques con las ONG's y organizaciones de base.</li> </ul>		

protección ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las ONG's en capacidad de administrar reservas forestales locales, y evaluación de la factibilidad de delegar estas funciones en ellas.</li> <li>• Creación y consolidación de empresas comunitarias autogestionarias en la conservación y el uso sostenible del bosque.</li> <li>• Vigilancia de las áreas de conservación activa, la reforestación y el control de incendios.</li> <li>• Control del comercio ilegal de maderas provenientes de bosques naturales, mediante el fortalecimiento de las aduanas y la armonización de los procesos de verificación.</li> </ul>		
<b>SUBTEMA: Coberturas</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Implementación de corredores boscosos que permitan la conexión ecosistémica y el recambio genético entre especies.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de bosques municipales en la serranía de Abibe a partir de la cota 400 m.s.n.m.</li> <li>• Recuperación y conservación de áreas de retiro de ríos, quebradas y arroyos.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental

		Agroforestal y Pecuario	
Iniciar la implementación y administración de los bosques municipales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La revisión de los aspectos relacionados con la tenencia de la tierra y la titularidad de los bosques, proponiéndose esquemas de manejo y administración acorde con el tipo de propiedad (indígenas, campesinos, negros y sociedad civil).</li> <li>• Programa de reforestación, regeneración natural y revegetalización de áreas degradadas de la llanura inundable del río León y de áreas de retiros de ríos.</li> <li>• Promoción en el establecimiento de viveros públicos y privados.</li> <li>• Uso sostenible, conservación y manejo de los bosques en áreas de la llanura inundable del río León y de las áreas de retiro de ríos.</li> <li>• Comercialización y acciones de capacitación y asistencia técnica, que contribuyan a garantizar el uso sostenible de los bosques por las comunidades y pequeños campesinos.</li> </ul>		
<b>SUBTEMA: Protección del patrimonio ambiental</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Reducción de los procesos y actividades que	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la productividad en el área de abanico aluvial y disminución del crecimiento de la frontera agrícola.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el	Sustentabilidad y sostenibilidad y

<p>ocasionan el deterioro de la biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción y orientación del proceso de colonización mediante instrumentos de la Reforma Agraria.</li> <li>• Reducción del impacto de los incendios provocados antrópicamente sobre los ecosistemas naturales a través del programa de prevención, control y extinción de incendios.</li> <li>• Control de la introducción de especies invasoras y organismos modificados genéticamente a los ecosistemas naturales y el trasplante de especies entre ecosistemas.</li> <li>• Control de los niveles de aprovechamiento de las especies y vedas necesarias para garantizar su preservación</li> <li>• Control de la comercialización de especies amenazadas incluidas en la Convención sobre el Comercio de Especies de Fauna y Flora Amenazadas de Extinción (CITES), y aquellas de uso restringido según la normatividad nacional.</li> <li>• Fomento a alternativas de ingreso para las personas que derivan su sustento de la explotación de especies amenazadas.</li> <li>• Labores de concientización en la comunidad tendientes a cambiar los hábitos no sostenibles de consumo de estas especies silvestres y a proveer de opciones alimenticias viables, tales como el fomento a la zootecnia comunitaria.</li> <li>• Control del tráfico ilegal de fauna y flora</li> <li>• Implementación de mecanismos, instrumentos y normas que minimicen el impacto ambiental de las</li> </ul>	<p>cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario</p>	<p>ambiental</p>
---	--	---	------------------

	actividades productivas, mediante cambios en los procesos productivos.		
Promoción de la restauración de ecosistemas degradados y de especies amenazadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de las áreas y ecosistemas afectados por procesos de compactación del suelo, erosión y desertificación.</li> <li>• Adopción de medidas de prevención y mitigación en áreas propensas a los deslizamientos, incendios forestales, y procesos graves de erosión del suelo.</li> <li>• Estudio Ecológico en la ciénaga Palo de Agua.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y
Prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos ambientales generados por prácticas agropecuarias e industriales en el municipio y la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir la implementación procesos de producción limpia como acción preventiva</li> <li>• Realizar campañas tendientes al control de emisiones contaminantes al medio ambiente y descontaminación de agroecosistemas como acción correctiva</li> <li>• Regulación regional de la construcción de redes de drenaje y canales artificiales</li> <li>• Protección de suelos</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y
Realización de estudios para la toma de decisiones frente a los impactos generados por los sistemas productivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de impacto que la utilización de agroquímicos ha ocasionado en los habitantes de la región de Urabá</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo	Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y

		Agroforestal y Pecuario	
Descontaminación de Agroecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descontaminación gradual por desechos de la agroindustria (plásticos: polypropileno, polietileno)</li> <li>Investigación y acción sobre controles biológicos e integrales de plagas enfermedades y ,malezas</li> <li>Incorporación gradual de abonos orgánicos como parte integral de un programa de descontaminación que busca reducir la utilización de agroquímicos fertilizantes contaminantes</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental
<b>SUBTEMA: Recurso agua</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Establecimiento de la protección de áreas relacionadas con el recurso hídrico de interés municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de la serranía como área de producción hídrica. Definir y declarar áreas o zonas de reserva para la protección y conservación del agua; adquirir selectivamente predios para la conservación del agua.</li> <li>Otorgar beneficios tributarios en el impuesto a los predios localizados en zonas protegidas estratégicas para la conservación del agua.</li> <li>Divulgar los incentivos fiscales que incidan en la protección y conservación del agua, en especial el Certificado de Descuento Tributario por destinar predios a plantaciones forestales.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar y fortalecer la Red de Reservas Naturales de la sociedad civil y el establecimiento de nuevas áreas de reserva.</li> </ul>		
Control en la aplicación de parámetros determinados para uso racional y eficiente del recurso hídrico en los sectores productivos, áreas urbanas y rurales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar las actividades y los usos del suelo en las cuencas.</li> <li>• Proteger y recuperar las zonas de nacimiento de agua, con énfasis en las microcuencas que surten los acueductos municipales.</li> <li>• Promover estudios e intercambio de información sobre agua potable, aguas superficiales, así como sobre oferta y demanda hídrica a nivel regional.</li> <li>• Establecimiento de cobertura boscosa en las áreas de retiro de los ríos, quebradas, lagos y arroyos, incentivando proyectos de protección y mantenimiento del agua, que tengan en cuenta el balance hídrico global de las regiones.</li> <li>• Recuperación y manejo de la cuenca del Río León.}</li> <li>• Manejo integral del recurso de aguas subterráneas</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental
<b>SUBTEMA: Potencial minero</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Restringir la exploración y explotación minera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción en el Catastro Minero Nacional de las áreas municipales con usos mineros prohibidos.</li> <li>• Determinación de áreas de explotación de</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el	Sustentabilidad y sostenibilidad y

en áreas de protección y de producción agropecuaria intensiva	materiales de construcción para su aprovechamiento racional con la mínima afectación al medio ambiente.	cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	ambiental
Participación municipal en los estudios para posible explotación y administración de sus recursos mineros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación con titulares mineros sobre el uso de sus áreas.</li> <li>• Planificación, organización y control de la minería de subsistencia e ilegal de las explotaciones de materiales de arrastre y de otro tipo de minerales.</li> <li>• Estimulo a la conformación de asociaciones de mineros de la extracción de materiales de arrastre.</li> <li>• Planificación y control subregional de la extracción del material de construcción provenientes de ríos.</li> <li>• Concertación y coordinación interinstitucional en el manejo de la minería a nivel municipal y subregional.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad y ambiental

<b>METAS DEL PLAN</b>
<b>Lineamiento a largo plazo:</b> AMBIENTE DIGNO HABITAT SANO
<b>Línea de acción para el trienio:</b> AMBIENTE DIGNO
<b>Tema:</b> RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA COLOMBIA Y ZONA DE INFLUENCIA



<b>SUBTEMA: Recuperación de la línea litoral</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
Conservación y Restauración de la Zona Costera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la contaminación de la zona costera en el municipio de Turbo</li> <li>• Recuperación del ecosistema manglarino en el delta del Atrato</li> <li>• Incidencia del bivalvo perforador en los individuos de mangle.</li> <li>• Evaluación y restauración del bosque de mangle asociados a la Bahía de Turbo y a la desembocadura de los ríos Caimán Nuevo, Turbo, Currulao y León.</li> <li>• Definición de un área de protección natural en el delta del Atrato.</li> </ul>	Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario	Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y
<b>SUBTEMA: Valoración del ecosistema costero</b>			
<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>

<p><i>Optimizar la integración horizontal y vertical entre las entidades del gobierno en funciones relacionadas con el manejo, admón. y desarrollo sostenible de las zonas costeras.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de los comités regionales de Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC)</li> <li>• Creación de los comités locales de Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC)</li> <li>• Establecimiento de un Sistema de Información Geográfico para la zona costera como apoyo al Sistema de Información Costero (SIC) nacional.</li> </ul>	<p>Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario</p>	<p>Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y</p>
<p><i>Establecer la caracterización de los ecosistemas costeros y sus recursos e identificar con precisión su problemática</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y monitoreo de la calidad de las aguas en el Golfo de Urabá</li> <li>• Estudio para la recuperación y protección de las playas en la espiga de Turbo.</li> <li>• Erosión Marina en el Litoral antioqueño. (Sector Turbo-Arboletes). Causas y estrategias de prevención y mitigación.</li> <li>• Definición de parámetros oceanográficos, sedimentológicos y climatológicos en el Golfo de Urabá.</li> <li>• Cuantificación y Evaluación del Recurso pesquero en el Golfo de Urabá.</li> </ul>	<p>Se concertará con los sectores público-privado-comunidad el cumplimiento de las metas definidas por el POT para el corto plazo y se concretan en el Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario</p>	<p>Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y</p>

METAS DEL PLAN
Lineamiento a largo plazo: EQUIDAD SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO
Línea de acción para el trienio: FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE MUNICIPIO
Tema: BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

SUBTEMA: Violencia intrafamiliar			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Recuperación de valores Humanos y políticas integrales	Desarrollar campañas del buen trato y de resolución pacífica de conflictos Defensa de los deberes y derechos de los niños y las niñas	Talleres de sensibilización Capacitación Vigilancia epidemiológica	Bajar en un 40% los índices de violencia intra familiar en el Municipio

SUBTEMA:	Jóvenes		
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Implementación de políticas integrales de Atención a la población juvenil de Turbo	Formulación del Plan de Desarrollo Juvenil Municipal	Realización de proyectos y programas integrales de tipo de intersectorial e interinstitucional	Mejorar la calidad de vida de los jóvenes
	Conformación del Consejo Municipal de Juventud (CMJ)	Operatividad del CMJ	Fortalecer la democracia y la participación juvenil en el ámbito Municipal
	Prevención de la fármaco dependencia Promoción y prevención en salud mental	Implementar programas de fármaco dependencia y salud mental	Reducir en un 50% el alto índice de fármaco dependencia en la población juvenil
	Creación de espacios de resocialización en delincuencia juvenil (Centro del Menor Infractor y	Fortalecer el programa de libertad asistida	Disminuir en un 30% la delincuencia juvenil en el Municipio y permitir en un

	contraventor) Programa de libertad asistida		20% la resocialización de los jóvenes.
SUBTEMA: Mujer			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Apoyo a las mujeres cabeza de familia	Gestión de proyectos productivos y atención integral	Generación de empleo a las organizaciones de Mujeres a través de proyectos	Mejorar la calidad de vida
Apoyo a procesos organizativos de mujeres y fortalecimiento del liderazgo	Talleres de sensibilización: Desarrollo Humano Fomento de los deberes y derechos y proyectos de desarrollo institucional	Formar y fortalecer 410 Mujeres Líderes	Líderes comprometidas con el desarrollo de su comunidad y el Municipio.
	Socialización y aplicación de políticas estatales con perspectiva de Género	Socializar sus relaciones de género	Un mayor ambiente de paz y convivencia
	Construcción casa de la mujer	Construir casa de la mujer	Espacio para la capacitación y democracia. Mayor capacitación e

			integración de la mujer
SUBTEMA: Tercera edad			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Implementación de políticas integrales para la atención a los gerontes de Turbo	Implementación del plan municipal de gerontología: Talleres de autoestima Mejoramiento de vivienda Afiliación a seguridad social Apoyo al talento cultural Mejoramiento de la alimentación Mantenimiento físico	Atención integral a 409 ancianos del área Urbana y Rural Dotar a 80 ancianos desprotegidos de vivienda	Mejor calidad de vida Hábitat digna
SUBTEMA: Personas con discapacidad			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso	RESULTADOS (esperados para el

		asignados en plan de inversión)	trienio)
Atención de políticas integrales para personas con discapacidad	Fortalecimiento del liderazgo, sensibilización y organización de los grupos	Fortalecer la organización municipal de personas con discapacidad	Integración y calidad de vida
	Alfabetización en braille Proyectos productivos	Alfabetizar a invidentes Generación de empleo	Contribuir a reducir el alto índice de alfabetismo Reducir en un 20% el alto índice de desempleo
SUBTEMA: Desplazados			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Apoyo a programas integrales para desplazados	Reactivación del CMD	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desplazado (CMD)	Relaciones institucionales para atender la población desplazada

	Acompañamiento a procesos de reubicación y formulación de proyectos y atención integral	Compra de tierra para reubicación Seguridad social Educación Proyectos productivos organización	Mejorar la calidad de la población no retornante
SUBTEMA: Comunidades indígenas			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Apoyo a los procesos organizativos y fortalecimiento de la gobernabilidad en los resguardos indígenas	Etnoeducación y desarrollo de liderazgo Defensa de sus deberes y derechos Reconocimiento y respeto a la diversidad étnica	Fortalecimiento de la gobernabilidad Creación del resguardo Embera Implementación de la Etnoeducación Seguridad social	Mayor calidad de vida y más integrada al desarrollo Municipal



SUBTEMA: Comunidades negras			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Apoyo a los procesos organizativos y fortalecimiento de la gobernabilidad en los consejos comunitarios	Fortalecimiento de las instancias de participación de negritudes en el desarrollo municipal Reconocimiento de los procesos de titulación colectiva de tierras Consolidación de la identidad Apoyo a proyectos productivos a incluir en la propuesta de planeación zonal.	Aplicación de la ley 70/93 y sus decretos	Mayor creación de consejos comunitarios y mayor creación de titulación colectiva de tierra

SUBTEMA: Salud			
OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Implementación de sistemas de información	Reestructuración del sistema de beneficiarios (SISBEN)		Soportar el desarrollo y funcionamiento de la S.S.S. de tal forma que

en salud	Subsistema de información institucional, medio ambiente y epidemiológico	Tener implementado en un 100% el subsistema de información en salud a junio 30 del 2.003	<p>permita mantener y mejorar el estado de salud de la población. Brindar información estratégica para la planeación ejecución de las actividades del sector.</p> <p>Generar información básica para elaboración de del diagnóstico, los planes, control y la evaluación de resultados.</p>
Implementar la red de entidades prestadoras de servicios en salud	Mejoramiento infraestructura (Centros y puestos de Salud) municipales por 3 años	Que al 31/10/03 tenga Mejorada la infraestructura y dotación de los centros y puestos de Salud ( Ubicados en los centros poblados más grandes del municipio diferentes de área urbana) priorizados por la Dirección Local de Salud DLS	Mejorar el acceso de la población a la atención de acuerdo a su necesidad o problema de salud.
	Exigencia de logística en búsqueda de parámetros de calidad (verificación de requisitos esenciales)	Tener implementado al 31/12/01 el proceso de declaratoria y verificación de	Ofrecer servicios de calidad y eficiencia a los usuarios.

		requisitos esenciales en las diferentes IPS	
Aseguramiento de la población al sistema de seguridad social en salud	Promoción afiliación al Sistema Régimen Contributivo	Implementar a 31/12/01 mecanismos de control a la evasión y elusión del régimen contributivo	Conocer el nivel de empleo en el municipio y comparar con la afiliación a dicho régimen
	Afiliación de usuarios 35.659 Régimen Subsidiado. Asignación equitativa de los carnet a las personas del régimen subsidiado de acuerdo a su nivel de pobreza	Sostener mínimamente la cobertura que se tiene en régimen subsidiado al 2003	Acceso a los servicios de salud de las personas pobres y vulnerables
	Control al funcionamiento del servicio Interventorías a la contratación del Régimen Subsidiado	Realizar interventoría de manera externa e interna a la contratación existente en el sector salud.	Uso adecuado de los recursos financieros, humanos y tecnológicos
	Población Régimen Vinculado niveles 1 y 2	Promover el proceso de Sisbenización. Promover la participación de IPS en la prestación de los servicios de salud según la oferta de servicios del municipio	Mejorar el acceso y la oportunidad a los servicios de salud de acuerdo a su área geográfica

Fomento, preservación y recuperación de la salud pública Atención PAB	Continuidad y seguimiento al Plan de Atención Básica a grupos vulnerables (PAB) en salud	Que al 31/10/03 se tenga implementada la estrategia municipio saludable por la Paz	Mejorar las condiciones de vida de la población
Implementación y fortalecimiento de espacios de participación social en salud	Socialización de la legislación referida a la conformación de Consejos de Seguridad Social, Comité de Emergencias y Comité de Participación Comunitaria Orientación jurídica a las Asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas	Sensibilizar a la población frente a los mecanismos de participación social en el Sistema General de Seguridad Social en Salud al 30/10/03	Que la comunidad conozca y aplique sus derechos y deberes en salud a través de los espacios de participación y construir cultura sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud

**METAS DEL PLAN**

Lineamiento a largo plazo: EQUIDAD SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO

Línea de acción para el trienio: FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE MUNICIPIO

Tema: EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

SUBTEMA: Calidad y cobertura educativa

OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
Fortalecimiento del colegio y su comunidad educativa.	Fortalecimiento de la gestión Educativa y Comunitaria.	Capacitación a todo el personal docente en las áreas de conocimiento y formación mediante talleres, conversatorios y seminarios.	Tener el personal docente debidamente capacitado.
	Fortalecimiento pedagógico e innovaciones educativas, como producto del proceso de construcción del PEI.	En los 3 años se tendrán elaborados los PEI del 100 % de los Establecimientos Educativos	Todos los establecimientos educativos tendrán su respectivo PEI (Plan Educativo Institucional) para el periodo 2001-2003
Transformación de la gestión educativa Municipal	Fortalecimiento de la gestión y la Administración del servicio educativo local.	Realizar el PEM (Plan Educativo Municipal )	Tener debidamente planeado el sector y así poder adelantar acciones en cada componente.
	Fortalecimiento de los planes de inversión en Educación como producto del proceso de elaboración del PEM ( Plan Educativo Municipal)	Mantenimiento de la infraestructura en todos los niveles de cada uno de los Corregimientos.	Establecimientos debidamente presentados.
		Mejoramiento y recuperación de la infraestructura en todos los niveles en un 50% de todos los	El 30% de los establecimientos serán mejorados y recuperados para así prestar un buen servicio

		existentes de acuerdo a su estado actual	de acuerdo con lo existente
			A partir de la realización del PEM se establecerá cual es la real necesidad de ampliar y/o construir Nuevos Establecimientos Educativos.
			Adelantar el suministro de material didáctico a todos los niveles en los establecimientos urbanos y rurales ubicados en el Municipio.
			A partir del PEM establecer la necesidad de la dotación del Mobiliario en todos los niveles Educativos.
			Adelantar el suministro de los materiales de Aseo y Limpieza a los Establecimientos Públicos de todos los Niveles Educativos.

**Lineamiento a largo plazo: RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONALIDAD**

**Línea de acción para el trienio: PACTO PARA LA INVERSION Y EL DESARROLLO**

**Tema: EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

OPERACIÓN	ACCIONES	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en	RESULTADOS (esperados para el trienio)
-----------	----------	---	--

		plan de inversión)	
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	Documentación y normatización del proceso de planeación municipal: ⇒ Apropriación y adaptación de la normatividad a la realidad municipal. ⇒ Censo de la población y vivienda ⇒ La estratificación socioeconómica ⇒ Sisben	Modernizar el proceso de planeación	Gestión eficiente y eficaz
	Organización del portafolio o paquete de servicios de asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Económico: para los servicios de vivienda, desarrollo urbano, agua potable, saneamiento básico, y aseo.	Aprovechar la asesoría actualizada del gobierno nacional	Gestión eficiente y eficaz
	Diseño del sistema de seguimiento, evaluación, y control: ⇒ Determinación de Indicadores de gestión de planes, programas y proyectos. ⇒ Articulación con el Plan General de Contabilidad Pública. ⇒ Articulación con la ejecución presupuestal. ⇒ Control fiscal. ⇒ Articulación con el Control Interno. ⇒ Fortalecimiento de los Veedurías Ciudadanas. Diseño e Implementación y manejo de sistemas de información (Geográficas, Estadísticas, Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública –SSEPI, Expediente Municipal).	Implementar los sistemas de información seguimiento, evaluación y control necesarios para la buena gestión pública.	Proceso de planeación y gestión más cercana a la realidad. Posibilidad de evaluar y reorientar los procesos de planeación y gestión de manera eficaz.

Diseño e implementación de la estructura del sistema municipal de planeación y su operatividad.	Reorganizar la estructura administrativa de la oficina de planeación acorde con las exigencias de los planes de desarrollo y el POT	Que la oficina de planeación cumpla con eficacia con la función de la planeación directiva del desarrollo territorial.
Implementación integral de los instrumentos de planeación: ⇒ Plan de Desarrollo ⇒ Planes Sectoriales: Plan Educativo Municipal, Plan de Desarrollo Turístico, Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario. ⇒ Plan de Acción ⇒ POAI ⇒ PAC ⇒ Presupuesto.	Articulación de los diferentes planes y correcta planeación directiva y operativa.	Mejoramiento de los procesos en la gestión pública y operativización con la ejecución eficaz de los proyectos.
Implementación del Subsistema Financiero: Plan financiero, Plan Operativo Manual de Inversiones, Inversiones y Programa Anual de Caja.	Mejorar la planeación financiera articulada a la planeación y ejecución y ejecución de los proyectos.	Inversión de los recursos públicos de manera eficiente y eficaz
Reasignación de funciones que señale responsabilidades a todas las dependencias en el área de planeación, optimizando el talento humano, de acuerdo al perfil del cargo y necesidades. Fortaleciendo la oficina de planeación para que pueda cumplir cabalmente su principal función: la planeación directiva	Descentralizar la función de la planeación a todas las dependencias	Fortalecimiento de la cultura y función de planeación en la gestión pública.



	del desarrollo.		
	Tecnificación de la oficina de planeación (sistematización de la información, estadísticas y procedimientos).	Dotar a la oficina de planeación de los recursos e instrumentos necesarios para su gestión	Mejoramiento de los procesos de planeación
FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA.	<p>Implementación del MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO articulado a los espacios de participación de la comunidad en la planeación y gestión del desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Consejo Municipal de Planeación.</li> <li>⇒ Consejos Municipales de Desarrollo Rural</li> <li>⇒ Planeación sectorial: Plan Educativo Municipal, Plan de Desarrollo Turístico, Plan de Desarrollo Agroforestal y Pecuario.</li> <li>⇒ Planeación zonal de los microterritorios: formulación de los planes de desarrollo zonal.</li> <li>⇒ Impulso y fortalecimiento de organizaciones zonales para la planeación participativa del desarrollo.</li> <li>⇒ Implementación e institucionalización de las MESAS DE CONCERTACIÓN con los sectores público-privado-comunidad.</li> <li>⇒ Consejo municipal de ordenamiento territorial</li> <li>⇒ Veedurías ciudadanas</li> </ul>	Aplicar el sistema y el proceso de planeación participativa para la formulación y ejecución, evaluación, seguimiento y control del Plan de Desarrollo y del POT.	Mejoramiento de la gestión del desarrollo territorial sostenible.

Implementación de un Subsistema de Información y Comunicación tanto interna como externa, utilizando como herramienta, entre otras, el canal local a implementar por la administración municipal	Contribuir a la socialización y educación de los procesos y decisiones en la gestión del desarrollo municipal	Ganar en empoderamiento social en cuanto a la gestión del desarrollo.
Programa sensibilización planes de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Municipal.		

<b>Lineamiento a largo plazo: RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONALIDAD</b>
<b>Línea de acción para el trienio: PACTO PARA LA INVERSION Y EL DESARROLLO</b>
<b>Tema: APLICACION DE UN ENFOQUE SISTÉMICO EN LA ORGANIZACION</b>

<b>OPERACIÓN</b>	<b>ACCION</b>	<b>PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)</b>	<b>RESULTADOS (esperados para el trienio)</b>
PLANEACION	Implementación del banco de programas y proyectos municipal.	Viabilizar los proyectos del Plan del Desarrollo y los del corto plazo del POT registrándolos en el banco de programas y proyectos. Incluir en el presupuesto del año 2002 solo proyectos ya viabilizados en el banco del programa y proyectos.	Optimización, eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos.
Y GERENCIA DE PROYECTOS	Gestión de Proyectos: planeación, organización, registro en el BPPIM, seguimiento y control, ejecución y evaluación.		

	Capacitación técnica en planeación y gerencia de proyectos.		
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Crear programas de bienestar social para los servidores públicos.	Mejorar el clima laboral en la administración municipal	Sentido de pertenencia
	Programas de formación y capacitación Cursos de inducción y reinducción. Capacitación en sistemas y en áreas de contratación, presupuesto, carrera administrativa, código disciplinario y otros Talleres orientados a la búsqueda de la calidad, de indicadores de eficiencia y eficacia en la administración	Impulsar una cultura organizacional orientada a obtener resultados y productos específicos y en los tiempos esperados.  Eliminar las actividades que fomentan rutinas y prácticas burocráticas.	Mejoramiento de los procesos administrativos

<p>Dotación complementaria – automatización de procesos y procedimientos administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Montaje de la red en sistemas (servidor, red eléctrica y equipos).</li> <li>⇒ Montaje planta de comunicaciones.</li> <li>⇒ Adquisición de software (atochad, antivirus, software para archivo y otros.</li> <li>⇒ Creación oficina atención a los usuarios</li> </ul>	<p>Utilizar masivamente tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa</p>
<p>Sede administrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Adecuación de instalaciones del centro administrativo municipal.</li> <li>⇒ Preproyecto.</li> <li>⇒ Gestión y destinación de recursos.</li> </ul>	<p>Mejorar las condiciones locativas del palacio municipal.</p>	<p>Mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa</p>
<p><b>Elaboración de manual de procesos y procedimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Elaborar un diagnóstico que permita identificar las debilidades y fortalezas en materia administrativas.</li> <li>⇒ Elaboración del manual de procesos por áreas y dependencias específicas.</li> </ul>	<p>Implementar los manuales de procesos y procedimientos acorde con la realidad y exigencias</p>	<p>Mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa</p>
<p>Actualización del manual de funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Definir claramente la actual estructura administrativa resultante en la aplicación de la ley 617</li> <li>⇒ Elaboración del manual de funciones</li> </ul>		

	que consulten las necesidades de la administración municipal buscando al máximo la profesionalización de la entidad		
	<p><b>Organización del archivo municipal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Adquisición de equipos y software</li> <li>⇒ Destinación de instalaciones</li> <li>⇒ Adquisición de elementos de consumo</li> </ul> <p>Clasificación, sistematización y microfilmación de la información</p>	Organizar el archivo municipal acorde con la normatividad vigente y la gerencia pública moderna	Mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa
IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE AJUSTE FISCAL(Ley 617)	<ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Componente institucional: Determinación de las dependencias y cargos que van a ser objeto de ajuste y el costo de cesantías e indemnizaciones,</li> <li>⇒ Componente financiero: Diagnóstico de las finanzas municipales y la proyección de los recursos disponible para el periodo de gobierno.</li> </ul>	Organizar la estructura administrativa del municipio acorde con las exigencias de los planes de desarrollo y el POT y con las posibilidades y exigencias de las finanzas del municipio	Cumplimiento de los objetivos de desarrollo, con mayor inversión social.

<p><b>ORGANIZACIÓN FINANCIERA Y FORTALECIMIENTO FISCAL</b></p>	<p>Implementación de un sistema de organización financiera eficiente y eficaz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Ajuste anual al Plan Financiero del Plan de Desarrollo.</li> <li>⇒ Implementación adecuada de los instrumentos de planeación financiera articulados al sistema de Planeación Municipal: Plan de Acción, Banco de Proyectos, POAI, PAC, Presupuesto.</li> <li>⇒ Implementación de una forma eficaz de elaborar el presupuesto y controlar su ejecución a partir del funcionamiento del sistema de planeación y del banco de proyectos.</li> <li>⇒ Establecer un plan de pagos de las cuentas por pagar pendientes en tesorería.</li> <li>⇒ Capacitar a los actores municipales en el manejo financiero</li> <li>⇒ Sistematizar en forma integral los procesos del sistema financiero.</li> <li>⇒ Organización y puesta en funcionamiento del Comfis.</li> </ul> <p>Definición de estrategias para mejorar el recaudo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Programas de sensibilización ciudadana.</li> <li>⇒ Jurisdicción coactiva.</li> <li>⇒ Actualización código de rentas y bases</li> </ul>	<p>Eliminar el déficit corriente actual a mas tardar en el año 2003.</p> <p>Utilizar el endeudamiento hasta copar máximo el 40% de solvencia y el 40% de sostenibilidad.</p>	<p>Cumplimiento de los objetivos de desarrollo, con mayor inversión social</p>
--	--	--	--

	<p>de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⇒ Actualización catastral urbana y rural.</li> <li>⇒ Actualización base gravable de industria y comercio y realizar cruce de información con la Cámara de Comercio y con la DIAN</li> <li>⇒ Ajustar las tarifas de impuestos de industria y comercio, predial, de servicios públicos y de construcción y urbanismo. Teniendo en cuenta el principio de equidad:</li> <li>⇒ Establecer un eficiente sistema de facturación y descentralización del recaudo de impuestos y servicios.</li> <li>⇒ Reducir los gastos de funcionamiento a los estrictamente necesarios.</li> <li>⇒ Gestión ante la nación de un reingreso por impuestos que pagan los barcos por fondeo en la bahía, así como por los altos recaudos de la Aduana, dando un tratamiento semejante al que mediante excepción aduanera se le está dando a los municipios portuarios de la Guajira.</li> </ul>		
--	---	--	--

**Lineamiento a largo plazo: RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCIONALIDAD**

**Línea de acción para el trienio : PACTO PARA LA INVERSION Y EL DESARROLLO**

**Tema: MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN EN RED**

OPERACIÓN	ACCION	PRODUCTOS / META (de acuerdo con recurso asignados en plan de inversión)	RESULTADOS (esperados para el trienio)
<p>BÚSQUEDA DE CONCENSO ENTRE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES DE LAS SUBREGIÓN, PARA DESARROLLAR LAS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL</p>	<p>Gestión para conformar una instancia supramunicipal que asegure la planificación conjunta de los municipios y la búsqueda de alternativas de desarrollo comunes que ataquen problemas regionales, consoliden la región y hagan más eficiente la gestión de los municipios .</p>	<p>Apoyar aquellos proyectos que estén encaminados a confrontar problemas comunes y construir procesos regionales con el fin de fortalecer la plataforma competitiva.                      Impulso de proyectos del Municipio y regionales que tienen proyección internacional.                      Establecer convenios de cooperación técnica y de alianzas estrategias que favorezcan al Municipio y lo conduzcan a una posición de excelencia en el concierto mundial.                      Estrechar los lazos de cooperación técnica y financiera entre los Municipios de la región.                      Apoyar y divulgar en los ámbitos nacional e internacional aquellos proyectos que pueden recibir soporte y asesoría de otros países.                      Centralizar en un equipo interdisciplinario e interinstitucional la concepción y dirección estratégica de la planeación regional.</p>	<p>Consolidación del proyecto de región.                       Sustentabilidad y sostenibilidad ambiental</p>
	<p>Terminación de los análisis de viabilidad de la Escuela de Gestión Pública</p>	<p>Determinar la viabilidad política y técnica para la implementación de la Escuela de Gestión Pública</p>	<p>Mejoramiento de la gestión de los municipios</p>



## 5. LOS PROBLEMAS DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SU CORRESPONDENCIA EN LA FORMULACION DEL PLAN

**En el área administrativa y financiera,** el macroproblema identificado fue “*Deficiente desarrollo institucional del estado*”, y a su vez en el se analizaron los siguientes problemas:

- ❑ El Deficiente sistema de planeación y gestión participativa del desarrollo municipal.
- ❑ La ilegalidad en la tenencia de predios en el municipio (procesado en la línea ambiente digno)
- ❑ La inadecuada gestión de proyectos.
- ❑ La inadecuada organización administrativa.
- ❑ El déficit corriente propio estructural y permanente.

### **RESULTADOS DEL ANÁLISIS LUEGO DEL PROCESAMIENTO EN LOS CUADROS DEL M.A.P.P.**

AREA DE ANÁLISIS DENTRO DEL PROCESO: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LINEAMIENTO A LARGO PLAZO SEGÚN POT: RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD

LINEA DE ACCION PARA EL TRIENIO 2001 – 2003 DE ACUERDO CON FORMULACION PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO”:

PACTO PARA LA INVERSIÓN Y EL DESARROLLO

TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA LINEA:

**MACROPROBLEMA AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: *Deficiente desarrollo institucional del estado***

El análisis de los problemas y el planteamiento de las operaciones y acciones para los mismos, se llevó a cabo por el grupo de trabajo que aparece en el siguiente cuadro memoria del Método M.A.P.P.:

NOMBRE DEL MACROPROBLEMA .      **DEFICIENTE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**MEMORIA DEL PROCESAMIENTO DE PROBLEMAS**

<b>DEPENDENCIA</b>	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
<b>ACTOR:</b>	ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -	
<b>AUTOR:</b>	Funcionarios secretarías de: Planeación, Talento Humano, Control Interno, Hacienda, Gobierno, Dirección Local de Salud	
<b>1. COORDINADOR TÉCNICO:</b> Ing. Joaquín Fajardo – Secretario de Planeación -		
<b>COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCION/GRUPO</b>	<b>CARGO</b>
1. Joaquín Fajardo	Secretaría de Planeación	Secretario
2. Macario Pino	Secretaría de Planeación	Jefe de proyectos especiales
3. Alberto Álvarez	Secretaría de Talento Humano	Secretario
4. Flor Maria Torreglosa	Secretaría de Control Interno	Secretaria
5. Ledys Torres	Secretaría de Hacienda	Secretaria
6. Alvaro Orozco	Secretaría de Gobierno	Secretario
7. Oscar Jiménez	Dirección Local de Salud	Director

**Asesor (a) :** \* Arq. Wilson Berrío \* Trab. Soc. Piedad Gómez \* Tec. María Helena Roldán (coord.)\*

FECHA DEL TRABAJO ORIGINAL:	DIA - MES – AÑO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	DIA - MES - AÑO
	03 2001		

#### PLANTEAMIENTO DEL MACROPROBLEMA:

Para el procesamiento de este macroproblema se establecieron cuatro áreas sobre las cuales se realizó el análisis y se midió la capacidad de gestión del Municipio:

- ❑ **La Planeación como componente de la gestión:** En esta se observó el estado tanto de la Planeación Directiva (Plan de Desarrollo Municipal y su articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial) y la Planeación Operativa (dinámica propia de la Administración local). Buscando fortalecer un Sistema de Planeación tanto local como regional.
- ❑ **La Gestión de Proyectos:** En esta área se trabajó la situación municipal frente al proceso gerencial de los proyectos: Planeación, organización, ejecución, evaluación y control.
- ❑ **La organización Administrativa:** Se partió del análisis de la estructura administrativa; sus funciones y competencias; la asignación de recursos humanos, físicos y tecnológicos; los procesos y procedimientos; la comunicación y la información.
- ❑ **La Organización Fiscal :** El análisis se centró en tres aspectos: La planeación financiera para establecer la articulación del Plan con el presupuesto y por lo tanto la viabilidad del Plan de Desarrollo Municipal y del POT. La financiación del

desarrollo que comprende la evaluación y proyección financiera para identificar las fuentes de financiación y la asignación del gasto. La organización financiera que comprende información financiera para la toma de decisiones y la estructura y los procedimientos para el manejo financiero.

Del análisis se estableció que en el sistema de gestión Municipal se vienen presentando algunas debilidades que son producto de la cultura ya instalada, a través de los años desde las anteriores administraciones, en una estructura administrativa que está influenciada por múltiples factores.

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROBLEMAS DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

El procesamiento de los problemas del área administrativa y financiera, de acuerdo con los temas de tratamiento planteados en la formulación, es el siguiente:

### **TEMA: EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

#### **PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA:**

- ❑ Deficiente sistema de planeación y gestión participativa del desarrollo municipal.
- ❑ Inadecuada gestión de proyectos.

Para el análisis de estos problemas se retoma los resultados del POT que también fueron procesados con el método M.A.P.P. (ver el diagnóstico por componentes del POT - Administrativo y Financiero).

### **TEMA: APLICACIÓN DE UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO SISTEMICO**

#### **PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA:**

- ❑ Inadecuada organización administrativa.
- ❑ Déficit corriente propio estructural y permanente

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA INADECUADOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL**

DESCRIPTOR (d)	
d1=	Deficiencia en el proceso de selección y contratación del personal. i1.1= Existe personal laborando sin cumplir requisitos. i1.2= Existen personas sin legalizar la forma de vinculación.
d2=	Incumplimiento por parte de la empresa de la mínimas obligaciones laborales. i2.1= 7 meses sin pago de salarios. i2.2= Desvinculación de todo el personal de la Seguridad y Previsión Social. i2.3= No se cancelan Oportunamente las Vacaciones.
d3=	Falta de capacitación y estímulo al personal. i3.1= No hay programas de inducción y reinducción. i3.2= No hay programas de estímulos al personal administrativo. i3.3= Desmotivación del personal.
d4=	Personal innecesario e ineficiente para el cumplimiento en la prestación de los servicios públicos y generales. i4.1= 60 Obreros i4.2= 30% en la prestación del servicio de aseo. i4.3= 0% en mantenimiento de Redes de alcantarillado. i4.4= 200% del tiempo necesario para cumplir con las tareas.
d5=	Adaptación de los requisitos de los cargos a las personas mas no a los objetivos de la empresa.

i5.1= Baja profesionalización de los cargos (%?)  
 i5.2= Inconsistencias en el manual de funciones.

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA INADECUADOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC	Incumplimiento de normas existentes: Desconocimiento de las normas. No existen manuales de contratación de personal. Han existido relaciones clientelitas en el proceso de vinculación y contratación. Pretermitir las normas ( Contratante y Contratado)	Cargo: Nombre:
NC	No se ha establecido claramente quien tome decisiones aplique sanciones: No hay manuales de Métodos y Procedimientos.	

NC	No ha habido Priorización de pagos por falta de planeación: Crisis en la situación Fiscal del Municipio. Falta de gestión para acceder a recursos externos que ayuden al cumplimiento de la previsión Social( Ley 549/99).	
NC	Los funcionarios son conformistas: No se le ha dado la debida importancia por los directivos. No se invierte en el talento Humano No hay planes de capacitación y estímulo.	
NC	Incumplimiento de la ley de servicios públicos: Falta de asignación de tareas y responsabilidades. Convención colectiva inconveniente para el Municipio.	
NC	Desconocimiento de las normas al tomar decisiones	

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA INEFICIENTE Y DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FISICOS.**

DESCRIPTOR (d)
d1= Inexistencia de un programa adecuado de compras. i1.1= Falta de oportunidad en suministro de insumos i1.2= Deficientes elementos Físicos de trabajo.
d2= Descuido y desinterés por parte de los empleados para el cuidado de los bienes y equipos. i2.1= Arrume de equipos dañados ( Describir y Cuantificar)
d3= No hay inventario ni control de Bienes. i3.1= Alto porcentaje de los Bienes no están inventariados.
d4= Inadecuada infraestructura Física del Palacio Municipal. i4.1= Hacinamiento laboral.

- i4.2= Iluminación y ventilación inadecuada.
- i4.3= Pisos y techos en mal estado.
- i4.4= Sistemas de energía, Teléfono y SSPP en mal estado.

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA INEFICIENTE Y DEFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FISICOS.**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC	No hay manuales de Métodos y procedimientos Situación Fiscal del Municipio.	Cargo: Secretario de Desarrollo y Talento Humano Nombre: Alberto Álvarez
NC	Recurso humano poco calificado para el manejo del almacén: No se le da la debida importancia por los directivos. No existen inventarios personalizados. No se hace juicio de responsabilidades. No existe capacitación para el manejo de equipos No hay diagnóstico del estado de los bienes, ni plan de mantenimiento preventivo. No se aplican manuales de operación de equipos.	Cargo: Secretario de Desarrollo y Talento Humano Nombre: Alberto Álvarez



NC	Subutilización de Software de inventarios: Incumplimientos de Normas	Cargo: Secretario de Desarrollo y Talento Humano Nombre: Alberto Álvarez
NC	Falta de mantenimiento preventivo.	Cargo: Secretario de Desarrollo y Talento Humano Nombre: Alberto Álvarez

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENTES SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA Y ESTERNA**

Posibles Causas o Descriptores:

1. Defectuosa comunicación
2. Los canales de información y comunicación son deficientes.
3. Dificultad para tener información oportuna.
4. Deficientes sistemas de información y comunicación interna y externa.
5. Deficiente implementación de los mecanismos de manejo de correspondencia.
6. No implementación de archivos general, corriente y permanente.
7. No existen sistemas de clasificación de documentos.
8. No hay implementación de archivos de seguridad para la información en medios magnético.
9. Inexistencia de “ huellas” de seguridad para modificaciones en la información sistematizada.

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA DÉFICIT CORRIENTE PROPIO ESTRUCTURAL Y PERMANENTE.**

DESCRIPTOR (d)
-------------------

d1= Los Gastos son mayores que los Ingresos i1.1= 2001 \$ 2.773.309
d2= Déficit de tesorería i2.1= a 31 de dic. 2000 \$ 8.878.430

El análisis de esta problemática se profundiza, en el Anexo 1: Evaluación Financiera, del Plan de Desarrollo

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA DÉFICIT CORRIENTE PROPIO ESTRUCTURAL Y PERMANENTE.**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC	Bajos Niveles de Gestión de recaudo Bajo recaudo de impuesto predial e industria y comercio Inadecuada clasificación de los negocios para efectos de liquidación de impuestos. Bajos recaudo de las tarifas de los servicios públicos . (aseo, alumbrado. Muellaje) Falta de implementación de políticas de cobro coactivo y persuasivo	Cargo: Secretaria de Hacienda Nombre: Ledys Torres

NC	Altos gastos de funcionamiento <b>Desactualización del estatuto tributario</b> <b>Carencia de controles y evaluaciones</b> Desactualización Catastral	Cargo: Secretaria de Hacienda Nombre: Ledys Torres
NC	Deficiente información contable y financiera Deficiente Administración financiera Deficiencia planificación financiera Deficiente capacitación al recurso humano del área. Insuficiencia en el trabajo en equipo	Cargo: Secretaria de Hacienda Nombre: Ledys Torres
NC	Evasión en los Impuestos Inseguridad en el Orden Público Falta de Manual de procedimiento Frecuentes invasiones.	Cargo: Secretaria de Hacienda Nombre: Ledys Torres

#### 4. LOS PROBLEMAS DEL AREA AMBIENTAL Y DE INFRAESTRUCTURA Y SU CORRESPONDENCIA EN LA FORMULACION DEL PLAN

**En el área ambiental y de infraestructura,** los macroproblemas identificados fueron “Deficiencias en las condiciones de hábitat digno de la población” y “El agotamiento y degradación de los recursos naturales”, y a su vez en cada uno de ellos se analizaron los siguientes problemas por sector:

- ❑ Ilegalidad en la tenencia de predios ocupados con vivienda en la zona urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos en el municipio
- ❑ Déficit cuantitativo de V.I.S. en el área urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas de escorrentía (producto de aguas lluvias), en la zona urbana del municipio.
- ❑ Desabastecimiento de agua potable en el área urbana del municipio,

- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas residuales en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de los residuos sólidos del área urbana del municipio,
- ❑ Caótico tráfico vehicular por la red vial básica urbana del municipio,
- ❑ Subnormalidad de la vivienda rural en el municipio (ilegalidad en la tenencia de predios, ocupación de áreas de protección, precariedad en las soluciones y déficit cuantitativo).
- ❑ Inexistencia o precariedad en los sistemas de agua potable y saneamiento básico del área rural (centros poblados) del municipio,
- ❑ Precariedad en el acceso de los habitantes del área rural a los servicios urbanos del municipio.
- ❑ Ocupación con vivienda de áreas de protección ambiental y/o técnicamente inviables de adecuar como suelos consolidados, en el área urbana y suburbana del municipio.
- ❑ Irracionalidad en el uso de los servicios públicos domiciliarios por parte de la comunidad del área urbana del municipio.
- ❑ Total informalidad en la organización del servicio de transporte público (terrestre, fluvial y de cabotaje) del municipio.
- ❑ Insuficiencia de espacio público en el área urbana del municipio.
- ❑ Irracionalidad en el aprovechamiento de los sitios de interés público en el área rural del municipio.
- ❑ Contaminación del golfo de Urabá por pesticidas
- ❑ Pérdida y deterioro de ecosistemas estratégicos de interés ambiental para el municipio.
- ❑ Deterioro de las cuencas abastecedoras de acueductos urbanos en el municipio de Turbo.
- ❑ Agotamiento de la biodiversidad.
- ❑ Manejo inadecuado de las zonas pantanosas ( Humedales y Ciénagas)
- ❑ Agotamiento de las fuentes de agua – disminución de caudales.
- ❑ Sobreexplotación o inadecuada explotación de aguas subterráneas.
- ❑ Agotamiento de la riqueza del suelo.
- ❑ Inundaciones por la sedimentación del golfo.
- ❑ Contaminación de las fuentes de agua.
- ❑ Contaminación y desgaste de agro ecosistemas.
- ❑ Contaminación acuática, edáfica y en la salud por usos de agroquímicos, y
- ❑ Deterioro de la zona costera.

## RESULTADOS DEL ANÁLISIS LUEGO DEL PROCESAMIENTO

EN LOS CUADROS DEL M.A.P.P.

**AREA DE ANÁLISIS DENTRO DEL PROCESO:** AMBIENTAL Y DE INFRAESTRUCTURA

**LINEAMIENTO A LARGO PLAZO SEGÚN POT:** AMBIENTE DIGNO, HABITAT SANO PARA EL MUNICIPIO DE TURBO

**LINEA DE ACCION PARA EL TRIENIO 2001 – 2003 DE ACUERDO CON FORMULACION PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO”:**

AMBIENTE DIGNO EN EL TERRITORIO DE TURBO

**TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA LINEA:**

**MACROPROBLEMA AREA DE INFRAESTRUCTURA:** *Deficiencias en las condiciones de hábitat digno de la población*

El análisis del macroproblema y el planteamiento de las operaciones y acciones para el mismo, se llevó acabo por el grupo de trabajo que aparece en el siguiente cuadro memoria del Método M.A.P.P.:

**NOMBRE DEL MACROPROBLEMA/PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN LAS CONDICIONES DE HABITAT DIGNO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**MEMORIA DEL PROCESAMIENTO DE PROBLEMAS**

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ACTOR:	ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -
AUTOR:	Funcionarios secretaría de planeación, Funcionarios FOVIS, Funcionarios Tránsito Municipal, CONHYDRA

1. COORDINADOR TÉCNICO: Ing. Joaquín Fajardo – Secretario de Planeación -

**COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

NOMBRE	INSTITUCION/GRUPO	CARGO
1. Ing. Joaquín Fajardo	Secretaría de Planeación	Secretario de planeación
2. Ing. Macario Pino	Secretaría de Planeación	Jefe de proyectos especiales
3. Adm. Hernán Lemus	Secretaría de Planeación	Fondo rotatorio
4. Del. Ramón Gómez	Secretaría de Planeación	Inspector de espacio público
5. Del. Ameth Cuesta	Secretaría de Planeación	Técnico en POT
6. Ing. César Chica M.	CONHYDRA	Gerente Operativo
7. Abo. John Jairo Echeverri	FOVIS	Director
8. Ing. Eduardo Angulo Barrios	Secretaría de Tránsito Municipal	Secretario de Tránsito
9. Lic. Hernán Gonzáles	INDEPORTES	Director

Asesor (a) : \* Arq. Wilson Berrío \* Trab. Soc. Piedad Gómez \* Tec. María Helena Roldán (coord.)\*

FECHA DEL TRABAJO ORIGINAL:	DIA - MES – AÑO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	DIA - MES - AÑO
	01 03 2001		

**PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE PROBLEMAS A ATENDER EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA**

**CRITERIOS**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>(1) Valor Político del problema</b>	<b>(2) Cobertura del Problema</b>	<b>(3) Tiempo de Maduración</b>	<b>(4) Recursos Críticos</b>	<b>(5) Gobernabilidad</b>	<b>(6) Costo de Postergación</b>	<b>(7) Innovar corrección o continuidad</b>	<b>(8) Incluido en el Programa de Gobierno</b>	<b>Selección (SI) (NO)</b>
1. ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS OCUPADOS CON VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ. Organiz.	Media	Alto	Innovar	Si	SI
2. OCUPACIÓN CON VIVIENDA DE AREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y/O TÉCNICAMENTE INVIABLES DE ADECUAR COMO SUELOS CONSOLIDADOS, EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ. Organiz. Ccto.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI

DEL MUNICIPIO									
3. DÉFICIT CUANTITATIVO DE V.I.S. EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar	Si	
4. PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL AERA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	
5. SUBNORMALIDAD DE LA VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO (ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS, OCUPACIÓN DE AREAS DE PROTECCIÓN, PRECARIEDAD EN LAS SOLUCIONES Y DÉFICIT CUANTITATIVO)	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz. Poder político.	Media	Alto	Innovar		SI



6. DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES DEL ENTE PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz. Ccto. Poder político	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI
7. DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Corregir	Si	SI
8. DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI
9. DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE AGUAS DE ESCORRENTÍA PRODUCTO DE LA LLUVIA (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN), EN EL AREA URBANA DEL	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	

MUNICIPIO									
10. DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz. Ccto	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI
11. IRRACIONALIDAD EN EL USO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz. Ccto.	Media	Alto	Continu a Innovar Corregir	Si	
12. INEXISTENCIA O PRECARIEDAD EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL AREA RURAL (CENTROS POBLADOS) DEL MUNICIPIO.	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz. Ccto.	Alta	Alto	Continu a Innovar Corregir	Si	SI
13. CAÓTICO TRAFICO VEHICULAR POR LA RED VIAL BASICA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Continu a	Si	SI

							Innovar Corregir		
14. TOTAL INFORMALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO (TERRESTRE, FLUVIAL Y DE CABOTAJE) DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI
15. PRECARIEDAD EN EL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL AREA RURAL A LOS SERVICIOS URBANOS DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Continu a Innovar Corregir	Si	SI
16. INSUFICIENCIA DE ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz.	Alta	Alto	Innovar Corregir	Si	SI
17. IRRACIONALIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS SITIOS DE INTERES PÚBLICO DEL AREA RURAL Y	Alto	Alto%	Dentro Fuera	Económ . Organiz Pod pol.	Alta	Alto	Continu a Innovar Corregir	Si	

ZONA DE INFLUENCIA DEL GOLFO DE URABA DEL MUNICIPIO									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### **PLANTEAMIENTO DEL MACROPROBLEMA DE INFRAESTRUCTURA:**

Si en algún área del desarrollo puede palpase la radiografía reciente de Turbo, es en aquella en la que se inscriben las acciones tendientes a garantizar la inversión en servicios públicos, vivienda, vías, equipamientos colectivos y espacio público, entre otros aspectos que representan la infraestructura municipal. La situación actual de esta área es fiel reflejo de como el crecimiento económico de unos pocos se ha dado sin desarrollo social del colectivo; de cómo la administración municipal y demás entes estatales, no aplican las políticas y normas establecidas para el óptimo ejercicio de gobierno; y, del porqué se afirma que, ni la ciudadanía, ni la comunidad en general demandan los servicios del Estado y, mucho menos cumplen con las obligaciones que les exige el sistema colombiano.

Si bien los problemas medio ambientales de contexto supramunicipal no son de fácil lectura por el común de la población, si lo son en cambio, los de impacto local que son resultado de inadecuados procesos ambientales en las áreas urbanas y de asentamientos humanos, en los cuales las instituciones del ente territorial y las organizaciones no gubernamentales presentes en el municipio, reparten responsabilidad por la baja inversión en proyectos trascendentes, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población turbeña.

Sobre este panorama se entienden como problemas de alto compromiso ambiental los que demuestran la no aplicación de políticas y normas estatales por parte del municipio como son:

- Ilegalidad en la tenencia de predios ocupados con vivienda en la zona urbana del municipio, y
- Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos en el municipio.

Algunos que además de desatender la norma, son síntomas de la baja inversión en proyectos tendientes a mejorar las condiciones mínimas de hábitat digno, como:

- ❑ Déficit cuantitativo de V.I.S. en el área urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas de escorrentía (producto de aguas lluvias), en la zona urbana del municipio.
- ❑ Desabastecimiento de agua potable en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas residuales en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de los residuos sólidos del área urbana del municipio,
- ❑ Caótico tráfico vehicular por la red vial básica urbana del municipio,
- ❑ Subnormalidad de la vivienda rural en el municipio (ilegalidad en la tenencia de predios, ocupación de áreas de protección, precariedad en las soluciones y déficit cuantitativo).
- ❑ Inexistencia o precariedad en los sistemas de agua potable y saneamiento básico del área rural (centros poblados) del municipio, y
- ❑ Precariedad en el acceso de los habitantes del área rural a los servicios urbanos del municipio.

Además de algunos en los que, sumado a lo anterior, se nota especialmente la débil demanda de los servicios y obligaciones estatales por parte de la comunidad, como son:

- ❑ Ocupación con vivienda de áreas de protección ambiental y/o técnicamente inviables de adecuar como suelos consolidados, en el área urbana y suburbana del municipio.
- ❑ Irracionalidad en el uso de los servicios públicos domiciliarios por parte de la comunidad del área urbana del municipio.
- ❑ Total informalidad en la organización del servicio de transporte público (terrestre, fluvial y de cabotaje) del municipio.
- ❑ Insuficiencia de espacio público en el área urbana del municipio.
- ❑ Irracionalidad en el aprovechamiento de los sitios de interés público en el área rural del municipio.

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROBLEMAS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA**

El procesamiento de los problemas del área de infraestructura, de acuerdo con los sectores de estudio del Plan y con los temas de tratamiento planteados en la formulación, es el siguiente:

## **TEMA: NORMALIZACION DE LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO**

### **PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES DE INVERSION:**

- ❑ Ilegalidad en la tenencia de predios ocupados con vivienda en la zona urbana del municipio, y
- ❑ Ocupación con vivienda de áreas de protección ambiental y/o técnicamente inviables de adecuar como suelos consolidados, en el área urbana y suburbana del municipio
- ❑ Déficit cuantitativo de V.I.S. en el área urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el área urbana del municipio,
- ❑ Subnormalidad de la vivienda rural en el municipio (ilegalidad en la tenencia de predios, ocupación de áreas de protección, precariedad en las soluciones y déficit cuantitativo).
- ❑ Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos en el municipio
- ❑ Desabastecimiento de agua potable en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas residuales en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de los residuos sólidos del área urbana del municipio,
- ❑ Inexistencia o precariedad en los sistemas de agua potable y saneamiento básico del área rural (centros poblados) del municipio,
- ❑ Caótico tráfico vehicular por la red vial básica urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en el acceso de los habitantes del área rural a los servicios urbanos del municipio.

### **SECTOR DE ESTUDIO DEL PLAN: VIVIENDA**

#### **SITUACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TURBO SEGÚN ACTUALIZACIÓN DATOS DEL POT:**

En el casco urbano del municipio de Turbo, predomina el uso residencial, representado en la vivienda, la cual es uno de los elementos del espacio urbano de mayor significación e importancia, pues constitucionalmente es considerada como una necesidad humana básica que conjuga elementos antropológicos, culturales, sociales y de identidad con un territorio

En este sentido la vivienda se convierte también en estructurante del desarrollo urbano en el municipio de Turbo, ya que determina la magnitud de los diversos problemas de calidad y ocupación en la conformación y consolidación de los asentamientos humanos en el área urbana.

Según actualización de los datos del censo de 1993 manejada por el Fovis Municipal, de las 16.500 viviendas existentes en el municipio de Turbo un 70% presenta características inadecuadas, 60% carece de sistemas adecuados de saneamiento básico, 50% carece de servicio óptimo de agua potable, un 70% presenta condiciones de precariedad en pisos, paredes y techos, y el 16.7% está en hacinamiento crítico<sup>1</sup>. Uno de los principales indicadores del déficit cualitativo de vivienda es la ilegalidad de los predios, el cual para el municipio de considera en un 60%. La relación de porcentajes correspondientes a las viviendas ubicadas en área urbana y área rural, arroja lo siguiente:

Tabla. Estado de las viviendas.

CONDICIONES	Cabecera	Resto	Total par el municipio
Total de viviendas	9.800	6.700	16.500
Viviendas con características inadecuadas (precariedad)	40.5%	60.3%	70%
Viviendas sin servicios públicos	32.1%	23.9%	50%
Viviendas con hacinamiento crítico	9.8%	21.7%	18%
Ilegalidad de los predios	40%	60%	60%

Fuente: Fi

<sup>1</sup> Las tablas para establecer el hacinamiento hablan de 4 personas por vivienda, para el caso Turbo se toma como normal que convivan 5 personas por familia y a partir de éste número se considera la condición de hacinamiento. Para el mediano plazo de ejecución del plan se tomará el número convencional de 4 personas para establecer el nuevo déficit

Para el déficit cuantitativo del uso de vivienda en la cabecera se tiene en cuenta la disposición nacional que al respecto indica un área habitacional mínima (área de vivienda) del orden de 10 m<sup>2</sup> por persona, lo que implica para el grupo familiar típico de seis (6) personas, un área de vivienda del orden de 60 m<sup>2</sup> como mínimo.

En el caso Turbo las densidades principales de posible ocupación del suelo en la cabecera varían por sectores:

**Tabla. Ocupación del suelo.**

Sector	N° de predios por manzana
La Playa	50
El centro	35
Resto	24

Fuente: Catastro Municipal 1999

La dimensión típica del predio urbano es 10 mt X 20 mt. Con un 80 % promedio de área del predio construida. Esto en metros cuadrados representa una condición favorable para la obtención de calidad de vida relativa en los espacios construidos. Para los aprox. 58.452 habitantes de la cabecera, en relación de 6 personas por familia, las 9.800 viviendas existentes no representarían déficit cuantitativo.

No obstante, existe déficit cuantitativo tomando como indicador la precariedad absoluta y las condiciones habitacionales de muchas de las mal llamadas viviendas en el municipio de Turbo. Existe una evidente desproporción de densidades y loteos fuera de los promedios citados, que se presentan en los asentamientos generados por invasiones, los cuales no aparecen en los registros estadísticos de la administración a pesar de que en la cabecera municipal de Turbo, por citar un ejemplo, representan aproximadamente el 28% del suelo actualmente ocupado.

En este orden de ideas en el territorio de Turbo se habla de un déficit cuantitativo haciende a 3.579 soluciones (aprox. el 30% del total de las viviendas existentes), de las cuales 2.284, se ubican en área rural (incluido en este dato el déficit de los centros poblados de Currulao y Nueva Colonia), y 1.295 se refieren a la necesidad en la cabecera municipal, número que es equivalente a los casos de reubicación diagnosticados en el POT.



En términos de estructuración de desarrollo urbano, en Turbo el conflicto de vivienda inicialmente debe ocuparse del porcentaje citado (30% de déficit cuantitativo y reubicaciones), con cuyo registro las actuales cifras de hacinamiento y necesidades básicas insatisfechas aumentarían.

La estratificación socio económica califica las viviendas entre bajo y bajo-bajo y algunas zonas atípicas de estrato medio. El municipio presenta alto porcentaje de su población en los estratos 1 y 2. Mas de la mitad de la población es de estrato 1 lo que equivale a estar en condiciones de miseria porque tienen todas, o casi todas, las necesidades básicas insatisfechas. Esto genera una población vulnerable a las enfermedades debido a las deficiencias en el saneamiento básico, el incremento de habitación en zonas de alto riesgo con consecuencias negativas para la integridad física de las personas y los problemas de hacinamiento, entre otros problemas sociales relacionados con la convivencia en medios hostiles.

El trabajo de estratificación elaborado con los asentamientos mejor consolidados del casco urbano, entregó la siguiente clasificación:

**Tabla. Estratificación Según Catastro Departamental.**

Uso	Características	Localización	Precio de la tierra (1m <sup>2</sup> ) a \$1999
Comercial	Uso intensivo, infraestructura urbanística completa.	Zona Centro, Barrio Jesús Mora	76.666
	Medio, infraestructura completa.	Zona centro, al lado del Waffe.	60.000
	Bajo, infraestructura urbanística completa.	Zona centro, Barrio Jesús Mora.	40.000

Residencial	Infraestructura urbanística de buena a regular.	Barrio Baltazar.	20.000
	Infraestructura urbanística de buena a regular.	Barrio Las Delicias, Barrio Ciudadela Bolívar	10.000
	Infraestructura urbanística regular.	Barrio Pablo Sexto, Barrio Juan XXIII, Barrio Veranillo.	6.666
	Residencial infraestructura urbanística de mala a regular.		4.333
	Residencial, infraestructura urbanística mala.	Barrio El Bosque, Barrio Jesús Mora, barrio La Playa	2.666
	Grandes lotes sin infraestructura. Lotes no urbanizables.		1.333

Relacionado y complementario al uso residencial predominante se menciona la ocupación del suelo con **usos de interés comunitario** como nodos estructurantes de la dinámica urbana.

Ver numeral 5. del Componente Urbano del POT

**PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR VIVIENDA:**

- ❑ Ilegalidad en la tenencia de predios ocupados con vivienda en la zona urbana del municipio

- ❑ Ocupación con vivienda de áreas de protección ambiental y/o técnicamente inviables de adecuar como suelos consolidados, en el área urbana y suburbana del municipio.
- ❑ Déficit cuantitativo de V.I.S. en el área urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el área urbana del municipio
- ❑ Subnormalidad de la vivienda rural en el municipio (ilegalidad en la tenencia de predios, ocupación de áreas de protección, precariedad en las soluciones y déficit cuantitativo).

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**NOMBRE DEL PROBLEMA          ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS OCUPADOS CON VIVIENDA EN LA ZONA URBANA  
DEL MUNICIPIO**

ARBOL DEL PROBLEMA

**ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -**

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	C A U S A S	V.D.P. Vector descriptordel Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	No cumplimiento de las normas de uso del suelo  Autorización de construcciones en áreas restringidas para usos residencial	D1. La mayoría de los predios del área urbana se encuentra sin legalizar  D2. la situación se presenta de manera indiscriminada en todos los barrios de la cabecera municipal, incluida la zona central	Dificultades para el desarrollo de procesos de consolidación de barrio, en la zona urbana

	<p>Deficiencia en la aplicación de políticas estatales en materia de VIS</p> <p>Desacato a la norma ambiental</p> <p>Débil planificación y escaso control de los procesos de expansión del municipio</p> <p>Existencia de predios e inmuebles de la administración municipal sin claridad de su situación legal</p>	<p>D3. Gran parte de las familias que habitan el área urbana, no poseen documentos legales que acrediten propiedad sobre los predios que ocupan</p>	<p>Población sin posibilidad legal de acceso a los servicios públicos domiciliarios e infraestructura vial</p> <p>Bajo recaudo del impuesto predial</p> <p>Deterioro ambiental</p>
<p>NIVEL II</p>	<p>Explosión demográfica</p> <p>Poca oferta del mercado inmobiliario popular</p> <p>Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población</p> <p>Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS</p>		<p>Convivencia en condiciones de hacinamiento</p> <p>Pérdida del espacio público</p> <p>Incumplimiento de las normas de construcción (sismoresistencia)</p> <p>Crecimiento sin control, desarticulado del modelo de planeación municipal</p>
<p>NIVEL</p>	<p>Desplazamiento forzoso</p>		<p>Escaso sentido de pertenencia</p>

III	<p>Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera</p> <p>Intereses políticos de actores sociales</p>		<p>Débil concepción de la vivienda como patrimonio familiar</p> <p>Proliferación de pobreza crítica en el municipio</p> <p>Alto número de familias inhabilitadas para recibir subsidios para vivienda</p>
-----	--	--	---

**NOMBRE DEL PROBLEMA ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS OCUPADOS CON VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Deficiencia en la aplicación de políticas estatales en materia de VIS	Cargo: Director FOVIS Nombre: John Jairo Echeverry

NC2	Débil planificación y control de los procesos de expansión urbana	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Débil aplicación de la normatividad ambiental	Cargo: Director CORPOURABA Nombre: Miguel Ángel Cárdenas
NC4	Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS	Cargo: Directores y/o gerentes de Fundaciones Sociales presentes en la zona Nombre: los respectivos

**NOMBRE DEL PROBLEMA      ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS OCUPADOS CON VIVIENDA EN LA ZONA URBANA**  
**DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
		Socialización general de las disposiciones del POT municipal	Administración Municipal

N.C.1	Op 1 A	en cuanto a los sectores urbanos que deben ser objeto de programas de legalización	(Secretaría de planeación, FOVIS y Secretaría de Bienestar Social)
Deficiencia en la aplicación de políticas estatales de VIS	Op 1 B	Desarrollo de procesos de concertación y organización comunitaria tendientes a solucionar los casos de ilegalidad de predios en el área urbana (en especial los casos que ya están ocupados con viviendas)	Administración Municipal (FOVIS, Secretaría de planeación y Secretaría de Bienestar Social)
	Op 1 C	-Programa de normalización general de predios y viviendas en el área urbana del municipio	Administración Municipal (Secretaría de planeación, Catastro municipal y FOVIS) Concejo Municipal
	Op1 D	- Seguimiento y control de los nuevos procesos de ocupación y/o urbanización que se den en el municipio	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	N.C. 2 Débil	Op2 A	Perfeccionamiento del sistema de planeación municipal en los términos de la ley 152 de 1994 y 388 de 1997
planificación y control de los procesos de	Op 2 B	Fortalecimiento del recurso humano y logístico de la oficina de planeación municipal	Administración Municipal (Alcalde)
	Op2 C	Fortalecimiento de los nexos y unificación de criterios con el aparato jurídico nacional, departamental y local para evitar inconsistencias legales en los procesos de urbanización	Administración Municipal (Alcalde)
expansión urbana	Op2 D	Habilitación de suelos para expansión urbana en los suelos técnica y socio – culturalmente recomendados como aptos en el POT municipal	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op2 E	Desarrollar estrategias que viabilicen el cumplimiento de las normas de usos de suelo y ocupación, existentes	Administración Municipal (Secretaría de planeación)

**NOMBRE DEL PROBLEMA ILEGALIDAD EN LA TENENCIA DE PREDIOS OCUPADOS CON VIVIENDA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.3 Débil aplicación de la normatividad ambiental	DOp 3 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del cumplimiento de la norma de usos del suelo en lo relacionado con áreas de protección y/o recuperación ambiental en la zona urbana del municipio	Secretaría de planeación
N.C. 4 Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS	DOp 4 C	Solicitar Fundaciones Sociales y a ONG la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a la legalización masiva de áreas actualmente invadidas y en proceso informal de consolidación	Alcalde FOVIS
	DOp 4 D	Solicitar a la comunidad habitante de las áreas de ocupación ilegal, la conformación de Organizaciones Populares de Vivienda con la finalidad de aportar en especie con recursos propios a la solución integral del problema	FOVIS Secretaría de Bienestar social Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA OCUPACIÓN CON VIVIENDA DE AREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y/O TÉCNICAMENTE INVIABLES DE ADECUAR COMO SUELOS CONSOLIDADOS, EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO**



## ARBOL DEL PROBLEMA

**ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -**

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Síntomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<p><b>* No cumplimiento de las normas de usos del suelo urbano</b></p> <p>* Débil planificación y control de los procesos de expansión urbana</p>	<p>La zona de manglares ubicada en el sector noroccidental de la cabecera municipal ensenada del yoyo (barrios el Obrero, Gaitán, las Flores, Pescadores, entre otros), ha sido destruida.</p> <p>Las recientes invasiones de predios para vivienda en la cabecera municipal se han desarrollado y se siguen presentando en el sector de la ensenada del yoyo (reserva de manglar)</p> <p>En las riberas de los caños Veranillo y Puerto Tranca se han consolidado algunos de los barrios mas antiguos de la cabecera municipal</p> <p>Los barrios El Bosque, Obrero, Brisas del Mar, Manuela Beltrán, Buenos Aires, Santa fe, entre otros de la cabecera municipal, se ubican en bajos inundables en época de invierno o de altas mareas</p>	<p>1. Imposibilidad de desarrollo y proceso de consolidación de barrios en la zona urbana</p> <p><b>2. Imposibilidad de acceso a los servicios públicos domiciliarios e infraestructura vial</b></p> <p>3. Problemas de salud pública</p> <p>4. Contaminación ambiental</p> <p>5. Proliferación de invasiones y pobreza crítica de la población</p> <p>6. Imposibilidad de legalización de estos predios con destino a vivienda</p>

		La inversión que la administración municipal y la comunidad han realizado en llenos y adecuación de vías en los barrios de la ensenada del yoyo no garantizan durabilidad de la solución	7. Aumento del déficit de vivienda en la zona urbana del municipio 8. Crecimiento sin control y desarticulado del modelo de planificación municipal
NIVEL II	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Débil aplicación de la normatividad ambiental</li> <li>* Poca oferta del mercado inmobiliario popular</li> </ul>	Los barrios de la cabecera municipal que se ubican en el sector de la ensenada del yoyo, carecen de vías adecuadas y servicio de alcantarillado municipal	9. Incremento en los índices de precariedad en las viviendas de la zona urbana del municipio 10. Detrimento del potencial turístico de la cabecera municipal
NIVEL III	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Explosión demográfica</li> <li>* Desplazamiento forzoso</li> <li>* Intereses económicos de actores sociales</li> <li>* Fenómenos culturales y económicos propios de la actividad pesquera</li> </ul>		

**NOMBRE DEL PROBLEMA OCUPACIÓN CON VIVIENDA DE AREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y/O TÉCNICAMENTE INVIABLES DE ADECUAR COMO SUELOS CONSOLIDADOS, EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	No cumplimiento de las normas de usos del suelo urbano	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Débil planificación y control de los procesos de expansión urbana	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Débil aplicación de la normatividad ambiental	Cargo: Director CORPOURABA Nombre: Miguel Ángel Cárdenas
NC4	Poca oferta del mercado inmobiliario popular	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: OCUPACIÓN CON VIVIENDA DE AREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y/O TÉCNICAMENTE INVIABLES DE ADECUAR COMO SUELOS CONSOLIDADOS, EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO**

DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1	Op 1 A	Socialización general de las disposiciones del POT municipal en cuanto a la aplicación de la ley 9 de 1989 (Reforma urbana), y ley 99 de 1993 (Medio ambiente) al caso particular del municipio	Administración Municipal (Secretaría de planeación, UMATA y Secretaría de Bienestar Social)
No cumplimiento de las normas de usos del suelo urbano	Op 1 B	Iniciación de procesos de concertación y organización comunitaria tendientes a solucionar los casos en los que se incumple la norma ( en especial los casos más críticos)	Administración Municipal (Secretaría de planeación y Secretaría de Bienestar Social)
	Op 1 C	-Seguimiento y control de los nuevos procesos de ocupación y /o urbanización que se den en el municipio	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op 1 D	-Aplicación de las sanciones permitidas por la ley en los casos recientes de incumplimiento de normas de uso de suelo ya socializadas	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op 1 E	Desarrollo y gestión de proyectos tendientes a la rehabilitación ambiental de las áreas recuperadas	Administración Municipal (Secretaría de planeación)

N.C. 2 Débil	Op 2 A	Perfeccionamiento del sistema de planeación municipal en los términos de la ley 152 de 1994 y 388 de 1997	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
planificación y	Op 2 B	Fortalecimiento del recurso humano y logístico de la oficina de planeación municipal	Administración Municipal (Alcalde)
control de los procesos de expansión urbana	Op2 C	Creación de los mecanismos de implementación del POT municipal señalados por la ley y ejecución de las acciones consignadas en el corto plazo de ejecución del mismo	Administración Municipal (Alcalde)
	Op2 D	Habilitación de suelos para expansión urbana en los suelos técnica y socio – culturalmente recomendados como aptos en el POT municipal	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
N.C. 4 Poca oferta del	Op 4 A	Construcción de VIS para atender los casos de reubicación que logren viabilizarse en los próximos tres años	Administración Municipal (FOVIS)
mercado inmobiliario popular	Op 4 B	Promoción del municipio para lograr la participación del sector privado de la construcción y fundaciones sociales con presencia en la zona, en la solución de la VIS	Administración Municipal (Alcalde y FOVIS)

**NOMBRE DEL PROBLEMA: OCUPACIÓN CON VIVIENDA DE AREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y/O TÉCNICAMENTE  
INVIALES DE ADECUAR COMO SUELOS CONSOLIDADOS, EN EL AREA URBANA Y SUBURBANA  
DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.3 Débil aplicación  de la normatividad ambiental	DOp 3 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del cumplimiento de la norma de usos del suelo en lo relacionado con áreas de protección y/o recuperación ambiental en la zona urbana del municipio	Secretaría de planeación
	DOp 3 B	Solicitar a CORPOURABA , ONG y a Fundaciones Sociales la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a la recuperación y/o rehabilitación ambiental de las áreas actualmente invadidas	Alcalde Secretaría de planeación
N.C. 4 Poca oferta del mercado  inmobiliario popular	DOp 4 C	Solicitar a Fundaciones Sociales y/o constructores privados la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a la solución del déficit de vivienda con aporte a la VIS en el área urbana del municipio	Alcalde FOVIS
	DOp 4 D	Solicitar a la comunidad habitante de las áreas de ocupación inadecuada, la conformación de Organizaciones Populares de Vivienda con la finalidad de aportar en especie con recursos propios a la solución integral del problema	FOVIS Secretaría de Bienestar social Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉFICIT CUANTITATIVO DE V.I.S. EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

<b>ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -</b>
--

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	Deficiencia en la aplicación de políticas estatales en materia de VIS	Alto numero de familias sin vivienda en el área urbana del municipio  Poca oferta de vivienda de interés social nueva en el área urbana del municipio  Pocas familias de las que no poseen vivienda, cumplen con todos los requisitos para acceder a los programas de subsidios estatales	1. Invasión de terrenos para soluciones informales de vivienda 2. Convivencia en condiciones de hacinamiento 3. Débil concepción de la vivienda como patrimonio familiar 4. Crecimiento sin control desarticulado del modelo de planeación municipal (invasiones) 5. Proliferación de índices de pobreza crítica en el municipio
NIVEL II	<b>Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS</b> Poca oferta del mercado inmobiliario popular <b>Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población</b>		

<p>NIVEL III</p>	<p>Desplazamiento forzoso Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera Explosión demográfica Débil concepción de la vivienda como patrimonio familiar</p>	<p>9. Incremento en los índices de precariedad en las viviendas de la zona urbana del municipio 10. Detrimiento del potencial turístico de la cabecera municipal</p>
------------------	---	--

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉFICIT CUANTITATIVO DE V.I.S. EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

<p>NUDO CRÍTICO NC</p>	<p>DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO</p>	<p>ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO</p>
<p>NC1</p>	<p>Deficiencia en la aplicación de políticas estatales en materia de VIS</p>	<p>Cargo: Director FOVIS Nombre: John Jairo Echeverry</p>
<p>NC2</p>	<p>Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS</p>	<p>Cargo: Directores y/o gerentes de Fundaciones Sociales presentes en la zona Nombre: los respectivos</p>



NC3	Poca oferta del mercado inmobiliario popular	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC4	Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉFICIT CUANTITATIVO DE V.I.S. EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1  Deficiencia en la aplicación de políticas estatales en materia de VIS	Op 1 A	Socialización general de las disposiciones del POT municipal en cuanto a los sectores urbanos que deben ser urbanizados en los próximos 10 años	Administración Municipal (Secretaría de planeación, FOVIS y Secretaría de Bienestar Social)
	Op 1 B	Desarrollo de procesos de concertación y organización comunitaria tendientes a determinar la demanda real de VIS en el área urbana y actuar en consecuencia (en especial los casos en los que existe una identificación previa de hacinamiento y/o ocupación inadecuada)	Administración Municipal (FOVIS, Secretaría de planeación y Secretaría de Bienestar Social)
	Op 1 C	-Programas de construcción de viviendas de interés social con subsidio estatal y/o recursos de la comunidad, sector privado y administración municipal, en el área urbana del municipio	Administración Municipal (FOVIS y Secretaría de planeación)
	Op 1	- Seguimiento y control de los nuevos procesos de ocupación y/o urbanización que se den en el municipio	Administración Municipal (Secretaría de planeación)

	D		
	Op 1 E	. Definición de estrategias tendientes a promover la participación del sector privado en la construcción de vivienda en los terrenos habilitados para ello	Administración Municipal (Secretaría de planeación y FOVIS)
N.C. 3 Poca oferta del	Op 3 A	Construcción de VIS para atender los casos de reubicación que logren viabilizarse en los próximos tres años	Administración Municipal (FOVIS)
mercado inmobiliario popular	Op 3 B	Promoción del municipio para lograr la participación del sector privado de la construcción y fundaciones sociales con presencia en la zona, en la solución de la VIS	Administración Municipal (Alcalde y FOVIS)
N.C. 4 Bajo nivel socioeconómico o y cultural de la población	Op 4 A	Desarrollo y gestión de estrategias que propendan por la reactivación económica del municipio, a partir de la actividad comercial, la diversificación agropecuaria, el turismo y la construcción	Administración Municipal (Alcalde)

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉFICIT CUANTITATIVO DE V.I.S. EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
--------------	-----	---	---

N.C. 2 Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS	DOp 3 A	Solicitar Fundaciones Sociales y a ONG la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a la solución del déficit de vivienda de interés social en urbana en el municipio de Turbo	Alcalde FOVIS
N.C. 3 Poca oferta del mercado inmobiliario popular	DOp 3 A	Solicitar a Fundaciones Sociales y/o constructores privados la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a la solución del déficit de vivienda con aporte a la VIS en las áreas urbanas habilitadas para tal fin en el municipio	Alcalde FOVIS
N.C. 4  Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población	DOp 4 B	Solicitar a la comunidad habitante de las áreas de ocupación ilegal, la conformación de Organizaciones Populares de Vivienda con la finalidad de aportar en especie con recursos propios a la solución integral del problema	FOVIS Secretaría de Bienestar social Secretaría de Planeación
	DOp 4 B	Solicitar al gobierno central y departamental, al sector económico, ONGs y demás fuerzas vivas de la zona de urabá, el desarrollo y gestión de estrategias que propendan por la reactivación económica del municipio, a partir de la actividad comercial, la diversificación agropecuaria, el turismo y la construcción	Alcalde FOVIS

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE HABITALIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -**

NIVEL DE GOBERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor Del Problema(Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<p>No cumplimiento de las normas de construcción.</p> <p>Deficiencia en la aplicación de políticas estatales an materia de VIS, modalidad de mejoramiento de vivienda.</p> <p>Débil planificación y ascaso control de los procesos de expansión del municipio.</p>	<p>SINTOMA</p> <p>la mayoría de las viviendas de la zona urbana se encuentran en precarias condiciones física-materiales y no cumplen con las normas de sismo resistencia</p>	<p>Dificultades para el desarrollo de procesos de consolidación de los barrios urbanos.</p> <p>Población sin posibilidad técnica de acceso a los servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Deterioro ambiental por tala indiscriminada de maderables.</p> <p>Con vivencia en condiciones de amenaza por alto riesgo.</p>
NIVEL II	<p>Poca oferta del mercado inmobiliario popular.</p> <p>Bajo nivel socioeconómico y cultural de la población.</p> <p>Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS, modalidad de mejoramiento de vivienda.</p>	<p>la situación se presenta de manera indiscriminada en todos los barrios de la cabecera municipal, incluida la zona central.</p>	<p>Incumplimiento de las normas de construcción (sismoresistencia).</p> <p>Escaso sentido de pertenencia</p>
NIVEL III	<p>Desplazamiento forzoso.</p> <p>Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera.</p> <p>Interéses políticos de actores social que promueven las inversiones.</p>		

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE HABITALIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Deficiencia en la aplicación de políticas estatales an materia de VIS, modalidad de mejoramiento de vivienda.	Cargo: Alcalde Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Débil planificación y ascaso control de los procesos de expansión del municipio.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC3	Deficiencia en la aplicación de políticas institucionales en materia de VIS, modalidad de mejoramiento de vivienda.	Cargo: Alcalde Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE HABITALIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 Deficiencia en la aplicación de políticas estatales an materia de VIS, modalidad de mejoramiento de vivienda.	Op 1 A  Op 1 B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postulación masiva de aspirantes a subsidio familiar para mejoramiento de vivienda en el municipio de Turbo.</li> <li>• Formulación de los planes parciales del mejoramiento integral según POT (programa de extensión de redes de acueducto y alcantarillado, mejoramiento y apertura de vías, desarrollo de espacios públicos, etc)</li> </ul>	FOVIS  <b>Alcalde-Planeación-Fovis-Hacienda – Bienestar Social-Comunidad-Concejo de Planeación- Concejo Municipal.</b>
N.C. 2 Débil planificación y ascaso control de los procesos de expansión del municipio.	Op 2 A  Op 2 B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de normalización de predios y viviendas en las zonas urbanas del Municipio.</li> <li>• Formulación de los planes parciales para manejo de áreas de expansión.</li> </ul>	Planeación-Fovis-Hacienda  <b>Alcalde-Planeación-Fovis-Hacienda - Concejo de Planeación- Concejo Municipal.</b>

NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN LAS CONDICIONES DE HABITALIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO

#### DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quien solicita la cooperación?)
N.C.1	Op 1 A	Solicitar a la comunidad habitante de los sectores involucrada su organización en el organizaciones populares de vivienda y su participación activa en la formulación de los planes parciales mencionados.	Alcalde- Fovis

N.C. 2	Op 1 A		
N.C. 3	Op 1 A	Solicitar a las fundaciones sociales y ONG's que atienden el tema de vivienda, (con presencia en la zona) que participen en la formulación de los planes parciales y con base en ellos ejecuten proyectos tendientes a mejorar la condiciones de vivienda en el Municipio.	Alcalde-Planeación-Fovis

### **SECTOR DE ESTUDIO DEL PLAN: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **SITUACIÓN DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE TURBO SEGÚN ACTUALIZACION DATOS DEL POT:**

#### **SISTEMA DE ACUEDUCTO:**

Turbo es el Municipio que menor cubrimiento tiene en acueducto con un 53.4%. En el sector urbano cubre el 79.4% con aguas no potables, escasas y de cortes frecuentes. En el sector rural cubre el 37.9% con aguas de mala calidad y sin un tratamiento adecuado.

**En el estudio “Evaluación Diagnóstica y Formulación del Plan de Acción del Sistema de Abastecimiento del Agua de Turbo-Antioquia” hecho por Conhydra en 2000, se considera como debilidad para el sistema de acueducto del municipio la falta de conciencia respecto al uso racional del agua en la población, pues no “ven la prestación de servicios públicos como un mejoramiento a la calidad de vida, sino como una carga económica en su presupuesto mensual”. Esta falta de sentido de pertenencia sobre la red les lleva a recurrir a acciones antitécnicas para solucionar su necesidad, causando deterioro al sistema de red como rotura de tuberías. Lo anterior ocasiona pérdidas y altos costos no sólo a la empresa prestadora del servicio sino también a la comunidad.**

**El mal servicio y las tarifas altas de agua y energía se deben en gran medida al desperdicio del agua, la indisciplina social en el uso de las redes, la mala calidad de materiales empleados y la deficiencia de los sistemas de medición de consumos. En el momento se implementa “un programa de control de pérdidas en el sistema”, enfocado a revertir la promoción,**



**prevención y corrección del uso y consumo en el bienestar técnico, económico y de calidad de vida de la población y la empresa.**

El Municipio requiere hacer reposiciones de tuberías en las zonas de Tablitas del Centro; en los barrios Jesús Mora y Centro, La Playa, San Martín, Gaitán, Juan XXIII, Las Delicias, Veranillo, Baltazar, Obrero, Buenos Aires, Manuela Beltrán, Santa Fe, Gonzalo Mejía, Monterrey y Ciudadela Bolívar. Además es necesario ampliar la cobertura y evitar que se amplíen los asentamientos humanos en lugares que no disponen de infraestructura.

En su plan de acción y de abastecimiento de agua la empresa Conhydra consideró, a corto plazo, la instalación de equipos, educación comunitaria, conexión de nuevos usuarios, desarrollo de los programas de macromedición, micromedición y pitometría, programas de protección y control de la cuenca y estudios y diseños para el sistema de captación. A mediano plazo se propone la construcción de la nueva captación; conducción desde la planta de captación hasta la planta de tratamiento; construcción del nuevo tanque de almacenamiento y tubería de impulsión desde la planta de tratamiento al sitio del nuevo tanque. A largo plazo se espera la reposición de tuberías y el cambio de material de las mismas.

Tiene una longitud aproximada de 55.151.60 m, en diámetros de 2", 3", 4", 6", 8" y 14" en asbesto cemento, hierro fundido y PVC.

**Indicadores actuales del nivel del servicio**

<b>Descripción indicador (Nombre y unidad)</b>	<b>Año referencia (2000)</b>
Población urbana total (habitantes)	46.843
Población atendida (habitantes)	24.827
Numero total de usuarios potenciales	10.500
Numero total de conexiones	5.562
Numero de usuarios inscritos	3.134
Cobertura acueducto (%)	53
Capacidad instalada (l/s)	150
Capacidad utilizada (miles de m <sup>3</sup> /mes)	264.19

Agua facturada (miles m <sup>3</sup> /mes)	88.82
Pérdidas (%)	63
Dotación bruta (l/hab-día)	464
Número de medidores en mal estado	1.529

**Resumen de Longitud de Redes de Distribución Para Cambio de Diámetro Reposición, Extensión y Costos para la Optimización del Sistema de Agua Potable Municipio Turbo**

Sector	Longitud (m)	Valor
Redes sector Centro (cambio diámetro) Inmediato plazo	290	53.902.785.40
Redes sector La Playa (cambio diámetro) Inmediato plazo	624	74.583.402.45
Redes sectores Jesús Mora y Gonzalo Mejía (cambio diámetro) Inmediato plazo	1.092	140.740.395.88
Redes sector Centro (reposición redes) Inmediato plazo	5.611	661.927.019.41
Redes sector Centro (reposición redes) Inmediato plazo	147	17.707.642.04
Redes barrio Buenos Aires (reposición redes) Inmediato plazo	1.850	273.753.394.65
Redes barrio El Bosque (extensión redes) Corto plazo	4.760	565.918.694.5
Redes sector Gonzalo Mejía (reposición redes) Inmediato plazo	602	64.112.947.14
Redes sector Hoover Quintero (extensión redes) Corto plazo	10.825	981.912.468.85

Redes sector Jesús Mora (reposición redes) Inmediato plazo	895	98.484.269.49
Redes sector Centro (reposición redes) Inmediato plazo	1.467	261.285.657.71
Redes sector Jesús Mora (reposición redes) inmediato plazo	732	129.310.771.43
Redes sector La Playa (reposición redes) Inmediato plazo	693	95.851.443.23
Redes nuevas área de expansión futura Corto plazo	17.955	1.860.958.128.75
<b>Total cambio de diámetro + reposición + expansión</b>	<b>47.543</b>	<b>5.280.449.020.91</b>

#### **SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS:**

A partir del diseño del alcantarillado sanitario realizado por la Universidad de Antioquia a través del Centro de Investigaciones Ambientales (CIA) y entregado en 1995.

Posteriormente a mediados de Agosto de 1995 se le dio inicio al proceso de contratación de las obras de la Primera Etapa, (para lo cual la U. de A. firmo contrato de Gerencia con el Municipio) como unas de las necesidades más sentidas de la población Turbeña por padecer de la carencia de éste servicio en 157 años de vida municipal, presentando una muy baja cobertura de tan solo el 3%. Las consecuencias que se evidencian en el Municipio ante la ausencia de éste servicio se reflejan en: el estado crítico de contaminación de los caños que atraviesan el Casco Urbano (Pto Tranca y Veranillo entre otros), la salud de la población afectada principalmente por enfermedades como cólera, enteritis y otras enfermedades diarreicas, el deterioro que se aprecia en la estética del Entorno el cual también esta influenciado por las condiciones topográficas que presenta el Municipio, y la falta de una planeación adecuada en su crecimiento entre otras muchas falencias en las que convive la comunidad

Las actividades iniciales de la Gerencia condujeron a realizar un proceso Licitatorio en el cual se incluía: La elaboración de un Plan de Manejo Ambiental (PMA), y la posterior consecución de la Licencia Ambiental, elaboración y preparación de pliegos de

condiciones, apertura, cierre, evaluación, orden de elegibilidad y preparación de los contratos tanto para el suministro y construcción de obras como de la interventoría.

De lo anterior se obtuvo como resultado la obtención de la Licencia Ambiental No 119395, la selección del contratista de obra y el interventor.

El día 17 de febrero de 1996, se autorizó el inicio de la ejecución del proyecto mediante la realización de un acto oficial presidido por la Alcaldía, H. Concejo, La Gerencia del Proyecto y la comunidad.

En el desarrollo del proyecto, en lo referente a las Fases I y II se consignaron los diferentes análisis, evaluaciones y diseños tenidos en cuenta para el sistema de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Turbo, específicamente para la zona definida dentro de este estudio – Casco Urbano dicha zona alberga actualmente unos 38.000 habitantes en un área de 280 hectáreas aproximadamente y una población futura para el año 2020 de unos 70.000 habitantes, que se espera se asienten en un área de 400 ha previniéndose el área de expansión en el futuro inmediato, hacia el Oriente del casco Urbano.

En los aspectos ambientales se consignaron los componentes biofísicos del municipio (Topografía, niveles freáticos, suelos, geología, geomorfología, calidad bacteriológica, biológica y fisicoquímica del casco urbano y la zona marina de influencia, además de las características de fauna acuática y la vegetación propia de la localidad)

En cuanto a los aspectos técnicos de diseño de las obras del sistema de alcantarillado, se hace referencia a los colectores primarios, secundarios y terciarios, colectores domiciliarios y conexiones domiciliarias de aguas residuales domésticas, no se incluyen obras de control en los caños, obra de urbanismo, vías y drenaje de aguas lluvias que cruzan el casco urbano por no hacer parte del compromiso contractual. Además se incluyen diseños, estructuras y condiciones para estaciones de bombeo y sistemas de tratamiento y disposición final de aguas tratadas al mar.

Como estrategia de manejo se planteó la división de la zona urbana siguiendo los accidentes naturales más representativos como son los caños Pto Tranca y Veranillo y se divide el casco urbano en cinco (5) sectores, presentándose separadamente la zona construida y la zona de futuro desarrollo.

Entre los programas y proyectos que deben manejarse simultáneamente con la construcción del alcantarillado sanitario están los siguientes:

- ✓ Manejo de las Aguas Lluvias. (Estudios y Diseños)
- ✓ Análisis de Riegos Naturales y Formulación de un Plan de Manejo para la Prevención de Riesgos y Amenazas.
- ✓ Programa de Reubicación de Viviendas
- ✓ Rectificación y Dragado de caños, Áreas de protección y Manejo
- ✓ Conservación y Protección Efectiva de Áreas de Manejo Especial
- ✓ Dragado de la Bahía de Turbo
- ✓ Puesta en marcha del Proyecto Integral de Manejo de los Desechos Sólidos
- ✓ Proyecto Integral de Agua Potable.

Los Proyectos anteriores fueron realizados en su mayoría por la gerencia del Alcantarillado Sanitario a excepción del programa de reubicación de viviendas el cual es realizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana, en coordinación con la Gerencia de la U. de A.

### **Ubicación de colectores**

Sector No 1 – Ver Plano No PE - S1 – 01. A pesar que la Calle 106 es una línea divisoria de aguas, donde un colector proyectado sobre ésta, recogería naturalmente las aguas drenadas, tanto de la zona Norte como de la zona Sur de dicho Sector, se proyectan colectores en la Calle 106 y 110 con el fin de no sobrecargarlos distribuyendo en cada uno el área a drenar.

Colector No 1: Comienza en la Calle 111 del barrio Julia Orozco hasta llegar a la Carrera 13, donde gira a la izquierda hasta llegar a la Calle 110 por donde continua hasta llegar a la Carrera 14A, donde gira hacia el sur hasta la calle 109 para descargar en el sitio de Bombeo No 1.

Colector No 2: Recorre la Calle 106, desde la Carrera 20 hasta llegar a la Carrera 15 donde se conecta con el colector No 3.

Colector No 3: Comienza a recoger las aguas residuales de la urbanización Monterrey I, continuando por un costado del caño Veranillo hasta llegar a la Carrera 15 donde gira hacia al Norte para empalmar con el colector No 2, sigue hasta la Calle 108 donde gira hacia el occidente hasta la Carrera 14A donde gira hacia al norte para descargar en la Estación de Bombeo No 1.

Sector No 2: En plano No PE – S2 – 010 se presenta el sistema de ubicación de los colectores principales su sentido de flujo y localización de la estación de bombeo No 2 – Barrio Ciudadela Bolívar.

Colector No 1: Drena por el costado sur del Caño Veranillo desde la Calle 12B hasta interceptar la Carrera 17 con la Calle 100 continuando al Occidente hasta llegar a la Carrera 16, donde gira nuevamente al Sur hasta alcanzar la Calle 99 con Carrera 15 donde entrega al colector No 5.

Colector No 2: Este colector es la suma de tres colectores independientes que están ubicados sobre las Calles 98, 97 y 96. El colector de la Calle 98 inicia a la altura de la Carrera 11, el de la Calle 97 comienza en la Carrera 12 y de la Calle 96 inicia en la Carrera 13, cada colector drena en sentido Occidente – Oriente hasta conectar en Carrera 15 con el colector No 5

Colector No 3: Comienza en la Carrera 22 con Calle 94, por donde continua hasta llegar a la Carrera 15 con Calle 94 a conectarse con el colector No 5.

Colector No 4: Comienza en la Carrera 11 con Calle 98A continua por la Calle 98A hasta llegar a la Carrera 15, donde entrega al colector No 5.

Colector No 5: Inicia desde la Calle 94 con Carrera 15 hasta alcanzar la Calle 99 donde gira hacia el Oriente continuando por la Calle 99 hasta alcanzar la Carrera 16 sitio de descarga a la estación de Bombeo No 2.

Sector No 3: En este sector se incluyen los barrios La Playa, El Progreso, Santa Fé, Buenos Aires, Manuela Beltrán, Gaitán y Parte del Centro. En plano No PE – S3 – 013 se presenta la propuesta para la recolección de la ARD mediante dos colectores cada uno una estación elevadora, los citados colectores drenan hasta llegar a la estación de bombeo No 3 cuya propuesta de localización en la Carrera 13 con Calle 115.

Colector No 1: Parte de la Carrera 5 con Calle 109 siguiendo por esta hasta la Carrera 11 donde descarga al Colector No 2.

Colector No 2: Parte de la Calle 99 con la Carrera 11 donde continua por la misma hasta la Calle 115 donde gira hacia el Oriente en hasta llegar la estación de bombeo No 3

## **Otros Componentes del Sistema de Alcantarillado Sanitario**

### **Sistemas de Bombeo No 1 (EB1) y No 2 (EB2)**

Se adelantó la construcción de dos estaciones de bombeo localizadas en el Sector No 1 y Sector No 2 respectivamente. La estación No 1 se localiza en el barrio Jesús Mora entre las Calles 108 y 109 con la Carrera 14ª, a dicha EB1 drenan las residuales domésticas recolectadas por los colectores No 1, 2 y 3 del Sector No 1, la capacidad de almacenamiento del tanque es de 50M3 y se poseen tres bombas sumergibles de una capacidad de bombeo de 50 Lps cada bomba. Además se dispone de un sistema de emergencia para el suministro de energía en caso de faltar el sistema de interconexión nacional. La (EB2) se localiza en El Barrio Ciudadela Bolívar en Carrera 99 entre Calles 16 y 16A, a dicha EB2 drenan los colectores No 1, 2, 3, 4, y 5 del Sector No 2 al Tanque de almacenamiento cuyo volumen es de 50M3. Además se dispone de un sistema de emergencia para el suministro de energía en caso de faltar el sistema de interconexión nacional.

### **Sistema de By- Pass Estaciones de Bombeo**

En cada estación de bombeo se instaló una tubería de PVC 14" con el fin de evacuar las ARD al caño Pto Tranca de la EB1 y al caño Veranillo de la EB2, dicha actividad se realiza cuando se presenta algún problema en las redes de Interconexión e Impulsión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas – PTARD – o existan problemas en el sistema de tratamiento ARD.

La longitud de la tubería instalada fue de 557.60m y sus respectivas cajas de válvulas con el fin de desviar el flujo según el caso.

### **Sistema de Interconexión EB1- EB2 e Impulsión EB2 Planta de Tratamiento de ARD**

La Línea o red de Interconexión entre las EB1 y EB2 parte de la EB1 ubicada en la Carrera 14A entre Calle 108 y 109, recorre la Calle 109 hasta el cruce con la Carrera 16 donde gira a la derecha y avanza en el sentido Sur hasta llegar a la Calle 109 para llegar

a la caja de válvulas de la EB2. Su función es llevar las ARD recolectadas en la EB1 para unirse con las ARD de la EB2 y ser llevadas hasta la PTARD ubicada al Sur de la Zona Urbana. (Ver figura esquemática No 1).

La longitud de la Línea de Interconexión entre la EB1 y EB2 es de 1.274m y fue construida en tubería de PVC presión de 14" RDE 32.5.

La Línea de Impulsión a la PTARD se extiende desde la EB2 en la Carrera 16 con Calle 99 hasta llegar a la Carrera 18 donde gira hacia el Sur por donde avanza hasta la Calle 93, donde gira hacia el oriente hasta la Carrera 22 donde gira hacia el Sur hasta llegar a la PTARD sector Casanova.

La longitud de la Línea de Impulsión entre EB2 y la PTARD fue de 1.622m en tubería e PVC presión de 16" RDE 41.

Sistema de Tratamiento de ARD–Zona Sur Sector de Casanova.

El sistema de Tratamiento de ARD consiste en Lagunas de estabilización, el cual es el sistema de tratamiento de ARD más sencillo. Consiste en estanques artificiales, en los cuales se desarrolla una población microbiológica compuesta por bacterias, algas y protozoos que conviven en forma simbiótica.

El diseño inicial para el Tratamiento de las ARD de la Zona Urbana de Turbo plantea dos sistemas de tratamiento (Lagunas de Estabilización) dichos sistemas fueron localizados uno al Norte del casco urbano(Sector del 1) y otro al Sur (Sector de Casanova). A partir del proceso constructivo del Alcantarillado Sanitario en las Etapas No 1 y 2 se optó por la construcción de la Planta Sur.

Dicha planta como se mencionó anteriormente es un sistema de lagunas de estabilización con los siguientes componentes:

- Una (1) Laguna Anaerobia
- Dos (2) Lagunas Facultativas en paralelo
- Dos (2) Lagunas de maduración en serie

El área ocupada por este sistema construido es de 4 ha. Es importante mencionar que el sistema completo consiste de dos (2) Lagunas Anaerobias, tres (3) Lagunas Facultativas y tres (3) Lagunas de Maduración para una total de seis (6) ha.



Las aguas procedentes del sistema de tratamiento son descargadas libremente al caño Inguino, el cual descarga al mar.

### Indicadores actuales del nivel del servicio

Descripción indicador (Nombre y unidad)	Año referencia (2000)
Población urbana total (habitantes)	46.843
Población atendida (habitantes)	13.585
Numero total de usuarios potenciales	10.500
Numero total de conexiones	2.500
Cobertura alcantarillado (%)	29
Capacidad instalada sistema de bombeo(l/s)	150
Capacidad instalada PTARD (l/s)	100
Caudal de ingreso PTARD (l/s)	24

### CONSTRUCCIÓN REDES NUEVAS ALCANTARILLADO SANITARIO:

De acuerdo con el proyecto Diseño Alcantarillado Sanitario elaborado por la U. De A. a través del CIA y a partir de lo construido en cada sector a continuación se presenta una cuantificación de la longitud de redes por Sector y Colector que faltan por construir.

### Cuadro resumen cantidad de tubería por instalar como colectores principales y secundarios.

Sector	Colector	Longitud Redes Principales y Secundarias(m)	Longitud Redes Domiciliarias (m)

<b>No 1</b>	<b>No1</b>	<b>9.741</b>	<b>7.657</b>
	<b>No2</b>	<b>2.691</b>	<b>1.944</b>
<b>No 2</b>	<b>No1</b>	<b>3.490</b>	<b>3.708</b>
	<b>No2</b>	<b>3.503</b>	<b>4.896</b>
	<b>No3</b>	<b>6.367</b>	<b>8.772</b>
	<b>No4</b>	<b>1.229</b>	<b>1.614</b>
	<b>No5</b>	<b>3.064</b>	<b>2.278</b>
<b>No 3</b>	<b>No1</b>	<b>9.486</b>	<b>7.200</b>
	<b>No2</b>	<b>3.626</b>	<b>4.800</b>
Total		43.197	42.869

### Resumen de costos

En la siguiente Tabla, se muestra el resumen de los costos para la extensión de redes del alcantarillado sanitario Municipio de Turbo.

### Resumen de presupuesto Extensión de Redes de Alcantarillado Sanitario Zona Urbana Municipio de Turbo

Sector	Colector	Costo (\$)
No 1	No 1	808.329.000
	No 2	214.233.000
<b>Subtotal</b>		<b>1.022.562.000</b>
<b>No 2</b>	No 1	384.369.000
	No 2	361.255.000
	No 3	637.525.000

	No 4	138.004.000
	No 5	189.716.000
<b>Subtotal</b>		<b>1.710.869.000</b>
No 3	No 1	849.170.000
	No 2	469.224.000
<b>Subtotal</b>		<b>1.318.394.000</b>
<b>Total</b>		<b>4.051.825.000</b>

### **SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS:**

El Municipio de Turbo carece de la infraestructura necesaria para drenar las aguas lluvias. Las lluvias frecuentes que a veces tienen una intensidad muy alta; combinadas con la baja permeabilidad del suelo y abundantes aguas freáticas, crean situaciones muy críticas de inundación. De los 50.0 km de vías urbanas, el 69% corresponde a vías pavimentadas. Del total de las vías del casco urbano, el 42.5% se inunda en época de invierno, haciendo prácticamente imposible el tránsito por ellas. De este porcentaje el 12.5% corresponde a vías pavimentadas. La Universidad de Antioquia a través del Centro de Investigaciones Ambientales realizó en 1997 el diseño para la recolección, Transporte y descarga de las aguas lluvias a los caños. El costo presupuestado para darle solución a este problema en el sector 1, según precios de 2001 es de \$2.990 millones.

### **SISTEMA MANEJO INTEGRAL DE CAÑOS:**

El Municipio de Turbo presenta en la actualidad un “sistema de Drenaje” de caños en el área urbana, que recoge parte de las aguas residuales domésticas y las aguas lluvias en época de invierno, este mecanismo de recolección de aguas no presenta las mínimas condiciones técnicas que garanticen su funcionamiento, puesto que en épocas invernales su capacidad hidráulica es insuficiente para recoger las aguas de escorrentía tanto del área urbana como de las zonas periféricas del Municipio, ocasionando la inundación de más del 50% de las vías.

Por lo anterior la Universidad de Antioquia a través del Centro de Investigaciones Ambientales adelantó los estudios y diseños del canal interceptor en el sector Norte del área urbana, de forma que evite la afluencia de aguas de escorrentía y de aguas

superficiales provenientes de las zonas de cultivos agroindustriales de plátano y banano existente el Nor - Oriente del Casco Urbano. El costo para realizar este canal según precios de 2001 es de \$2.017 millones.

Otro proyecto para el manejo integral de los caños es la rectificación y dragado de los caños Puerto Tranca, Veranillo y Waffe. En los caños Puerto tranca y Veranillo se evidencia colmatación del lecho de sus cauces con materia orgánica que les resta capacidad hidráulica. Por la anterior el Centro de Investigaciones Ambientales realizo ,os estudios y diseños para tener una propuesta para la rectificación y dragado de estos caños cuyo costo según precios de 2001 es de \$4.039 millones.

#### **MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS:**

A partir de 1994 la recolección de basuras en el casco urbano se realiza mediante tres carros compactadores con una capacidad de 14 yardas cúbicas cada uno. La cobertura es del 70% aproximadamente en el casco urbano y del 50% en los Corregimientos de Currulao, Nueva Colonia, Riogrande y El Tres. Actualmente la basura se dispone en el relleno sanitario del Municipio de Apartado, además el municipio de Turbo viene adecuando un lote de terreno para tener su propio relleno sanitario el cual estará operando a finales del mes de Abril/2001.

#### **SERVICIO DE MATADERO:**

El servicio lo presta el Matadero Regional, localizado en las afueras del Municipio, en la vía que conduce a Apartadó. El Matadero tiene una buena infraestructura, sistema de acueducto independiente (pozo) y alcantarillado y sus respectiva planta de tratamiento de aguas residuales.

#### **PLAZA DE MERCADO:**

Ubicada en el barrio Gaitán (Calle 101, entre Carreras 10 y 11), posee servicio de acueducto suministrado por CONHYDRA S.A. E.S.P

Los desechos sólidos generados son arrojados a botaderos a cielo abierto, ubicados en la parte posterior de la plaza, generando esto un problema ambiental para el Municipio. Las aguas residuales son vertidas a un caño superficial ubicado en el costado oriental de la plaza. El presente servicio se debe reubicar de este sitio, para lo cual la Administración Municipal 2001 – 2003 estará iniciará los estudios para establecer el sitio más acertado para la localización de definitiva dicho servicio público.

## **SISTEMA DE ENERGÍA:**

El servicio de energía cubre el 70.8% de viviendas en el ámbito municipal, el 88% a nivel urbano y 59% a nivel rural. Aún quedan muchas veredas sin servicio. La interconexión se tiene desde Cerro Matoso y se distribuye desde la planta del corregimiento el Tres, con calidad y continuidad buena, reconociendo que en algunos sectores se presentan deficiencias debido al contrabando de energía.

En las comunidades indígenas se carece por completo de los tres servicios anteriores siendo común la disposición de excretas a campo abierto lo mismo que los desechos sólidos aunque en algunas comunidades las basuras son enterradas y quemadas.. El agua para el consumo se recoge de las quebradas más próximas a las comunidades y las campañas preventivas han logrado acostumbrarlos a hervirla.

## **PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:**

- ❑ Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos en el municipio
- ❑ Desabastecimiento de agua potable en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas residuales en el área urbana del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de los residuos sólidos del área urbana del municipio,
- ❑ Inexistencia o precariedad en los sistemas de agua potable y saneamiento básico del área rural (centros poblados) del municipio,
- ❑ Deficiencias en el manejo integral de aguas de escorrentía (producidas por aguas lluvias) en el área urbana del municipio,
- ❑ Irracionalidad en el uso de los servicios públicos domiciliarios por parte de la comunidad del área urbana del municipio.

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**NOMBRE DEL PROBLEMA.      DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -**

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Síntomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel rural (retiros a nacimientos y a lechos de río y/o quebradas.</li> <li>▪ Reposición redes de distribución y ampliación de cobertura.</li> <li>▪ Deficiente aplicación de políticas estatales en materia de SSPPDD</li> <li>▪ Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control del servicio.</li> <li>▪ Consolidación de la cultura del no pago</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución caudal de la fuente (Río Turbo) abastecedora del acueducto de la cabecera municipal.</li> <li>▪ El servicio de acueducto no es continuo y permanente en la cabecera municipal.</li> <li>▪ Se presenta la practica del no pago y conexión fraudulenta</li> <li>▪ No se adelantan inversiones en reposición y ampliación de coberturas.</li> <li>▪ No se adelantan acciones de planeación y coordinación con el Ente Operador.</li> <li>▪ No se adelantan campañas de sensibilización y de educación a la comunidad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de los racionamientos del servicio de acueducto, es decir menos horas de servicio por día y por usuario.</li> <li>2. Mayor contaminación de las aguas del Río Turbo por agroquímicos.</li> <li>3. Disminución acelerada del nivel de las aguas del Río Turbo. (menor caudal para captar en bocatoma)</li> <li>4. Mayores costos en el tratamiento de las aguas.</li> <li>5. Falta de agua en las viviendas para los oficios de limpieza de</li> </ol>

			<p>la vivienda, lavado de ropa y aseo personal.</p> <p>– Problemas sanitarios que se traducen en problemas de salud.</p> <p>6. La comunidad se abastece de pozos individuales con aguas contaminadas.</p> <p>7. No se dispone de recursos vía tarifas para inversión en el sistema.</p> <p>8. Mayor deterioro de cada uno de los componentes por la no reposición oportuna.</p> <p>9. Crecimiento acelerado de la población.</p> <p>10. La comunidad no hace un uso racional del recurso agua.</p> <p>11. Alto índice de perdidas en el acueducto (alcanzan el 70%)</p>
--	--	--	---

<p>NIVEL II</p>	<p>Explosión demográfica  Bajo nivel socioeconómico</p>	<p>Crecimiento acelerado de la población  Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.  Alto índice de desempleo</p>	<p>12. Disminución del sentido de pertenencia de los habitantes 13. Proliferación de pobreza crítica en el Municipio 14. Bajo o nulo recaudo por prestación del servicio de recolección de residuos en la zona urbana</p>
<p>NIVEL III</p>	<p>Desplazamiento forzoso  Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera  Intereses políticos de actores sociales</p>	<p>Crecimiento acelerado de la población  Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.  Alto índice de desempleo</p>	<p>15. Mayor población a atender 16. Mayor necesidad de ampliación de cobertura.</p>



**NOMBRE DEL PROBLEMA. DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	No cumplimiento de las normas de uso del suelo	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Necesidad de reposición de redes de distribución e instalación de medidores.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Deficiente aplicación de las políticas estatales en materia de SPPDD	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	Diseñar y aplicar acciones con respecto a la sensibilización de la comunidad con respecto a al uso racional y eficiente del recurso agua	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

**NOMBRE DEL PROBLEMA. DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 No cumplimiento de las normas de uso del suelo en cuanto a áreas de protección se refiere	Op 1 A	Adquisición, delimitación precisa y socialización de las áreas de protección correspondientes a microcuencas, subcuencas y cuencas abastecedoras de acueductos urbanos.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación)  CORPOURABA
	Op 1 B	Recuperación ambiental de las áreas productoras de agua para consumo urbano que actualmente se encuentran en deterio.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de planeación) CORPOURABA
	Op 1 C	Campañas de orientación a la comunidad en cuanto al manejo adecuado de las áreas protegidas como productoras de agua para acueductos urbanos.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CORPOURABA
N.C. 2 Reposición de redes de distribución en mal	Op2 A	Reposición de redes de distribución en el área urbana.	Administración Municipal (Secretaría de planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.

	Op2 B	Revisión y cambio de medidores.	Administración Municipal (Secretaría de planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.
N.C.3 Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos domiciliarios a nivel municipal	Op3 A	Este nudo critico se trabaja como problema en otro formato de esta línea estratégica de acción.	Administración Municipal (Secretaría de planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.
NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.4 Diseñar y aplicar acciones con respecto a la sensibilización de la comunidad con respecto a al uso racional y eficiente del recurso agua	Op A4	Este nudo critico se trabaja como problema en otro formato de esta línea estratégica de acción.	Administración Municipal (Secretaría de planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quien solicita la cooperación?)
--------------	-----	---	--

N.C.1 No cumplimiento de las normas de usos del suelo en cuanto a áreas de protección se refiere	DOp 1 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del manejo ambiental de las áreas abastecedoras de acueductos, con orientación y/o aplicación de las norma svigentes al respecto.	Secretaría de Planeación
N.C. 2 Reposición de redes de distribución de acueducto	DOp 1A	Solicitar a CONHYDRA S.A. E.S.P. la elaboración de planes de reposición de redes, revisión y cambio de medidores con el fin de adelantar gestión de consecución de recursos para la ejecución de proyectos tendientes a mejorar el abasto de agua a la urbana.	Secretaría de Planeación
N.C.3 Deficiencias administrativas e institucionales del ente prestador de los servicios públicos domiciliarios a nivel municipal	DOp 1A	Este nudo critico se trabaja como problema en otro formato de esta línea estratégica de acción.	Secretaría de Planeación
N.C.4 Diseñar y aplicar acciones con respecto a la sensibilización de la comunidad con respecto a al uso racional y eficiente del recurso agua		Este nudo critico se trabaja como problema en otro formato de esta línea estratégica de acción.	Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR** ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Síntomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel urbano – ubicación de viviendas en zonas de alto riesgo y de difícil acceso al servicio de alcantarillado.</li> <li>▪ Deficiente aplicación de políticas estatales en materia de SSPPDD</li> <li>▪ No se adelantan acciones de mantenimiento a las obras existentes.</li> <li>▪ Falta extensión de redes a otros Barrios – ampliación de cobertura.</li> <li>▪ No existe esquema tarifario para el cobro del sistema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un alto número de viviendas se encuentran localizadas en zonas de alto riesgo – Zonas de mangle y baja mar.</li> <li>▪ Las ARD son descargadas directamente sin ningún tratamiento en estas zonas bajas.</li> <li>▪ No se adelantan acciones para tener recursos de funcionamiento y operación del sistema actual.</li> <li>▪ No se adelantan acciones de planeación y coordinación con el Ente Operador.</li> <li>▪ No se adelantan campañas de sensibilización y de educación a la comunidad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alto deterioro ambiental.</li> <li>2. Proliferación de roedores e insectos transmisores de enfermedades de salud pública.</li> <li>3. Deterioro de los componentes del sistema actual.</li> <li>4. Alto pago por concepto de las tasas retributivas..</li> <li>5. Baja cobertura de recolección y transporte de ARD.</li> <li>6. Problemas sanitarios que se traducen en problemas de salud.</li> <li>7. No se dispone de recursos vía tarifas para inversión en el</li> </ol>

			sistema.
NIVEL II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La población no valora la importancia de un sistema de alcantarillado diseñado y construido técnicamente.</li> <li>▪ Institucionalización de la cultura del no pago.</li> <li>▪ Desacato a las normas ambientales.</li> <li>▪ Explosión demográfica.</li> <li>▪ Bajo nivel socioeconómico y cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.</li> <li>▪ Alto índice de desempleo.</li> <li>▪ No existe tarifa para cobro del servicio de alcantarillado</li> <li>▪ Alto índice de población sin empleo.</li> </ul>	<p>8. Viviendas de mal calidad y sin servicio básicos.</p> <p>9. Cultura del no pago</p> <p>10. Bajo o nulo recaudo por prestación del servicio de alcantarillado sanitario</p>
NIVEL III	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desplazamiento forzoso</li> <li>▪ Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera</li> <li>▪ Intereses políticos de actores sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crecimiento acelerado de la población</li> <li>▪ Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.</li> <li>▪ Alto índice de desempleo</li> </ul>	<p>11. Mayor población a atender</p> <p>12. Mayor necesidad de ampliación de cobertura.</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	No cumplimiento de las normas de uso del suelo – Viviendas en zonas de alto riesgo y baja mar.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Deficiente aplicación de las políticas estatales en materia de SSPPDD.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	No se adelanta mantenimiento a las obras y componentes del sistema de alcantarillado existente.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	La población de varios Barrios de la cabecera municipal no poseen redes de alcantarillado.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC5	No existe una estructura tarifaria para el servicio de alcantarillado.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC6	La población no valora la importancia de tener un sistema de manejo integral de ARD	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 No cumplimiento de las normas de uso del suelo viviendas en zonas de alto riesgo.	Op 1 A	Reubicación de viviendas.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación Fovis, Secretaria de Bienestar Social)  CORPOURABA
	Op 1 B	Establecer controles para evitar la construcción en zonas de alto riesgo.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación Fovis)  CORPOURABA
	Op 1 C	Campañas de orientación a la comunidad que le ilustre cuales son las zonas destinadas para la construcción de vivienda y cuales son las restringidas.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, Fovis , Secretaria de Educación, Bienestar Social)  CORPOURABA



N.C. 2 Aplicación de la normatividad vigente SSPPDD	Op2 A	Creación de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de carácter Municipal. Ley 142 y sus decretos reglamentarios.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) Ministerio Desarrollo Económico CRA , SUPER
NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.3 Deficiencias en el funcionamiento y mantenimiento de las obras y componentes del sistema existente	Op 3 A	Adelantar revisión del sistema en funcionamiento.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) Entidad operadora del sistema
	Op 3 B	Establecer el esquema de operación y administración del sistema de alcantarillado.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) Ministerio Desarrollo Económico CRA , SUPER

NC5 No existe una estructura tarifaria para el servicio de alcantarillado	Op 5 A	Diseñar una estructura tarifaria para el cobro del servicio de alcantarillado sanitario.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, Entidad Operadora) Ministerio Desarrollo Económico CRA , SUPER
NC6 La población no valora la importancia del servicio de alcantarillado	Op 6 A	Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización a la comunidad acerca de la importancia del sistema de alcantarillado.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, Entidad operadora) Ministerio Desarrollo Económico CRA , SUPER

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.1 No cumplimiento de las normas de usos del suelo – Viviendas en zonas de alto riesgo.	DOp 1 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control sobre el manejo ambiental de las áreas de baja mar del área urbana.	Secretaría de Planeación

N.C. 2 Aplicación de la normatividad vigente con respecto a los SSPPDD	DOp 2 A	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, a la CRA y SUPER la asesoría para la creación de la Empresa por acciones como prestadora de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Turbo.	Secretaría de Planeación
N.C.3 Deficiencias en el funcionamiento y mantenimiento de las obras y componentes del sistema existente	DOp 3 B	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, a la CRA y SUPER la asesoría para definir el esquema más apropiado para la operación y administración del servicio de alcantarillado.	Secretaría de Planeación
N.C.4 Existen barrios que no poseen el servicio de alcantarillado sanitario.	DOP 4 A	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, la destinación de recursos de cofinanciación para la ampliación de cobertura del servicio de alcantarillado.	Secretaría de Planeación
NC5 No existe una estructura tarifaria para el servicio de alcantarillado	DOP5 A	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, la asesoría para el diseño de la estructura tarifaria del servicio de alcantarillado.	Secretaría de Planeación
NC6 La población no valora la importancia del servicio de alcantarillado	DOP6 A	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, a CORPOURABA la asesoría para adelantar campañas de sensibilización sobre la importancia del servicio de recolección, transporte y tratamiento de las aguas residuales domésticas.	Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AREA URBANA**

**DEL MUNICIPIO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR** ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Síntomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<p>Mal estado de las vías</p> <p>Poca disponibilidad y mal estado del equipo utilizado para la operación del servicio</p> <p>Inexistencia de un relleno sanitario en el municipio</p> <p>Lejanía del sitio de disposición final de los residuos en relación con la cabecera municipal</p> <p>Ineficiencia en el sistema de recolección</p> <p>Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control del servicio</p>	<p>Insuficiente cobertura del servicio de recolección en la zona urbana</p> <p>Incumplimiento en la normatización de frecuencias de recolección y ruteo (periodicidad)</p> <p>No aprovechamiento de materiales recuperables</p> <p>Gran inversión de tiempo en transporte al sitio de disposición final de los residuos sólidos</p> <p>Deficiente sistema de catastro de usuarios del servicio de aseo en la cabecera municipal</p> <p>Incremento en la producción de basuras de la cabecera municipal en los últimos años</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta presencia de residuos sólidos en los caños, vías y baldíos de la zona urbana (Cabecera, Currulao y Nueva Colonia)</li> <li>2. Deterioro ambiental de la zona urbana</li> <li>3. Reducción del potencial turístico de la cabecera municipal</li> <li>4. Incremento de las enfermedades originadas por ambientes malsanos</li> <li>5. Convivencia en condiciones adversas de habitabilidad y confort</li> <li>6. Pérdida del espacio público</li> <li>7. Acumulación de residuos en los centros de producción</li> <li>8. Desprestigio de la entidad que opera el servicio</li> <li>9. Altos costos de operación del servicio</li> </ol>
NIVEL II	Desconocimiento del daño ambiental que supone el manejo inadecuado		<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Disminución del sentido de pertenencia de los</li> </ol>

	<p>de los residuos sólidos, por parte de la comunidad</p> <p>Inexistencia de programas interinstitucionales de reciclaje</p>		<p>habitantes</p> <p>11. Proliferación de pobreza crítica en el municipio</p> <p>12. Bajo o nulo recaudo por prestación del servicio de recolección de residuos en la zona urbana</p> <p>13. Baja capacidad de inversión con recursos generados por el servicio, para programas de MIRS por ejemplo</p>
NIVEL III	Incremento súbito de la población demandante del servicio		<p>14. Proliferación de botaderos a cielo abierto</p> <p>15. Mayor cantidad de desechos en el sitio de disposición</p> <p>16. Pérdida de materias primas para procesos de transformación alternativos generadoras de empleo</p> <p>17. Disminución de la vida útil del relleno</p> <p>18. Proliferación de oficios informales de separación de residuos en el sitio de disposición</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

## NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Inexistencia de un relleno sanitario en el municipio	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Ineficiencia en el sistema de recolección	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control del servicio	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo

**NOMBRE DEL PROBLEMA                      DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AREA URBANA DEL**  
**MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 Inexistencia de un relleno sanitario en el municipio	Op 1 A	Adelantar la adecuación, puesta en marcha y mantenimiento continuo del relleno sanitario del municipio de Turbo	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
N.C. 2 Ineficiencia en el sistema de recolección municipal	Op 2 A	Mejorar condiciones de las vías para garantizar acceso rápido y permanente	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op 2 B	Mejoramiento y adquisición del equipo de recolección	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
N.C. 3 Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control del servicio	Op2 C	Establecer la frecuencia óptima y diseño de rutas recolección en la zona urbana y corredor agroindustrial	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op2 D	Realizar campañas de sensibilización comunitaria y ciudadana de MIRS	Administración Municipal (Secretaría de planeación)

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.3 Inexistencia de un relleno sanitario en el municipio	DOp 3 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del cumplimiento de la norma ambiental y asesoría en lo relacionado con disposiciones particulares de adecuación, manejo y mitigación de impacto ambiental en la obra que debe ejecutar el municipio	Secretaría de planeación
N.C. 4 Deficiencias en el sistema de	DOp 4 C	Solicitar Fundaciones Sociales y a ONG la formulación, gestión y ejecución de proyectos tendientes a el adecuado manejo de residuos sólidos desde la fuente	Secretaría de planeación Dirección local de Salud
planeación, dirección y control del servicio	DOp 4 D	Solicitar a la comunidad habitante de la zona urbana el desarrollo de campañas cívicas de separación de residuos en la fuente, recolección de desechos dispuestos a cielo abierto, y procesos de reciclaje con la finalidad de aportar a la solución integral del problema	Secretaría de Bienestar social Secretaría de Planeación



**NOMBRE DEL PROBLEMA. DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA PRODUCTO DE LAS LLUVIAS (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN) EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

<b>ACTOR</b> ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -
--

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe planeación ni control con respecto a la construcción de vías – colocación afirmado y pavimentación.</li> <li>▪ No se aplican los conceptos de nivelación y construcción de cunetas orientadas en carreras y calles con pendientes según el caso.</li> <li>▪ Se adelantan obras de pavimentación ejecutadas por la misma comunidad sin ningún criterio claro para la evacuación de las aguas lluvias.</li> <li>▪ Los andenes y las viviendas deben estar por encima de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se aplican las normas acerca de la tipología de las vías urbanas . Ver POT.</li> <li>▪ NO se aplican los diseños en la construcción de drenajes de las aguas lluvias a los caños.</li> <li>▪ Los caños receptores de las aguas lluvias presentan condiciones inapropiadas para el recibo y evacuación de las aguas de escorrentía.</li> <li>▪ Difícil evacuación de las aguas lluvias.</li> <li>▪ Rectificación , taponamiento, y/o secado de los caños naturales por la expansión urbana. (construcción sobre y/o muy cercanas a los caños.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alto deterioro ambiental.</li> <li>2. Baja cobertura de recolección y transporte de ALL.</li> <li>3. Problemas sanitarios que se traducen en problemas de salud.</li> <li>4. No se dispone de recursos para inversión en el sistema.</li> <li>5. La comunidad No realiza los tramites regulares para la solicitud de alineamiento y derechos de vía.</li> <li>6. Taponamiento de los canales (Canales en</li> </ol>

	cota razante de la vía.		<p>concreto y/o Tubería) y cruces de vías por la presencia de basuras y lodos de ARD.</p> <p>7. La cota rasante de la vía esta por encima del anden y la vivienda..</p> <p>8. Las aguas de escorrentía producto de las lluvias drenan a las viviendas y lotes de los lados de la vía.</p> <p>9. Los andenes no guardan una misma continuidad. Presencia de escalas bajas y altas.</p> <p>10.Las aguas de escorrentía producto de las lluvias drenan muy lentamente a los caños.</p>
NIVEL II	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcciones en zonas bajas y/o manglar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un alto número de viviendas se encuentran localizadas en zonas de alto riesgo – Zonas de mangle y baja mar.</li> <li>• No se adelantan campañas de sensibilización y de educación a la comunidad.</li> </ul>	<p>11. Viviendas de mal calidad y sin servicio básicos.</p> <p>12. Cultura del no pago</p>
NIVEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desplazamiento forzoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crecimiento acelerado de la población</li> </ul>	<p>13. Mayor población a</p>

III	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera</li> <li>▪ Intereses políticos de actores sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.</li> <li>▪ Alto índice de desempleo</li> </ul>	atender 14. Mayor necesidad de ampliación de cobertura.
-----	---	--	--

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA PRODUCTO DE LAS**

**LLUVIAS (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN) EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	No existe planeación ni control con respecto a la construcción de vías (realce, afirmado y pavimentación).	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	No se aplican los conceptos de nivelación y construcción de cunetas en carreras y calles según el caso.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Se adelantan obras de realce , colocación de afirmado y pavimentación por parte de la comunidad sin ningún concepto técnico.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	Los andenes y las viviendas deben estar por encima de la cota de la razante de la respectiva vía .	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

NC5	Las Aguas de escorrentía producto de las lluvias deben ser en lo posible recolectadas y transportadas mediante cunetas tanto en vías en tierra, en afirmado como pavimentadas.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC6	Construcciones en zonas bajas de difícil evacuación de las aguas lluvias.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA PRODUCTO DE LAS LLUVIAS (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN) EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
NC1 No existe planeación ni control con respecto a la construcción de vías (realce, afirmado y pavimentación)	Op 1 A	Elaboración propuesta Plan Parcial vial Zona Urbana – Elaboración Proyecto de Acuerdo.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación Secretaria de Transito, H. Concejo Municipal)
	Op 1 B	Establecer controles con respecto a los certificados de uso del suelo y licencias de construcción.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación)
	Op 1 C	Campañas de orientación a la comunidad que le ilustre cuales son las zonas destinadas para la construcción de vivienda y cuales son las restringidas.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, Fovis , Secretaria de Educación, Bienestar Social CORPOURABA)

NC2 No se aplican los	Op2 A	Revisar los diseños de vías elaborado por la U. De A. en 1997.con respecto a las recomendaciones de pavimentación d e vías urbanas.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación)
conceptos de nivelación y construcción de cunetas en carreras y calles según el caso	Op2B	Establecer los niveles para realce, afirmado y pavimento por cada una de las vías tanto en carreras como calles.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación)
NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – OP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
NC3 Se adelantan obras de realce , colocación de afirmado y pavimentación por parte de la comunidad sin ningún concepto técnico	Op 3 A	Campañas de orientación a la comunidad que le ilustre cuales son las zonas destinadas para la construcción de vivienda y cuales son las restringidas.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, FOVIS, Comunidad )
.	Op 3 B	Orientar a la comunidad acerca de la necesidad que el anden y el piso de la vivienda estén por encima de la cota de la razante de la vía.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, Comunidad )

<p>NC4 Las Aguas de escorrentía producto de las lluvias deben ser en lo posible recolectadas y transportadas mediante cunetas tanto en vías en tierra, en afirmado como pavimentadas.</p>	<p>Op 4 A</p>	<p>Revisar los estudios y diseños de la U. De A. con respecto al tipo de cunetas para la recolección y transporte de las aguas lluvias.</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación)</p>
---	---------------	---	--

**NOMBRE DEL PROBLEMA; DEFICIENCIAS EN EL MANEJO INTEGRAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTIA PRODUCTO DE LAS LLUVIAS (RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN) EN EL URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
<p>NC1 No existe planeación ni control con respecto a la construcción de vías (realce, afirmado y pavimentación).</p>	DOp 1A	Adelantar debates por el H. Concejo Municipal. Plan Parcial vial	Secretaría de Planeación
	Dop 1B	Conocimiento y divulgación del estatuto de uso del suelo y de construcción.	Secretaria de Planeación
<p>NC2 No se aplican los conceptos de</p>	Dop 2A	Adelantar revisión y consulta al <u>Centro de Investigaciones Ambientales (CIA)</u> de la Universidad	Secretaría de

nivelación y construcción de cunetas en carreras y calles según el caso		de Antioquia acerca de los diseños de las vías y sistema de drenaje de las aguas lluvias.	Planeación
NC3 Se adelantan obras de realce , colocación de afirmado y pavimentación por parte de la comunidad sin ningún concepto técnico.	DOp 3 A	Ilustración y divulgación a <u>La comunidad</u> acerca de las técnicas de la colocación del afirmado y pavimentación de las vías urbanas.	Secretaría de Planeación
NC4 Las Aguas de escorrentía producto de las lluvias deben ser en lo posible recolectadas y transportadas mediante cunetas tanto en vías en tierra, en afirmado como pavimentadas	DOP 4 A	Establecer claramente la construcción de las cunetas en las vías destapadas, así como en las vías a pavimentar a <u>la comunidad</u> .	Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA. IRRACIONALIDAD EN EL USO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR PARTE DE LA**

**COMUNIDAD DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR** ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -

NIVEL DE GOBERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
-------------------------	--------	---	---------------

<p>NIVEL I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se adelantan campañas de sensibilización y de capacitación a la comunidad acerca de la importancia de los SSPPDD.</li> <li>▪ Mal estado de las redes de distribución de acueducto.</li> <li>▪ La comunidad no se conecta al sistema de alcantarillado.</li> <li>▪ Baja cobertura en redes de alcantarillado.</li> <li>▪ No existe esquema tarifario para el cobro del servicio de alcantarillado.</li> <li>▪ No existe una regulación ni aplicación ni control al sistema de aseo.</li> <li>▪ No se dispone de una entidad rectora a nivel municipal que planee, dirija y controle la prestación de los SSPPDD.</li> <li>▪ La estructura tarifaria aprobada para el cobro del servicio de aseo no se ajusta a los costos reales del sistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las campañas de sensibilización y capacitación no se realizan periódicamente.</li> <li>▪ El servicio de acueducto no es permanente ni continuo.</li> <li>▪ Existe desconfianza por parte de la comunidad acerca de la calidad de los servicios públicos domiciliarios.</li> <li>▪ Los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo dependen de la Secretaría de Planeación (Operación y admón.)</li> <li>▪ La comunidad desconoce la importancia de los SSPPDD</li> <li>▪ No se adelantan acciones de planeación y coordinación con los Entes Operadores.</li> <li>▪ El Municipio viene subsidiando los servicios de alcantarillado y aseo.</li> <li>▪ La comunidad utiliza los caños, vías y lotes como lugares para recibo de ARD y basuras.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proliferación de roedores e insectos transmisores de enfermedades de salud pública.</li> <li>3. Deterioro de los componentes del sistema actual.</li> <li>4. Alto pago por concepto de las tasas retributivas..</li> <li>5. Baja cobertura de recolección y transporte de ARD y basuras.</li> <li>6. Problemas sanitarios que se traducen en problemas de salud.</li> <li>7. No se dispone de recursos vía tarifas para inversión en el sistema.</li> <li>8. Deterio ambiental</li> <li>9. Los servicios de A.A.A. son ruedas sultas de la Admón Municipal.</li> <li>10. No hay pago por los servicios.</li> </ol>
<p>NIVEL II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Institucionalización de la cultura del no pago.</li> <li>▪ Desacato a las normas ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No existe tarifa para cobro del servicio de alcantarillado</li> <li>▪ Alto índice de población sin empleo.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>11. Viviendas de mala calidad y sin servicios básicos.</li> <li>12. Cultura del no pago</li> <li>13. Bajo o nulo recaudo por</li> </ol>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explosión demográfica.</li> <li>▪ Bajo nivel socioeconómico y cultural</li> </ul>		prestación de los servicios de alcantarillado sanitario y aseo
NIVEL III	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desplazamiento forzoso</li> <li>▪ Inmigración a la zona por expectativa económica generada por la actividad bananera</li> <li>▪ Intereses políticos de actores sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crecimiento acelerado de la población</li> <li>▪ Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.</li> <li>▪ Alto índice de desempleo</li> </ul>	<p>14. Mayor población a atender</p> <p>15. Mayor necesidad de ampliación de cobertura.</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL USO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR PARTE DE LA**

**COMUNIDAD DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Necesidad de diseñar campañas de sensibilización y capacitación a la comunidad sobre la importancia de los SSPPDD.	<p>Cargo: Secretarios de Planeación, Bienestar Social, Educación, Salud, CONHYDRA, Mindesarrollo, La CRA y La SUPER.</p> <p>Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L. , Doctora Magali Pacheco, Eduardo Córdoba, Oscar Jiménez , Ing. Cesar Chica.</p>

NC2	El sistema de acueducto de la cabecera Mpal posee componentes en mal estado y zonas sin el servicio.	Cargo: Secretario de Planeación, CONHYDRA Nombre: Ing. Joaquín Fajardo, Ing. Cesar Chica
NC3	No existe una entidad rectora a nivel Mpal que planee, dirija y controle la prestación de los SSPPDD.	Cargo: Secretario de Planeación, Mindesarrollo, La Cra, La SUPER. Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	No existe un sistema tarifario para los servicios de aseo y alcantarillado sanitario acorde con los costos de cada servicio en el Municipio de Turbo.	Cargo: Secretario de Planeación, Mindesarrollo, La CRA y La SUPER. Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC5	Se carece de un operador eficiente para el sistema de aseo y alcantarillado.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL USO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR PARTE DE LA**

**COMUNIDAD DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 Necesidad de diseñar campañas de sensibilización y capacitación a la comunidad sobre la importancia de los SSPPDD.	Op 1 A	Diseñar campañas de sensibilización y motivación a la comunidad acerca de la importancia del uso adecuado de los SSPPDD	Cargo: Secretarios de Planeación, Bienestar Social, Educación, Salud, CONHYDRA, Mindesarrollo, La CRA y La SUPER.
N.C.2 El sistema de acueducto de la	Op 2A	Elaboración de los estudios para establecer los proyectos de reposición y de ampliación	Cargo: Secretario de Planeación, CONHYDRA

cabecera Mpal posee componentes en mal estado y zonas sin el servicio.		de coberturas de cada uno de los componentes del sistema de acueducto.	Nombre: Ing. Joaquín Fajardo, Ing. Cesar Chica
N.C.3 No existe una entidad rectora a nivel Mpal que planee, dirija y controle la prestación de los SSPPDD	Op 3 A	Adelantar la creación de la empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de Turbo de acuerdo con la Ley 142 y sus decretos reglamentarios.	Cargo: Secretario de Planeación, Mindesarrollo, La Cra, La SUPER. Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)

NC4 No existe un sistema tarifario para los servicios de aseo y alcantarillado sanitario acorde con los costos de cada servicio en el Municipio de Turbo.	Op 4A	Adelantar el diseño de la estructura tarifaria de los servicios de alcantarillado y aseo de acuerdo con la Ley 142 y sus decretos reglamentarios.	Cargo: Secretario de Planeación, Mindesarrollo, La CRA y La SUPER. Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC5 Se carece de un operador eficiente para el sistema de aseo y alcantarillado.	Op 5A	Adelantar los estudios necesarios para establecer el sistema más apropiado para la operación y administración de los servicios públicos domiciliarios de acuerdo con la Ley 142 y sus decretos reglamentarios	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL USO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE TURBO**

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.1 Necesidad de diseñar campañas de sensibilización y capacitación a la comunidad sobre la	DOP 1 A	Solicitar a CORPOURABA , CONHYDRA Ministerio de Desarrollo Economico, La CRA , La SUPER y Secretarías de: Educación , Bienestar Social y Salud asesoría en lo relacionado al diseño de campañas de sensibilización a la comunidad acerca del uso e importancia de los SSPPDD.	Secretaría de Planeación

importancia de los SSPPDD.			
N.C. 2 El sistema de acueducto de la cabecera Mpal posee componentes en mal estado y zonas sin el servicio.	DOp 1 A	Solicitar a CONHYDRA el Diseño de reposición de componentes y ampliación de cobertura.	Secretaría de Planeación
NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.3 No existe una entidad rectora a nivel Mpal que planee, dirija y controle la prestación de los SSPPDD	DOp 3 B	Solicitar al Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Agua Potable, a la CRA y SUPER la asesoría para definir el esquema más apropiado para la operación y administración del servicio de alcantarillado.	Secretaría de Planeación
N.C.4 No existe un sistema tarifario para los servicios de aseo y alcantarillado sanitario	DOP 4 A	Solicitar asesoria al Mindesarrollo, La CRA y La SUPER para el diseño de la estructura tarifaria de los servicios de alcantarillado y aseo de acuerdo con la Ley 142 y sus decretos reglamentarios.	Secretaría de Planeación

acorde con los costos de cada servicio en el Municipio de turbo.			
NC5 Se carece de un operador eficiente para el sistema de aseo y alcantarillado.	DOP5 A	Solicitar asesoria al Mindesarrollo, La CRA y La SUPER para establecer el esquema de operación y administración del servicio de aseo y alcantarillado de acuerdo con la Ley 142 y sus decretos reglamentarios	Secretaría de Planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INEXISTENCIA O PRECARIEDAD EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL AREA RURAL (CENTROS POBLADOS) DEL MUNICIPIO.**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

NIVEL DE GOBERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
-------------------------	--------	--	---------------

<p>NIVEL I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel rural (retiros a nacimientos y a lechos de río y/o quebradas.</li> <li>▪ Practicas inapropiadas en el manejo y aplicación de pesticidas y agroquímicos</li> <li>▪ Deficientes esquemas de operación y administración de los servicios públicos domiciliarios</li> <li>▪ Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control de los servicios públicos domiciliarios.</li> <li>▪ Se adolecen de estudios y diseños actualizados. En el caso de obras físicas realizadas no se dispone de los planos record de construcción.</li> <li>▪ La Comunidad usuaria de los servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución del caudal de la fuentes abastecedoras de los acueductos de cada centro poblado de la zona rural.</li> <li>▪ El servicio de acueducto no es continuo y permanente en los centros poblados de la zona rural.</li> <li>▪ Los esquemas de operación y administración No garantizan que cada sistema se preste adecuadamente.</li> <li>▪ No se adelantan inversiones en reposición y ampliación de coberturas.</li> <li>▪ NO se adelantan acciones de Planeación y Coordinación con cada uno de los entes operadores y administradores de acueductos rurales.</li> <li>▪ NO se adelantan campañas de sensibilización y de educación a la comunidad</li> <li>▪ El sector saneamiento (Alcantarillado y aseo) en la gran mayoría de los Centros Poblados no se dispone de alcantarillado sanitario ni de MIRS</li> <li>▪ falta de información del estado de cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en</li> </ul>	<p>-Manejo inadecuado a las áreas que bordean los nacimientos de agua. No se cumplen retiros a nacimientos y lechos de quebradas y ríos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad agropecuaria y ganadera que afecta los niveles de las corrientes abastecedoras de acueducto rurales.</li> <li>- Mayor contaminación de las aguas por incremento en el uso de pesticidas y agroquímicos.</li> <li>- Disminución acelerada del nivel de las aguas de las fuentes abastecedoras de acueductos rurales.</li> <li>- Aumento de los racionamientos del servicio de acueducto, es decir menos horas de servicio por día y por usuario.</li> <li>- No se dispone de buenos esquemas de operación y administración de los servicios públicos domiciliarios.(Falta desarrollar el componente Institucional)</li> <li>- Alto deterioro de la estructuras hidráulicas.</li> </ul> <p>Mayores costos en el tratamiento de las aguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas sanitarios que se traducen en problemas de salud.</li> <li>-La comunidad se abastece de pozos individuales con aguas contaminadas.</li> <li>- Ejecución de obras sin tener todas las bases técnicas e institucionales claras</li> </ul>
----------------	--	--	---

	<p>públicos domiciliarios no valora realmente la importancia de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación de la cultura del no pago de los servicios públicos domiciliarios.</li> </ul>	<p>los componentes técnico e institucional.</p>	<p>(carencia de estudios y diseños con sus respectivos presupuestos)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de un ente rector del sector. Carencia total de asesoría y control en la ejecución de las obras y su operación.</li> <li>- No se dispone de recursos vía tarifas para inversión en el sistema.</li> <li>- Mayor deterioro de cada uno de los componentes por la falta de mantenimiento periódico y la no reposición oportuna.</li> </ul>
NIVEL II	<p>Explosión demográfica</p> <p>Bajo nivel socioeconómico</p>	<p>Crecimiento acelerado de la población</p> <p>Construcción de viviendas en zonas subnormales y de alto riesgo.</p> <p>Alto índice de desempleo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento acelerado de la población.</li> <li>- La comunidad no hace un uso racional del recurso agua.</li> <li>- Alto índice de perdidas en el acueducto</li> <li>- Disminución del sentido de pertenencia de los habitantes</li> <li>- Proliferación de pobreza crítica en el Municipio</li> <li>- Bajo o nulo recaudo por prestación del servicio de recolección de residuos en la zona urbana</li> </ul>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INEXISTENCIA O PRECARIEDAD EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL AREA RURAL (CENTROS POBLADOS) DEL MUNICIPIO.**



NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel rural (retiros a nacimientos y a lechos de ríos y/o quebradas.	Cargo: Secretario Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC2	Practicas inapropiadas en el manejo y aplicación de pesticidas y agroquímicos.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Deficientes esquemas de operación y administración de los servicios públicos domiciliarios	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control de los servicios públicos domiciliarios.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC5	Se adolecen de estudios y diseños actualizados. En el caso de obras físicas realizadas no se dispone de los planos record de construcción.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
NC6	La Comunidad usuaria de los servicios públicos domiciliarios no valora realmente la importancia de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
	Consolidación de la cultura del no pago de los servicios públicos domiciliarios.	Cargo: Secretario de

NC7		Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo L.
-----	--	---

**NOMBRE DEL PROBLEMA. INEXISTENCIA O PRECARIEDAD EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL AREA RURAL (CENTROS POBLADOS) DEL MUNICIPIO.**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
NC1 No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel rural (retiros a nacimientos y a lechos de ríos y/o quebradas.	Op 1 A	Adquisición, delimitación precisa y socialización de las áreas de protección correspondientes a microcuencas, subcuencas y cuencas abastecedoras de acueductos rurales.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de Planeación) CORPOURABA
	Op 1 B	Recuperación ambiental de las áreas productoras de agua para consumo urbano que actualmente se encuentran en deterioro.	Administración Municipal (Alcalde, Secretaría de planeación) CORPOURABA
	Op 1 C	Campañas de orientación a la comunidad en cuanto al manejo adecuado de las áreas protegidas como productoras de agua para acueductos urbanos.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación, UMATA) CORPOURABA

<p>NC 2 Practicas inapropiadas en el manejo y aplicación de pesticidas y agroquímicos.</p>	<p>Op2 A</p>	<p>Adelantar acciones de capacitación y sensibilización a la comunidad campesina para el uso adecuado y aplicación de los abonos, pesticidas y agroquímicos a los cultivos.</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación, UMATA) CORPOURABA, Entidades del sector agropecuario y ganadero ubicadas en la zona</p>
--	--------------	---	--

<p>NC3 Deficientes esquemas de operación y administración de los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>Op3 A</p>	<p>Adelantar inventario de las diferentes entidades que actualmente operan y administran los servicios públicos domiciliarios en los centro Poblados.</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CORPOURABA, Sector Privado</p>
<p>NC4 Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control de los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>Op4 A</p>	<p>El Municipio de Turbo debe crear la instancias rectora y planificadora en el sector de los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P, , CORPOURABA, Universidades, Sector Privado.</p>
<p>NC5 Se adolecen de estudios y.</p>	<p>Op5 A</p>	<p>Adelantar la actualización de los estudios y diseños aun vigentes.</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P, CORPOURABA, Sector Privado.</p>
<p>diseños actualizados. En el caso de obras</p>	<p>Op5 B</p>	<p>Adelantar la realización de los estudios y diseños de cada no de los sistemas que no poseen estudios.</p>	<p>Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P, , CORPOURABA, Universidades, Sector Privado.</p>

físicas realizadas no se dispone de los planos record de construcción	Op5 C	Adelantar la consecución y/o realización de los planos record de construcción	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.,,CORPOURABA, Universidades, Sector Privado.
NC6 La Comunidad usuaria de los servicios públicos domiciliarios no valora realmente la importancia de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.	Op6 A	Diseñar campañas de sensibilización para la comunidad. Motivar a la comunidad usuaria sobre la real importancia de los servicios públicos domiciliarios e incentivar el ahorro y uso eficiente del recurso agua y del medio ambiente. Además orientar para el cambio por el pago oportuno.	Administración Municipal (Secretaría de Planeación) CONHYDRA S.A. E.S.P.,, CORPOURABA, Universidades, Sector Privado.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INEXISTENCIA O PRECARIEDAD EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

**DEL AREA RURAL (CENTROS POBLADOS) DEL MUNICIPIO.**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quien solicita la cooperación?)
NC1 No cumplimiento de las normas de uso del suelo a nivel rural (retiros a nacimientos y a lechos de ríos y/o quebradas.	DOp 1 A	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del manejo ambiental de las áreas abastecedoras de acueductos rurales, con orientación y/o aplicación de las normas vigentes al respecto.	Secretaría de Planeación
NC2 Practicas inapropiadas en el manejo y aplicación de pesticidas y agroquímicos.	DOp 1 A	Solicitar a CORPOURABA y al sector privado la elaboración de planes de capacitación a la comunidad con el fin de orientar el buen uso , manipulación y aplicación de los diferentes pesticidas, fungicidas, abonos químicos en las diferentes practicas agrológicas y ganaderas que se desarrollan en la zona rural. Con el fin de evitar la contaminación delas aguas.	Secretaría de Planeación

NC3 Deficientes esquemas de operación y administración de los servicios públicos domiciliarios	DOP 1A	Solicitar al Mindesarrollo, CORPOURABA, sector privado a participa en la asesoría y capacitación de las entidades que actualmente operan y administran los servicios públicos en los Centros Poblados	Secretaria de Planeación
NC4 Deficiencias en el sistema de planeación, dirección y control de los servicios públicos domiciliarios	DOP 4A	Solicitar al Mindesarrollo, CORPOURABA, CONHYDRA S.A. ESP, Sector Privado a participa en la asesoría, para el Municipio adelante la creación del ente rector de los servicios públicos domiciliarios.	Secretaria de Planeación
NC5 Se adolecen de estudios y diseños actualizados. En el caso de obras físicas realizadas no se dispone de los planos record de construcción.	DOP5A	Solicitar a CORPOURABA, Departamento, Universidades, Sector Privado la participación en el componente de preinversión que sea necesario adelantar.	Secretaria de Planeación
NC6 La Comunidad usuaria de los servicios públicos domiciliarios no valora realmente la importancia de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	DOP6A	Solicitar a CORPOURABA, Departamento, Universidades, Sector Privado la participación en el componente de capacitación y sensibilización de la comunidad .	Secretaria de Planeación

**SECTOR DE ESTUDIO DEL PLAN: VIAS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN**

**SITUACIÓN DE LAS VIAS Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TURBO SEGÚN ACTUALIZACIÓN DATOS DEL POT:**

## SISTEMA DE TRANSPORTE:

El municipio de Turbo cuenta con una red vial que alcanza los 355km, de los cuales el 12% tienen su superficie de rodadura pavimentada y el 88% restante se encuentra en afirmado.

En cuanto a la jerarquía de las vías, el municipio cuenta con 153km de red primaria, que representan el 43%, 67km de red secundaria, que representan el 19% y 135km de red terciaria, que representan el 38% de la red vial total del municipio (Hoy – 2001 - , se habla de 157 Km de vías terciarias, según inventario que aparece más adelante, ya que en éste se adicionan algunos tramos de vías comunales en el sistema terciario).

En cuanto a la administración de los tramos de carretera en el Municipio, hay 25km de red vial nacional, que representan el 7%, 230km de red departamental, que representan el 65%, 63km de red municipal, que representan el 18% y 37km de red vial privada o comunal, que representan el 10% de la red vial total del municipio.

La población actual del municipio (1999) es de 110000 habitantes, lo que arroja una densidad vial poblacional de 3227m/1000hab

La población proyectada al 2009 es de 132.428 hab, lo que arroja una densidad vial poblacional de 1032m/1000hab, en caso de conservarse la actual oferta de infraestructura vial.

**Tabla. Superficie de rodadura según jerarquía vial**

	Primaria		Secundaria		Terciaria		Total	
	Longitud	%	Longitud	%	Longitud	%	Longitud	%
Pavimentadas	25	16	8	12	11	8	44	12
Afirmado	128	84	59	88	124	92	311	88
Total	153	100	67	100	135	100	355	100

**Tabla. Superficie de rodadura según administración de las vías**

	Nacional	Departamental	Municipal	Privado	Total



	Long	%	Long.	%	Long.	%	Long.	%	Long.	%
Pavimentadas	25	100	8	3	0	0	11	30	44	12
Afirmado	0	0	222	97	63	100	26	70	311	88
Total	25	100	230	100	63	100	37	100	355	100

**Tabla. En el siguiente cuadro se visualiza la entidad que administra las vías por jerarquía**

	Primaria		Secundaria		Terciaria		Total	
	Longitud	%	Longitud	%	Longitud	%	Longitud	%
Nacional	25	16	0	0	0	0	25	7
Departamental	128	84	67	100	35	26	230	65
Municipal	0	0	0	0	63	47	63	18
Privada	0	0	0	0	37	27	37	10
Total	153	100	67	100	135	100	355	100

**Tabla. Densidad de la red vial municipal**

	Longitud	Densidad m/km <sup>2</sup>	Densidad (1999) m/1000hab	Densidad (2008) m/1000hab
Vías pavimentadas	44	14	400	128
Vías en afirmado	311	102	2827	904

Total vías	355	116	3227	1032
------------	-----	-----	------	------

### **Vías con participación Nacional**

Hasta Turbo llega desde Medellín la Carretera al Mar, este corredor vial pertenece al sistema nacional de vías; constituye el principal vínculo terrestre de Turbo y la región de Urabá hacia el interior del país. En extensión con la Autopista Medellín - Bogotá se arriba a la Capital del país y por la Troncal del Cauca, se realiza la conexión con Cali y el Puerto de Buenaventura.

La vía a Montería, no se encuentra en buenas condiciones. La conexión con Cartagena y el norte de la costa Atlántica se recorre por vía marítima. De igual manera se adelanta la conexión con la costa Atlántica del Chocó (Titumate, Acandí, Capurganá) y algunos poblados de Panamá. Hacia el interior del Departamento de Chocó, la conexión es por vía fluvial, en general son rutas de compromiso nacional que cotidianamente desplazan gran número de pasajeros y toneladas de carga.

El transporte por vía terrestre (por la Troncal desde Medellín, área del eje bananero), se estima en 7000 camiones semanales. El tramo Río Grande –Turbo moviliza diariamente un promedio de 3600 vehículos (60% de automóviles, 25% de buses y transporte público y 15% de camiones). En Río Grande se desvían hacia el Embarcadero de Nueva Colonia la mayor parte de los camiones que transitan Urabá, por tanto el flujo hacia la cabecera de Turbo no es considerable.

En Turbo no existe terminal de carga y pasajeros. La ruta de camiones y autobuses desde los muelles de cabotaje o los puestos de despacho, transitan por el centro del casco urbano. El recibo y envíos de pasajeros y productos hacia las rutas marítimas y fluviales se realizan desde el muelle del Waffe y el muelle del barrio Obrero, en el cual también se recibe y despacha ganado procedente del departamento del Chocó y con destino al consumo local y envío al interior del país, de una manera incipiente y sin orden administrativo para su operación.

En este muelle también se encuentra el taller de Maderas del Darién y atracan sus remolcadores con sus planas. Por este muelle sale el personal (operadores portuarios) que prestan el servicio de cargue y descargue, suministro de alimentación a las embarcaciones internacionales que fondean en la desembocadura del río León en época de invierno, y al frente del Leoncito en época de verano.

Como servicio de muelle debe también mencionarse el astillero Casanova, importante en las labores de reparación de los bongos bananeros y en general por el apoyo que presta a las actividades de exportación de plátano y banano.

Otro sector donde se supe la falta de infraestructura de transporte fluvial – marítima, se encuentra en Punta de las Vacas a donde llega el combustible procedente de Cartagena y Coveñas que le da movimiento y divisas a Turbo y la zona de Urabá.

Del embarcadero de Nueva Colonia se efectúan los despachos de productos de exportación, mediante el trasbordo del producto desde la desembocadura del Río León hasta el centro del golfo donde fondean los grandes cargueros. El desarrollo de esta actividad en el área de localización descrita es estacional debido a los cambios de profundidad acaecidos, en época de verano por ejemplo el embarque se efectúa hacia el norte, en la proximidad de Boca Coquito.

En esta situación, se pone en evidencia la real demanda de la construcción de una infraestructura portuaria de nivel internacional para Urabá, y paralelamente la localización de un puerto de cobertura regional y nacional que atienda las rutas de cabotaje (pasajeros y carga) que actualmente se reconocen.

Si bien el tema vial, se trata en el diagnóstico regional, es necesario hacer notar sobre la necesidad de fortalecer las conexiones que complementen la actividad portuaria, en particular la inclusión de la vía Turbo - Cartagena (Troncal del Caribe).

### **Vías de carácter local**

La vía Turbo – San Pedro de Urabá – Arboletes atiende los poblados de las postrimerías de la Serranía de Abibe y garantiza la conexión vial con el valle del Sinú y los asentamientos en el Departamento de Córdoba, hasta la llegada a Montería. El estado de transitabilidad es deficiente, aunque mejora en época de verano.

La existencia de esta vía, condiciona la movilidad de la población de los asentamientos pertenecientes a Turbo, hacia la creación de nexos directos con las cabeceras de San Pedro de Urabá y Necoclí. El Plan de Inversión del Departamento incluye el mejoramiento integral del tramo Turbo – San Pedro.

El tramo de la vía Turbo - Tié - Caimán - Necoclí, que en la actualidad se encuentra en aceptable estado, pasará a ser atendido por el Plan Nacional de Vías, lo que presume un mejor futuro para la comunicación entre la cabecera y los asentamientos localizados hacia el norte.

La conexión hacia Nueva Antioquia desde Currulao no muestra buenas condiciones, y en tal circunstancia debe ser prioridad de la administración, para fortalecer el relativo estado de incomunicación en que vive este corregimiento y sus numerosas veredas.

Como se hace referencia en el presente documento, el tramo Turbo - El Tres - Río Grande - Nueva Colonia es el más eficiente y se encuentra en mejor estado respecto a la vialidad de cobertura municipal, en razón que sirve a la actividad bananera, aunque los asentamientos humanos son escasos. Este sistema será mejorado por el proyecto de inversión departamental de la variante Chigorodó – Apartadó.

Situación que favorece a la administración de Turbo en el objetivo de crear una vía circunvalar para cerrar el anillo Nueva Colonia – Turbo. Proyecto de significativo beneficio para la actividad platanera, y de esta manera promover la construcción de un muelle y centro de acopio para la comercialización tecnificada de este producto. Al mismo tiempo el proyecto favorece la posible consolidación de un futuro parque industrial y de servicios que presume la instalación del puerto de Urabá.

La vía Barranquillita (Chigorodó) – Lomas Aisladas, demarca el corredor de la posible continuación de la Vía Panamericana y de ella se desprenden las llegadas a Puerto Rico, Nuevo Oriente y Macondo – Blanquicet. Esta vía no se encuentra en buen estado y sólo muestra mejoría al llegar a la carretera a Medellín, en las proximidades de la cabecera de Chigorodó.

## **INVENTARIO VIAL EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

**De acuerdo con la clasificación por zonas sugerida en los documentos técnicos del POT, retomada y actualizada en la elaboración del presente Plan de Desarrollo, el municipio de Turbo divide su territorio en SIETE (7) grandes zonas a saber:**

**La Zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín Y en ella la Zona de Piedemonte, que contiene áreas de los corregimientos de El Tres, Currulao, Nueva Colonia, Riogrande y las veredas que estos ubican próximas a la línea de costa y en el piedemonte de la serranía de Abibe;**

**La Zona del Litoral o Corredor de la vía a Necoclí, que contiene los corregimientos de El Dos, El Tié y las veredas que estos ubican próximas a la línea de costa y en el piedemonte de la serranía de Abibe, además del Resguardo Indígena Caimán Nuevo, y el área de las Bocas del Río Atrato (litoral opuesto del Golfo), hacia donde se ubica el corregimiento del mismo nombre;**

**La Zona Norte, que comprende los corregimientos y respectivas veredas de Alto de Mulatos, Pueblo Bello, San Vicente del Congo y San José de Mulatos;**

**La zona de Serranía, que contiene el corregimiento de Nueva Antioquia y sus veredas, el Resguardo Indígena Dokerasavi y, las veredas del corregimiento de Currulao que se ubican hacia la Serranía de Abibe; y,**

**La Zona Panamericana, donde se ubican los corregimientos de Blanquicet, Macondo, Nuevo Oriente, Puerto Rico y Lomas Aisladas, con sus respectivas veredas.**

**La Zona de Humedales, hacia donde se ubica el corregimiento de Bocas de Atrato con sus veredas, área del territorio, hacia la cual la conexión es fluvial / marítima**

**Tomando en cuenta lo anterior para facilitar la especialización y de acuerdo con el contenido del capítulo IV, Artículos 308, 309, 310, 311, 312, 313 y 314 del Acuerdo que adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, el inventario de vías rurales, su jerarquía y especificaciones son las siguientes:**

### **VÍAS PRIMARIAS.**

Son Vías Primarias las que tienen por función básica la unión de la capital del departamento con los centros de consumo del país, con el exterior o que ameritan clasificarse así por el papel que desempeñan en la economía departamental.

### **Especificaciones Mínimas**

Las Vías Primarias reunirán las siguientes especificaciones mínimas:

Ancho mínimo del corredor vial con la faja de protección: 53.7m

Ancho de la calzada pavimentado: 7.3m

Ancho bermas: 2.5m

Ancho cunetas: 0.7m

Ancho banca: 13.7m

Ancho franja libre: 5.0m

Ancho franja corredor boscoso: 15.0m

Espesor mínimo de afirmado: 0.2m

Diámetro mínimo obras de drenaje: 36"

Obras de drenaje: Se dispondrán obras de drenaje en los cruces de la carretera con todos los cauces naturales o artificiales y en los tramos en que no haya cruce con cauces, se dispondrá por lo menos una alcantarilla cada 200m.

Pendiente máxima: 7%+ 1% en tramos menores de 300m

Pendiente mínima: 1%

Longitud mínima de curva vertical: 80m

Entretangencia mínima en curvas de igual sentido: 60m

Entretangencia mínima en curvas de sentido contrario: 30m

Ancho mínimo de puentes y Box – Culvert: 9.1m

Carga viva de diseño para vehículos: HS20-44, ASSHTO C40-95

## INVENTARIO DE VIAS PRIMARIAS

No.	Descripción Longitud en Km.	Uso actual		Tipo de intervención requerida			Observaciones	
		Vehicular	Camino herradura	Mantenimiento	Mejoramiento	Apertura	Población beneficiada	Población afectada
1	La troncal Medellín - Turbo en el tramo comprendido entre Riogrande y la cabecera Municipal. LONG: _____	X		X			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Corregimientos de El Tres, Currulao y Río Grande y sus veredas

2	El Tres - El Dos LONG:_____	X			X		La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín y del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimientos de El Dos y El Tres y sus veredas
3	El Tres - San Pedro de Urabá LONG:_____	X			X		La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín y la Zona Norte o vía a San Pedro	Corregimientos de El Tres, El Alto Mulatos, Pueblo Bello, San Vicente y sus veredas
4	Turbo - Caimán Nuevo (Vía a Arboletes) LONG:_____	X			X		La vía recorre la zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimientos de El Tié y sus veredas El Dos, y sus veredas costaneras y el Resguardo Indígena Caimán Nuevo

5	El trazado de la troncal de acceso al Puerto internacional, en su recorrido entre el río Grande y la troncal a Medellín. LONG:_____	En parte de su recorrido			X	X	La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín y servirá para unir directamente los asentamientos urbanos de Nueva Colonia y cabecera Municipal	Corregimientos de Nueva Colonia, Currulao, El Tres y sus veredas próximas a la línea de costa (la vía hace parte de un proyecto de INVIAS que se encuentra en fase tres (3) de desarrollo)
6	Riogrande - Nueva Colonia. LONG: __11 km_____  (no aparece en el POT con esta jerarquía)	X		X			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Corregimientos de Río Grande, Nueva Colonia y sus veredas (la vía hará parte del gran anillo de conexión urbana del municipio)



## **VÍAS SECUNDARIAS**

Las Vías Secundarias tienen por objeto comunicar las cabeceras municipales con la capital del departamento o con otros municipios, o las regiones entre sí, o cuando sea acceso de una cabecera municipal a una carretera primaria.

### **Especificaciones Mínimas**

Las Vías Secundarias reunirán las siguientes especificaciones mínimas:

Ancho mínimo del corredor vial con la faja de protección: 38.7m

Ancho de la calzada: 7.3m

Ancho cunetas: 0.7m

Ancho banca: 8.7m

Ancho franja libre: 5.0m

Ancho franja corredor boscoso: 10.0m

Espesor mínimo de afirmado: 0.2m

Diámetro mínimo obras de drenaje: 36"

Obras de drenaje: Se dispondrán obras de drenaje en los cruces de la carretera con todos los cauces naturales o artificiales y en los tramos en que no haya cruce con cauces, se dispondrá por lo menos una alcantarilla cada 250m

Pendiente máxima: 9%+ 2% en tramos menores de 250m

Pendiente mínima: 1%

Longitud mínima de curva vertical: 80m

Entretangencia mínima en curvas de igual sentido: 55m

Entretangencia mínima en curvas de sentido contrario: 30m

Ancho mínimo de puentes y Box – Culvert: 8.1m

Carga viva de diseño para vehículos: HS20-44, ASSHTO

## INVENTARIO DE VIAS SECUNDARIAS

No.	Descripción Longitud en Km.	Uso actual		Tipo de intervención requerida				Observaciones	
		Vehicular	Camino herradura	Manteni- miento	Mejora- miento	Recupe- ración	Apertur a	Población beneficiada	Población afectada
1	Troncal a Medellín - Puerto Cesar LONG:_____	X			X			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Corregimientos de Currulao El Tres y sus veredas próximas a la línea de costa
2	Troncal a Medellín - Casanova LONG:_____	X			X			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la cabecera municipal (Las Garzas, Casanova) y veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao

3	La vía San Pedro de Urabá - El Bobal en el tramo desde San Pedro de Urabá hasta la quebrada Brunitos. LONG:_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de San José de Mulatos y sus veredas, además de veredas de los corregimientos de San Vicente del Congo, Pueblo Bello y El Dos muy alejadas de sus respectivos centros poblados
4	Currulao - Nueva Antioquia. LONG:_____	X			X		X	La vía recorre la Zona del Corredor Agroindustrial y la Zona de Serranía	Corregimientos de Nueva Antioquia y sus veredas, Currulao y sus veredas de serranía y el Resguardo Indígena DOKERASAVI

5	<p>La Panamericana en el tramo Barranquillita - Lomas Aisladas LONG:_____</p> <p>—</p>	X			X			<p>La vía recorre la Zona Panamericana</p>	<p>Corregimientos de Blanquiceth, Macondo, Nuevo Oriente, Puerto Rico, Lomas Aisladas y sus veredas (la vía hace parte del proyecto de INVIAS de conexión panamericana con Centroamérica )</p>
6	<p>Riogrande - Nueva Colonia. LONG:__11 km_____</p> <p>(En el POT aparece con esta jerarquía aunque para este documento se tuvo en cuenta como vía principal)</p>								

## **VÍAS TERCIARIAS**

Las Vías Terciarias tienen por función la de vincular pequeños y medianos caseríos, veredas o parajes con los centros urbanos. Normalmente confluyen a la red secundaria o primaria.

### **Especificaciones Mínimas**

Ancho mínimo del corredor vial con la faja de protección: 27.4m

Ancho de la calzada: 6.0m

Ancho cunetas: 0.7m

Ancho banca: 7.4m

Ancho franja libre: 3.0m

Ancho franja corredor boscoso: 7.0m

Espesor mínimo de afirmado: 0.20m

Diámetro mínimo obras de drenaje: 24"

Obras de drenaje: Se dispondrán obras de drenaje en los cruces de la carretera con todos los cauces naturales o artificiales y en los tramos en que no haya cruce con cauces, se dispondrá por lo menos una alcantarilla cada 300m.

Pendiente máxima: 10%+ 3% en tramos menores de 200m

Pendiente mínima: 1%

Longitud mínima de curva vertical: 60m

Ancho mínimo de puentes y Box – Culvert: 6.0m

Carga viva de diseño para vehículos: HS15-44, ASSHTO

## INVENTARIO DE VIAS Terciarias

No.	Descripción Longitud en Km.	Uso actual		Tipo de intervención requerida				Observaciones	
		Vehicular	Camino herradura	Manteni- miento	Mejora- miento	Recupe- ración	Apertur a	Población beneficiada	Población afectada
1	El Dos - Los Indios - Playona LONG:___25 km_____	X	X			X	X	La vía recorre la Zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimiento de El Dos y sus veredas hacia Las Tulapas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PLATANEROS
2	Troncal a Necoclí - El Uno LONG:_____	X			X			La vía recorre la zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimientos de El Dos sus veredas próximas a la línea de costa y área rural de influencia de la Cabecera Municipal POBLACIÓN DE PESCADORE SY PANCOGER

3	El Uno - Yarumal LONG:_____	X				x		La vía recorre la zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Veredas próximas a la cabecera municipal y sector de la Punta Yarumal POBLACIÓN DE PESCADORES Y NUEVOS COLONOS CON FINES DE RECREO
4	Troncal a Necoclí - Camerún LONG:_____ -	X			X			La vía recorre la zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimientos de El Dos sus veredas próximas a la línea de costa y área rural de influencia de la Cabecera Municipal POBLACIÓN DE PESCADORES PEQUEÑOS PLATANEROS Y TURISTAS

5	Troncal a Necoclí - La Martina/Playa LONG: _____	X			X			La vía recorre la zona del Corredor Costanero o vía a Necoclí	Corregimientos de El Dos sus veredas próximas a la línea de costa y área rural de influencia de la Cabecera Municipal POBLACIÓN DE PESCADORES PEQUEÑOS PLATANEROS Y TURISTAS
6	El Tres Monteverde - LONG: _____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la cabecera municipal y veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS



7	Monteverde No 2- Claudia María LONG:_____3 km_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la cabecera municipal y veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS
8	El Tres - Tachuela - Santa Inés LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la cabecera municipal y veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS

9	Coldesa - 11 de Noviembre LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la cabecera municipal y veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS
10	Matadero - Agua Dulce LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS

11	Puerto Escondido – x Puerto Cesar LONG: _____3 km_____				x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS
12	Esperanza No 2 – x Riomar LONG:_____4 km_____				x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres y Currulao POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS

13	Katía - San Bernardo LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de El Tres, Currulao y Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS
14	San Jorge - California LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de Currulao Y Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS

15	San Jorge - La Reforma LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de Currulao Y Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS
16	San Jorge - Honduras LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de Currulao y Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS

17	San Jorge - La Teka - Coquito - La Piña - San Jorge LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa del corregimiento de Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS
18	La Piña - Calle Larga LONG:_____	x			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa de los corregimientos de Currulao y Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS

19	Nueva Colonia - x Punto Rojo LONG: _____			x			La vía recorre la zona del Corredor Agroindustrial o vía a Medellín	Veredas próximas a la costa del corregimiento de Nueva Colonia POBLACIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES PLATANEROS Y GRANDES BANANEROS
20	Pueblo Bello - x Galilea LONG: _____ 1.5 km _____			x			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, Pueblo Bello, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER

21	Nueva Granada – San José de Mulatos LONG:___8 km_____		X				X	La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, Pueblo Bello, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER
22	El Caucho - Nueva Granada - Sinaí. LONG:___8 km_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, Pueblo Bello, San Vicente, San Jose de Mu8latos y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER



23	El Bongo - Casa Roja LONG:___5 km_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, Pueblo Bello, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER
24	Mackencal - Manta Gorda LONG:_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, Pueblo Bello, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER

25	San Vicente - El Congo Arriba LONG:_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER
26	San Vicente - Cacahual LONG:_____10 km_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER

27	Siete de agosto - El Tomate Manta Gorda- Puya Arriba - Umbito Arriba LONG:___6 km_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San Vicente, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER
28	San Vicente – Cenizosa – Volcán LONG:___10 km_____		X				X	La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San Vicente y sus veredas POBLACIÓN DE GANADEROS PEQUEÑOS PLATANEROS Y PANCOGER

29	Bocas de Tulapa - La Pita - Isaías LONG:_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS PLATANEROS Y PANCOGER
30	El Volcán – Patillal – Puyita LONG:____8 km_____	X			X			La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS PLATANEROS Y PANCOGER
31	Puyita – Puya Medio LONG:____4 km____		X				X	La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS PLATANEROS Y PANCOGER

32	San José de Mulatos - La Unión LONG: ____8 km____		X				X	La vía recorre la Zona Norte	Corregimiento de, San José de Mulatos y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS PLATANEROS Y PANCOGER
33	Km 9 (vía panamericana - Barranquillita-) Nuevo Oriente - Belén de Bajirá LONG:_____	X					X	La vía recorre la Zona Panamericana	Corregimientos de Blanquiceth, Macondo, Nuevo Oriente, y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTOR ES Y GANAEDERIA EXTENSIVA

34	Km18 (Vía Panamericana) - Blanquicet - Macondo LONG:_____	X				X		La vía recorre la Zona Panamericana	Corregimientos de Blanquiceth, Macondo, Nuevo Oriente, y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GANAADERIA EXTENSIVA
35	Km 9 (vía panamericana - Barranquillita-) - Puerto Rico LONG:_____	X				X		La vía recorre la Zona Panamericana	Corregimiento de Puerto Rico, y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GANAADERIA EXTENSIVA

36	Km 40 (vía panamericana) Lomas Aisladas LONG:___3 km_____	X				X		La vía recorre la Zona Panamericana	Corregimiento de Blanquiceth, Lomas Aisladas, y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GANAADERIA EXTENSIVA
37	Macondo – Bella Vista LONG:___2 km_____	X				X		La vía recorre la Zona Panamericana	Corregimientos de Macondo, Nuevo Oriente, y sus veredas POBLACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y GANADERIA EXTENSIVA

**PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR VIAS Y SISTEMAS DE COMUNICACION:**

- ❑ Caótico tráfico vehicular por la red vial básica urbana del municipio,
- ❑ Precariedad en el acceso de los habitantes del área rural a los servicios urbanos del municipio.

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**NOMBRE DEL PROBLEMA . CAÓTICO TRAFICO VEHICULAR POR LA RED VIAL BASICA URBANA DEL MUNICIPIO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR** ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	Poca acción de la Secretaría de Tránsito en el área urbana del municipio de Turbo (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia) Inexistencia de rutas formales de transporte público urbano en el municipio de Turbo Incremento del servicio informal de	Reducido número de agentes de tránsito en el área urbana El servicio de transporte público urbano es limitado y atendido básicamente por el sector informal Secciones de vía de la cabecera técnicamente insuficientes para el tránsito en dos sentidos	1. Menor control de tránsito en lugares apartados de la cabecera con alto tráfico vehicular 2. Aprovechamiento comercial del mercado del transporte público



	<p>transporte público urbano</p> <p>Infuncionalidad del anillo vial de la cabecera municipal de Turbo</p> <p><b>Tráfico de transporte pesado y de servicio público intermunicipal por el centro de la cabecera municipal de Turbo</b></p> <p><b>Pocas vías con recubrimiento y escaso mantenimiento del existente en la RVBU</b></p> <p><b>Señalización insuficiente en la RVBU</b></p> <p><b>Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU</b></p>	<p>Alto índice de accidentes e incidentes de tránsito en el área urbana</p> <p>Congestionamientos en la red vial básica de la cabecera municipal</p> <p>En el área urbana las vías se encuentran sin recubrimiento, en mal estado y con poca señalización</p> <p>Conductores imprudentes o sin capacitación transitando por el área urbana</p> <p>Incremento del parque automotor en los últimos años</p>	<p>municipal por parte de otros municipios</p> <p>3. Alto índice de accidentalidad e infracciones de tránsito</p> <p>4. Bajo recaudo municipal por concepto de industria y comercio</p> <p>5. Congestión en el área urbana</p> <p>6. Desprestigio del potencial turístico del municipio</p> <p>7. Afectación a la salud por fenómenos de contaminación</p> <p>8. Incremento en los costos fijos de movilización de vehículos</p> <p>9. Deterioro de las vías</p>
NIVEL II	<p><b>Desconocimiento general de las normas del Código Nacional de Tránsito y Transporte en el municipio de Turbo</b></p> <p><b>Desacato a las normas del Código Nacional de Tránsito y Transporte</b></p> <p><b>Poca conciencia ciudadana sobre el mantenimiento del orden en la RVBU</b></p>		<p>10. Incremento general del problema</p>

	<b>Exceso de ruido y polución en el centro de la cabecera municipal</b>		
NIVEL III	Aumento del parque automotor presente en la cabecera municipal		

**NOMBRE DEL PROBLEMA; CAÓTICO TRAFICO VEHICULAR POR LA RED VIAL BASICA URBANA DEL MUNICIPIO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Poca acción de la Secretaría de Tránsito en el área urbana del municipio de Turbo (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia)	Cargo: Secretario de Transito Nombre: Ing. Eduardo Angulo Barrios
NC2	Inexistencia de rutas formales de transporte público urbano en el municipio de Turbo	Cargo: Secretario de Transito Nombre: Ing. Eduardo Angulo Barrios
NC3	Infuncionalidad del anillo vial de la cabecera municipal de Turbo	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC4	Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU	Cargo: Secretario de Transito

		Nombre: Ing. Eduardo Angulo Barrios
NC5	Exceso de ruido y polución en el centro de la cabecera municipal	Cargo: Secretario de Transito Nombre: Ing. Eduardo Angulo Barrios

**NOMBRE DEL PROBLEMA: CAÓTICO TRAFICO VEHICULAR POR LA RED VIAL BASICA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1 Poca acción de la Secretaría de Tránsito en el área urbana del municipio de Turbo (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia)	Op 1 A	Fortalecimiento del recurso humano y logístico de la secretaría de transito	Administración Municipal (Alcalde Municipal y Secretaría de Tránsito)
	Op 1 B	Nombramiento de nuevos agentes para atención óptima de la totalidad del área urbana del municipio (Cabecera Municipal, Currulao y Nueva Colonia)	Administración Municipal (Alcalde Municipal y Secretaría de Tránsito)
N.C. 2 Inexistencia de rutas	Op 2 A	Formalizar las rutas de transporte urbano y de carácter urbano – suburbano existes	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito)

formales de transporte público urbano en el municipio de Turbo	Op 2 B	Diseño de nuevas rutas de transporte público urbano que atiendan los sectores mas poblados de la cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito)
	Op2 C	Gestionar la participación formal del sector privado en el servicio de transporte público urbano (cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia)	Administración Municipal (Alcalde y Secretaría de Tránsito)
N.C. 3 Infuncionalidad del anillo vial de	Op 3 A	Replanteo y ejecución del plan vial para el área urbana del municipio (cabecera municipal – Currulao y Nueva Colonia), teniendo en cuenta las nuevas necesidades y las expectativas de desarrollo que plantea la imagen objetivo municipal y demás consideraciones del POT (anillos viales de integración urbana)	Administración Municipal (Secretaría de planeación y Secretaría de Tránsito)
la cabecera municipal de Turbo	Op 3 B	Mantenimiento de la red vial básica urbana priorizando el de las vías de mayor jerarquía en la cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia	Administración Municipal (Secretaría de planeación)
	Op 3 C	Señalización de la red vial básica urbana de acuerdo con la jerarquización consignada en el POT y demás disposiciones del nuevo plan vial municipal	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito)
N.C. 4 Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU	Op 3 A	Realizar campañas educativas en centros educativos y medios masivos de comunicación	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito y Secretaría de Bienestar social)
	Op 3 B	Mayor control por parte de la secretaría de tránsito y transporte en la aplicación de las disposiciones de I CNT, con aplicación de sanciones en los casos pertinentes	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito)
N.C. 5 Exceso de ruido y polución en el centro de la cabecera municipal	Op 5 A	Control estricto a la certificación técnica de los vehículos que transitan por el área urbana, aplicación de sanciones y/o remisión del caso a la autoridad competente	Administración Municipal (Secretaría de Tránsito)

**NOMBRE DEL PROBLEMA: CAÓTICO TRAFICO VEHICULAR POR LA RED VIAL BASICA URBANA DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.2 Inexistencia de rutas formales de transporte público urbano en el municipio de Turbo	DOp 2 A	Solicitar a la policía el acompañamiento al proceso de normalización del servicio de transporte público actual con el fin de evitar mal entendidos que traduzcan en posibles alteraciones de orden público	Secretaría de tránsito
N.C. 4 Conductores no capacitados para el tránsito por la RVBU	DOp 4 A	Solicitar a centros educativos, policía nacional y organizaciones cívicas la desarrollo de campañas educativas enfocadas a socializar las disposiciones de CNT y otras recomendaciones que la oficina de tránsito considere pertinentes	Secretaría de Tránsito
N.C. 5 Exceso de ruido y polución en el centro de la cabecera municipal	DOp 5 D	Solicitar a CORPOURABA el seguimiento y control del cumplimiento de la norma ambiental en lo relacionado con los niveles de ruido y emisión de gases por parte de los vehículos en la zona urbana del municipio	Secretaría de planeación

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN EL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL AREA RURAL A LOS SERVICIOS URBANOS DEL MUNICIPIO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

**ACTOR** ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -

NIVEL DE GOVERNABILIDAD	CAUSAS	V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)	CONSECUENCIAS
NIVEL I	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio.</li> <li>▪ Total informalidad en el transporte público terrestre, fluvial y de cabotaje.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja inversión en proyectos de mejoramiento y aplicación del sistema de comunicación urbano-rural existente.</li> <li>2. Construcción de vías sobre zonas de alto riesgo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incomunicación entre las áreas Rurales del Municipio y los centros Urbanos.</li> <li>2. Deterioro acelerado de la actual capacidad instalada del sistema de comunicación Municipal.</li> <li>3. Incremento del índice de NBI. En los habitantes rurales del Municipio.</li> </ol>

<p>NIVEL II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Baja inversión en proyectos de mejoramiento y/o aplicación del sistema de comunicación urbano-rural existente.</li> <li>▪ Construcción de vías sobre zonas de alto riesgo.</li> <li>▪ Inexistencia o precariedad del actual sistema de comunicación Municipal.</li> </ul>	<p>3. Exagerada distancia terrestre en tre los centros poblados rurales y las áreas Urbanas.</p> <p>4. Poca experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio.</p>	<p>4. Escasa presencia estatal en el área rural del Municipio.</p> <p>5. Fuga de capital hacia otros municipios ( por razones Comerciales y de Servicios)</p> <p>6. Deterioro de Ecosistemas estratégicos y otras áreas de protección.</p> <p>7. Presencia de organizaciones armadas al margen de la ley en el áreas rural del Municipio.</p>
<p>NIVEL III</p>	<p>Conflicto armado del País.</p> <p>Exagerada distancia terrestre en tre los centros poblados rurales y las áreas Urbanas.</p>	<p>5. Total informalidad en el transporte público terrestre, fluvial y de cabotaje.</p>	<p>8. Desconocimiento de la legitimidad administrativa en el área rural del Municipio de Turbo.</p> <p>9. Alta inversión en apertura y mantenimiento de carreteras poco operantes.</p> <p>10. Incremento del déficit Fiscal del Municipio.</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN EL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL AREA RURAL A LOS SERVICIOS URBANOS  
DEL MUNICIPIO**

NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja inversión en proyectos de mejoramiento y aplicación del sistema de comunicación urbano-rural existente.</li> </ul>	Cargo: Alcalde Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de vías sobre zonas de alto riesgo.</li> </ul>	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exagerada distancia terrestre en tre los centros poblados rurales y las áreas Urbanas.</li> </ul>	Cargo: Alcalde Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio</li> </ul>	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Total informalidad en el transporte público terrestre, fluvial y de cabotaje.</li> </ul>	Cargo: Alcalde Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN EL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL AREA RURAL A LOS SERVICIOS URBANOS DEL MUNICIPIO**

DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)



<p>N.C.1 Baja inversión en proyectos de mejoramiento y aplicación del sistema de comunicación urbano-rural existente.</p>	<p>Op 1 A Op 1 B Op 1 C Op 1 D Op 1 E</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir situación legal y competencias municipales en el sistema vial existente.</li> <li>• Desarrollar programas de modernización y mantenimiento del sistema vial existente según POT.</li> <li>• Ejecución de proyectos tendientes a mejorar las condiciones de tránsito fluvial y de cabotaje.</li> <li>• Estudios pertinentes para aplicación de cobertura del sistema vial existente según POT.</li> <li>• Gestionar para el mejoramiento del sistema de comunicación en los que el Municipio no tiene competencia.</li> </ul>	<p>Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación Sec. de Planeación-Alcalde Alcalde</p>
<p>N.C. 2 Construcción de vías sobre zonas de alto riesgo.</p>	<p>Op 2 A Op 2 B</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelantar estudios de otras alternativas a las vías afectadas.</li> <li>• Corrección de trazados actuales y recuperación de las zonas afectadas.</li> </ul>	<p>Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación</p>
<p>N.C. 3 Exagerada distancia terrestre entre los centros poblados rurales y las áreas Urbanas.</p>	<p>Op 3A Op 3B Op 3C Op 3D</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazar periódicamente brigadas administrativas a los centros poblados más alejados.</li> <li>• Gestionar convenios Interadministrativos con los centros urbanos cercanos a los centros poblados más alejados.</li> <li>• Diseñar rutas rurales periódicas que comuniquen el área Urbana con todo el municipio.</li> <li>• Habilitar rutas fluviales para comunicación con territorios de difícil acceso terrestre.</li> </ul>	<p>Todos los secretarios Alcalde Alcalde Alcalde</p>

N.C.4 Poca experimentación con métodos alternativos de comunicación Urbano-Rural en el Municipio.	Op4 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formulación de propuestas y desarrollo de estudios de alternativas de comunicación ( diferentes a la terrestre), para evacuación de carga y transporte de suministros a los lugares apartados del municipio.</li> </ul>	Alcalde- Sec. de Planeación
N.C.5 Total informalidad en el transporte público terrestre, fluvial y de cabotaje.	Op5 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este nudo crítico se trabaja como problema en esta misma línea de análisis.</li> </ul>	

**NOMBRE DEL PROBLEMA: PRECARIEDAD EN EL ACCESO DE LOS HABITANTES DEL AREA RURAL A LOS SERVICIOS URBANOS DEL MUNICIPIO**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quien solicita la cooperación?)
N.C.1	DOp 1 A DOp 1 B DOp 1C DOp 1D	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar al sector bananero la definición de competencias en el sistema vial Municipal y la inversión en mejoramiento de los casos que le corresponden.</li> <li>Solicitar al Ministerio de Transporte la normatividad precisa para el manejo de las rutas fluviales y de cabotaje, y su inversión en los casos que le son competencia.</li> <li>Solicitar a INVIAS y OOPD la inversión en trabajos de modernización, recuperación y mejoramiento de las vías que son de su respectiva competencia.</li> </ul>	Alcalde

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a los demás Municipios de la zona centro de urabá labores de recuperación, modernización y mejoramiento del sistema vial regional de acuerdo con el POT de los 4 Municipios.</li> </ul>	
N.C. 2	DOp 2 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a la OOPPDD acompañamiento en el estudio y diseño de acciones de mitigación y/o rectificación de las vías afectadas.</li> </ul>	Alcalde
N.C.3	DOp 3 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar oficialmente a los municipios limítrofes la formulación de convenios administrativos en las cuales se garantice por parte de éstos, la oferta segura y oportuna de servicios urbanos a los habitantes del municipio de Turbo.</li> </ul>	Alcalde
N.C.4	DOp 4 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a Planeación Departamental y Nacional, en acompañamiento en la formulación de propuestas y desarrollo de estudios de modos alternativos de comunicación rural- Urbana, en el municipio de Turbo.</li> </ul>	Alcalde
N.C.5	DOp 5 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Este nudo crítico se trabaja como otro problema en esta misma Línea estratégica.</li> </ul>	Alcalde

**TEMA:** VALORACIÓN AMBIENTAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

**PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES DE INVERSION:**

- Total informalidad en la organización del servicio de transporte publico (terrestre, fluvial y de cabotaje) del municipio.
- Insuficiencia de espacio público en el área urbana del municipio.
- Irracionalidad en el aprovechamiento de los sitios de interés público en el área rural del municipio.

**SECTOR DE ESTUDIO DEL PLAN:** MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE TURBO SEGÚN ACTUALIZACION DATOS DEL POT:**

## **El transporte terrestre en el municipio de Turbo**

El Municipio de Turbo no cuenta con terminal de transporte terrestre y por ello se han generado una serie de conflictos en el uso del espacio público que tienden a agravarse. Algunas de las razones por las cuales se recomienda la construcción de una terminal de transportes terrestre son las siguientes:

Turbo está en desventaja en el ámbito regional, ya que Apartadó y Chigorodó ya poseen sus respectivas terminales y Turbo, a pesar de su gran demanda de transporte aún no la tiene y utiliza un parqueadero que no garantiza control y organización alguna.

Turbo presenta una gran demanda de movilidad regional: diariamente se están moviendo por vía terrestre aproximadamente 2185 personas desde Apartadó y 2443 desde Chigorodó.

Turbo es el municipio de Urabá que tiene elegida la terminal de transportes de Medellín como destino final de la mayoría de los buses que se desplazan a la zona.

Turbo es un importante nodo de intercambio modal de transporte (fluvial, marítimo, aéreo y terrestre).

Turbo tiene una ubicación estratégica en la región de Urabá, que lo convierte en punto de paso obligado y destino de los viajes a través del eje subregional de Urabá (Mutatá – Arboletes).

Se están generando conflictos en la cabecera urbana del municipio debido a la ausencia de la terminal de transportes tales como la invasión del espacio público, congestión en las vías urbanas, cuellos de botella, etc.

La mayor demanda de movilidad se presenta los días Viernes, Sábado y Domingo, debido a las actividades de mercado. Los días Lunes a Jueves presentan niveles medios y bajos de movilidad, destacándose el día Miércoles por la poca actividad regional, lo cual se ve reflejado en el bajo transporte.

El servicio prestado hacia este destino terminal lo realizan diversas empresas de transporte de carácter local, municipal y regional, tales como Cootransuroccidente, Sotragolfo, Transportes Gómez Hernández y Sotaurabá.

## **El transporte Turbo - Apartadó**

Este transporte es prestado por varios tipos de vehículos que tienen diferentes capacidades y frecuencias de viaje.

El análisis del transporte entre estos dos municipios se hizo con base en la información suministrada en la terminal de transportes de Apartadó, en la cual se obtuvo la información en el sentido Apartadó – Turbo y se asumió que en el sentido contrario, el transporte ofrece el mismo servicio con un poco de desorganización por la ausencia de la terminal de transportes.

### **Microbuses y taxis**

Por reglamento, debe partir de la terminal de Apartadó un vehículo cada cinco minutos hacia Turbo, sin embargo esto solo ocurre los días viernes, sábado y domingo, debido a la mayor demanda de movilidad. Los días lunes a jueves, sale en promedio un vehículo cada siete minutos.

El servicio es prestado de manera continua desde las 6:00am hasta las 7:00pm.  
El miércoles es el día de menor movilidad en la ruta Apartadó – Turbo.

Eventualmente hay vehículos que salen de la terminal y no hacen el recorrido hasta Turbo, sino que se devuelven desde el SENA debido a la baja demanda del servicio.

Este servicio es prestado de manera combinada por microbuses con capacidad de 12 personas y taxis con capacidad de 4 pasajeros, con una proporción de tres microbuses por cada taxi.

### **Buses y líneas**

Por reglamento, debe salir un bus cada 15 minutos hacia Turbo, pero esto solo se observa los días viernes a lunes, debido a la mayor demanda de movilidad. Los días martes a jueves sale un bus cada 30 minutos en promedio. En los días de demanda crítica de movilidad, despachan en la terminal un bus cada 10 minutos.

El servicio es prestado de manera continua desde las 6:00 am hasta las 6:00 pm.  
El último bus del día, que sale a las 6:00 pm solamente realiza el recorrido Apartadó – Currulao.

Semanalmente se desplazan 15296 personas en 1172 vehículos de transporte colectivo en dirección Apartadó – Turbo, lo que arroja un promedio de 2185 personas al día que se trasladan en 167 vehículos.

### El transporte Turbo – Chigorodó

Este transporte es prestado por varios tipos de vehículos que tienen diferentes capacidades y frecuencias de viaje.

El análisis del transporte entre estos dos municipios se hizo con base en la información suministrada en la terminal de transportes de Chigorodó, en la cual se obtuvo la información en el sentido Chigorodó – Turbo y se asumió que en el sentido contrario, el transporte ofrece el mismo servicio con un poco de desorganización por la ausencia de la terminal de transportes.

**Tabla. Transporte colectivo por vía terrestre en dirección Apartadó – Turbo, que utilizan la Carretera Troncal Medellín – Turbo.**

Día	Modo	Hora inicio	Hora fin	Frecuencia (veh/h)	Capacidad (pasajeros)	Factor de ocupación	Vehículos total	Pasajeros total
Lunes	Microbús	06:00	19:00	6.4	12	0.8	84	802
	Taxi	06:00	19:00	2.1	4	1.0	28	111
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.7	48	1210
Martes	Microbús	06:00	19:00	6.4	12	0.8	83	799
	Taxi	06:00	19:00	2.1	4	1.0	27	109
	Bus línea	06:00	18:00	2.0	36	0.7	24	605
Miércoles	Microbús	06:00	19:00	6.4	12	0.7	83	699
	Taxi	06:00	19:00	2.1	4	1.0	27	109
	Bus línea	06:00	18:00	2.0	36	0.6	24	518
	Microbús	06:00	19:00	6.4	12	0.8	83	799

Jueves	Taxi	06:00	19:00	2.1	4	1.0	27	109
	Bus línea	06:00	18:00	2.0	36	0.7	24	605
Viernes	Microbús	06:00	19:00	9.0	12	1.0	117	1404
	Taxi	06:00	19:00	3.0	4	1.0	39	156
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382
Sábado	Microbús	06:00	19:00	9.0	12	1.0	117	1404
	Taxi	06:00	19:00	3.0	4	1.0	39	156
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382
Domingo	Microbús	06:00	19:00	9.0	12	1.0	117	1404
	Taxi	06:00	19:00	3.0	4	1.0	39	156
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382

Fuente: Terminal de transportes de Apartadó, Agosto de 1999

Tabla. Datos consolidados de transporte semanal y diario entre los municipios de Apartadó y Turbo.

Modo	Promedio semanal vehículos	Promedio semanal pasajeros	Promedio diario vehículos	Promedio diario pasajeros
Microbús	683	7308	98	1044
Taxi	225	904	32	129
Bus o línea	264	7084	38	1012
Total	1172	15296	167	2185

Fuente: Terminal de transporte de Apartadó, Agosto de 1999

### Microbuses y taxis

Por reglamentación debe salir de la terminal de Chigorodó un vehículo cada cinco minutos hacia Turbo, sin embargo esto solo ocurre los días viernes, sábado y domingo, debido a la mayor demanda de movilidad. Los días lunes a jueves, sale en promedio un vehículo cada siete minutos, desde las 6:00am hasta las 6:00pm.

Este servicio es prestado de manera combinada por microbuses con capacidad de 12 personas y taxis con capacidad de 4 pasajeros, con una proporción de dos microbuses por cada taxi. Otra de las empresas de transporte presta el servicio de microbuses cada 30 minutos de manera continua desde las 6:00am hasta las 10:00pm.

### Buses y líneas.

Por reglamentación debe salir un bus cada 15 minutos, pero esto solo se observa los días viernes, sábado y domingo, debido a la mayor demanda de movilidad. Los días lunes a jueves sale un bus cada 20 minutos en promedio.



El servicio es prestado de manera continua desde las 6:00am hasta las 6:00pm.

**Tabla. Transporte colectivo por vía terrestre en dirección Chigorodó – Turbo**

Día	Móvil	hora inici.	Hora fin	Frecuencia (veh/h)	Capacidad (pasajeros)	Factor de ocupación	Vehículos total	Pasajeros total
Lunes	Microbús	06:00	18:00	5.7	12	0.8	68	657
	Taxi	06:00	18:00	2.8	4	1.0	34	134
	Bus línea	06:00	18:00	3.0	36	0.7	36	907
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	0.8	32	307
Martes	Microbús	06:00	18:00	5.7	12	0.8	68	657
	Taxi	06:00	18:00	2.8	4	1.0	34	134
	Bus línea	06:00	18:00	3.0	36	0.7	36	907
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	0.8	32	307
Miércoles	Microbús	06:00	18:00	5.7	12	0.7	68	575
	Taxi	06:00	18:00	2.8	4	1.0	34	134
	Bus línea	06:00	18:00	3.0	36	0.6	36	778
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	0.7	32	269
Jueves	Microbús	06:00	18:00	5.7	12	0.8	68	657
	Taxi	06:00	18:00	2.8	4	1.0	34	134
	Bus línea	06:00	18:00	3.0	36	0.7	36	907

	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	0.8	32	307
Viernes	Microbús	06:00	18:00	8.0	12	1.0	96	1152
	Taxi	06:00	18:00	4.0	4	1.0	48	192
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	1.0	32	384
Sábado	Microbús	06:00	18:00	8.0	12	1.0	96	1152
	Taxi	06:00	18:00	4.0	4	1.0	48	192
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	1.0	32	384
Domingo	Microbús	06:00	18:00	8.0	12	1.0	96	1152
	Taxi	06:00	18:00	4.0	4	1.0	48	192
	Bus línea	06:00	18:00	4.0	36	0.8	48	1382
	Microbús (1)	06:00	22:00	2.0	12	1.0	32	384

Fuente: Terminal de transportes de Chigorodó, Agosto de 1999

(1) Servicio de microbuses prestado por una empresa diferente con horarios diferentes.

**Tabla. Datos consolidados de transporte semanal y diario entre los municipios de Chigorodó y Turbo. Dirección Chigorodó – Turbo.**

Promedio semanal pasajeros	Modo	Promedio semanal vehículos	Promedio diario vehículos	Promedio diario pasajeros
8344	Microbús	784	112	1192

1112	Taxi	280	40	159
7645	Bus o línea	288	41	1092
17101	Total	1352	193	2443

Fuente: Terminal de transporte de Chigorodó y elaboración propia, Agosto de 1999

Semanalmente se están moviendo 17101 personas en 1352 vehículos de transporte colectivo en dirección Chigorodó – Turbo, lo que arroja un promedio de 2443 personas al día que se mueven en 193 vehículos.

### **Transporte Turbo – Carepa**

Es un poco débil, debido a que existe una relación menos estrecha entre estos dos municipios. Estos dos municipios se encuentran comunicados por la carretera troncal Medellín – Turbo y los separa una distancia de 46km.

Turbo representa el único punto directo de intercambio al modo de transporte marítimo al cual puede acceder Carepa en la región – aunque tiene en Zungo Embarcadero una posibilidad de intercambio fluvial -, por lo tanto es importante mantener los vínculos entre ellos, aunque la demanda de transporte no sea muy alta.

Actualmente el transporte desde Turbo hacia Carepa se realiza vía Apartadó, haciendo transbordo. La oferta de transporte separadamente entre Turbo - Apartadó y entre Apartadó - Carepa es buena, por lo tanto es muy fácil movilizarse desde Turbo hacia Carepa, además se puede acceder a Carepa desde Turbo en los buses que se desplazan hacia Medellín, en promedio son diez al día que provienen de Turbo y la zona Norte de Urabá.

### **Transporte Turbo – Mutatá**

Estos dos municipios representan los puntos extremos de la zona centro de Urabá, se encuentran comunicados por la vía Troncal Medellín – Turbo y separados por una distancia aproximada de 114km, factor que disminuye la movilidad entre ellos considerablemente, sin embargo Turbo representa para Mutatá el único punto de intercambio al modo de transporte marítimo al cual puede acceder en la región, por lo tanto es importante mantener los vínculos entre ellos, aunque la demanda de transporte no sea muy alta.

Desde Turbo la forma de comunicarse con Mutatá consiste en utilizar los cupos disponibles de los buses que se desplazan hacia Medellín, los cuales en promedio son diez al día y sus puntos de origen son Turbo y la zona norte de Urabá.

### **Transporte Turbo – Medellín**

Este es realizado por tres empresas: Sotaurabá, Transportes Gómez Hernández y Coop-uroccidente. En promedio salen diez buses diariamente del municipio de Turbo hacia Medellín, algunos de los cuales vienen ya con pasajeros desde la zona norte de Urabá Turbo y Medellín se encuentran comunicados por la carretera troncal que precisamente lleva el nombre de su origen y destino, los separa una distancia aproximada de 349km

### **Transporte Interveredal**

Se efectúa utilizando Jeeps y camperos conocidos como Chiveros o UAZ, los cuales tienen una capacidad de 10 pasajeros y cubren los recorridos principalmente por las vías El Tres San Pedro de Urabá y El Tres – Necoclí, eventualmente hay recorridos por la vía San Pedro de Urabá – Pueblo Nuevo – El Bobal, que beneficia las veredas al norte del municipio de Turbo.

Transporte en los corregimientos ubicados a lo largo de la vía El Tres - San Pedro de Urabá

### **Turbo – San Pedro**

Nominalmente sale un Jeep o chivero desde Turbo cada dos horas, pero en realidad éste solo es despachado cuando completa el cupo.

Este transporte es complementado por los chiveros que diariamente salen del municipio de Apartadó hacia San Pedro de Urabá, Tierra Alta (Córdoba) y Montería, los cuales llegan al corregimiento de El Tres y continúan su recorrido en dirección Nordeste hacia su destino final beneficiando los corregimientos de Alto de Mulatos, Pueblo Bello y San Vicente del Congo.

Estos recorridos tienen la siguiente frecuencia:

El transporte Apartadó – San Pedro de Urabá, Frecuencia: 5 veces por día en ambos sentidos.

El transporte Apartadó – Tierra Alta (Córdoba), Frecuencia: 2 veces por día en ambos sentidos.

El transporte Apartadó – Montería, Frecuencia: 6 veces por día en ambos sentidos.

Transporte en los corregimientos ubicados a lo largo de la vía Turbo - Necoclí:

### **Transporte Turbo – Necoclí**

El servicio es prestado por Jeeps con capacidad aproximada de 14 personas cada dos horas.

**El transporte fluvial marítimo en el Municipio de Turbo** Como se expresa en varios apartes del POT, aunque sin la importancia que esto merece, el municipio de Turbo es un puerto natural, que actúa como punto nodal del tránsito de cabotaje entre las poblaciones del litoral caribe y vías fluviales del Gran Urabá, chocoana, antioqueño y cordobés, además de presentar operación internacional representada en el fondeo de buques bananeros en la Bahía Colombia.

Esta condición tiende a cualificarse en caso de la materialización del proyecto Puerto de Urabá en la bahía de Turbo.

### **Las relaciones generadas hacia las rutas fluviales**

Se habla de estas rutas a la luz de las Unidades Espaciales de Funcionamiento, identificadas en el POT:

#### **Relación Turbo (centralidad principal) – Bocas de Atrato - extensión a Unguía (Choco)**

Esta relación corresponde a las relaciones de movilidad de población, víveres y suministros que se mantienen entre Turbo y el municipio de Unguía y en este recorrido influenciando los caseríos de Bocas de Atrato, El Roto y Marriaga.

En la región marino costera del occidente de Turbo (delta del río Atrato) se encuentra el corregimiento de Bocas de Atrato o Turbito, esta cabecera ofrece servicios de educación y salud a dos caseríos cercanos, El Roto y El Leoncito.

El Corregimiento Bocas de Atrato, es el asentamiento más relevante de los caseríos de pescadores ubicados en el costado occidental del Golfo y que pertenece al municipio de Turbo, sobre el delta del río Atrato. Este corregimiento mantiene estrecha relación con la cabecera de Turbo y con otros caseríos de pescadores.

La zona del delta del Atrato tiene más significación en su valor como sistema ambiental de protección que por el desarrollo urbanístico de sus asentamientos, los cuales son pequeños caseríos lacustres, palafitos construidos por comunidades negras de pescadores, sobre zonas de riesgo que hoy intentan titular mediante ley 70 de la República.

La satisfacción de la demanda de bienes y servicios de Bocas de Atrato se realiza en Turbo, con el cual hay una relación fluida que tiene como modo de transporte el marítimo – fluvial y que es buena debido a la corta distancia que los separa.

El municipio de Unguía (Chocó) tiene una relación directa con la cabecera de Turbo, ya que este último es terminal fluvial de la intendencia fluvial del río Atrato.

El modo de transporte es marítimo y el medio Lancha, con frecuencias suficientes para las demandas existentes.

Actualmente la ruta se encuentra seriamente afectada por la sedimentación de las Bocas del Río Atrato, y es necesaria una costosa inversión para evitar la incomunicación total de esta población.

### **Turbo (centralidad principal) – Riosucio (centralidad chocoana)**

Esta relación fluvial resulta como extensión de la anterior influenciando una pequeña área de atención aguas arriba del río Atrato atendiendo las poblaciones de Cacarica y La Honda entre las más destacadas.

### **La Relación Puerto Rico – Barranquillita – Zungo Embarcadero – Puerto Girón - Nueva Colonia**

Esta relación tiene como elemento de comunicación el cauce del río León, que en el tramo Puerto Rico – Nueva Colonia admite navegación de canoas de menor calado.

El corredor recorre el río León y atraviesa las unidades de paisaje Llanura aluvial + pastos, cultivos mixtos, plátano y banano.

La relación tiene como centralidad al corregimiento de Nueva Colonia, el cual ofrece servicios de comercio y aprovisionamiento básico, además representa el nodo de vínculo con la red vial regional para el transporte hacia el centro administrativo municipal (Turbo). Cabe destacar que este corredor tiene influencia sobre una zona de cultivo de plátano de exportación. Sin embargo, el transporte en este corredor es de pasajeros y víveres.

Este corredor tiene influencia sobre las siguientes veredas: Villa Rosa, Palo de Agua, La Esperanza, Ranchería, Nueva Esperanza, La Leona, Tumaradó, Cocuelo, Monomacho Río León, Mangos Medios, León Abajo y Suriquí.

## **Las relaciones generadas hacia las rutas marítimas**

### **Turbo (centralidad principal) – Litoral del Urabá chocoano**

Esta relación corresponde a los flujos de pasajeros, víveres y provisiones desde Turbo hacia los centros poblados de los municipios de Unguía y Acandí en el Chocó: Titumate, Gilgal, Balboa, San Francisco, Triganá, Capurganá y Sapsurro y todo el sistema de veredas cercanas a la costa, que permanecen en contacto con éstos.

Estas unidades de funcionamiento evidencian la importancia de la cabecera de Turbo como centralidad en constante dinámica con toda la región del Urabá chocoano. La relación que existe entre Turbo y los asentamientos ubicados en la costa oeste del Golfo de Urabá (Chocó) se fundamenta en la dependencia de estos con Turbo, ya que no cuentan con suficiente infraestructura para la satisfacción de las necesidades de su población y sus actividades comerciales.

En esta zona se observa un gran potencial turístico que ya ha empezado a ser explotado en Triganá, Sapsurro y Capurganá especialmente.

Existen varios centros poblados como Acandí, Titumate, San Francisco, Capurganá y Sapsurro que concentran la mayoría de la población de la zona y que representan los nodos generadores de la demanda en la unidad de funcionamiento espacial. Turbo tradicionalmente ha sido puerto y representa además el punto de intercambio modal de la unidad.

### **Turbo – Capurganá – San Blas – Isla Fuerte – Cartagena**

Esta relación es la correspondiente a la ruta tradicional de cabotaje de Turbo y que sustenta en gran medida la actividad comercial de Turbo.

La centralidad de Turbo en las rutas marítima y fluviales del que tienen relación con el Golfo de Urabá, es muy marcada y tiende a aumentarse en caso de materializarse el proyecto Puerto de Urabá en bahía de Turbo.

El medio de transporte marítimo y fluvial para pasajeros, son pequeñas embarcaciones tipo lancha – panga -, con frecuencias en teoría suficientes para las demandas existentes, aunque en general el servicio tiene falencias en la atención y seguridad de las embarcaciones y altos en los costos.

Para recorridos de carga se utilizan barcazas de doble proa, en los cuales es difícil exigir condiciones de seguridad y/o cuidados especiales de las encomiendas.

Los embarcaderos de El Waffe, El Obrero y el canal de Nueva Colonia, actúan como terminales receptoras y emisoras, de los viajes de carga y pasajeros generados, presentando los tres condiciones inadecuadas para este fin.

### **PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR MOVILIDAD Y TRANSPORTE:**

- Total informalidad en la organización del servicio de transporte público (terrestre, fluvial y de cabotaje) del municipio.



El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**NOMBRE DEL PROBLEMA. TOTAL INFORMALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO  
( TERRESTRE – FLUVIAL Y DE CABOTAJE) EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

<b>ACTOR</b> ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -			
<b>NIVEL DE GOVERNABILIDAD</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>V.D.P.</b> Vector descriptor del Problema (Síntomas)	<b>CONSECUENCIAS</b>

<p>NIVEL I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Poca claridad en las funciones de la oficina de tránsito y transporte del municipio, respecto a la complejidad del manejo integral de tránsito y transporte del municipio.</li> <li>▪ Deficiente administración de la infraestructura para transporte de cabotaje (carga y pasajeros) existente en el municipio.</li> <li>▪ Inexistencia de una infraestructura adecuada para el transporte de cabotaje en el municipio.</li> <li>▪ Pírrico mantenimiento del conjunto de la infraestructura existente para el servicio de transporte público en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de la oficina de tránsito y transporte no atiende la operación de cabotaje ni Fluvial.</li> <li>• Todos los puertos de Colombia presentan el mismo problema.</li> <li>• Altos costos del transporte Fluvial y marítimo asumido por los usuarios del servicio.</li> <li>• Incumplimiento de horarios y sobre cupos en los viajes y embarcaciones para transporte de pasajeros.</li> <li>• Demasiadas requisas a los usuarios y poca exigencia en las medidas de seguridad de las embarcaciones.</li> <li>• los servicios para los cuales fue diseñada el embarcadero del Waffe, no se presenta al usuario y mucho menos al turismo.</li> <li>• Las embarcaciones de carga utilizan el</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de un “doliente” dentro de la administración municipal para el tema de transporte fluvial y de cabotaje en el municipio.</li> <li>2. Incremento de la informalidad en el servicio de transporte público en el municipio.</li> <li>3. Problemas legales en las acciones que el municipio adelanta respecto al de</li> </ol>
----------------	---	--	---

<p>NIVEL II</p>	<p>municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inexistencia de rutas formales de transporte público urbano en el municipio de Turbo.</li> <li>▪ Confusión en la normatividad nacional respecto al manejo del servicio de cabotaje en las costas colombianas.</li> <li>▪ Abuso y desorganización de los particulares que actualmente administran el servicio de cabotaje en el municipio.</li> <li>▪ Choque de funciones entre los diferentes entes que tienen competencia en el control del transporte en el Golfo de Urabá (Capitanía, Ministerio de transporte, oficina de tránsito municipal)</li> <li>▪ Inexistencia de espacios de diálogo con otros municipios costeros y ribereños que presentan el mismo problema.</li> <li>▪ Precariedad en el estado del sistema Vial Municipal.</li> <li>▪ Inexistencia de una infraestructura para el servicio de transporte público terrestre en el Municipio.</li> <li>▪ Total desintegración de los modos de transporte existentes en el municipio.</li> <li>▪ Total subvaloración v</li> </ul>	<p>muelle de pasajeros ( originalmente)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pésimo estado físico y creciente deterioro ambiental de las embarcaderos de el Waffe y el OBRERO ( Pto. White)</li> <li>• No existe ningún convenio interadministrativo con Cartagena, Acandí u otros Municipios concededores del tema del transporte de cabotaje.</li> <li>• Solo existen dos rutas de transporte público en la cabecera municipal y son informales.</li> <li>• Aproximadamente el 70% de las vías existentes a el área urbana ( Cabecera, Currulao y Nueva Colonia ) no poseen recubrimiento y se encuentran en pésimo estado.</li> <li>• las rutas de transporte intermunicipal que llegan al municipio ubican sus “ Terminales” en diferente puntos del sector céntrico de la cabecera municipal.</li> <li>• No existe ningún acuerdo ( ni particular ni oficial ), entre transportadores para ofrecer un servicio integral – tierra- aire- río – al usuario.</li> <li>• No existe ningún vuelo comercial al municipio.</li> </ul>	<p>cabotaje y transporte Fluvial.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Detrimento del potencial turístico del municipio.</li> <li>5. Irrespeto al usuario del servicio de transporte público de cabotaje y fluvial.</li> <li>6. Hacinamiento de la infraestructura existente para desembarque en el municipio.</li> <li>7. Incremento de costos en la operación de cabotaje en el municipio.</li> <li>8. Soledad y desarticulación en la gestión t acción municipal, respecto al tema del transporte fluvial y de cabotaje.</li> <li>9. Incremento en el abuso de los informales que prestan el servicio de transporte.</li> <li>10. Dificultades</li> </ol>
-----------------	--	---	---

**NOMBRE DEL PROBLEMA. TOTAL INFORMALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ( TERRESTRE – FLUVIAL Y DE CABOTAJE) EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Poca Claridad En Las Funciones De La Oficina De Transito.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC2	Deficiente Administración De La Infraestructura Embarcadero.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	Inexistencia De Infraestructura Para Carga De Rutas De Cabotaje.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC4	Pírrico Mantenimiento De Lo Existente.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC5	Inexistencia De Espacios De Dialogo Intermunicipal.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC6	Inexistencia De Infraestructura Para Trnsporte Terrestre.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC7	Total Subvaloración Y Desestímulo Del Transporte Aéreo.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA. TOTAL INFORMALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ( TERRESTRE – FLUVIAL Y DE CABOTAJE) EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
<p>N.C.1</p> <p>Poca claridad en las funciones de la oficina de tránsito.</p>	Op 1 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reestructuración de la oficina de PLANEACIÓN municipal, creando las condiciones necesarias para dependencias de atención a la operación fluvial y de cabotaje.</li> </ul>	Alcalde – Secretaría de Tránsito.
	Op 1 B	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Socialización de las políticas y normativas nacionales de transporte público en el administración y comunidad en general.</li> </ul>	Alcalde – Secretaría de Tránsito.
	Op 1 C	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formalización total de la operación y servicio de transporte público en el municipio ( Terrestre- Fluvial- Cabotaje).</li> </ul>	Alcaldía Municipal.
	Op 1 D	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios con INVIAS y capinía de Puerto (DIMAR) y DIAN, para ejercer un control integrado y complementado de la operación fluvial y de cabotaje.</li> </ul>	Secretaría de Tránsito – Sec. Bienestar social.
	Op 1 E	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Integración de los modos de transporte público existente en el municipio.</li> <li>▪ Gestionar la homologación del Embarcadero de Nueva Colonia</li> <li>▪ Gestionar la transferencia de recursos al municipio, por</li> </ul>	Alcaldía- Sec. Tránsito- Sec. Planeación.
			Sec. Tránsito- Sec. Hacienda.

		concepto de fondeo de embarcaciones de operación internacional en Bahía Colombia	
N.C. 2 Deficiente administración de la infraestructura embarcadero.	Op 2 A Op 2 B Op 2 C	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Normalización clara y socialización para el manejo de los embarcaderos del WAFFE y el OBRERO.</li> <li>▪ Vinculación formal de la empresa privada a las funciones administrativas de los embarcaderos.</li> <li>▪ Recuperación de los regímenes tributarios provenientes del manejo de embarcaderos y servicios complementarios.</li> </ul>	Sec. Planeación. Sec. Planeación Sec. Hacienda.
N.C. 3 Inexistencia de infraestructura de cabotaje.	Op 3 A Op 3 B Op 3 C	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Socialización de las disposiciones del POT respecto al tema de embarcaderos para cabotaje en el municipio.</li> <li>▪ Adecuación y desarrollo de infraestructura necesaria para el óptimo funcionamiento del muelle del Obrero.</li> <li>▪ Motivación al sector privado para el desarrollo de embarcaderos alternos de cabotaje en el sector dispuesto para tal fin.</li> </ul>	Sec. Planeación- Sec. Transito Sec. Planeación Alcaldía- Sec. Hacienda

<p>N.C. 4 Pírrico mantenimiento de lo existente.</p>	<p>Op 4 A  Op 4 B  Op 4 C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dragado de canales de acceso a embarcaderos municipales ( especialmente el Obrero).</li> <li>▪ Mejoramiento integral y terminación de los diseños elaborados para el embarcadero del Waffe.</li> <li>▪ Mejoramiento integral de la R.V.B.U del Municipio.</li> </ul>	<p>Sec. Planeación  Sec. Planeación  Sec. Planeación</p>
<p>N.C. 5 Inexistencia de espacios de dialogo intermunicipal.</p>	<p>Op 5 A</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar la reactivación de un comité permanente de asuntos costeros con los municipios del litoral colombiano.</li> </ul>	<p>Alcalde- Gobernación- Nación.</p>
<p>N.c. 6 Inexistencia de infraestructura para trnsporte terrestre.</p>	<p>Op 6 A  Op 6 B</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Socialización de las disposiciones del POT respecto del manejo del transporte público terrestre en el municipio.</li> <li>▪ Reactivación ejecución del proyecto departamental de Terminal de Transporte para el Municipio de Turbo.</li> </ul>	<p>Sec. Planeación  Alcalde- Sec. Planeación</p>
<p>N.C. 7 Total Subvaloración y desestímulo del transporte aéreo.</p>	<p>Op 7 A  Op 7 B  Op 7 C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño es estrategias para la recuperación de la aviación comercial con fines eco turísticos- en el aeropuerto Gonzalo Mejía.</li> <li>▪ Concertación con DIMAR y DIAN para racionalizar las medidas de seguridad aplicadas a los viajeros aéreos.</li> <li>▪ Desarrollar estrategias municipales tendientes a convertir a Turbo en destino turístico.</li> </ul>	<p>Alcalde  Alcalde  Primera Dama- Casa de la Cultura</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: TOTAL INFORMALIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ( TERRESTRE – FLUVIAL Y DE CABOTAJE) EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.1 Poca claridad en las funciones de la oficina de tránsito.	DOp 1 A	- Solicitar a INVIAS (División de Asuntos Marítimos) la clara reglamentación de las operaciones de cabotaje ( de carga y pasajeros ) en los mares y rios de Colombia.	Alcalde
N.C. 5 Inexistencia de espacios de dialogo intermunicipal.	DOp 5 A DOp 5 B DOp 5 C	- Solicitar a la Gobernación de Antioquia y Asamblea Departamental sus buenos oficios para la conformación del comité Departamental de asuntos costeros junto con Necoclí , San Juan Y arboletes. - Solicitar a los entes de orden nacional la reactivación de los espacios supraregionales de cooperación para atención de problemáticas macros en el País - Acercamientos con municipios afectados para solicitar su integración a la propuesta de generación de espacios de diálogos entre municipios del litoral.	Alcalde. Alcalde Alcalde
N.C. 6 Inexistencia de infraestructura para transporte terrestre.	DOp 6 A	- Solicitar a la Gobernación de Antioquia la reactivación del proyecto de terminal de transporte para el Municipio de Turbo.	Alcalde
N.C. 7 Total Subvaloración	DOp 7 A	- Solicitar a la AEREOCIVIL la autorización de rutas comerciales con fines turísticos en el Aeropuerto Gonzalo Mejía de Turbo.	Alcalde



y desestímulo del transporte aéreo.	DOp 7 B DOp 7 C	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar convenios comerciales con fines turísticos con municipio generadores o receptores de viajes para solicitar a estas aunarse ala propuesta.</li> <li>- Solicitar al sector privado ( agencias de viajes y compañías aéreas ) la inclusión de Turbo como lugar generador y receptor de viajeros eco-turístico en el áreas Urbana y litoral del Caribe.</li> </ul>	
-------------------------------------	--------------------	--	--

## SECTOR DE ESTUDIO DEL PLAN: ESPACIO PUBLICO

### SITUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TURBO SEGÚN ACTUALIZACION DATOS DEL POT:

**El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por la naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. ( Artículo 2, decreto 1504/98)**

En la zona centro de Urabá el tema del espacio público como elemento estructural dentro del ordenamiento del territorio, no tiene la atención que exige a las de las administraciones municipales, ni el reclamo necesario de parte de la comunidad y, en estas condiciones se muestra vulnerable al abuso de intereses particulares.

Como resultado de esto en general el espacio público puede diagnosticarse como insuficiente, tímido, invadido o inexistente, en cada una de las cabeceras urbanas que se localizan dentro de la región de estudio.

Particularmente esta desatención se mezcla con la necesidad primordial de territorio y con la vocación comercial de algunas de las cabeceras, convirtiendo el fenómeno del espacio invadido en caso típico, hasta el punto de identificar características homogéneas en las cinco cabeceras de los municipios de estudio, perfilándose igual en sus centros poblados de mayor actividad en suelo rural.

Para el caso del municipio de Turbo estas modalidades típicas de invasión del espacio público se relacionan con:

- ❑ Invasión de parques y/o zonas libres reservadas para desarrollo de áreas públicas y centros de barrio, con casetas comerciales y en casos extremos con soluciones de vivienda.
- ❑ Invasión de andenes y antejardines con comercio formal e informal, servicios, zonas de parqueo o en casos extremos con construcciones por fuera de paramento.
- ❑ Invasión de vías también con comercio informal y en casos extremos con construcciones que modifican o interrumpen el trazado de la vía.
- ❑ Invasión de suelos de la nación en el caso de la carretera Troncal, la cual define franjas de aprox. 12 mts a cada lado de la calzada generalmente, - suelo de reserva para ensanches, etc – y en su paso por los asentamientos dicha franja presenta también invasiones para fines comerciales, zonas de parque, talleres o en casos extremos con inmuebles para vivienda y comercio.
- ❑ Invasión y deterioro ambiental y paisajístico de áreas de interés público, con actividades múltiples relacionadas básicamente con hospedaje, comercio y transporte fluvial – marítimo (caso del Waffe)
- ❑ Invasión de suelos de protección –áreas de retiros a corrientes de agua, caños, quebradas y ríos - (que pueden considerarse espacio público), con viviendas precarias y/o construcción de infraestructura de categoría subnormal.
- ❑ Invasión de las áreas de retiro a la línea litoral – costas y playas -, con construcciones para uso comercial, recreativo y residencial

En la zona rural, el balance no es más alentador considerando el desaprovechamiento del gran potencial ecoturístico que ofrecen muchas de las unidades de paisaje y ecosistemas estratégicos detectados en el territorio, dado que no se han desarrollado propuestas que los integren a estrategias de protección y/o intervención con espacio público.

Esta desatención de lugares con valor paisajístico, ambiental o de significación rural como lugares de recreo y/o puntos de confluencia, puede entenderse como consecuencia directa del conflicto social colombiano que tiene en Urabá uno de sus epicentros más trascendentes, lo que dificulta el reconocimiento total del territorio por parte de sus moradores y obviamente no permite pensar en la llegada de visitantes foráneos a la misma.

En el caso urbano la situación se traduce en abandono o ghetificación de los espacios existentes, en gran medida también influenciados por conflictos sociales de delincuencia común o diferencias radicales entre comunidades.

Esta situación crítica es de atención prioritaria para el POT según lo expresa el artículo 1 del decreto 1504/98 reglamentario de la ley 388/97 el cual define como deber del Estado: velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Y define además para el cumplimiento de la función pública del urbanismo, que los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

Como observación general también puede anotarse el alto déficit que en materia de espacio público se nota en los centros urbanos de la región centro. En el municipio de Turbo por ejemplo el déficit , - según la ley, que exige 15 mt<sup>2</sup> por habitante -, es de aproximadamente 12 mt<sup>2</sup>, en la cabecera siendo más delicada la situación si se tienen en cuenta los datos de los centros poblados de: El Tres, Currulao, Río Grande, Nueva Colonia, por mencionar solo aquellos que presentan mayor actividad en el municipio y la región, donde el promedio habla de un déficit de 8 mt<sup>2</sup> por habitante.

El alto déficit de espacio público es comprensible, por tratarse de municipios en los cuales los, también altos, porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas, las deficiencias en la prestación de servicios públicos y las precarias condiciones cualitativas de vivienda y saneamiento básico han sido y son prioridad de atención e inversión por parte de las administraciones respectivas.

No obstante esta realidad, la condición natural de la región como ventaja comparativa y las disposiciones de ley que consideran el espacio público como estructural dentro del ordenamiento del territorio, exigen la concreción de una estrategia rural para manejo y aprovechamiento del mismo, e igual para las cabeceras urbanas, de optimización, mejoramiento y consolidación de centros de confluencia pública - diseñados o a razón de su uso -, donde se atiende y prevea el actual déficit y el futuro que suponen las dinámicas propias de crecimiento, teniendo además en cuenta la expectativa de aumento demográfico que supone la construcción de un nuevo escenario de trascendencia macro para la región.

En este orden de ideas la política general de espacio público se enmarca en las disposiciones del artículo 7 del decreto 1504 / 98 ( reglamentario de la ley 388 / 97 ) que considera el espacio público como el elemento articulador y estructurante fundamental del espacio en la ciudad , así como regulador de las condiciones ambientales de la misma , y por lo tanto se constituye en uno de los principales elementos estructurales de los Planes de Ordenamiento Territorial.

Con esto se entiende la ley como incentivadora de un cambio en la situación administrativa de los municipios e incluso en los imaginarios colectivos de sus habitantes en pro de que éstos tomen conciencia de la importancia de los espacios de disfrute público

para mejorar la calidad de vida, fundada en la trascendencia de las relaciones hombre entorno desde la construcción lúdica de un ambiente de tolerancia y respeto al interior de los conglomerados humanos.

De esta forma la exigencia es que el espacio público como tal debe tener el mismo tratamiento y grado de asistencia que los servicios públicos, saneamiento básico, equipamientos colectivos, y cualquier otro elemento que haga parte de la integralidad del concepto de ciudad y vivienda.

### **De acuerdo con el POT los elementos constitutivos del espacio público en el municipio de Turbo**

Las corrientes de agua en la cabecera municipal

- retiros - 15 mt -, a los caños Veranillo, Puerto Tranca, Puerto Tranquita y El Waffe,
  - las áreas de amortiguamiento – 10 mt -, a los corredores principales de actividad múltiple
- Calle 104 (salida a Apartadó), entre el Hospital Francisco Valderrama y El Tancón (carrera 14)  
Carrera 14 (salida a Necoclí), entre El Tancón (calle 104) y El Uno, barrio 7 de agosto

las grandes áreas verdes de: la unidad deportiva, los alrededores de la bahía de Turbo y, la playa (y continuación reserva ecológica hasta El Uno).

los corredores de actividad:

Calle 96, entre carrera 14 y carrera 18  
Calle 98A, entre carrera 13 y hacia la bahía  
Calle 99, entre carrera 18 y caño Veranillo  
Calle 99A , entre caño Veranillo y carrera 13  
Calle 100, entre las instalaciones del ICA (salida a Apartadó) y hasta el Waffe  
Calle 101, entre el caño Veranillo y la playa (carrera 1)  
Calle 102, entre carrera 10 y carrera 17 (caño Veranillo y cementerio)  
Calle 110, entre carrera 24 y carrera 14  
Calle 115, entre carrera 22 y hasta la playa (Barajas)

Carrera 1, entre calle 101 y calle 115  
Carrera 13, entre calle 96 y calle 115  
Carrera 14, entre calle 104 y calle 96  
Carrera 15, entre calle 96 y calle 104  
Carrera 18, entre la calle 92 y calle 104  
Carrera 18, entre calle 104 y calle 115  
Carrera 21, entre caño Veranillo y calle 108  
Carrera 22, entre caño Veranillo y caño Puerto Tranca  
Carrera 24, entre calle calle 108 A calle 115  
Carrera 10, entre el Waffe (calle 100) y la calle 115

Los parques, plazas y zonas verdes existentes:

Parque principal Gonzalo Mejía  
Parque barrio Gonzalo Mejía  
Parque infantil barrio Gonzalo Mejía  
Parque barrio Monterrey 2  
Parque infantil barrio Veranillo  
Zona verde (parque) barrio Arquidiócesis de Manizales  
Zona verde (parque) barrio El Bosque  
Zona verde barrio Monterrey 1  
Zona verde barrio Gaitán

Este inventario de espacios de interés y patrimonio colectivo, se encuentra en franco deterioro y/o abandono y por tanto se menciona en el POT la necesidad de recuperar los espacios existentes, deteriorados por abandono, abuso o invasión e integrarlos hasta donde sea posible, mediante una propuesta de Red Caminera, que se detalla en el Libro de Perfiles de Proyecto del POT.

Adicional a lo anterior se menciona la necesidad de reforzar lo existente, con otros espacios, para lo cual se sugiere la afectación de los siguientes predios, mediante acuerdo municipal que cree el banco de Tierras para Espacios Públicos de esparcimiento y recorrido. Los predios son.:

Carrera 11 X calle 98 A en el barrio Obrero

Carrera 13 X calle 111 en el barrio Jesús Mora

Carrera 14 X calle 109 en el barrio Jesús Mora

Carrera 14 B X calle 103 en el barrio Baltazar

Carrera 14 B X calle 94 en el barrio Brisas del Mar

Carrera 16 X calle 99 en el barrio Las Delicias (destinado para el parque Francisco Valderrama)

Carrera 17 X calle 96 en el barrio El Bosque

Carrera 18 X calle 92 en el barrio Brisas del Mar

Destinándolos para uso público con desarrollo de parques y/o plazas vinculadas a la red caminera urbana del municipio.

Al interior listado se agregan, también para afectación urbanística 38 Ha de los alrededores de la bahía de Turbo, actualmente invadidas por los sectores de Los Pescadores, Las Flores y Las Malvinas, y afectar también 18 Ha más actualmente invadidas por el sector Tablitas (barrio Obrero) para convertir estas dos franjas del territorio urbano en Parques Municipales para mejoramiento ambiental y uso recreativo.

Igualmente el proyecto busca afectar urbanísticamente los 8.250 mt<sup>2</sup> de franja litoral que se conocen como las playas de Turbo (desde el sector aledaño al Estadero Tocarena y hasta las ruinas de Barajas), decretarlos como zona de uso e interés colectivo para desarrollo de proyectos turísticos

#### **En el suelo rural el espacio público está constituido por:**

- La franja litoral de 60mts inicialmente, que continúa del sector de las playas hacia el norte de la cabecera llegando hasta el barrio 7 de Agosto en El Uno, destinándolo como área de reserva ambiental con influencia sobre el casco urbano
- La franja de playas de 60 mts inicialmente, comprendidas entre la Espiga Yarumal e incluyéndola, hasta la desembocadura del río Caimán Nuevo, destinándola a usos turísticos con desarrollo de infraestructura de servicios a dicha actividad ( la afectación

que busca la destinación de esta franja para espacio público, tiene que ver directamente con los lugares identificados como playas en esta franja. Para el resto de la franja este proyecto se acoge a las acciones definidas en el proyecto de corredores boscosos y suelos de protección en áreas de retiro)

- Las áreas de influencia de los volcanes de lodo en los corregimientos de:  
El alto Mulatos, Cabecera  
El Dos, vereda El Volcán  
San Vicente del Congo, vereda Cacahual
- Las áreas del municipio que representan interés como reserva nacional  
El Parque Katíos  
El Area de manejo Especial del Darén

Y en general todas las afectaciones ambientales realizadas por retiros obligatorios a las cuencas, subcuencas y microcuencas del municipio

#### **PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR ESPACIO PUBLICO:**

- ❑ Insuficiencia de espacio público en el área urbana del municipio.
- ❑ Irracionalidad en el aprovechamiento de los sitios de interés público en el área rural del municipio.

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INSUFICIENCIA Y/O PRECARIEDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CONVOCATORIA Y MOVILIDAD PEATONAL Y RECREACIÓN Y/O PRACTICA DEPORTIVA EN EL AREA URBANA**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

<b>ACTOR ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -</b>			
<b>NIVEL DE GOVERNABILIDAD</b>	<b>C A U S A S</b>	<b>V.D.P. Vector descriptor del Problema (Sintomas)</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>



<p>NIVEL I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No aplicación de la nueva legislación nacional que entrega al espacio público en el papel de eje estructural del territorio municipal.</li> <li>▪ Baja inversión municipal en proyectos encaminados a mejorar el déficit de espacios públicos de convocatoria y recorrido y, deportivos, en el área urbana.</li> <li>▪ Precariedad y poca cualificación de la infraestructura para deporte recreativo existente, de acuerdo con las características de la zona</li> <li>▪ Concentración de la infraestructura para deporte recreativo, en un solo sector del área urbana</li> <li>▪ Escasa inversión en labores de adecuación técnica de los espacios deportivos de alta competencia, existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un sistema integrado de espacios públicos de convocatoria y recorrido en la zona urbana.</li> <li>• En los últimos 4 años no ha existido inversión en espacios públicos Urbano.</li> <li>• En los últimos 5 años no se han realizado labores de recuperación del espacio público en el área Urbana</li> <li>• Las placas polideportivas existentes en el área urbana no responden a las condiciones climáticas de la zona</li> <li>• La infraestructura para deporte recreativo se ubica en centros educativos y en la unidad deportiva</li> <li>• El coliseo y estadio municipales, no cumplen con las características de diseño de alta competencia y capacidad de espectadores</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Transito de peatones por la vía pública destinada al Vehículo.</li> <li>2 Incremento de índice de accidentalidad.</li> <li>3 Pérdida de espacios de convocatoria para la población del área Urbana.</li> <li>4 Detrimiento de la calidad de vida de la población del área Urbana.</li> <li>5 Infracción de las normas urbanísticas</li> <li>6 Los espacios recreativos son poco visitados por los habitantes del área urbana</li> <li>7 Solo un reducido número de la población accede a los espacios deportivos existentes</li> <li>8 Desaprovechamiento del potencial humano y técnico del municipio de Turbo, como cantera de deportistas de alto rendimiento en Urabá</li> </ol>
--------------------	--	---	---

<p>NIVEL II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Invasión del espacio Público existente por parte de comerciantes informales, población desplazada y construcciones para vivienda y otras destinaciones.</li> <li>▪ Débil demanda de espacio público por parte de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gran parte del sector central en las áreas urbanas de la cabecera municipal, Currulao y Nueva Colonia invadidas por venteros ambulantes.</li> <li>▪ Algunos equipamientos colectivos y espacios de convocatoria pública se encuentran ocupados por población desplazada.</li> <li>▪ Vanas construcciones existentes en área Urbana de la cabecera municipal , Currulao y Nueva Colonia ocupan suelos de interés público.</li> <li>▪ Desconocimiento de la importancia del espacio público por parte de la población.</li> </ul>	<p>9 Incremento del problema de invasión del espacio público existente.</p> <p>10Las nuevas generaciones tampoco valoran las necesidad de espacios públicos en área Urbana.</p> <p>11Desfavorecimiento del transito peatonal en al área Urbana.</p> <p>12Alto déficit de espacios públicos en el área Urbana.</p> <p>13Incremento de la indiferencia hacia el espacio público por parte la comunidad Urbana.</p>
-----------------	--	--	--

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INSUFICIENCIA Y/O PRECARIEDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CONVOCATORIA Y MOVILIDAD PEATONAL Y RECREACIÓN Y/O PRACTICA DEPORTIVA EN EL AREA URBANA**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Invasión Del Espacio Público Existente Por Parte De Comerciantes Informales, Población Desplazada Y Construcciones Para Vivienda Y	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

	Otras Destinations.	
NC2	Débil Demanda De Espacio Público Por Parte De La Comunidad.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Ing. Joaquín Fajardo
NC3	No Aplicación De La Nueva Legislación Nacional Que Entrega Al Espacio Público En El Papel De Eje Estructural Del Territorio Municipal.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC4	Baja Inversión Municipal En Proyectos Encaminados A Disminuir El Déficit De Espacios Públicos De Convocatoria Y Recorrido, Y Áreas Recreativas Deportivas En El Área Urbana.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo
NC5	Precariedad Y Poca Cualificación De La Infraestructura Para Deporte Recreativo Existente, De Acuerdo Con Las Características De La Zona	Cargo: Director INDEPORTES Nombre: Hernán Gonzáles
NC6	Concentración De La Infraestructura Para Deporte, En Un Solo Sector Del Área Urbana	Cargo: Director INDEPORTES Nombre: Hernán Gonzáles
NC7	Deterioro Y Falencias Técnicas En La Infraestructura De Alta Competencia Deportiva Del Municipio	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INSUFICIENCIA Y/O PRECARIEDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CONVOCATORIA Y MOVILIDAD PEATONAL Y RECREACIÓN Y/O PRACTICA DEPORTIVA EN EL AREA URBANA**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
<p>N.C.1</p> <p>Invasión del espacio público existente por parte de comerciantes informales, población desplazada y construcciones para vivienda y otras destinaciones.</p>	<p>Op 1 A Campañas de recuperación de espacios públicos invadidos.</p> <p>Op 1 B Programas de atención a población desplazada.</p> <p>Op 1 C Reubicación de las viviendas que ocupan áreas destinadas para obras de interés público.</p>	<p>Brigadas de Estudiantes. Censo. Programas educativos. Talleres con la comunidad.</p> <p>Gestionar recursos a nivel Nacional. Buscar ayuda con diferentes ONG´s Donar espacios para la Construcción de Viviendas.</p> <p>Gestionar con el INURBE la adjudicación de Subsidios. Gestionar la construcción de viviendas en zonas adecuadas para adjudicar.</p>	<p>Secretaría de Planeación</p> <p>FOVIS</p> <p>Secretaría de Planeación</p>
<p>N.C. 2</p> <p>Débil demanda de espacio público por parte de la comunidad.</p>	<p>Op 2 A Campañas educativas en establecimientos públicos</p> <p>Op 2 B Fomento y promoción de la</p>	<p>Tener en cuenta dentro del área de ciencias sociales la temática de espacios públicos. Editar gráficas sobre la importancia de la conservación del espacio público.</p> <p>Gestionar en las Universidades programas que tengan relación con el turismo. Concienciar a los estudiantes sobre la limpieza y el buen trato a los turistas.</p>	<p>Sec. educación.</p> <p>Primera Dama</p>

	<p>vocación turística municipal.</p> <p>Op 2 C Reubicación de algunos estaderos de la Playa.</p>	<p>Desarrollar programas radiales sobre la importancia del turismo para el Municipio Vender la imagen del Municipio a través de periódicos, la televisión. Gestionar la recuperación y conservación de la playas. Concienciar a la comunidad sobre la recuperación de las playas.</p> <p>Trasladar estaderos de la margen occidental a la margen oriental.</p>	Secretaría de planeación
<p>N.C. 3</p> <p>No aplicación de la nueva legislación nacional que entrega al espacio público en el papel de eje estructural del territorio municipal.</p>	<p>Op 3 A Analizar la nueva legislación nacional sobre espacios públicos.</p> <p>Op 3 B Relacionar la nueva legislación nacional sobre espacios públicos con el POT</p>	<p>Realizar seminarios sobre la nueva legislación del espacio público. Colocar carteles en establecimientos públicos sobre la nueva legislación del espacio público.</p> <p>Orientar a los Concejales sobre la nueva legislación Nacional del espacio Público enfocado en el aprovechamiento del espacio público en el Municipio y su aplicación en el P.O.T. Desarrollar programas con la secretaria de Tránsito Municipal para recuperar andenes. Planificar la orientación de las nuevas construcciones teniendo en cuenta los andenes</p>	<p>Secretaría de planeación</p> <p>Secretaría de planeación</p>



<p>NC 5</p> <p>Precariedad y poca cualificación de la infraestructura para deporte recreativo existente, de acuerdo con las características de la zona</p>	<p>Op 5 A  <b>Desarrollar una tipología de diseño para áreas polideportivas, de acuerdo con las particularidades del municipio de turbo</b></p> <p>Op 5 B  Realizar labores de mantenimiento y adecuación técnica de la infraestructura existente</p>	<p>-</p>	<p>INDEPORTES</p> <p>Secretaría de planeación</p>
--	---	----------	---



<p>NC 6</p> <p>Concentración de la infraestructura para deporte, en un solo sector del área urbana</p>	<p>Op 6 A Desarrollar centralidades polideportivas alternas en los sectores mas poblados del área urbana</p> <p>Op6 B Abrir al servicio de la comunidad las infraestructuras deportivas existentes en las concentraciones educativas del área urbana</p>	<p>-</p>	<p>Secretaría de planeación</p> <p>Secretaría de planeación</p>
--	--	----------	---

<p>NC 7</p> <p>Deterioro y falencias técnicas en la infraestructura de alta competencia deportiva del municipio</p>	<p>Op 7 A Adecuación técnica de la infraestructura para alta competencia existente</p> <p>Op 7 B Desarrollo de nueva infraestructura para alta competencia deportiva</p>	<p>-</p>	<p>Secretaría de planeación</p> <p>Secretaría de planeación</p>
---	--	----------	---

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS SITIOS DE INTERES PUBLICO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA DEL GOLFO DE URABA**

**ARBOL DEL PROBLEMA**

<p><b>ACTOR</b> <u>ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -</u></p>			
<p>NIVEL DE GOVERNABILIDAD</p>	<p>CAUSAS</p>	<p>V.D.P. Vector descriptor del Problema (Síntomas)</p>	<p>CONSECUENCIAS</p>

DAD			
-----	--	--	--

<p>NIVEL I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desconocimiento del potencial natural que posee el territorio municipal por parte de la población.</li> <li>▪ Inexistencia de un ente municipal que vele por la protección y cuantificación de los sistemas de interés público.</li> <li>▪ No aplicabilidad de las políticas municipales sobre rescate y aprovechamiento ambiental y paisajístico de los sitios de interés público en suelo rural.</li> <li>▪ Desestímulo al potencial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ la mayoría de los habitante no conocen o no han escuchado hablar de la riqueza ambiental y ecológica de los ecosistemas estratégicos que posee el municipio.</li> <li>▪ Predomina la invasión de áreas de retiro a corrientes y espejos naturales de agua.</li> <li>▪ Invasión de áreas de retiro a corredores del sistema vial municipal.</li> <li>▪ No se adelanta ninguna acción tendiente a la recuperación de áreas de interés público actualmente invadidas en el municipio.</li> <li>▪ No existe ningún</li> </ul>	<p>Deterioro del sentido de pertenencia en los habitantes del municipio. Incremento de procesos de invasión en área de protección municipales. Debilitamiento de la oferta turística. Deterioro ambiental del área rural del municipio. Subvaloración de</p>
----------------	--	--	--

<p>NIVEL II</p>	<p>ecoturístico que posee el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inversión nula en proyectos tendientes a agregar valor competitivo a las riquezas naturales del municipio.</li> <li>▪ No aplicación de la normatividad nacional referida a suelos de interés público ( áreas de Protección)</li> <li>▪ Conflicto armado del país.</li> <li>▪ Debilidad en acciones tendientes a la protección de áreas naturales que hacen parte de los sistemas de servicios públicos.</li> <li>▪ Inexistencia de normatividad referente al manejo de bosques municipales.</li> </ul>	<p>programa turístico que desde el municipio ofrece visitas ecoturísticas a sus playas y riquezas ecológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las áreas de parques naturales y suelos de protección en el municipio se ubican en zonas alejadas escenarios de enfrentamientos.</li> <li>▪ No existe ningún parque recreativo y/o ecológico a cargo del municipio de Turbo.</li> </ul>	<p>sitios de interés turísticos, ecológico, académico ubicados en el territorio.</p> <p>Pérdida del derecho público sobre ecosistemas estratégicos municipales.</p> <p>Desconocimiento local, nacional e internacional de las bondades ecoturísticas del municipio.</p>
-----------------	---	--	---

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS SITIOS DE INTERES PUBLICO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA DEL GOLFO DE URABA**

## NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Desconocimiento Del Potencial Natural Que Posee El Territorio Municipal Por Parte De La Población.	Cargo: Primera Dama Nombre: Sormérida Berrío
NC2	No Aplicación De La Normatividad Nacional Referida A Suelos De Interés Público ( Áres De Protección)	Cargo: Director Corpourabá Nombre: Miguel Ángel Cárdenas
NC3	No Aplicabilidad De Las Políticas Municipales Sobre Rescate Y Aprovechamiento Ambiental Y Paisajístico De Los Sitios De Interés Público En Suelo Rural.	Cargo: Alcalde Municipal Nombre: Aníbal Palacio Tamayo

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS SITIOS DE INTERES PUBLICO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA DEL GOLFO DE URABA**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
<p>N.C.1</p> <p>Desconocimiento del potencial natural que posee el territorio municipal por parte de la población.</p>	Op 1 A	<p>Campañas educativas tendientes al conocimiento integral de los</p>	<p>Primera Dama- Sec. De Educación- Cultura</p>
	Op 1 B	<p>particularidades del territorio.</p>	
	Op 1 C	<p>Difusión local, regional, departamental y nacional de la bondades naturales</p>	<p>Primera Dama - Cultura</p>
	Op 1 D	<p>existentes en el territorio.</p>	<p>Primera Dama</p>
	Op 1 E	<p>Promoción local, regional, departamental y nacional, de los destinos ecoturísticos que ofrece el territorio.</p> <p>Desarrollo de proyectos tendientes a la recuperación de las playas, humedales, reservas de Manglar y delta del Atrato en general.</p> <p>Conformación de parques naturales en áreas de influencia de la cabecera municipal.</p>	<p>Alcalde – Corpourabá- Min Ambiente.</p> <p>Alcalde – Secretaría de Planeación</p>

<p>N.C. 2</p> <p>No aplicación de la normatividad nacional referida a suelos de interés público ( áreas de protección)</p>	<p>Op 2 A</p> <p>Op 2 B</p> <p>Op 2 C</p>	<p>Transferencia de tasa retributaria a la autoridad Ambiental ( Corpourabá)</p> <p>Socialización de los contenidos ambientales y de manejo de áreas de protección del POT regional y municipal.</p> <p>Desarrollo de acciones tendientes a la recuperación y conservación de áreas naturales de interés público municipal y otras áreas naturales que conforman el sistema vial.</p>	<p>Alcaldía- Secretaría de Hacienda</p> <p>Alcalde – Secretaría de Planeación</p> <p>Alcalde – Secretaría de Planeación- Umata</p>
<p>N.C. 3</p> <p>No aplicabilidad de las políticas municipales sobre rescate y aprovechamiento ambiental y paisajístico de los sitios de interés público en suelo rural.</p>	<p>Op 3 A</p> <p>Op 3 B</p> <p>Op 3 C</p>	<p>Ejecución de las disposiciones ambientales de corto plazo contenidas en el POT</p> <p>Formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.</p> <p>Creación de un ente municipal en cargado de los asuntos ambientales del territorio.</p> <p>Definir normatividad para los bosques municipales existentes y/o recientemente declarados.</p>	<p>Alcalde – Umata – Primera Dama.</p> <p>Primera Dama - Cultura -Sec. Planeación</p> <p>Alcalde – Secretaría de Planeación – concejo</p> <p>Alcalde – Secretaría de Planeación</p>

**NOMBRE DEL PROBLEMA: IRRACIONALIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE LOS SITIOS DE INTERES PUBLICO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO Y ZONA DE INFLUENCIA DEL GOLFO DE URABA**



## DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
<p>N.C.1 Desconocimiento del potencial natural que posee el territorio municipal por parte de la población.</p>	<p>DOp 1A  DOp 1 B</p>	<p>Solicitar a la Policía Nacional, fundaciones Sociales y ONGs presentes en la zona su participación en las campañas educativas que han de emprenderse.</p> <p>Solicitar a CORPOURABA y entes ambientales con presencia en la zona ( MINAMBIENTE) el desarrollo de proyectos tendientes a la recuperación de las Playas, humedales, reservas de manglar y demás ecosistemas de interés público en el municipio.</p>	<p>Primera Dama- Sec. Bienestar Social</p> <p>Alcalde</p>
<p>N.C. 2  No aplicación de la normatividad nacional referida a suelos de interés público ( áreas de protección)</p>	<p>DOp 2 A</p>	<p>Solicitar a Corpourabá el cumplimiento y/o ejecución de los contenidos ambientales consignados en el POT regional y municipal.</p>	<p>Alcalde.</p>

## 2. LOS PROBLEMAS DEL AREA ECONÓMICA Y SU CORRESPONDENCIA EN LA FORMULACION DEL PLAN.

**En el área económica,** el macroproblema identificado fue “Crecimiento desigual y pobreza” y a su vez en el se analizaron los siguientes problemas:

- ❑ Bajo poder adquisitivo de la mayoría población a los bienes de la canasta familiar
- ❑ Un crecimiento económico, de unos pocos, con uso masivo de recursos naturales
- ❑ El desempleo por la poca oferta de trabajo
- ❑ La deficiente diversificación económica y
- ❑ El incipiente aprovechamiento del potencial geoestratégico.
- ❑ Baja productividad y rentabilidad en la actividad de los pequeños productores del sector agropecuario.
- ❑ Inadecuado desarrollo de la actividad ganadera.
- ❑ Inadecuado desarrollo de la actividad forestal sostenible
- ❑ Deficiente desarrollo comercial interior y exterior.
- ❑ Deficiente desarrollo turístico.
- ❑ El desaprovechamiento del potencial económico de la biodiversidad

RESULTADOS DEL ANÁLISIS LUEGO DEL PROCESAMIENTO  
EN LOS CUADROS DEL M.A.P.P.

**AREA DE ANÁLISIS DENTRO DEL PROCESO: ECONÓMICA**

**LINEAMIENTO A LARGO PLAZO SEGÚN POT: TURBO DE CARA AL GOLFO Y DIVERSIFICADO**

**LINEA DE ACCION PARA EL TRIENIO 2001 – 2003 DE ACUERDO CON FORMULACION PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS  
POR UN FUTURO DIGNO”:**

APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL

**TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA LINEA:**

**MACROPROBLEMA AREA ECONÓMICA: *Crecimiento desigual y pobreza***

El análisis de los problemas y el planteamiento de las operaciones y acciones para los mismos, se llevó acabo por el grupo de trabajo que aparece en el siguiente cuadro memoria del Método M.A.P.P.:

NOMBRE DEL MACROPROBLEMA. **CRECIMIENTO DESIGUAL Y POBREZA**  
**MEMORIA DEL PROCESAMIENTO DE PROBLEMAS**

<b>DEPENDENCIA</b>	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
<b>ACTOR:</b>	ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -	
<b>AUTOR:</b>	Funcionarios secretaría de planeación, Umata, Sociedad Promotora Sociedad Portuaria	
1. COORDINADOR TÉCNICO: Ing. Joaquín Fajardo – Secretario de Planeación -		
<u>COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO</u>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCION/GRUPO</b>	<b>CARGO</b>
1. Ing. Joaquín Fajardo	Secretaría de Planeación	Secretario de planeación
2. Ing. Macario Pino	Secretaría de Planeación	Jefe de proyectos especiales
3. Peggy Ann Kielland	Promotora del Puerto	Gerente
4. Primo Palacio	Umata	Director
<b>Asesor (a) :</b> * Arq. Wilson Berrío * Trab. Soc. Piedad Gómez * Tec. María Elena Roldán (coord.)*		

FECHA DEL TRABAJO ORIGINAL:	DIA - MES - AÑO 03 2001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	DIA - MES - AÑO
-----------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------

#### PLANTEAMIENTO DEL MACROPROBLEMA:

#### MACROPROBLEMA AREA ECONOMICA: *Crecimiento desigual y pobreza*

*El crecimiento desigual y pobreza*, que llega en muchos casos a niveles extremos, evidencian en el municipio de Turbo una dramática realidad que es un problema estructural nacional.

El deficiente desarrollo y legitimidad institucional del estado local, enmarcado en una poca presencia del estado por décadas en la zona de Urabá, y el colectivo ciudadano en general enceguecido por el brillo etéreo de constantes bonanzas económicas, ha permitido que la posibilidad de desarrollo humano sostenible que representa el aprovechamiento de su diversidad étnica y cultural, en el sentido de aunar visiones de mundo para construir un modelo de municipio en el que mediante la cooperación, que todos los intereses aporten y todas las expectativas se vean atendidas, sea cambiada por la cruda realidad de que exista un **BAJO PODER ADQUISITIVO DE LA MAYORÍA POBLACIÓN A LOS BIENES DE LA CANASTA FAMILIAR** generado por dos situaciones:

- ❑ **Un crecimiento económico, de unos pocos, con uso masivo de recursos naturales**, donde tienen alta responsabilidad la problemática generada por la actividad económica desarrollada por **los sectores bananero, ganadero y platanero** y el **inadecuado desarrollo de la actividad forestal sostenible** donde tienen alta responsabilidad las grandes empresas madereras que durante décadas han ido agotando los bosques naturales y la biodiversidad principales patrimonios ecológicos del pueblo turbeño.
- ❑ **El desempleo por la poca oferta de trabajo**, que esta siendo generado entre otras causas por **la deficiente diversificación económica y el incipiente aprovechamiento del potencial geoestratégico**.

La **Deficiente Diversificación Económica** se está presentando, entre otros, por la incidencia de las siguientes situaciones:

- Desaprovechamiento del potencial del sector minero

- Baja productividad y rentabilidad en la actividad de los pequeños productores del sector agropecuario.
- Inadecuado desarrollo de la actividad ganadera.

El **Incipiente aprovechamiento del potencial geoestratégico** se está presentando, entre otros, por la incidencia de las siguientes situaciones:

- Deficiente desarrollo comercial interior y exterior.
- Deficiente desarrollo turístico.

El desaprovechamiento del potencial económico de la biodiversidad es un problema asociado entre otros, con el desconocimiento que se tiene de la gran riqueza que posee el municipio en términos de recursos ambientales como un patrimonio económico directo y del papel que juega el municipio, con los servicios ambientales que ofrece, a escala mundial. Este problema trasciende las anteriores situaciones y la riqueza de la biodiversidad está siendo vulnerada por el macro problema del agotamiento y degradación de los recursos naturales.

**Otros problemas estructurales**, que escapan del nivel de gobernabilidad del estado local y que contribuyen significativamente a agudizar el **crecimiento desigual y pobreza** son el desplazamiento forzoso, la inmigración, el conflicto armado, la problemática social del país y la crisis económica nacional.

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROBLEMAS DEL AREA ECONÓMICA**

El procesamiento de los problemas del área económica, de acuerdo con los temas de tratamiento planteados en la formulación, es el siguiente:

### **TEMA: RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO ECOLÓGICO MUNICIPAL**

#### **PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA:**

- Deficiente desarrollo turístico.
- Inadecuado desarrollo de la actividad forestal sostenible.

- En esta temática se tuvieron también en cuenta los problemas procesados en la línea ambiente digno

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

**MUNICIPIO DE TURBO**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO TURISTICO.**

DESCRIPTOR (d)
D1= Incipiente infraestructura turística fluvial y marítima i1.1= Los establecimientos públicos (restaurantes, estaderos, hoteles etc) presentan condiciones locativas precarias i1.2= No se dispone de servicios públicos domiciliarios adecuados. i1.3= En la parte fluvial no se presentan establecimientos de atención al turista. i1.4= El acceso vehicular alas playas de turbo se encuentra en mal estado. i1.5= Inexistencia de muelles especializados para turismo.
D2 = Desconocimiento del potencial turístico del Municipio. i2.1 = No existe un Ente rector que planifique, estudie y oriente el sector. i2.2 = No se dispone de planes y paquetes turísticos. i2.3 = La zona posee un gran potencial de riqueza natural (Turismo Ecológico)
D3= Incipiente capacitación de los agentes de atención al turista. i3.1= La personas que realizan las tareas de atención al turista no son debidamente educados para realizar dicha labor.
D4= Deficiente participación del Gobierno Local en el direccionamiento del desarrollo del sector turístico i4.1= No se adelantan acciones para el suministro adecuado de los servicios públicos domiciliarios. i4.2= No se incentiva el desarrollo de este sector por parte del Municipio.
D5 = Progresivo deterioro ambiental de las zonas turísticas i4.1 = Contaminación por el mal manejo de las aguas residuales , basuras y uso indebido de los equipos de sonido
D6 = Paternalismo de los gobiernos locales en la programación y realización de los festivales tradicionales. i6.1 = El Municipio es el único patrocinador de todos los eventos culturales tradicionales que se realizan año año. i6.2 = No se adelantan acciones de promoción, con el fin tener una proyección regional y departamental de los eventos culturales locales.

i6.3 = Se adolece de una programación con la debida anticipación.

**MUNICIPIO DE TURBO**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO TURISTICO.**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Falta de un Ente rector y planificador del sector turismo.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC2	Falta de promoción del estado y sector privado acerca de la riqueza turista natural de la zona.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC3	Deficiente control y falta de organización de las instalaciones del muelle de cabotaje – Waffe.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC4	El personal que atiende los establecimientos de atención al público no esta debidamente capacitado. (Turista no conforme con la atención).	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC5	Falta de control y planeación con respecto al uso del suelo de las áreas turísticas.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC6	El Poder Político y Económico de la Zona, Departamento y Nación no han asumido su real rol con respecto al proyecto – Puerto de Aguas Profundas.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC7	Inadecuada calidad de las vías de acceso.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta



NC8	<b>El sector educativo adolece de un programa de desarrollo mediante el cual se direcciona y se reorienta el capital humano.</b>	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
-----	--	---

### MUNICIPIO DE TURBO

#### NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO TURISTICO.

#### DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – OP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
NC1 Falta de un Ente rector y planificador del sector turismo.	Op 1 A	Hacer estudio, con el fin de establecer la necesidad de tener un Ente que oriente y planifique lo referente al sector turístico incluyendo las normas y pautas dentro de la Ley.	Secretaría de Planeación.
NC2 Falta de promoción del estado y sector privado acerca de la riqueza turística natural de la zona.	Op 1 A	Hacer estudio, con el fin de establecer los mecanismos de promoción y venta del potencial turístico de la zona.	Secretaría de Planeación
NC 3 Deficiente control y falta de organización de las instalaciones del muelle de cabotaje – Waffe.	Op1 A	- Hacer un estudio si es oportuno entregarle la responsabilidad a la Secretaria de Transito el manejo del muelle de cabotaje turístico.	Secretaría de Planeación.

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
NC 4 El personal que atiende los establecimientos de atención al público no esta debidamente capacitado. (Turista no conforme con la atención).	Op1 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelantar revisión del grado de escolaridad del personal que atiende en los diferentes establecimientos públicos.</li> <li>- Adelantar programas de capacitación continua para el personal que actualmente atiende los establecimientos públicos.</li> <li>- Propiciar para las entidades de educación superior brinden programas de hotelería y turismo.</li> </ul>	Secretaría de Planeación
NC 5 Falta de control y planeación con respecto al uso del suelo de las áreas turísticas.	Op1 A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adelantar las acciones de control con respecto al asentamiento de construcciones tanto para servicio como de las viviendas en cada una de las áreas definidas por el POT como zonas de uso turístico.</li> <li>- Adelantar acciones de limpieza y de educación ambiental a toda la población.</li> </ul>	Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación
NC 7 El sector educativo adolece de un programa de desarrollo mediante le cual se direcciona y se reorienta el capital humano.	Op1 A	Adelantar acciones con el sector educativo para establecer la cátedra de hotelería y turismo en los últimos niveles del bachillerato.	Secretaría de Planeación y Educación

## MUNICIPIO DE TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO TURISTICO.

### DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C. 1 Falta de un Ente rector y planificador del sector turismo.	DOp 1 A Buscar recursos En nivel Local, Departamental, Nación y Sector Privado.	Acción 1.1: Hacer estudio con el fin de definir la viabilidad de la creación de un ente rector del sector turismo. Acción 1.2: Evitar al Estado y al sector privado a participar en el desarrollo del turismo en la zona.	Secretaría de Planeación  Secretaría de Planeación
N.C. 2 Falta de promoción del estado y sector privado acerca de la riqueza turística natural de la zona.	DOp 2 A Buscar recursos En nivel Local, Departamental, Nación y Sector Privado.	Acción 1.1: Adelantar el diseño de campañas y de la promoción acerca del potencial turístico que posee la zona. Acción 1.2: Promover una campaña de afiliación a la organización existente o -Promover organización por sectores. (hay 1.500 afiliados a la Cámara de Comercio y solo 70 pertenecen a ACOTUR)	Secretaría de Planeación  Secretaría de Planeación y Sector Privado.

N.C. 4 El personal que atiende los establecimientos de atención al público no esta debidamente capacitado. (Turista no conforme con la atención).	DOp 4 A Buscar recursos En nivel Local, Departamental, Nación y Sector Privado.	Acción 1.1: Adelantar estudios con el fin de establecer cual es la necesidad de capacitación del personal que atiende en los diferentes establecimientos públicos. Acción 1.2: Adelantar el diseño de programas de capacitación continua para el personal que actualmente atiende los establecimientos públicos. Acción 1.3: Adelantar las acciones necesarias para las entidades de educación superior brinden programas de hotelería y turismo. Acción 1.4: Promover una alianza con sectores comerciales de otros municipios de Urabá.	Secretaría de Planeación Sector Privado Secretaría de Planeación Sector Privado Secretaría de Planeación Sector Privado Secretaría de Planeación Sector Privado
N.C. 6 Inadecuada calidad de las vías de acceso. Y de la infraestructura hotelera	DOp 6 A Buscar recursos En el nivel Local, Departamental, Nación y Sector Privado.	Acción 1.1: Adelantar acciones para que el gobierno departamental, nación y el sector privado invierta en la construcción de las vías de acceso a la zona. Acción 1.2: Adelantar acciones para que el gobierno departamental, nación y el sector privado invierta en la construcción de infraestructura hotelera en la zona.	Secretaría de Planeación Sector Privado  Secretaría de Planeación Sector Privado
N.C. 7 El sector educativo adolece de un programa de desarrollo mediante le cual se direcciona y se reorienta el capital humano.	DOp 7 <sup>a</sup> Buscar recursos En el nivel Local, Departamental, Nación y Sector Privado.	Acción 1.1: Adelantar acciones con el sector educativo para establecer la cátedra de hotelería y turismo en los últimos niveles del bachillerato. Acción 1.2: Adelantar acciones para propiciar que las entidades de educación secundaria y tecnológica ubicadas en la zona ofrezcan programas de hotelería y turismo.	Secretaría de Planeación Secretaria de Educación Deptal  Secretaria de Planeación Sector Privado

**MUNICIPIO DE TURBO**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL SOSTENIBLE.**

DESCRIPTOR

(d)

d1= Desde la década de los sesenta, principalmente, se viene incrementando el desbalance entre el agotamiento de los bosques naturales y los bosques cultivados.

i1.1= Las grandes empresas madereras han deforestado X # de has contra Y reforestadas ?

i1.2= Auge de la actividad ganadera latifundista.

i1.3= Desplazamiento de los campesinos hacia las zonas de montañas y humedades.

i1.4= La expansión del cultivo del banano en la zona de abanico aluvial.

d2= En la actualidad la actividad Forestal no representa una alternativa de generación de empleo en el municipio, de manera sostenible .

I 2.1= Sólo 28.085 has, menos del 10% del área total del Municipio, se encuentra en producción agrícola, la actividad forestal no se encuentra registrada dentro de los principales rubros económicos.

I 2.2= La vocación Forestal de casi el 45% del área del Municipio no se está optimizando.

I 2.3= La explotación maderera fue el principal eje económico del Municipio hasta la década de los 50. En la actualidad dicha actividad se ha disminuido considerablemente.

**MUNICIPIO DE TURBO**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL SOSTENIBLE.**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Es mayor la demanda que los Bosques Cultivados.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC2	Existe mayor Deforestación que Reforestación.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC3	El Estado no controla la aplicación de la Ley.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC4	Los pequeños y medianos de Forestadores agotaron el Recurso.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC5	Carencia de un ente en la estructura administrativa del Municipio.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC6	Grandes empresas madereras agotaron el R.R	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC7	Desconocimiento del gran potencial Forestal de Colombia – Urabá – Turbo.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC8	Desconocimiento de las Ventajas Comparativas en términos de productividad económica y Ambiental.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC9	Carencia de una cultura de la importancia de la actividad Reforestadora Vs los Servicios Ambientales que ofrece.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC10	Carencia de una política clara del Estado Nacional y Local.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC11	Desconocimiento de programas e incentivos actuales.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio

NUDO CRÍTICO	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC12	Carencia de recursos Económicos y Financiero	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio
NC13	Desconocimiento y no aplicación de las Leyes que regulan.	Cargo: Director UMATA Nombre: Primo Palacio

### MUNICIPIO DE TURBO

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FORESTAL SOSTENIBLE.**

#### DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	ACCIONES	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.5 N.C.6	Fortalecimiento de la Est. Administrativa para control, e implementación de políticas.	<b>Justificación en la propuesta de ajuste Fiscal.</b> <b>Reestructuración administrativa.</b> <b>Implementación de los cargos.</b> <b>Estudio del POT.</b> Definición e implementación de controles a los grandes Productores.	UMATA

N.C.1- N.C.2 N.C.9- N.C.10	Formulación e implementación de un plan participativo de desarrollo Forestal para pequeños y medianos productores	<b>Organización del Equipo de trabajo ( Técnicos y Comunidad).</b> <b>Concertación de términos de referencia, Criterios metodológicos y cronograma.</b> <b>Formulación participativa del Plan.</b> Impulso y apoyo a la organización de grupos comunitarios articulado a la propuesta de planeación Zonal.	UMATA
NUDO CRÍTICO	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	ACCIONES	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.8	Investigación permanente del mercado internacional para producción Forestal y servicios ambientales.	<b>Realización de contactos con Corpourabá, Proforest, Gobernación de Antioquia y Ministerio del Medio Ambiente, entre otros.</b> Realización de contactos internacionales.	UMATA
N.C.11	Investigación y Difusión de programas y Proyectos del sector Público y Privado, Nacional e Internacional.	<b>Realización de contactos nacionales e internacionales.</b> <b>Reuniones y Talleres de difusión con los grupos comunitarios.</b> Creación de implementación de un canal de Radio Municipal.	UMATA
N.C.11- N.C.12	Gestión de líneas de créditos e incentivos públicos, privados , nacional e Internacional	<b>Realización de contactos.</b> <b>Gestión para el cumplimiento de requisitos.</b> Asesoría y acompañamiento al pequeño y mediano productor	UMATA
N.C.12	Creación e implementación de un Fondo Rotatorio Agropecuario Mpal para la Asist. Técnica a pequeños y medianos productores Agropecuario.	<b>Diseño de los Términos de referencia.</b> <b>Creación e implementación.</b> <b>Gestión de limas de crédito con la secretaría de Desarrollo de la Comunidad Departamental, entre otros.</b>	UMATA



		Funcionamiento.	
N.C7- N.C.9 N.C.10	Promoción y participación Activa en Proforest.	<b>Contactos con directivas.</b> <b>Gestión para afiliación.</b> Promoción y Difusión en canal de radio – Municipal	UMATA

## TEMA: PRODUCTIVIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA

### PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA :

- Baja productividad y rentabilidad en la actividad de los pequeños productores del sector agropecuario. En este problema se incluye el análisis de la situación del cultivo del plátano y de la pesca.
- Inadecuado desarrollo de la actividad ganadera.
- Deficiente desarrollo comercial interior y exterior.

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

### MUNICIPIO DE TURBO

#### NOMBRE DEL PROBLEMA: BAJA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE TURBO

#### NUDOS CRITICOS - N-C

NUDO CRITICO	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRITICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRITICO
NC. 1	Débil estructura administrativa y operativa de la UMATA	Cargo: Alcaldía - Concejo Municipal Nombre: ANIBAL PALACIO TAMAYO
NC. 2	Poca cobertura y escasa transferencia de tecnología agropecuaria..	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA

NC. 3	Bajo nivel Organizativo de los Agricultores a nivel socio empresarial, social.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC. 4	Deficiente identificación, formulación de proyectos productivos por parte de los productores	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC. 5	Pocos canales de comercialización de los rubros de maíz, yuca, carne de pescado, aves, cerdos.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.6	Deficiente red vial secundaria y terciaria	Cargo: Planeación Municipal Nombre: JOAQUIN FAJARDO L.
NC.7	Uso inadecuado del suelo	Cargo: Corpouraba, UMATA Nombre:
NUDO CRITICO	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRITICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRITICO
NC.8	Alto número de productores con predios sin legalizar	Cargo: Incora Nombre: OSCAR HERNANDEZ
NC.9	Bajo presupuesto de inversión y funcionamiento de la UMATA	Cargo: Alcalde – Concejo Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.10	Poca coordinación entre las instituciones que apoyan al sector agropecuario	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.11	Débil fomento a los sistemas: Silvopastoril y Agrosilvopastoril	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.12	Insuficiente infraestructura para acopio y transformación de productos como el maíz, arroz, yuca – carne de pescado	Cargo: Nombre:
NC.13	Fomento al no mono cultivo en algunas zonas del Municipio.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS

		MOSQUERA
NC.14	Escaso nivel educativo de los pequeños y medianos productores del Municipio.	Cargo: Secretaria de Educación Nombre: EDUARDO CORDOBA
NC15	Débil política de apoyo a la mujer rural	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.16	Poco acompañamiento a los desplazados	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.17	Bajo nivel de negociación de los productores agropecuarios	Cargo: Secretaria de Agricultura Nombre: ANTHONY REYES
NC.18	Débil organización de los plataneros	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.19	Insuficiente comunicación con los productores rurales	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.20	Deficiente ornato y silvicultura Urbana	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.21	Escasos programas – proyectos - de Educación Ambiental a la comunidad rural y urbana.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NUDO CRITICO	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRITICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRITICO
NC.22	Débil identificación y formulación de proyectos agropecuarios, ambientales	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC.23	Deforestación y tala en las cuencas que surtan al acueducto Municipal y a los corregimientos.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS

		MOSQUERA
NC.24	Escasos recursos del Fondo de Desarrollo Agropecuario	Cargo: Alcalde Nombre: ANIBAL PALACIO TAMAYO
NC.25	Débil desarrollo del sector pesquero	Cargo: INPA Nombre: FERNANDO OLIVARES
NC.26	No existencia de un rubro de cofinanciamiento de proyectos agrícolas, pecuarios, forestales, ambientales y pesqueros	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA

### MUNICIPIO DE TURBO

#### NOMBRE DEL PROBLEMA: BAJA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE TURBO

#### DISEÑO DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	ACCIONES	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
	Fortalecer la estructura administrativa de la UMATA	- Crear la Secretaria de Agricultura del Medio Ambiente y pesquero. - Crear la Unidad de Planificación Agropecuaria, del Medio Ambiente y pesquero Realizar alianzas estratégicas con otras Instituciones	UMATA
	Ampliar la cobertura de asistencia técnica y asesoría a la comunidad Rural (Transferencia de Tecnología)	Atender todo el área rural del Municipio y mejorar la transferencia de tecnología.	UMATA
	Fortalecimiento en el proceso organizativo, participativo y liderazgo	Capacitar a los grupos organizados y no organizados en lo relacionado a la economía solidaria, lo social y gestión empresarial	UMATA

	Capacitar a los productores en la elaboración de proyectos Agropecuarios.	Enseñar a los productores a identificar y formular proyectos como una manera de generar empleo.	UMATA
	Vinculación de los pequeños y medianos productores al mercado Local, Regional, Departamental y Nacional	Realizar el mercasueño campesino. Hacer alianzas estratégicas con el Banco Agrario, Fenalce, Bolsa Nacional Agropecuaria.	UMATA
	Fortalecimiento a la infraestructura vial secundaria y terciaria	Llevar a cabo convenios, alianzas con Secretaria de Obras Públicas Departamentales, Ministerio de Obras Públicas, Invias, Desarrollo de la Comunidad	UMATA
	Clasificación adecuada del uso del suelo	Llevar a cabo capacitaciones a los productores que propendan por utilizar el suelo adecuadamente	UMATA
	Propiciar mecanismo conducentes a la legalización de predios.	Hacer convenios con el INCORA, para agilizar los procesos legalización de tierras rurales. Crear incentivos económicos que posibiliten a los Agricultores	UMATA
	Fortalecimiento al presupuesto de la UMATA.	Sensibilizar al concejo Municipal Alcalde, Secretaria de Hacienda Municipal , para apropien más recursos de la UMATA. Identificar proyectos productivos	UMATA
	Mejorar la coordinación entre las Instituciones Municipales y las ONGs que apoyan al sector Agropecuario.	Fortalecer al comité Institucional Municipal	UMATA

	Fomento de los sistemas Silvopastoril, agroforestal y Agrosilvopastoril.	Establecer parcelas demostrativas de los sistemas Silvopastoril, agroforestal , Agrosilvopastoril. Capacitar a los productores en estos sistemas Identificar proyectos del sistema anotado	UMATA
	Construcción de centros de acopio agropecuarios.	Construcción del centro de acopio en los pescadores . Construcción centro de acopio para maíz, arroz, yuca y mejoramiento a las existentes .	UMATA
	Dinamizar la diversificación campesina	Establecer proyectos rentables de maíz, yuca – especies menores, cacao – hortalizas – piscicultura, ñame – plátano; arroz	UMATA
	Mejoramiento de los conocimientos básicos de los productores rurales.	Hacer alianzas estratégicas con la Secretaria de Educación Municipal, Departamental, Secretaria de Agricultura Departamental.	UMATA
<b>NUDO CRÍTICO</b>	<b>OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLE (¿Quién Hace?)</b>
	Fortalecer acompañamiento con los desplazados.	Fortalecer el comité Municipal de desplazados.	UMATA
	Crear mecanismos que conduzcan a la capacitación de los productores para que negocien sus productos.	Llevar a cabo actividades académicas en gestión empresarial y auto gestión para que el agricultor negocie sus productos.	UMATA
	Fortalecer gremio de plataneros	Capacitar a los plataneros en gestión socio empresarial – lo social - Apoyo control fitosanitario	UMATA
	Mejorar y ampliar la comunicación entre la UMATA y los productores	Realizar portafolios de servicios de la UMATA - Hacer programa radial Agropecuario	UMATA
	Fomentar la Silvicultura Urbana	Llevar a cabo proyectos, programa de ornato y silvicultura Urbana	UMATA
	Fortalecer la educación Ambiental	Programa radial	UMATA

	rural y urbano	Campaña Proyectos educativos ambientales y residuos sólidos	
	Crear el banco de proyectos agropecuario, pesquero y ambiental	Identificar proyectos diversos del sector agropecuario que permitan generar empleo e incrementar los recursos de la UMATA	UMATA
	Reforestar la micro cuenca del río Turbo y las cuencas que surten a los 17 corregimientos del municipio	Llevar a cabo proyectos de reforestación - Fortalecer el vivero Municipal	UMATA

#### MUNICIPIO DE TURBO

#### NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO DEL SECTOR GANADERO

#### DESCRIPTOR

DESCRIPTORES	INDICADORES
1.. Debilidades canales de comercialización Regional y departamental	Averiguar EMARU
2. Insuficiente cobertura en asistencia técnica	5% de los productores son atendidos por la <b>UMATA</b> .
3. bajos procesos Agroindustriales que agreguen valor a los productores	
4. ocupación de tierras con baja aptitud ganadera	El 30% de la población ganadera están localizados en suelos no apropiados.
5. Sub utilización de la tierra	El 80% de producción ganadera no utilizan sistemas silvo pastoril. El 80% de la producción ganadera con capacidad de carga de 1.0
6. Escasa utilización de mano de obra.	1 empleado por cada 160 animales.
7. perdida de peso en el transporte del ganado a Medellín	Se pierden 50 Kilos por animal.
8. Carencia de infraestructura adecuada para la transformación de carne y leche.	- 20% existente en infraestructura para transformación de carne y leche.

MUNICIPIO DE TURBO

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO DEL SECTOR GANADERO**

NUDOS CRITICOS

NC. 1	Débiles canales de comercialización Regional Departamental y Nacional e Internacional	Cargo: Director EMARU Nombre:
NC. 2	Insuficiente cobertura en asistencia técnica	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC. 3	Ocupación de tierras con baja aptitud ganadera.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC. 4	Subutilización de las tierras con ganado, con vocación Agroforestal	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
NC. 5	Carencia de infraestructura adecuada para la transformación de carne y leche.	Cargo: A GANAR Nombre: FABIO ARANGO

MUNICIPIO DE TURBO

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENTE DESARROLLO DEL SECTOR GANADERO**

DISEÑO DE OPERACIONES



OPERACIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
OP.1. Organización del sector ganadero	Impulsar la conformación del comité Ganadero Municipal	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
OP.2. Suficiente presupuesto para la UMATA	Sensibilizar la administración Municipal a cerca de la importancia del subsector ganadero para el PIB y para generar empleo.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
OP.3. Diversificar e intensificar la activada ganadera.	Impulsar sistemas Agroforestales, Silvopastoriles y Silvoagropastoriles. Mejorar los sistemas de utilización de postura y sistemas de semi – estabulación.	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
OP.4. Aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial.	Sensibilizar a los ganaderos de la necesidad de aplicar la normatividad legal del POT	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA
OP.5. Construcción de infraestructura adecuada para la transformación de carne y leche	Construcción de centro de acopios para procesar carne y productos lácteos	Cargo: UMATA Nombre: PRIMO PALACIOS MOSQUERA

#### **MUNICIPIO DE TURBO**

#### **NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO COMERCIAL.**

DESCRIPTOR (d)
d1= Inadecuadas infraestructuras portuarias para cabotaje fluvial y marítima i1.1= muelles. Waffe sin terminar, El Obrero sin infraestructura i1.2= inexistencia de bodegas adecuadas i1.3= Nulo mantenimiento de los canales de acceso de los muelles existentes i1.4= mas de diez años sin dragado i1.5= Inexistencia de muelles especializados para turismo y pesca

<p>D2 = Deficientes servicios públicos domiciliarios para atender el crecimiento de la población y desarrollo industrial en la zona</p> <p>i2.1 = Insuficiente suministro de agua potable (Disminución del caudal de la fuente abastecedora) (remitirse a problemas de servicios públicos)</p> <p>i2.2 = Baja cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado (remitirse a problemas de servicios públicos)</p>
<p>D3= Inexistencia de infraestructura moderna y adecuada para comercio exterior vía marítima</p> <p>i3.1= Se realizan operaciones de cargue y descargue por el sistema de fondeo</p> <p>i3.2= Difícil control y vigilancia por parte del estado</p>
<p>D4= Leyes que no incentivan el comercio exterior</p> <p>i3.1= El nuevo régimen aduanero no permite un comercio fluido con Panamá</p> <p>i3.2= No se incluye al Departamento de Antioquia como zona de régimen de frontera</p>
<p>D5= Inadecuada infraestructura vial de acceso a la zona portuaria</p> <p>i4.1= Carretera Medellín – Turbo. Terminación Túnel de Occidente</p> <p>i4.2 = Carretera Turbo – San Pedro de Urabá y Valencia . Rectificación de la vía y pavimentación.</p> <p>i4.3 = Carretera Turbo – Arboletes. Rectificación y pavimentación.</p> <p>i4.4 = Carretera Carepa – Saiza. Avanzar en la preinversión para establecer su viabilidad.</p>
<p>D6= El sistema educativo esta en contravía a la realidad y potencialidades económicas del Municipio</p> <p>i5.1= Desconocimiento de la normatividad local (Acuerdos Municipales)</p> <p>i5.2 = Se requiere mayor énfasis en la formación tecnológica y profesional en áreas afines al desarrollo del Municipio.</p>
<p>D7 = Deficiente participación del Gobierno Local en el direccionamiento del desarrollo económico.</p> <p>i6.1= Desconocimiento y no aplicación de la normatividad al respecto.</p>

## MUNICIPIO DE TURBO

### NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO COMERCIAL.

#### NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	El Gobierno Local ha padecido de un Ente que realmente adelanta acciones de planeación en cada una de las áreas del desarrollo del Municipio.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta

NC2	Definir el uso del muelle el Waffe y Obrero.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC3	El Muelle Waffe – adelantar la obras necesarias para cumplir con su objetivo que se defina.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC4	El Muelle del Barrio Obrero- adelantar la obras necesarias para cumplir con su objetivo que se defina.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC5	Falta terminar los estudios de preinversión.(Puerto de Aguas Profundas)	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC6	El Poder Político y Económico de la Zona, Departamento y Nación no han asumido su real rol con respecto al proyecto – Puerto de Aguas Profundas.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC7	Inadecuada calidad de las vías de acceso a la zona portuaria.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta
NC8	El sector educativo adolece de un programa de desarrollo mediante le cual se direcciona y se reorienta el capital humano.	Cargo: Secretario de Planeación Nombre: Joaquín Fajardo Landaeta

**MUNICIPIO DE TURBO**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO COMERCIAL.**

**DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
--------------------	----	----------------------------------	-------------------------------

<p>NC1 El Gobierno Local ha padecido de un Ente que realmente adelante acciones de planeación con respecto al desarrollo comercial del Municipio.</p>	Op 1A	<p>Hacer estudio, con el fin establecer la necesidad de la creación de un Ente que oriente el desarrollo comercial del Municipio.</p>	<p>Secretaría de Planeación.</p>
<p>NC 2 Definir el uso del muelle el Waffe y Obrero.</p>	Op 1 A	<p>-Hacer estudio, con el fin de establecer donde se localiza el muelle de cabotaje de turismo y donde el de carga. (Waffe y el Obrero) -Adelantar las gestiones para el mejoramiento de la infraestructura de cada muelle. -Adelantar las gestiones necesarias para realizar un plan de dragado de los canales de cada muelle.</p>	<p>Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación</p>
<p>NC 3 Falta terminar los estudios de preinversión.(Puerto de Aguas Profundas)</p>	Op1 A	<p>-Abrir licitación y contratar para: a)actualización demanda de carga b)actualización factibilidad c)estudio de impacto ambiental según requisitos en los términos de referencia del Ministerio del Medio Ambiente d) tramite concesión portuaria e) tramite permisos construcción canal a DIMAR. -Apoyar la Soc. Promotora y asumir su Presidencia liderando las acciones. -Poner sus buenos oficios para que la Gobernación apoye el proyecto. -Ofrecer a la venta 10.000 acciones de la Promotora que no ha podido cancelar. Asignarle un funcionario al tema en la administración. -Actualizar al gobernador en que se encuentra. -El proyecto y comprometerlo con su apoyo: Adquisición</p>	<p>Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación- P. De Puerto Secretaría de Planeación- P. De Puerto</p>

		<p>acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asignación de funcionario que gestione y socialice en Medellín sobre el puerto con su aval.</li> <li>-La gestión en la gobernación sobre el funcionario.</li> <li>-Diseño de un trabajo social hacia la región y en Turbo.</li> </ul>	<p>Secretaría de Planeación- P. De Puerto Bienestar Social.</p>
--	--	--	---

<p>NC 4</p> <p>Waffe- Insuficiente infraestructura existente.</p>	<p>Op 1A</p>	<p>Rescatar planos y estudios existentes.  Valorizar.  Ejecutar la Obra.  -Solicitar ante la DIAN : a) fijen un cupo de viajero de \$2.500 dólares b) flexibilidad en electrodomésticos para la zona c) inversión social en Turbo de los recaudos obtenidos por importaciones: 2000 por aranceles 28.000 y por IVA 35.000 d) Aplicar el articulo 430, sobre establecer controles en las salidas de Urabá. (Mar-Turbo, Terrestre- Arboletes, Mutatá, Sanpedro de Urabá.  -Liderar con los municipios costeros esta solicitud.  -Buscar el apoyo político con la Gobernación.  -Hacer el lobby ante los representantes antioqueños en el Congreso.  -Promover una alianza con sectores comerciales de otros municipios de Urabá  -Promover una campaña de afiliación a la organización existente o -Promover organización por sectores. (hay 1.500 afiliados a la Cámara de Comercio y solo 70 pertenecen a ACOTUR)</p>	<p>Secretaría de Planeación y Obras Públicas</p>
<p>NC 5</p> <p>Insuficiente control a la contaminación.</p>	<p>Op1 A Op1 B</p>	<p>Continuar con los trabajos del alcantarillado.  Hacer trabajo social con campañas de capacitación  Jornadas de limpiezas, concursos etc.  -Definir el muelle turístico  -Adecuar y equipar el muelle.  -Constituir el ente.  -Definir pautas a seguir en el muelle</p>	<p>Secretaría de Planeación Proyectos especiales. Bienestar Social</p> <p>Secretaría de Planeación</p>
<p>NC 6</p> <p>Obrero- Carencia de</p>	<p>Op1 A Op1 B</p>	<p>Rescatar lo que se tenga sobre esto(estudios, prediseños, etc.)  Elaborar diseños</p>	<p>Secretaría de Planeación</p>

infraestructuras: muelles y bodegas adecuadas.	Op1 C	Construir.	
NC 7 Inadecuada calidad de las vías de acceso.	Op1 A Op1 A	Establecer cuales son las vías de acceso principales a este muelle Incluir estas vías en los programas de vías a adecuar o realizar	Secretaría de Planeación

### MUNICIPIO DE TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: INCIPIENTE DESARROLLO COMERCIAL

#### DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.1 El Gobierno Local ha padecido de un Ente que realmente adelante acciones de planeación con respecto al desarrollo comercial del Municipio.	DOp 1 A Buscar recursos Del nivel departamental y nacional	Acción 1.1: Hacer estudio de lo existente y una propuesta de acciones a realizar incluyendo normas y pautas dentro de la Ley. Acción 1.2: Comprometer el Estado en un plan de mantenimiento regular Del dragado de estos canales.	Secretaría de Planeación  Secretaría de Planeación
N.C. 2 Definir el uso del muelle el Waffe y Obrero.	DOp 2 A Buscar recursos Ministerio de Transporte.	Acción 1.1: Hacer un análisis de la propuesta que el Waffe sea para turistas. Y el Obrero para cabotaje y definir	Secretaría de Planeación
N.C. 3 Falta terminar los estudios de preinversión.(Puerto de	DOp 3 A Buscar recursos Ministerio de Transporte.	Acción 1.1: Hacer un estudio si es oportuno entregarle la responsabilidad a Transito o se maneja desde Planeación. Acción 1.2: continuar gestión de los recursos	Secretaría de Planeación Secretaría de Planeación- Pro.

Aguas Profundas)	Fondo de regalías / Empresas Colombianas	<p>para la Realización de lo pendiente</p> <p>Acción 1.3: Abrir licitación y contratar para: a) actualización demanda de carga b) actualización factibilidad c) estudio de impacto ambiental según requisitos en los términos de referencia del Ministerio del Medio Ambiente d) tramite concesión portuaria e) tramite permisos construcción canal a DIMAR.</p> <p>Acción 1.4: Apoyar la Soc. Promotora y asumir su Presidencia liderando las acciones.</p> <p>Acción 1.5: Poner sus buenos oficios para que la Gobernación apoye el proyecto.</p> <p>Acción 1.6: Ofrecer a la venta 10.000 acciones de la Promotora que no ha podido cancelar.</p> <p>Acción 1.7: Asignarle un funcionario al tema en la administración.</p> <p>Acción 1.8: Actualizar al gobernador en que se encuentra El proyecto y comprometerlo con su apoyo: Adquisición acciones. Asignación de funcionario que gestione y socialice en Medellín sobre el puerto con su aval.</p> <p>Acción 1.9: la gestión en la gobernación sobre el funcionario.</p> <p>Acción 1.10: Diseño de un trabajo social hacia la región y en Turbo.</p>	<p>Portuaria.</p> <p>Secretaría de Planeación-Portuaria Pro.</p> <p>Gobernación</p> <p>Gobernación</p> <p>ONG´s</p>
N.C. 4 Waffe- Insuficiente infraestructura existente.	DOp 4 A Buscar recursos Ministerio de	<p>Acción 1.1: Rescatar planos y estudios existentes.</p> <p>Acción 1.2: Valorizar.</p>	<p>Secretaría de Planeación</p> <p>Secretaría de</p>



	Transporte. Congreso, Min. Hacienda, Dian	<p>Acción 1.3: Ejecutar la Obra</p> <p>Acción 1.4: Solicitar ante la DIAN : a) fijen un cupo de viajero de \$2.500 dólares b) flexibilidad en electrodomésticos para la zona c) inversión social en Turbo de los recaudos obtenidos por importaciones: 2000 por aranceles 28.000 y por IVA 35.000 d) Aplicar el articulo 430, sobre establecer controles en las salidas de Urabá. (Mar-Turbo, Terrestre-Arboletes, Mutatá, Sanpedro de Urabá.</p> <p>Acción 1.5: Liderar con los municipios costeros esta solicitud.</p> <p>Acción 1.6: Buscar el apoyo político con la Gobernación.</p> <p>Acción 1.7:Hacer el lobby ante los representantes antioqueños en el Congreso.</p> <p>Acción 1.8: Promover una alianza con sectores comerciales de otros municipios de Urabá.</p> <p>Acción 1.9: Promover una campaña de afiliación a la organización existente o - Promover organización por sectores. (hay 1.500 afiliados a la Cámara de Comercio y solo 70 pertenecen a ACOTUR)</p>	Planeación Obras Públicas.  Alcalde.
N.C. 5 Insuficiente control a la contaminación.	DOp 5 A Buscar recursos Ministerio de Transporte.	<p>Acción 1.1: Continuar con los trabajos del alcantarillado.</p> <p>Acción 1.2: Hacer trabajo social con campañas de capacitación Jornadas de limpiezas, concursos etc.</p> <p>Acción 1.3: Definir el muelle turístico.</p>	Planeación- Proyectos Especiales Bienestar Social  Secretaría de

		Acción 1.4: Adecuar y equipar el muelle. Acción 1.5: Constituir el ente. Acción 1.6: Definir pautas a seguir en el muelle.	Planeación.
N.C. 6 Obrero- Carencia de infraestructuras: muelles y bodegas adecuadas.	DOp 6 A Buscar recursos Empresa Privada.	Acción 1.1: Rescatar lo que se tenga sobre esto(estudios, prediseños, etc.) Acción 1.2: Elaborar diseños Acción 1.3: Construir.	Secretaría de Planeación
N.C. 7 Inadecuada calidad de las vías de acceso.	DOp 7A Buscar recursos Empresa Privada.	Acción 1.1: Establecer cuales son las vías de acceso principales a este muelle Acción 1.2: Incluir estas vías en los programas de vías a adecuar o realizar	Secretaría de Planeación

## EL MACROPROBLEMA DEL AREA AMBIENTAL Y SU CORRESPONDENCIA EN LA FORMULACION DEL PLAN

### RESULTADOS DEL ANÁLISIS LUEGO DEL PROCESAMIENTO EN LOS CUADROS DEL M.A.P.P.

AREA DE ANÁLISIS DENTRO DEL PROCESO: AMBIENTAL Y DE INFRAESTRUCTURA

LINEAMIENTO A LARGO PLAZO SEGÚN POT: AMBIENTE DIGNO, HABITAT SANO PARA EL MUNICIPIO DE TURBO

LINEA DE ACCION PARA EL TRIENIO 2001 – 2003 DE ACUERDO CON FORMULACION PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO”:

AMBIENTE DIGNO EN EL TERRITORIO DE TURBO

TRATAMIENTO DE LOS MACROPROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA LINEA:

**MACROPROBLEMA AREA AMBIENTAL: *Agotamiento y degradación de los recursos naturales***

El análisis de los macroproblemas y el planteamiento de las operaciones y acciones para los mismos, se llevó acabo por el grupo de trabajo que aparece en el siguiente cuadro memoria del Método M.A.P.P.:

NOMBRE DEL MACROPROBLEMA. **AGOTAMIENTO Y DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

**MEMORIA DEL PROCESAMIENTO DE PROBLEMAS**

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ACTOR:	ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -
AUTOR:	Funcionarios secretaría de planeación, Umata, Corpourabá.

1. COORDINADOR TÉCNICO: Ing. Joaquín Fajardo – Secretario de Planeación -

COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	INSTITUCION/GRUPO	CARGO
1. Ing. Joaquín Fajardo	Secretaría de Planeación	Secretario de planeación
2. Ing. Macario Pino	Secretaría de Planeación	Jefe de proyectos especiales
3. Marta Cecilia Uribe	Planeación Corpourabá	Técnico
4. Dairo Acevedo Ortiz	Planeación Corpourabá	Técnico
5. Primo Palacio	Umata	Director

Asesor (a) : \* Arq. Wilson Berrío \* Trab. Soc. Piedad Gómez \* Tec. María Helena Roldán (coord.)\*

FECHA DEL TRABAJO ORIGINAL:	DIA - MES – AÑO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	DIA - MES - AÑO
	03 2001		

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

Cuando se describió el gran problema a atender en el Municipio, se mencionó la gran riqueza natural que posee el territorio de Turbo, y se expresó que tal privilegio contrastaba con la pobreza de su aprovechamiento por parte del hombre, hasta el punto de que cualquier forastero sin mucho esfuerzo, lograba percibir la subutilización de las condiciones productivas del suelo y el desaprovechamiento de la posición estratégica del municipio por su relación directa con el Golfo de Urabá.

Tal afirmación se comprueba en la irracional acción antrópica que, por décadas, ha generado diferentes impactos que afectan negativamente la estabilidad de los sistemas ecológicos del municipio y la región; los recursos aire, agua, suelo, flora y fauna, son impactados en forma significativa como producto de las actividades económicas desarrolladas.

El recurso aire es afectado en el municipio por las quemadas periódicas en las épocas de precultivo y por la aplicación de agroquímicos por vía aérea.

El recurso agua se ha visto disminuido en su calidad como consecuencia de la contaminación natural, las descargas domésticas y las generadas por los procesos agroindustriales. La escasa oferta en el municipio frente a la creciente demanda, amenaza con acelerar el deterioro del recurso edáfico (suelo vegetal). La disponibilidad de las aguas subterráneas en el municipio se ha menguado a causa de la sobreexplotación que sobre ellas se ejerce, propiciando la salinización de los acuíferos, recurso que hoy es fundamental, ante la carencia de aguas superficiales.

Estos procesos degradativos, aunados a la alta tasa de deforestación, la construcción inadecuada de canales para drenaje, la erosión y la presión colonizadora, desembocan en cambios drásticos en la dinámica hídrica.

El recurso suelo presenta conflictos de uso frente a su capacidad productiva, generando procesos de degradación de diverso tipo, intensidad y cobertura; los impactos más relevantes son, la contaminación por agroquímicos, desechos y residuos de la actividad y procesos productivos. La ya mencionada, salinización propiciada por el avance de la cuña marina proveniente de la sobreexplotación de las aguas subterráneas, la acidificación por el lavado de los suelos, aridización (árido), por la pérdida de la cobertura vegetal y el menoscabo de su fertilidad natural, son los efectos más comunes del proceso de degradación del recurso suelo.

La presión sobre los recursos flora y fauna es cada vez mayor debida a la dinámica del proceso colonizador; la sobreexplotación de las áreas boscosas en la obtención de materia prima para los diferentes procesos productivos y de consumo, ha reducido de manera significativa las áreas silvestres y destruido el hábitat de especies de flora y fauna, transformando el paisaje en extensas áreas de rastrojo y potreros, con la consecuente desaparición de estas especies.

Como consecuencia – y eventualmente causas -, de este agotamiento de los recursos, las amenazas naturales son factores de gran connotación en el sistema municipal y regional; la erosión litoral, inundaciones y avenidas torrenciales de ríos y quebradas, los deslizamientos, el volcanismo de lodo, la licuación de suelos y los eventos sísmicos afectan a la región y por supuesto al municipio con diferente intensidad, imprimiéndoles mayor relevancia debido a los índices de vulnerabilidad de algunas poblaciones, que se traducen en áreas de riesgo de preocupación constante para la administración municipal.

En síntesis el municipio de Turbo, al igual que toda la región de Urabá, presenta un escenario en el que conflictos como:

- ❑ Contaminación del golfo de Urabá por pesticidas
- ❑ Perdida y deterioro de ecosistemas estratégicos de interés ambiental para el municipio.
- ❑ Deterioro de las cuencas abastecedoras de acueductos urbanos en el municipio de Turbo.
- ❑ Agotamiento de la biodiversidad.
- ❑ Manejo inadecuado de las zonas pantanosas ( Humedales y Ciénagas)
- ❑ Agotamiento de las fuentes de agua – disminución de caudales.
- ❑ Sobreexplotación o inadecuada explotación de aguas subterráneas.
- ❑ Agotamiento de la riqueza del suelo.
- ❑ Inundaciones por la sedimentación del golfo.
- ❑ Contaminación de las fuentes de agua.
- ❑ Contaminación y desgaste de agro ecosistemas.
- ❑ Contaminación acuática, edáfica y en la salud por usos de agroquímicos, y
- ❑ Deterioro de la zona costera.

Han demeritado el valor natural del territorio y le auguran un futuro en el que la emergencia ambiental se perfila como el diagnóstico más viable; situación ante la cual la autoridad ambiental – CORPOURABA -, expresa insuficiencia de recursos para abordar la magnitud del problema y, el ente territorial adolece de un doliente que abogue exclusivamente por una recuperación ambiental que indefectiblemente desembocaría en mejoramiento integral de las condiciones de hábitat digno de la población – conflicto que se desagrega a continuación, evidenciando su complementariedad en el sentido de que en ambos recae el diagnóstico de los evidentes problemas medio ambientales, que presenta el municipio de Turbo -.

#### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROBLEMAS DEL AREA AMBIENTAL

El procesamiento de los problemas del área ambiental, de acuerdo con los temas de tratamiento planteados en la formulación, es el siguiente:

TEMA: PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DESDE LA COMUNIDAD

## PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO:

- ❑ Pérdida y deterioro de ecosistemas estratégicos de interés ambiental para el municipio.
- ❑ Deterioro de las cuencas abastecedoras de acueductos urbanos en el municipio de Turbo.
- ❑ Agotamiento de la biodiversidad.
- ❑ Manejo inadecuado de las zonas pantanosas ( Humedales y Ciénagas)
- ❑ Agotamiento de las fuentes de agua – disminución de caudales.
- ❑ Sobreexplotación o inadecuada explotación de aguas subterráneas.
- ❑ Agotamiento de la riqueza del suelo.
- ❑ Inundaciones por la sedimentación del golfo.
- ❑ Contaminación de las fuentes de agua.
- ❑ Contaminación y desgaste de agro ecosistemas.
- ❑ Contaminación acuática, edáfica y en la salud por usos de agroquímicos, y

## PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR:

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: PÉRDIDA Y DETERIORO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE TURBO

DESCRIPTOR (d)
----------------

D1:Deforestación y cambios del uso del suelo de las áreas de recarga de acuíferos
---

I1: El 73% del área de pie de monte donde se recargan los acuíferos se encuentran en pastos, cultivos y rastrojos bajos.
--

1. D2: Degradación del ecosistema mangle I2: De las 60.000 has existente de mangle entre los años 60 y 70s en Turbo, hoy existen 3900, de las cuales se encuentran en buen estado 750 has
2. D3: Disminución de la cobertura vegetal de las microcuencas abastecedoras de las veredas y corregimientos de Turbo
3. I3: las parte bajas de las cuencas abastecedoras se encuentran con cultivos de plátano y la parte media y alta en ganadería con parches de economía campesina. Solo existen relictos de bosque en un 8.8% y rastrojos altos con 17,2%
4. D4: Variación en el caudal de agua disponible
5. I4: Fuerte tendencia de decrecimiento según registros 1987 - 1998
6. D5: Riesgos y amenazas naturales en Turbo <ul style="list-style-type: none"> <li>• I5: Mas del 90% de las construcciones civiles de Turbo no cumplen con las especificaciones técnicas del código de sismoresistencia</li> <li>• Existen 7 barrios ubicados en suelos potencialmente licuables</li> <li>• Existen tres cabeceras corregimentales y cinco barrios con amenaza de inundación</li> <li>• Hay amenaza por inestabilidad en lo suelos en 4 cabeceras de corregimientos, 10 veredas y 8 barrios</li> </ul>

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: PÉRDIDA Y DETERIORO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE TURBO

NUDOS CRÍTICOS - NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Falta de concientización ambiental por parte de los productores agroindustriales y campesinos	Alcalde, Umata
NC2	Ausencia de control y manejo ambiental para los ecosistemas estratégicos por parte del municipio de Turbo	Alcalde, Umata, Secretaría de Gobierno
NC3	Escasos de recurso económico y logístico y técnico para el control y manejo de los ecosistemas estratégicos	Alcalde y Concejo Municipal
NC4	Precario trabajo interinstitucional con respecto al control y manejo de los ecosistemas estratégicos	UMATA



NC5	Descoordinación y falta de planificación en la prevención y atención de desastres	Planeación
NC6	Ausencia de estímulos para diversidad agrícola	Planeación

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: PÉRDIDA Y DETERIORO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE TURBO  
DISEÑO DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN - OP (¿QUÉ HACER?)	RERSPONSABLE (¿QUIÉN HACE?)
<b>N.C.1</b>		Desarrollar un proceso de información y concientización con los productores agroindustriales y campesinos	La UMATA
<b>N.C.2</b>		Desarrollar un programa de manejo ambiental para los ecosistemas estratégicos del municipio de Turbo	Director de la Umata y Secretaría de Gobierno
		Desarrollar proyectos y convenios interinstucionales para gestionar de recursos económico y logísticos para el manejo de los ecosistemas estratégicos	Director de la UMATA
<b>N.C.3</b>		Coordinar actividades de planificación y trabajo interinstitucional a fin de lograr el manejo de los ecosistemas estratégicos	Director de Umata, Concejo Municipal
		Convocar y poner a funcionar el COLE en el municipio de Turbo	
<b>N.C.4</b>		Plantear y desarrollar estímulos tributarios a fin de lograr la conservación de los ecosistemas estratégicos	Director de la Umata y Secretario de Gobierno y Concejo municipal

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: PÉRDIDA Y DETERIORO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE TURBO

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN - DOP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
1		Hacer convenios con CORPOURABA y el Ministerio del Medio ambiente para capacitar y hacer pactos con los productores agroindustriales y campesinos	Alcalde, Secretario de Planeación y Director de la UMATA
2		Coordinar acciones interinstitucionales de manejo de los ecosistemas estratégicos con Parques Nacionales, CORPOURABA y Ministerio del Medio Ambiente	Director de la UMATA
3		Tramitar con Corpouraba, la Nación y el Ministerio del Medio Ambiente, proyectos de cooperación horizontal y de logística a fin realizar procesos de concientización, investigación, controles y planificación de los ecosistemas estratégicos.	Alcalde y Director de la Umata
3		Impulsar a nivel regional un comité interinstitucional de manejo de los ecosistemas estratégico de Urabá	Director de la Umata
4		Solicitar a los centros de investigación ambiental y agropecuario la información del estado de los ecosistemas y la transferencia de agricultura biológica	Director de la Umata

--	--	--	--

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: DETERIORO DE LA CUENCA ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE TURBO

DESCRIPTOR (d)
7. D1. Ocupación de cauces por actividades agropecuarias I1. 6.000 habitantes distribuidos en 15 veredas
8. D2. Disminución de cobertura vegetal I2. Parte media baja de la cuenca del río Turbo en cultivo de plátano y parte media - alta en ganadería con parches de economía campesina
9. D3. Perdida de suelo I3. Alta deforestación, cultivos limpios como plátano y actividad ganadera con fuerte impacto sobre el suelo
10. D4. Variación en el caudal de agua disponible I4. Fuerte tendencia decreciente según registros 1987 – 1998
11. D5. Deficiencia en programas de reforestación e inversión en la cuenca I5. 3.29% del territorio de la cuenca de Turbo con programa de reforestación para el año 1999??????
12. D6. Variación de la calidad del agua I6.

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: DETERIORO DE LA CUENCA ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE TURBO

NUDOS CRÍTICOS - NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Otras prioridades por parte del municipio en materia de inversión	Cargo: Alcalde, Consejo Municipal Nombre:
NC2	Recursos escasos de la Administración Municipal por debilidad en gestión de recursos de cofinanciación	Cargo: Alcalde, Consejo de Gobierno Nombre:
NC3	Desconocimiento de competencias ambientales y debilidad de la Administración Municipal para el cumplimiento normatividad ambiental	Cargo: Alcalde, Secretario Gobierno, Secretario de Planeación y UMATA Nombre:
NC4	Bajo nivel de articulación entre el municipio y la CAR	Cargo: Alcalde Nombre:
NC5	No aplicación del art. 111 de la Ley 99/93	Cargo: Alcalde, Consejo Municipal Nombre:
NC6	Falta de educación y concientización de la comunidad	Cargo: Alcalde, Desarrollo de la Comunidad, UMATA, Secretaría de Educación Nombre:
NC7	Carencia de un Sistema de información ambiental	Cargo: Alcalde, Consejo de Gobierno Nombre:
NC8	Inexistencia y/o aplicación de Planes de Manejo y Ordenamiento de la cuenca	Cargo: UMATA en asocio con con la Autoridad Ambiental Nombre:

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: DETERIORO DE LA CUENCA ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE TURBO

DISEÑO DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN - OP (¿QUÉ HACER?)	RERSPONSABLE (¿QUIÉN HACE?)
NC1	OP1	-Redistribución del presupuesto municipal e incremento del rubro para acciones de protección, recuperación y mantenimiento de la cuenca abastecedora del acueducto municipal.	Alcalde y Consejo Municipal
NC2	OP2 OP3 OP4	-Fortalecimiento de las acciones de gestión para la consecución de recursos ante instituciones departamentales, nacionales e internacionales. -Manejo eficiente y eficaz de los recursos que ingresan a la Administración Municipal. -Fortalecimiento de acciones anticorrupción.	Alcalde, Consejo de Gobierno
NC3	OP5 OP6 OP7 OP8	-Identificación de la normatividad ambiental existente y las funciones de competencia municipal. -Concientización a los funcionarios de la Administración Municipal sobre la importancia, dentro de todo el proceso administrativo, de acciones de planificación y control. -Fortalecimiento del Consejo de Gobierno para la aplicación de la normatividad ambiental. -Identificación de responsables directos a nivel municipal para las acciones de control.	Alcalde, Secretario Gobierno, Secretario de Planeación y UMATA, Secretaría de Educación
NC4	OP9	-Organización administrativa de las oficinas de despacho; definición de objetivos y metas a nivel ambiental y búsqueda de aliados municipales (ONGs, sector privado, comunidad) para el desarrollo de estrategias.	Alcalde
NC5	OP10	-Asignación del 1% del presupuesto municipal para la compra de	Alcalde, Consejo Municipal

		predios en cuencas y microcuencas que abastecen de agua a la población.	
NC6	OP11 OP12	-Coordinación de acciones educativas y de concientización con la Secretaría de Educación Municipal. -Implementación de PRAES en las escuelas del municipio	Alcalde, Desarrollo de la Comunidad, UMATA, Secretaría de Educación
NC7	OP13	-Acciones para el establecimiento de una base de datos a nivel ambiental municipal	
NC8	OP14	-Aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial	

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: DETERIORO DE LA CUENCA ABASTECEDORA DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE TURBO

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN - DOP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
NC2	DOP1	-Formulación y presentación de proyectos a entidades cofinanciadoras.	Secretaría de Planeación
NC3	DOP2	-Fortalecimiento del talento humano y apoyo logístico para el cumplimiento de la función municipal	Secretario de Gobierno y Secretaría de Hacienda
NC4	DOP3	-Desarrollo de Convenios interinstitucionales y trabajo coordinado en materia ambiental con CORPOURABÁ	
NC5	DOP4	-Coordinación de acciones para identificación y manejo de áreas con la Autoridad Ambiental	UMATA

NC6	DOP5 DOP6	-Realización de talleres de educación y concientización a funcionarios de la Administración Municipal y a la comunidad en general. -Diseño de estrategias de comunicación y utilización de los medios existentes (escrito y radial) con fines educativos y de concientización a la comunidad.	Secretaría de Educación
NC7	DOP7	-Levantamiento de información base con la Autoridad Ambiental	
NC8	DOP8 DOP9 DOP10	-Actualización de la información del POT para la cuenca del río Turbo y diseño y aplicación de un Plan Estratégico para el Manejo y Ordenamiento de la cuenca. -Coordinación interinstitucional para elaboración del Plan y manejo de la cuenca. -Fortalecimiento del trabajo social para la aplicación del Plan	UMATA y Secretaría de Planeación en asocio con la Autoridad Ambiental

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE TURBO

DESCRIPTOR (d)
13.D1. El municipio de Turbo no alcanza a recolectar los residuos sólidos que genera su población I1. De las 7954 ton/año producidas en Turbo, solo se recoge el 50% lo demás va a los patios, caños, solares, etc.
14.D2. No se le da manejo a los residuos sólidos I2. El 50% recolectado va a un botadero a cielo abierto, solo se recicla el 4% de los recolectado por el municipio.

<b>CONSECUENCIAS</b>
1. Contaminación de fuentes superficiales y subterráneas
2. Contaminación del suelo

3. Contaminación visual y del paisaje
4. Problemas de salubridad para la población
5. Disminución de la fauna acuática
6. Disminución de la vida útil del relleno
7. Incremento en costos para el municipio por concepto de manejo y disposición de los residuos
8. Pago de multas y demandas para el municipio
9. Desestimulación del potencial turístico
10. Disminución de ingresos para el municipio por concepto de actividad turística
11. Desempleo urbano
12. Conflicto social

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE TURBO

NUDOS CRÍTICOS - NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Desorganización administrativa y financiera	Cargo: Alcalde, Consejo de Gobierno Nombre:
NC2	Ausencia de políticas claras a nivel municipal para manejo y disposición final de residuos sólidos	Cargo: Alcalde, Secretario de Planeación y Consejo Municipal Nombre:
NC3	Deficiencia de acciones en educación y concientización ambiental y en manejo integral de residuos sólidos para funcionarios de la Administración Municipal y comunidad en	Cargo: Alcalde, Secretario de Planeación, UMATA y Secretario de Educación



	general	Nombre:
NC4	Ausencia de una cultura de pago por parte de los habitantes del municipio	Cargo: Alcalde, Secretaria de Hacienda y Secretario de Planeación

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE TURBO

DISEÑO DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN - OP (¿QUÉ HACER?)	RERSPONSABLE (¿QUIÉN HACE?)
N.C.1		-Organización administrativa y financiera de la Administración Municipal, e identificación de prioridades en materia de inversión de acuerdo a directrices de la Secretaría de Planeación	Alcalde, Consejo de Gobierno (liderado por los Secretarios de Planeación y Hacienda)
N.C.2		-Definición de la política para el manejo integral de los residuos sólidos a nivel municipal de acuerdo a legislación ambiental vigente y en coordinación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal. -Garantizar los medios físicos, financieros y el talento humano para la aplicación de la política.	Alcalde y Secretario de Planeación
N.C.3		-Liderar campañas de educación y sensibilización ambiental a la comunidad en general	Alcalde, Secretario de Planeación y Secretario de Educación
N.C.4		-Mejorar el sistema de prestación del servicio	Alcalde, Secretario de Planeación y Secretaría de

			Hacienda
--	--	--	----------

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: MANEJO Y DISPOSICIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE TURBO

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN - DOP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
1.			
2.		-Realización de un Convenio interinstitucional con la Autoridad Ambiental para aplicación de la política	-Secretario de Planeación
3.		- Realizar convenios interinstitucionales con la Autoridad Ambiental para asesoría en manejo integral de residuos sólidos	-Secretario de Planeación
4.		-Liderar en asocio con el sector privado campañas de comunicación masiva	-Secretario de Gobierno

TEMA: PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DESDE LA COMUNIDAD

PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO:

- ❑ Deterioro de la zona costera.
- ❑ Contaminación del golfo de Urabá por pesticidas

PROBLEMAS PROCESADOS EN EL SECTOR:

El análisis de acuerdo con los formatos M.A.P.P. entregó lo siguiente:

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: CONTAMINACIÓN DEL GOLFO DE URABA POR PESTICIDAS

DESCRIPTOR (d)
15.D1: Escorrentía de pesticidas utilizadas en la agroindustria bananera y platanera hacia el golfo de Urabá I1: Se detectaron en 1998 altos niveles de agroquimicos (no soportables por los organismos humanos y la fauna acuática) en el golfo de Urabá en tiempo de invierno.
16.D2: Quejas reportadas por la autoridad ambiental por la contaminación de fuentes hídricas en el eje bananero I2: Entre 1998 y el 2000 se instalaron 24 quejas en CORPOURABA
17.D3: Cantidad de agroquimicos utilizados en la agroindustria bananera 18.I2: En la agroindustria bananera se utilizan aproximadamente 197.000 lts de herbicidas, 20.000 lts de fungicidas y 57.000 kg de abonos

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: CONTAMINACIÓN DEL GOLFO DE URABA POR PESTICIDAS

NUDOS CRÍTICOS - NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCIÓN DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Falta de concientización ambiental por parte de los productores agroindustriales	Alcalde, Umata
NC2	Ausencia de control ambiental por parte del municipio de Turbo	Alcalde, Umata, Secretaría de Gobierno
NC3	Ausencia de recursos económicos y logísticos para el control y recuperación del golfo	Concejo Municipal y Alcalde
NC4	Ausencia del personal capacitado que maneje el tema de control de agroquímicos en el municipio de Turbo	Planeación y UMATA
NC5	No existe trabajo interinstitucional con respecto al control y manejo de los agroquímicos en el golfo	Planeación y UMATA

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: CONTAMINACIÓN DEL GOLFO DE URABA POR PESTICIDAS

DISEÑO DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN - OP (¿QUÉ HACER?)	RERSPONSABLE (¿QUIÉN HACE?)
N.C.1		Desarrollar un proceso de información y concientización con los productores agroindustriales	La UMATA

N.C.2		Desarrollar un plan y una estrategia de control y monitoreo de los agroquimicos	Director de la Umata y Secretaría de Gobierno
N.C.3		Definición de las partidas presupuestales para realizar el control y monitoreo de agroquimicos	Director de Umata, Concejo Municipal
N.C.4		Capacitar al personal de la UMATA, Secretaría de Gobierno e Inspecciones Municipales sobre las medidas de control de agroquimicos	Director de la Umata y Secretario de Gobierno
N.C.5		Establecer convenios de cooperación horizontal en control y monitoreo de agroquimicos con CORPOURABA, CAPITANIA y el Ministerio del Medio Ambiente	Director de la UMATA y Secretario de Gobierno

MUNICIPIO: TURBO

NOMBRE DEL PROBLEMA: CONTAMINACIÓN DEL GOLFO DE URABA POR PESTICIDAS

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN - DOP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
1		Hacer convenios con CORPOURABA y AUGURA para capacitar y hacer pactos con los productores agroindustriales	Secretario de Planeación y Director de la UMATA

2		Coordinar acciones interinstitucionales de control y monitoreo de los agroquímicos en el golfo de Uraba, con La Dimar, Corpouraba y el INPA	Director de la UMATA y Secretario de Gobierno y salud ambiental
3		Tramitar con Corpouraba, la Nación y el Ministerio del Medio Ambiente, recursos económicos y logísticos a fin realizar procesos de concientización, investigación, controles y monitoreo a los agroquímicos.	Director de la Umata y coordinador de Salud Ambiental
3		Realizar un comité regional de control y manejo de agroquímicos	Coordinador de Salud ambiental
4		En convenio con CORPOURABA y La DIMAR capacitar a los funcionarios de la UMATA Y Salud Ambiental en manejo y control de agroquímicos	Director de la Umata y Coordinador de Salud Ambiental

### 3 LOS MACROPROBLEMAS DEL AREA SOCIAL Y SU CORRESPONDENCIA EN LA FORMULACION DEL PLAN

**En el área social,** los macroproblemas identificados fueron “Alto índice de Violencia intrafamiliar” “Escasa valoración de las iniciativas de integración socio - culturales en el Municipio de Turbo”, y a su vez en cada uno de ellos se analizaron los siguientes problemas por sector por sector:

- ❑ Débil proceso de participación comunitaria y ciudadana frente a la gestión del desarrollo municipal
- ❑ Deficiencia de la calidad educativa en todos los niveles (preescolar -primaria-secundaria-universitaria)
- ❑ Deficiencia en la cobertura educativa en todos los niveles.
- ❑ Deficiente nivel organizativo de las mujeres del municipio.
- ❑ Carencia de políticas integrales para atender la problemática juvenil en el municipio.
- ❑ Carencia de un sistema de información en Salud.

- ❑ Deficiencia en la red de entidades prestadoras del servicio de Salud.
- ❑ Deficiencia en el aseguramiento en seguridad social para la población.
- ❑ Deficiencias en la salud pública
- ❑ Deficiencias en los programas de nutrición escolar (restaurantes escolares)
- ❑ Baja calidad de vida de los pueblos Indígenas.
- ❑ Baja calidad de vida de los adultos mayores.
- ❑ Desconocimiento y desaprovechamiento del potencial de la diversidad étnica y cultural del Municipio
- ❑ Débil organización en el sistema deportivo y recreativo del Municipio

RESULTADOS DEL ANÁLISIS LUEGO DEL PROCESAMIENTO  
EN LOS CUADROS DEL M.A.P.P.

**AREA DE ANÁLISIS DENTRO DEL PROCESO: SOCIAL**

**LINEAMIENTO A LARGO PLAZO SEGÚN POT: EQUIDAD SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE  
DESARROLLO TURBEÑO**

**LINEA DE ACCION PARA EL TRIENIO 2001 – 2003 DE ACUERDO CON FORMULACION PLAN DE DESARROLLO “JUNTOS  
POR UN FUTURO DIGNO”:**

FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE MUNICIPIO

**TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA LINEA:**

**MACROPROBLEMA AREA DE SOCIAL: *Escasa valoración de las iniciativas de integración socio – cultural en el municipio de Turbo y alto índice de violencia intrafamiliar.***

El análisis de los problemas y el planteamiento de las operaciones y acciones para los mismos, se llevó a cabo por el grupo de trabajo que aparece en el siguiente cuadro memoria del Método M.A.P.P.:

**NOMBRE DEL MACROPROBLEMA: ESCASA VALORACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN SOCIO – CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE TURBO Y ALTO INDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

**MEMORIA DEL PROCESAMIENTO DE PROBLEMAS**

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ACTOR:	ANIBAL PALACIO TAMAYO – Alcalde Municipal -
AUTOR:	Funcionarios secretaría de: Extensión Cultural, Bienestar Social, Primera Dama, Educación, Salud, Imdeporte

**1. COORDINADOR TÉCNICO:** Ing. Joaquín Fajardo – Secretario de Planeación -

**COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCION/GRUPO</b>	<b>CARGO</b>
1. Soc. Magali Pacheco	Secretaría de Bienestar Social	Secretaria de Bienestar S.
2. Tec. Edgar Rua	Extensión Cultural	Director
3. Lic. Eduardo Córdoba	Secretaría de Educación	Secretario de Educación
4. Cms. Sormerida Berrio	Despacho Primera Dama	Primera Dama
5. Adm. Oscar Fernando Jiménez	Secretaría de Salud	Secretario de Salud
6. Teg. Carlos Ibargüen	Secretaría de Salud	Coordinador PAB
7. Mag. Guillermo León Ciceri	Secretaría de Educación	Jefe de Núcleo
8. Teg. Juan Manuel Murillo	Secretaría de Educación	Planeamiento Educativo
9. Lic. Hernán Gonzáles	IMDEPORTES	Director

**Asesor (a) :** \* Trab. Soc. Piedad Gómez \* Arq. Wilson Berrío \* Tec. María Helena Roldán (coord.)\*



<b>FECHA DEL TRABAJO ORIGINAL:</b>	<b>DIA - MES – AÑO</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	<b>DIA - MES - AÑO</b>
	01 03 2001		

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: *Escasa valoración de las iniciativas de integración socio – cultural en el municipio de Turbo***

Ningún discurso humanista y/o antropológico que se refiera a la zona de Urabá, puede desconocer la riqueza socio – cultural que ésta posee, y en los mismos términos no puede pasar por alto que Turbo ostenta el privilegio de ser el asentamiento de mayor tradición, historia y legado. No obstante esta realidad, actualmente son las administraciones de otros municipios de la región, las que aprovechan en mejor forma la importancia y el renombre nacional e internacional que esta condición supone, aunque dicho aprovechamiento sea del todo coyuntural, obedeciendo a la celebración de festividades y encuentros folclóricos de interés público, o en el peor de los casos a estrategias de campaña política que encuentran en la organización de un evento artístico, la mejor manera de convocar desprevenidos para que escuchen una propuesta de gobierno.

La riqueza del legado socio – cultural en Urabá es otra de las ventajas comparativas que este territorio posee, aunque su potencial competitivo ha sido relegado a los últimos planos del portafolio de desarrollo en los municipios de la zona. En una región con evidentes características cosmopolitas, muchos de los “llegados” – incluso algunos nativos -, se han visto inclinados a guardar en el bolsillo de atrás todas sus costumbres de ancestro, para enrolarse en el frenético ritmo que exige el mantenimiento de la competitividad económica que Urabá ha desarrollado. Las propuestas culturales de los diferentes tipos de pobladores que han llegado a la zona se han traspapelado en la obligación cotidiana y esta desazón ha terminado por afectar el arraigo y los valores de identidad de las nuevas generaciones urabaenses.

Las diferentes visiones de mundo que en los pobladores de Urabá convergen, lejos de llenar de nuevos hitos antropológicos a la región, constituyen el pedestal en el que cada habitante soporta su propuesta de desarrollo como la más válida para la zona, degenerando en una Torre de Babel en la que muchos procesos se inician, pero pocos logran realmente enfocar en un gran angular, los diversos intereses de la población actual.

En este panorama puede esbozarse una hipótesis del porque se presenta el desconocimiento y/o aprovechamiento irracional de las favorables condiciones ambientales, ecológicas, turísticos y comerciales de Municipio, o del porque este aprovechamiento es usufructo de unos pocos, condiciones éstas que, a la larga van en detrimento del logro de una real cultura de municipio en los habitantes.

El análisis de esta problemática social remite a dos situaciones igualmente gruesas de procesar, pero en las cuales se fundamenta la responsabilidad de la comunidad en los problemas municipales, como son: 1. El desconocimiento y desaprovechamiento de las potencialidades de la diversidad étnica y cultural; y, 2. Débil proceso de participación comunitaria y ciudadana en la gestión del desarrollo municipal – (Deficiencia en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria) -.

- o Desconocimiento y/o desaprovechamiento de las potencialidades de la diversidad étnica y cultural en el municipio de Turbo

Esta situación insatisfecha identifica una evidencia estructural como es la débil presencia del componente étnico dentro de la planeación y, en general, dentro de la dinámica social del municipio, realidad que a su vez es un indicador más de la baja calidad de vida de la población turbeña y, en especial, reflejo del absoluto desconocimiento de las leyes encaminadas a la defensa de las minorías étnicas por parte de la administración local y comunidad en general. En conclusión se piensa en el componente étnico como una variable dentro del folclor municipal sin dimensionarlo en la magnitud política que exige su acción dentro del desarrollo sostenible del ente territorial.

Consecuencia de lo anterior son los discursos que se ocupan de las minorías étnicas entregándoles el protagonismo como pilares de la riqueza artística y cultural del municipio, y, al mismo tiempo, ignoran los datos que sustentan los graves problemas de baja calidad de vida de los pueblos indígenas del municipio y, el de los altísimos índices de necesidades básicas insatisfechas que presentan las comunidades negras del municipio.

El primer problema hace la precisión de que solo una de las comunidades indígenas que tienen asiento en el municipio, posee la categoría de resguardo y como tal recibe transferencias y otros favores institucionales que en conjunto deberían incluir a los demás indígenas turbeños – algo que no sucede -. Por otra parte, esta autonomía administrativa y financiera ha sido mal entendida y en consecuencia el indígena turbeño se ha automarginado del proceso de desarrollo municipal y sistemáticamente se ha convertido en uno mas, dentro de la pugna de visiones de mundo particulares, y propuestas de desarrollo individualistas alejadas del consenso de desarrollo municipal.

El segundo conflicto referido a negritudes enseña un conflicto adicional como es la escasa defensa y pérdida de los valores ancestrales de su colectividad y el de la difícil integración - por razones de herencia -, de las diferentes posturas de desarrollo al interior de las colectividades afrocolombianas.

Como otro bemol dentro del análisis aparecen los demás habitantes del municipio, los cuales si bien no reciben la categoría de minorías étnicas, la verdad es que lo son dentro de la pluricultura de Urabá, y como tal son también partícipes de los mismos problemas descritos anteriormente. Los llamados chilapos, los paisas, y otros herederos de diferentes culturas que habitan hoy el municipio de Turbo, padecen también los rigores de la baja calidad de vida, los altos índices de necesidades básicas insatisfechas y el deterioro de sus valores ancestrales, con degradación de su condición de arraigo y sentido de pertenencia.

La gran consecuencia de esta radiografía social se encarna en problemas que, desde la insignificancia del día a día, llegan a convertirse en evidencias estructurales de la incomodidad colectiva fruto de la situación insatisfecha antes descrita. Dicha consecuencia en términos de problemas habla de: la débil demanda de los servicios y obligaciones estatales por parte de la comunidad; y, el escaso compromiso de la colectividad con las obligaciones que supone la convivencia en un territorio compartido. Problemas ambos que se concluyen luego de ver la irracionalidad en el uso de los servicios públicos domiciliarios por parte de la comunidad, y la escasa valoración de las características ambientales del municipio de Turbo.

El análisis de esta problemática conduce a la búsqueda del porque de la apatía comunitaria y ciudadana a participar en procesos de planeación liderados por el Municipio, el porque de las dificultades para el sostenimiento de organizaciones de base al interior de las comunidades y, el porque de la pérdida de legitimidad del estado local en varios sectores de la población turbeña, todo ello causa directa de la poca valoración de iniciativas de integración socio – cultural en Turbo.

o Débil proceso de participación comunitaria y ciudadana en la gestión del desarrollo municipal – (Deficiencia en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria) -.

La otra situación que se trajo a colación durante el análisis del porque de la poca valoración de iniciativas de integración socio – cultural en el municipio de Turbo, tuvo que ver específicamente con la organización para la participación y la no aplicación de las políticas que la promueven. De tal análisis se manifestó que :

La organización social y comunitaria se ha articulado alrededor de varios ejes fundamentales:

- El mejoramiento de las condiciones materiales de vida en términos de la satisfacción de necesidades colectivas barriales y veredales.
- La generación de empleo mediante formas asociativas de trabajo y productivas.
- La salud y la seguridad social.
- Las reivindicaciones laborales.
- Las reivindicaciones étnicas.
- El acceso a la tierra para la habitación o la producción.
- La cultura, el medio ambiente, la recreación y el deporte.

En síntesis puede decirse que si bien el escenario de la participación social en Turbo presenta algunas debilidades, existen organizaciones con importantes niveles de consolidación y procesos embrionarios de participación que demandan la apertura de espacios para aportar en las decisiones que afecten el devenir del municipio.

La constitución Nacional del 91 le da un nuevo carácter a la participación ciudadana y comunitaria como parte esencial de la democracia participativa, es una forma de acercamiento entre la comunidad y el gobierno, el ciudadano y la comunidad pueden participar en la gestión pública con la finalidad de ser veedores primarios del desarrollo de su localidad, de vigilar el manejo de los recursos económicos humanos, técnicos y ambientales. La participación es un derecho fundamental de cada individuo y fortalece la gestión estatal y la democracia local.

El problema radica que las autoridades respectivas no reconocen y hacen participar en todas las decisiones de la vida municipal a este crisol de organizaciones. El manejo politiquero y antidemocrático de los gobiernos de turno en el manejo de lo público ha opacado a este gran potencial organizativo, además nunca se les informa y hacen participar a las comunidades en el manejo y la evaluación de los proyectos, parece ser, que los gobiernos de turno le tienen temor a que la comunidad como veedor primario vigile el buen uso de los recursos económicos y fiscales. En muchas oportunidades, los convenios y contratos para la ejecución de los proyectos se hacen a expensas de la comunidad, se desconocen los términos de referencia y hasta quien es el contratista, quienes a veces llevan a sus colaboradores, terminan el contrato y se marchan sin dar explicación de lo sucedido a la comunidad, las obras quedan mal terminadas o no se realizan de acuerdo al contrato, este tipo de situación no permite que la comunidad se involucre en su propio

desarrollo, por eso no se ejerce veeduría de las obras, la comunidad no aprecia la obra, no siente sentido de pertenencia y muchas veces la obra se convierte en un “elefante blanco” o inoperantes, se despilfarra los recursos y no se solucionan los problemas del caso. Además se enquistó la corrupción administrativa que es considerada el mayor problema social de nuestro país y, en las localidades se evidencia con mayor fuerza este flagelo, que no contribuye en nada al desarrollo social de un ente territorial.

***PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA AREA SOCIAL: Aumento en los índices de violencia intrafamiliar***

**La ignorancia sobre los derechos que se tienen y sobre los mecanismos para protegerlos, ha sido un singular aliado de la vulneración de los derechos que se afectan en fenómenos como la violencia intrafamiliar y la violencia sexual. En este aspecto los derechos están señalados en la Constitución política del 91, en ella se señalan las medidas para la eliminación de la discriminación contra la mujer, se establece la igualdad de derechos y de deberes para los miembros de la familia, se le obliga al estado a prestar atención especial de protección y asistencia a la mujer durante el embarazo, el parto y la etapa del puerperio, también se establecen mecanismos de apoyo a la mujer cabeza de familia y se ratifica con énfasis que la familia es la base celular de la sociedad que debe ser protegida.**

En la actualidad, se distinguen los siguientes tipos de violencia contra la familia:

- **Violencia doméstica:** Esta violencia forma parte de un modelo de relaciones autoritarias, impregnadas a la vez de falta de atención, de sentimientos de culpa y problemas psicológicos. Incluye las agresiones físicas y verbales, así como la violencia sociológica expresada en menosprecio, subvaloración, privaciones afectivas, limitaciones de la libertad y la violencia económica. La violencia sociológica es ejercida mediante hechos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional o espiritual, se manifiesta con palabras soeces, amenazas y frases que desconocen el valor y el aporte de las otras personas. También con el encierro que muchos hombres someten a sus compañeras alejándolas de su familia, de la posibilidad de estudio, de la recreación y del trabajo. En relación con la violencia económica, muchos hombres no cumplen con la carga de responsabilidades que les compete, olvidan que tienen hijos y que su compañera requiere de recursos económicos para suplir las necesidades básicas de vida.
- **La violencia sexual:** Mujeres y niñas la padecen con mayor rigor por parte de los parientes y cónyuges. Ejercida mediante comportamientos y gestos que atentan contra la dignidad y libertad sexual de las mujeres. Consiste en obligar a sus esposas, compañeras y a veces hijas o hijos a tener relaciones sexuales utilizando el chantaje y la fuerza. En este tipo de violencia se distinguen las violaciones sexuales, el acoso sexual, la pornografía, entre otros.

- **La violencia Institucional:** Abarca distintas formas de violencia ejercida por el estado y/o instituciones como la discriminación laboral, la negligencia para garantizar los derechos plenos de las mujeres e intervenir en casos de violencia, la falta de leyes que castiguen la violencia contra la mujer y la familia, la represión, la tortura, el acoso sexual, el desplazamiento forzoso y otros.
- **La violencia armada:** En Urabá, la violencia armada marco un hito en la historia de la región, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzosas, en decir la violación permanente de los derechos humanos a todo nivel afecto ostensiblemente a sus mujeres, se dice que un alto índice de viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos, es el legado de esa época aciaga, la violencia afecta con mayor ímpetu a las mujeres, que tienen que abandonar en muchas circunstancias su territorio y su mundo social para someterse a un futuro incierto, padeciendo todo tipo de necesidades y en condiciones de miseria, con problemas severos psicológicos y con el temor y la zozobra de cómo sacar adelante a su familia.

En el municipio de Turbo, la violencia contra la familia refleja índices muy elevados, aunque difícil de comprobar ya que la mujer por temor no denuncia ante las instancias competentes, según el juzgado de familia aproximadamente se atiende por semana entre 4 y 7 casos. Siendo los mas usuales, la violencia económica o la falta de responsabilidad con los hijos; el maltrato físico y psicológico contra la mujer y la infancia; violaciones, entre otros. Consideramos que algunas de las causas mencionaremos la perdida de los valores como el dialogo, la capacidad de brindar afecto, la comprensión, la tolerancia y la comunicación. También origina violencia las dificultades económicas; el machismo; la crisis de la familia; el bajo nivel educativo y el alto índice de analfabetismo, pocas instituciones responsables de atender estos asuntos, la inexistencia de políticas sociales de la alcaldía para atender la violencia intrafamiliar, entre otros. Podemos manifestar como consecuencias de la crisis de la familia; niños abandonados; disolución de la familia; menores infractores; alcoholismo, drogadicción; prostitucion; abandono del hogar; mujeres cabeza de familia y hasta muertes de menores. Siempre se ha considerado a la familia como la célula de la sociedad, es donde el niño inicia su proceso de aprendizaje y de formación personal, social, psicológica y ética. Por eso es necesario fortalecerla, porque la salud mental y física, en parte, depende de la solidez familiar, fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Resumiendo la situación insatisfecha dentro de ésta área se refleja en problemas de:

- Alto índice de violencia intrafamiliar.

- ❑ Débil proceso de participación comunitaria y ciudadana frente a la gestión del desarrollo municipal
- ❑ Deficiencia de la calidad educativa en todos los niveles (preescolar -primaria-secundaria-universitaria)
- ❑ Deficiencia en la cobertura educativa en todos los niveles.
- ❑ Deficiente nivel organizativo de las mujeres del municipio.
- ❑ Carencia de políticas integrales para atender la problemática juvenil en el municipio.
- ❑ Carencia de un sistema de información en Salud.
- ❑ Deficiencia en la red de entidades prestadoras del servicio de Salud.
- ❑ Deficiencia en el aseguramiento en seguridad social para la población.
- ❑ Deficiencias en la salud pública
- ❑ Deficiencias en los programas de nutrición escolar (restaurantes escolares)
- ❑ Baja calidad de vida de los pueblos Indígenas.
- ❑ Baja calidad de vida de los adultos mayores.
- ❑ Desconocimiento y desaprovechamiento del potencial de la diversidad étnica y cultural del Municipio
- ❑ Débil organización en el sistema deportivo y recreativo del Municipio

Y su atención de acuerdo con el análisis, puede ejecutarse a través de acciones que propendan por una *FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE MUNICIPIO COMO BASE PARA EL LOGRO DE LA EQUIDAD SOCIAL.*

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MACROPROBLEMAS DEL AREA SOCIAL**

El procesamiento de los macroproblemas del área Social, de acuerdo con los sectores de inversión del Plan y con los temas de tratamiento planteados en la formulación, es el siguiente:

**TEMA:** BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PARA LA INTEGRACIÓN DEL RECURSO HUMANO.

#### **PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES:**

- ❑ Alto índice de violencia intrafamiliar.
- ❑ Deficiente nivel organizativo de las mujeres del municipio.
- ❑ Carencia de políticas integrales para atender la problemática juvenil en el municipio.
- ❑ Deficiencias en los programas de nutrición escolar (restaurantes escolares)

- ❑ Baja calidad de vida de los pueblos Indígenas.
- ❑ Baja calidad de vida de los adultos mayores.
- ❑ Carencia de un sistema de información en Salud.
- ❑ Deficiencia en la red de entidades prestadoras del servicio de Salud .
- ❑ Deficiencia en el aseguramiento en seguridad social para la población.
- ❑ Deficiencias en la salud pública
- ❑ Débil organización en el sistema deportivo y recreativo del Municipio

**TEMA:** EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD.

**PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES:**

- ❑ Deficiencia de la calidad educativa en todos los niveles (preescolar -primaria-secundaria-universitaria)
- ❑ Deficiencia en la cobertura educativa en todos los niveles (preescolar -primaria-secundaria-universitaria)

**TEMA:** ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA EL TRABAJO DESDE LA BASE.

**PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES:**

- ❑ Débil proceso de participación comunitaria y ciudadana frente a la gestión del desarrollo municipal

**TEMA:** VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y RIQUEZA CULTURAL DEL MUNICIPIO.

**PROBLEMAS PROCESADOS EN LA TEMÁTICA Y SU TRATAMIENTO POR SECTORES:**

- ❑ Desconocimiento y desaprovechamiento del potencial de la diversidad étnica y cultural del Municipio

**SECTOR DEL PLAN:** BIENESTAR SOCIAL

**SITUACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TURBO:**



**Para las diferentes instancias del bienestar social y el desarrollo de la comunidad, el sujeto y la comunidad son la base de un desarrollo integral, donde tenga cabida las necesidades, los intereses y las aspiraciones de los grupos humanos en sus especificidad.**

En términos generales la gestión se enfoca a los menores de edad, los jóvenes, las mujeres, el adulto mayor, personas con discapacidades, los drogadictos, los alcohólicos, las minorías étnicas y los desplazados.

Que el desarrollo no es solamente un asunto de acumulación, de atesoramiento de riquezas, ni de eficiencia económica y administrativa, es también participación, organización, educación para el empleo, desarrollo humano, mejor autoestima, reconocimiento, respeto y desarrollo sostenible.

**La ignorancia sobre los derechos que se tienen y sobre los mecanismos para protegerlos, ha sido un singular aliado de la vulneración de los derechos que se afectan en fenómenos como la violencia intrafamiliar y la violencia sexual. En este aspecto los derechos esta señalados en la Constitución política del 91, en ella se señala las medidas para la eliminación de la discriminación contra la mujer, se establece la igualdad de derechos y de deberes para los miembros de la familia, se le obliga al estado a prestar atención especial de protección y asistencia a la mujer durante el embarazo, el parto y la etapa del puerperio, también se establece mecanismos de apoyo a la mujer cabeza de familia y se ratifica con énfasis que la familia es la base celular de la sociedad que debe ser protegida.**

**En la actualidad, se distingue los siguientes tipos de violencia contra la familia:**

**Violencia domestica:** Esta violencia forma parte de un modelo de relacione autoritarias, impregnadas a la vez de falta de atención, de sentimientos de culpa y problemas sicológicos. Incluye las agresiones físicas y verbales, así como la violencia sociológica expresada en menosprecio, Subvaloración, privaciones afectivas, limitaciones de la libertad y la violencia económica. La violencia sociológica es ejercida mediante hechos que afecta la salud mental y la estabilidad emocional o espiritual, se manifiesta con palabras soeces, amenazas y frases que desconocen el valor y el aporte de las otras personas. También con el encierro que muchos hombres someten a sus compañera alejándolas de su familia, de la posibilidad de estudio, de la recreación y del trabajo. En relación con la violencia económica, muchos hombres no cumple con la carga de responsabilidades que le compete, olvidan que tienen hijos y que su compañera requiere de recursos económicos para suplir las necesidades básicas de vida.

**La violencia sexual:** Mujeres y niñas la padecen con mayor rigor por parte de los parientes y cónyuges. Ejercida mediante comportamientos y gestos que atentan contra la dignidad y libertad sexual de las mujeres. Consiste en obligar a sus esposas, compañeras y a veces hijas o hijos a tener relaciones sexuales utilizando el chantaje y la fuerza. En este tipo de violencia se distingue las violaciones sexuales, el acoso sexual, la pornografía, entre otros.

**La violencia Institucional:** Abarca distintas formas de violencia ejercida por el estado y/o instituciones como la discriminación laboral, la negligencia para garantizar los derechos plenos de las mujeres e intervenir en casos de violencia, la falta de leyes que castiguen la violencia contra la mujer y la familia, la represión, la tortura, el acoso sexual, el desplazamiento forzoso y otros.

**La violencia armada:** En Urabá, la violencia armada marco un hito en la historia de la región, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzosas, en decir la violación permanente de los derechos humanos a todo nivel afecto ostensiblemente a sus mujeres, se dice que un alto índice de viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos, es el legado de esa época aciaga, la violencia afecta con mayor ímpetu a las mujeres, que tienen que abandonar en muchas circunstancias su territorio y su mundo social para someterse a un futuro incierto, padeciendo todo tipo de necesidades y en condiciones de miseria, con problemas severos psicológicos y con el temor y la zozobra de cómo sacar adelante a su familia.

En el municipio de Turbo, la violencia contra la familia refleja índices muy elevados, aunque difícil de comprobar ya que la mujer por temor no denuncia ante las instancias competentes, según el juzgado de familia aproximadamente se atiende por semana entre 4 y 7 casos. Siendo los mas usuales, la violencia económica o la falta de responsabilidad con los hijos; el maltrato físico y psicológico contra la mujer y la infancia; violaciones, entre otros. Consideramos que algunas de las causas mencionaremos la perdida de los valores como el dialogo, la capacidad de brindar afecto, la comprensión, la tolerancia y la comunicación. También origina violencia las dificultades económicas; el machismo; la crisis de la familia; el bajo nivel educativo y el alto índice de analfabetismo, pocas instituciones responsables de atender estos asuntos, la inexistencia de políticas sociales de la alcaldía para atender la violencia intrafamiliar, entre otros. Podemos manifestar como consecuencias de la crisis de la familia; niños abandonados; disolución de la familia; menores infractores; alcoholismo, drogadicción; Prostitución; abandono del hogar; mujeres cabeza de familia y hasta muertes de menores. Siempre se ha considerado a la familia como la célula de la sociedad, es donde el niño inicia su proceso de aprendizaje y de formación personal, social, psicológica y ética. Por eso es necesario fortalecerla, porque la salud mental y física, en parte, depende de la solidez familiar, fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad.

**PROBLEMA: ALTO INDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
LISTADO DE OPERACIONES**

<b>CLAVE OP</b>	<b>DESCRIPCION DE LA OPERACION</b>	<b>RESPONSABLE</b>
OP1	Desarrollar campañas del buen trato, de la resolución pacífica de conflictos.	Comunidad. Alcaldía ICBF. Personería. ONG
OP2	Conformación de la comisaría de familia.	Comunidad. Alcaldía.
OP3	Educación para la tolerancia y la democracia.	Secretaría de educación. Educadores. personería
OP4	Generación de empleo	Alcaldía. Comunidad Gobierno Nacional Gobierno Departamental
OP5	Campañas de alfabetización, mejorar la calidad de la educación.	Secretaría de salud. Profesores. Directores núcleos educadores
OP6	Creación de la comisaría de familia. Creación del consejo municipal de política social.	La alcaldía.
OP7	Plan de desarrollo municipal. Crear políticas integrales para atención de la infancia y la familia.	La alcaldía.
	Efectividad en la justicia	Juzgados de familia. ICBF. La Comisaría

**PROBLEMA: ALTO INDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**SELECCIÓN DE FRENTES DE ATAQUE A NUDOS CRITICOS**

<b>CAUSA NO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>PUEDA EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA</b>	<b>DEBE ACTUAR</b>
1	1. PERDIDA DE LOS VALORES	Alto	si	si
2	2 -Crisis familiar	Alto	si	si
3	Machismo	Alto	si	si
4	Problemas económicos	Alto	si	si
5	Bajo nivel educativo, analfabetismo	Alto	si	si
6	Falta de apoyo institucional.	Regular	Si	Si
7	Falta de políticas sociales para atacar la violencia	Regular	Si	Si
8	Irresponsabilidad familiar	Bajo	Si	Si

**PROBLEMA: ALTO INDICE DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

## DISEÑO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE OPERACIÓN

<b>NUDO CRITICO</b>	<b>QUE HACER</b>	<b>QUIEN HACE</b>	<b>QUIEN COOPERA</b>
1. PERDIDA DE LOS VALORES	Desarrollar campañas del buen trato, de la resolución pacífica de conflictos. OP1.	Comunidad. ICBF. Personería. ONG	Alcaldía
2 -Crisis familiar	Conformación de la comisaría de familia. OP2	Comunidad. Alcaldía	Juzgado de familia. ICBF.
3- Machismo	Educación para la tolerancia y la democracia. OP3	Secretaría de educación. Educadores	Alcaldía- Casa de la mujer. Personería
4. Problemas económicos	Generación de empleo OP4	Alcaldía Gobierno Nacional Gobierno Departamental	Comunidad
5- Bajo nivel educativo, analfabetismo	Campañas de alfabetización, mejorar la calidad de la educación. OP5	Secretaría de salud. Profesores. Directores núcleos educativos	Secretaría de Bienestar social.
6- Falta de apoyo institucional.	Creación de la comisaría de familia. Creación del consejo municipal de política social. OP6	La alcaldía.	ICBF. Policía. Juzgado de familia.
7- Falta de políticas sociales para atacar la violencia	Plan de desarrollo municipal. OP7	La alcaldía.	Personería. ICBF.

	<b>Crear políticas integrales para atención de la infancia y la familia.</b>		
8- Irresponsabilidad familiar	<b>Efectividad en la justicia OP8</b>	<b>Juzgados de familia. ICBF. La Comisaría de familia.</b>	<b>La personería. La policía.</b>

**PROBLEMA: DEFICIENTE NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TURBO**

Algunas de sus debilidades tienen que ver con la falta de integración y unidad; Algunas manifiestan que anteponen intereses particulares; La ausencia de recursos económicos para impulsar sus proyectos de vida; Deficiente comunicación endógena y exógena; La falta de sentido de pertenencia y compromiso con sus respectivas organizaciones; La falta de capacitación y el desconocimiento de temas atinentes con sus deberes y derechos; deficiente conocimiento de la administración de proyectos y otros temas de interés social y humano; el bajo nivel educativo de las mujeres; El chisme y la desinformación; factores que no ha permitido consolidar la organización de mujeres en dicho municipio.

En la parte de fortalezas, existe integración entre las participantes de los diversos grupos organizados; Apertura al dialogo y al intercambio de experiencias; Constancia, responsabilidad y sentido de compromiso de algunas mujeres; La diversidad étnica y organizativa; Decisión y democracia interna de los grupos de mujeres; Solidaridad y tolerancia y la existencia de comités de trabajo en algunos grupos.

Pero en relación con las amenazas se reafirma como principal factor, la violencia armada, juvenil y la cotidiana; en segundo, el desconocimiento y la falta de apoyo del municipio y de la instancia nacional; el desempleo municipal y regional y la falta de oportunidades laborales; el machismo y la politiquería de algunos grupos del municipio y de la región. En lo concerniente con las oportunidades se visualiza múltiples alternativas entre ellas; la cooperación internacional; las capacitaciones desarrolladas por las instituciones; la posibilidad de educación en todos los ámbitos; la Constitución politiza donde se aduce los deberes y los derechos de las mujeres; La presentación de proyectos, entre otras.

En el aspecto del liderazgo, las mujeres Turbeñas han manifestado que presentan un gran sentido de liderazgo que debe ser potencializado y cualificado. En efecto, algunas a partir de sacrificios y trabajo silencioso han logrado gestionar proyectos para sus

comunidades y se han granjeado el reconocimiento y el respeto de la sociedad municipal. Sin embargo falta proyección y apoyo por las instancias institucionales. En Turbo existe las siguientes organizaciones de mujeres;

- Asomujer: Integrada por 60 mujeres donde 30 se encuentran activas. Requiere mayor proyección e impulsar la organización de las mujeres.
- Funbimur: Fundación cuyo objetivo es la proyección de la mujer en todos los ámbitos. Se encuentra integrada por 65 mujeres de las cuales 10 se encuentran activas. En la actualidad trabajan con proyectos procesadores de alimentos.
- Madres comunitarias: Asesoradas y apoyadas por el I.C.B.F. Aproximadamente el grupo esta integrado por 129 mujeres donde el 100% se encuentran activas. Trabajan en los barrios de extracto social uno, en actividades con la infancia y las mujeres cabeza de familia.
- Renacer; Mutual conformada por 30 mujeres, solo el 20% se encuentran activas.
- Compartir: Trabaja con mujeres cabeza de familia, viudas por la violencia. Igualmente con las desplazadas. Aproximadamente atienden 50 mujeres.
- Reciclatur: Mujeres cabeza de familia que laboran en el reciclaje de plásticos, cartones, latas y desechos del banano en general. Integrada por 30 mujeres. Vienen trabajando.
- Taller laboral: En su mayoría mujeres cabeza de familia, trabajan en confección. Sus 25 integrantes se encuentran activas y reciben permanente capacitación y asesoría de Fundauniban.
- Mujeres indígenas: Integrantes del Cabildo mayor indígena de Turbo. Vienen realizando trabajos comunitarios en procura de fortalecer la organización de la mujer indígena y la alimentación de la familia. En dicha organización participan aproximadamente 150, de donde solo el 10% se encuentran activas.
- Red de violencia Intrafamiliar, no funciona.
- Entre las causas que originan la debilidad organizativa, mencionemos las siguientes:
  - ☒ Falta de apoyo institucional.
  - ☒ La violencia intrafamiliar.
  - ☒ Las dificultades económicas.
  - ☒ El bajo nivel escolar y el alto índice de analfabetismo.
  - ☒ La falta de igualdad de oportunidades por parte de la sociedad Turbeña.
  - ☒ Alto índice de mujeres cabezas de familia que le impide participar.
  - ☒ Indiferencia a la organización.
  - ☒ Machismo

Como consecuencias inmediata frente a este panorama, ubicamos.

- ☒ Desempleo.
- ☒ Poca proyección social.
- ☒ Baja autoestima y valoración.
- ☒ Baja calidad de vida.
- ☒ Poca organización.
- ☒ Poca participación en las decisiones locales.
- ☒ Poca valoración del papel de la mujer.
- ☒ Bajo liderazgo.

En el aspecto del liderazgo, las mujeres Turbeñas han manifestado que presentan un gran sentido de liderazgo que debe ser potencializado y cualificado. En efecto, algunas a partir de sacrificios y trabajo silencioso han logrado gestionar proyectos para sus comunidades y se han granjeado el reconocimiento y el respeto de la sociedad municipal. Sin embargo falta proyección y apoyo por las instancias institucionales. En turbo existe las siguientes organizaciones de mujeres;

- Asomujer: Integrada por 60 mujeres donde 30 se encuentran activas. Requiere mayor proyección e impulsar la organización de las mujeres.
- Funbimur: Fundación cuyo objetivo es la proyección de la mujer en todos los ámbitos. Se encuentra integrada por 65 mujeres de las cuales 10 se encuentran activas. En la actualidad trabajan con proyectos procesadores de alimentos.
- Madres comunitarias: Asesoradas y apoyadas por el I.C.B.F. Aproximadamente el grupo esta integrado por 129 mujeres donde el 100% se encuentran activas. Trabajan en los barrios de extracto social uno, en actividades con la infancia y las mujeres cabeza de familia.
- Renacer; Mutual conformada por 30 mujeres, solo el 20% se encuentran activas.
- Compartir: Trabaja con mujeres cabeza de familia, viudas por la violencia. Igualmente con las desplazadas. Aproximadamente atienden 50 mujeres.
- Reciclatur: Mujeres cabeza de familia que laboran en el reciclaje de plásticos, cartones, latas y desechos del banano en general. Integrada por 30 mujeres. Vienen trabajando.



- Taller laboral: En su mayoría mujeres cabeza de familia, trabajan en confección. Sus 25 integrantes se encuentran activas y reciben permanente capacitación y asesoría de Fundauniban.
- Mujeres indígenas: Integrantes del Cabildo mayor indígena de Turbo. Vienen realizando trabajos comunitarios en procura de fortalecer la organización de la mujer indígena y la alimentación de la familia. En dicha organización participan aproximadamente 150, de donde solo el 10% se encuentran activas.
- Red de violencia Intrafamiliar, no funciona.
- Entre las causas que originan la debilidad organizativa, mencionemos las siguientes:

- ☒ Falta de apoyo institucional.
- ☒ La violencia intrafamiliar.
- ☒ Las dificultades económicas.
- ☒ El bajo nivel escolar y el alto índice de analfabetismo.
- ☒ La falta de igualdad de oportunidades por parte de la sociedad Turbeña.
- ☒ Alto índice de mujeres cabezas de familia que le impide participar.
- ☒ Indiferencia a la organización.
- ☒ Machismo

Como consecuencias inmediata frente a este panorama, ubicamos.

- ☒ Desempleo.
- ☒ Poca proyección social.
- ☒ Baja autoestima y valoración.
- ☒ Baja calidad de vida.
- ☒ Poca organización.
- ☒ Poca participación en las decisiones locales.
- ☒ Poca valoración del papel de la mujer.
- ☒ Bajo liderazgo.

**PROBLEMA: DEFICIENTE NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TURBO**

DESCRIPTOR	INDICADORES
Pocas y débiles organizaciones de mujeres	No población femenina/ organizaciones de mujeres.
Poca participación en la vida política Municipal	No mujeres en el consejo. De 17 concejales solo 1 es mujer.
Poca mujeres en la vida publica, económica y administrativa de la vida local.	No mujeres en cargos importantes.

**PROBLEMA: DEFICIENTE NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TURBO****SELECCIÓN DE FRENTE DE ATAQUE A NUDOS CRITICOS**

CAUSA A NO	CAUSA	IMPACTO	PUEDA EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA	DEBE ACTUAR
1	La crisis económicas	Alto	Si	si
2	- Falta de apoyo institucional	Medio	Si	si
3	- Violencia intrafamiliar	Alto	Si	si
4	- La falta de igualdad de oportunidades.	Medio	Si	si
5	- Bajo nivel educativo, analfabetismo	Alto	Si	si

6	- Alto índice de mujeres cabeza de familia	Alto	Si	Si
7	. Indiferencia a la organización	Alto	Si	Si

**PROBLEMA: DEFICIENTE NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**LISTADO DE OPERACIONES**

CLAVE OP	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	RESPONSABLE
OP1	Elaboración y gestión de proyectos productivos.	Mujeres, empresa privada, ONG, alcaldía, departamento, nación.
OP2	Reconocimiento de las organizaciones. Oportunidad de participación en la vida local.	Alcaldía, mujeres, empresa privada, departamento, nación, defensoría del pueblo.
OP3	Comisaría de familia. Campañas del buen trato. Promoción de los valores y de la resolución pacífica de conflictos.	Secretaría de educación, alcaldía, departamento, nación, mujeres, empresa privada, personería.
OP4	Hacer efectiva la ley de cuotas. Reconocer y dar a conocer los derechos y los deberes de las mujeres.	Alcaldía, departamento, defensoría del pueblo, mujeres, ONG, nación.
OP5	Campañas de alfabetización, mejorar la calidad de la educación.	Secretaría de educación, profesores, nación, mujeres, ONG, empresa privada.
OP6	Apoyo económico mediante la gestión de proyectos. Creación de guarderías para sectores populares.	Alcaldía, departamento, nación, mujeres, ONG, Nación,
OP7	Talleres de sensibilización y generar procesos organizativos.	Alcaldía, departamento, mujeres, ONG, empresa privada, Nación.

**PROBLEMA: DEFICIENTE NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TURBO**

**DISEÑO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE OPERACIÓN**

<b>NUDO CRITICO</b>	<b>QUE HACER</b>	<b>QUIEN HACE</b>	<b>QUIEN COOPERA</b>
1. La crisis económicas	Elaboración y gestión de proyectos productivos. OP1	Alcaldía. Mujeres. Gobierno Nacional. Empresa privada.	Mujeres. Gobierno Departamental, Empresa privada.
2 - Falta de apoyo institucional	Reconocimiento de las organizaciones. Oportunidad de participación en la vida local. OP2	La alcaldía. La organizaciones de mujeres. Instituciones locales.	Departamento. Nación. Las mujeres.
3- Violencia intrafamiliar	Comisaría de familia. Campañas del buen trato. Promoción de los valores y de la resolución pacífica de conflictos. OP3	Secretaría de educación. Educadores. Alcaldía. Gobierno departamental. Las mujeres.	Alcaldía- Casa de la mujer. Personería, Empresa privada.

4. La falta de igualdad de oportunidades.	<b>Hacer efectiva la ley de cuotas. Reconocer y dar a conocer los derechos y los deberes de las mujeres. PO4</b>	<b>Alcaldía. Departamento. Defensoría del pueblo. Personería. Mujeres.</b>	<b>ONG, Empresas privadas. Gobierno Nacional</b>
5- Bajo nivel educativo, analfabetismo	<b>Campañas de alfabetización, mejorar la calidad de la educación. OP5</b>	<b>Secretaria de EDUCACION. Profesores. Directores núcleos Educ. alcaldía.</b>	<b>Secretaria de Bienestar social. ONG, Empresa privada.</b>
6- Alto índice de mujeres cabeza de familia	<b>Apoyo económico mediante la gestión de proyectos. Creación de guarderías para sectores populares. OP6.</b>	<b>Alcaldía. Gobierno departamental y nacional. Comunidad.</b>	<b>ONG. Empresa privada. La comunidad.</b>
7. Indiferencia a la organización	<b>Talleres de sensibilización y generar procesos organizativos. OP7</b>	<b>Alcaldía. Departamento. Comunidad.</b>	<b>ONG, empresa privada. Comunidad. Gobierno Nacional.</b>

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

En el municipio de Turbo se localizan cinco comunidades indígenas: Arcua o Dokerasabi, La Arenera, Agua Fría, Volcán Dokera y Caimán Nuevo con una población total de 1092 habitantes distribuidos en 162 familias pertenecientes a las etnias Embera y Tule, ubicados en un extensión de 8.050.8218 hectáreas.

En ellas existe un gran déficit cualitativo y cuantitativo de su calidad de vida, entre ellos la vivienda, debido a inmigración de indígenas a la región y al municipio por desplazamientos ocurridos en otros sitios de la geografía departamental, al aumento del número de familias y a la falta de materiales para la construcción de las viviendas (maderas, palma y tagua) por la deforestación de zonas boscosas que también ha hecho cambiar el tipo de construcciones. Igualmente, la situación de la educación indígena tiene diferencias entre los Embera y los tule. Para los primeros se diagnostica un bajo nivel académico de los docentes (60% no tiene título pedagógico), baja cobertura por una alta dispersión poblacional y poca motivación de las comunidades, currículos incipientes,

80% de los establecimientos carece de plantas físicas adecuadas o está en pésimas condiciones, falta de material didáctico y poco apoyo de las administraciones municipales. En el caso de los tulle hay una cobertura educativa del 25% y la escuela formal no se corresponde con las expectativas sociales y culturales del grupo étnico. Por tal razón se comenzó una reflexión interna desde 1989 que llevó a desarrollar una experiencia educativa bilingüe intercultural para incorporar tanto los conocimientos ancestrales con ayuda de sus sabios como los conocimientos de la escuela formal.

En relación con la situación de salud de los indígenas está directamente relacionada con el desbalance nutricional puesto que es una dieta abundante en carbohidratos y baja en grasas y proteínas lo que los hace propensos a la tuberculosis, la piodermatitis y la escabiosis. Son también propensos a enfermedades infecto contagiosas por la carencia de sistemas de disposición de excretas y sistemas de manejo adecuados de desechos sólidos. Son comunes enfermedades como malaria, viruela, infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas.

Para complementar el panorama, los anteriores gobiernos nunca han tenido en cuenta a este grupo social en forma efectiva, haciéndolos participe del desarrollo municipal, siempre han sido desconocidos en su condición organizativa y a nivel de políticas sociales locales alegando que es responsabilidad del gobierno Nacional, negándole la posibilidad de insertarse en la vida social, económica y política del municipio de Turbo-

#### **Entre las causas podemos mencionar:**

- ◆ **El alto índice de analfabetismo.**
- ◆ **Las pocas relaciones de tipo social, político y económico por parte de los indígenas.**
- ◆ **Desconocimiento de la realidad indígena.**
- ◆ **Liderazgo débil.**
- ◆ **Poca coordinación interinstitucional entre el Municipio, el Departamento y la nación en relación con este sector social.**
- ◆ **Indiferencia de las autoridades municipales frente a su problemática.**
- ◆ **La violencia armada en los alrededores de sus territorios.**

- ◆ No reconocimiento de sus autoridades tradicionales.
- ◆ Territorios reducidos.
- ◆ Reducida asesoría técnica en asuntos agropecuarios.
- ◆ Deficiente calidad educativa de acuerdo a su identidad cultural.

**A nivel de consecuencias.**

- ⇔ Alto índice de morbilidad; reducido crecimiento poblacional.
- ⇔ Desnutrición infantil y de los adultos.
- ⇔ Desplazamiento.
- ⇔ Temor para trabajar.
- ⇔ Alto índice de necesidades básicas insatisfechas. (NBI).
- ⇔ Miseria.
- ⇔ Presupuesto reducidos para atacar las múltiples problemáticas de tipo social y económico.
- ⇔ No servicios públicos.

PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TURBO.

<b>DESCRIPTORES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>Analfabetismo en todos los niveles.</b>	<b>% analfabetismo. El 70% adultos.</b>
<b>Viviendas inadecuadas para vivir.</b>	<b>% viviendas no aptas para vivir: El 60% presenta hacinamiento y de baja calidad por la ausencia de la materia prima para su mejoramiento.</b>
<b>Bajo crecimiento poblacional.</b>	<b>3 niños /anual mueren por múltiples causas. Alto número de abortos por accidente, desnutrición y otras.</b>

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**SELECCIÓN DE FRENTE DE ATAQUE A NUDOS CRÍTICOS**

<b>CAUSA NO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>PUEDA EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA</b>	<b>DEBE ACTUAR</b>
1	Débil liderazgo indígena.	Medio	si	si
2	Reducidos territorios	Medio	si	si
3	Pocas relaciones de tipo social, económico y político de los indígenas	Alto	si	si
4	Indiferencia institucional municipal.	Alto	si	si
5	<b>Violencia armada</b>	Medio	si	si
6	Desconocimiento de la realidad indígena.	Alto	si	si
7	Analfabetismo	Alto	si	si
8	Falta de asistencia técnica.	Alto	si	si



**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**LISTADO DE OPERACIONES**

<b>CLAVE OP</b>	<b>DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
OP1	Fortalecimiento organizativo. Mayor relaciones con la organización indígena de Antioquia.	Comunidad, alcaldía, Oia, depto, nación.
OP2	Ampliación de territorio. Gestión ante el Incora.	Comunidad, alcaldía, Oia, Nación, Dpto.
OP3	Mayor relaciones y participación indígena en la vida municipal.	Comunidad. Alcaldía, Dpto.
OP4	Mayor preocupación e interés por los asuntos indígenas. Asignación presupuestal. Coordinación Institucional.	Comunidad, alcaldía, instituciones privadas, ONG, Nación, Dpto.
OP5	Hacer valer y apoyar su autonomía y neutralidad frente al conflicto armado.	Comunidad, Alcaldía, personería, defensoría del pueblo, Dpto.
OP6	Mayor interés, hacerlos partícipes en las decisiones locales	Comunidad, alcaldía, Dpto.
OP7	Impulsar un PEI de acuerdo a su identidad étnica y cultural. Nombramiento de maestros. Campañas de alfabetización de adultos. Mejoramiento de la infraestructura y dotación escolar.	Alcaldía, Dpto., Nación, OIA.
OP8	Impulso de proyectos productivos agropecuario.	Alcaldía, Dpto., comunidad, Nación.

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**DISEÑO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE OPERACIÓN**

<b>NUDO CRITICO</b>	<b>QUE HACER (OPERACIONES)</b>	<b>QUIEN HACE</b>	<b>QUIEN COOPERA</b>
1- Débil liderazgo indígena.	Fortalecimiento organizativo. Mayor relaciones con la organización indígena de Antioquia. OP1	Organización indígena. Alcaldía. Departamento. Nación.	Empresa privada. Departamento. ONG.
2. Reducidos territorios	Ampliación de territorio. Gestión ante el Incora. OP2	Alcaldía. Indígenas.	Departamento y Nación. Alcaldía.
3- Pocas relaciones de tipo social, económico y político de los indígenas	Mayor relaciones y participación indígena en la vida municipal. OP3	Indígenas. Organizaciones representativas. Alcaldía.	Departamento. OIA.
4- Indiferencia institucional municipal.	Mayor preocupación e interés por los asuntos indígenas. Asignación presupuestal. Coordinación Institucional. OP4	Alcaldía. Departamento. Nación.	Departamento. La nación.
<b>5. Violencia armada</b>	Hacer valer y apoyar su autonomía y neutralidad frente al conflicto armado. PO5	Alcaldía. Personería. Defensoría del Pueblo. Organización indígena.	Departamento. Nación.
6- Desconocimiento de la realidad indígena.	Mayor interés, hacerlos partícipes en las decisiones locales. OP6	Alcaldía. Indígenas.	Departamento. Nación. OIA.
7- Analfabetismo	Impulsar un PEI de acuerdo a su identidad étnica y cultural. Nombramiento de maestros. Campañas de alfabetización de	Alcaldía. Departamento. Indígenas. Organización Indígena Antioquia.	ONG. Nación. Comunidad. Empresa privada.

	<b>adultos. Mejoramiento de la infraestructura y dotación escolar. OP7.</b>		
8- Falta de asistencia técnica.	<b>Impulso de proyectos productivos agropecuario. OP8</b>	<b>Alcaldía. Departamento. Comunidades.</b>	<b>ONG. Nación. Empresa Privada.</b>

### **PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

La población de adultos mayores no supera el 2.9 % de la población general del municipio. El municipio no cuenta con la infraestructura adecuada para ofrecerle a la tercera servicios acordes a su condición. En términos generales, los planes de desarrollo municipal no incluyen políticas, estrategias y permanente inversión, que contribuya realmente a mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores. Los programas para el adulto mayor solo se remiten a un espacio no muy adecuado, donde no se tiene en cuenta su capacidad productiva, su gran espíritu de superación, educación y su desarrollo humano. No se involucran a sus familiares y no se cuenta con los adultos mayores del sector rural. La mentalidad general es que el adulto mayor no es productivo, es considerable “un problema”, “que no aporta al desarrollo” y otros epítetos que no contribuyen en nada a la autoestima de nuestros ancianos. Además el 60% de los ancianos no tienen sus necesidades básicas satisfechas., presentan un alto índice de analfabetismo, igualmente viven casi en indigencia, de la caridad pública, abandonados y olvidados por sus familiares. Igualmente el 60% presentan viviendas de mala calidad, sin servicios públicos. En el aspecto de salud múltiples problemas afecta su bienestar, como la desnutrición, dificultades de locomoción y visuales, artritis, reumatismo y otras afectaciones que lacera sus condiciones de vida.

Entre las causas elocuentes de esta problemática.

- ⇔ Desamor.
- ⇔ Soledad.
- ⇔ Mala calidad de la vivienda.
- ⇔ Abandono por sus familiares.
- ⇔ Falta de alimentación.

- ↔ Analfabetismo.
- ↔ Falta de políticas integrales.
- ↔ Pocos proyectos productivos.

Como consecuencia, mencionamos:

- \* Alto NBI.
- \* Miseria.
- \* Baja autoestima.
- \* Muerte.
- \* Desnutrición.
- \* Poco deseo de vivir.
- \* Desocupación

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

<b>DESCRIPTOR</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>Viviendas inadecuadas, mala calidad.</b>	<b>% de ancianos con viviendas inadecuadas. 60% de los 90 ancianos beneficiarios.</b>
<b>A veces consumen una sola comida, desbalanceada.</b>	<b>No comidas/días.</b>
<b>Alto índice de ancianos indigentes.</b>	<b>40% de los beneficiarios del club viven de la caridad pública.</b>

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**SELECCIÓN DE FRENTES DE ATAQUE A NUDOS CRITICOS**

CAUSA NO	CAUSA	IMPACTO	PUEDA EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA	DEBE ACTUAR
1	Abandono familiar, olvido.	Alto	Si	si
2	<b>Falta e inadecuada alimentación</b>	Alto	Si	si
3	Falta de políticas integrales	Medio	Si	si
4	Mala calidad de la vivienda	Alto	Si	si
5	<b>Analfabetismo</b>	Medio	Si	si
6	<b>Desamor</b>	Alto	Si	Si
7	Soledad	Alto	Si	Si
8	Pocos proyectos productivos.	Medio	si	Si
9	Enfermedades.	Alto	si	si

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**LISTADO DE OPERACIONES**

CLAVE OP	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	RESPONSABLE
OP1	Aplicación de la ley. Sensibilización a los familiares.	Comunidad, alcaldía, , depto, nación, personería, juzgado de familia.
OP2	Mejoramiento de la alimentación.	Comunidad, alcaldía, Empresa privada , Nación, Dpto.

OP3	Políticas de desarrollo integral	Comunidad. Alcaldía, Dpto., ONG, Empresa privada.
OP4	Mejoramiento de vivienda.	Comunidad, alcaldía, instituciones privadas, ONG, Nación, Dpto.
OP5	Campaña de alfabetización.	Secretaria de educación, comunidad, Nación.
OP6	Talleres de autoestima.	Comunidad, alcaldía, Dpto., ONG, Empresa privada.
OP7	Campañas de sensibilización.	Alcaldía, Dpto. comunidad, Nación, ONG.
OP8	Apoyo al talento cultural., artesanal, cultivos.	Alcaldía, Dpto., comunidad, Nación. Empresa privada, ONG.
OP9	Afiliación a la seguridad social.	Alcaldía, la comunidad.

**PROBLEMA: BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE TURBO.**

**DISEÑO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE OPERACIÓN**

NUDO CRITICO	QUE HACER (OPERACIONES)	QUIEN HACE	QUIEN COOPERA
1- Abandono familiar	Aplicación de la ley. Sensibilización a los familiares. Op1	Alcaldía, Juzgado de familia, Personería.	La comunidad. Departamento.
2- Falta e inadecuada alimentación	Mejoramiento de la alimentación. OP2	Alcaldía, Departamento, Nación.	Empresa privada, ONG.
3- Falta de políticas integrales	Políticas de desarrollo integral OP3	Alcaldía, Departamento, Nación.	Empresa privada, ONG.

4- Mala calidad de la vivienda	<b>Mejoramiento de vivienda. OP4</b>	<b>Alcaldía, Departamento, Nación, la comunidad.</b>	<b>La comunidad, empresas privadas, ONG.</b>
5- Analfabetismo	<b>Campaña de alfabetización. OP5</b>	<b>Secretaria de educación, comunidad docente, Departamento, Nación.</b>	<b>La comunidad, Nación.</b>
6- Desamor	<b>Talleres de autoestima. OP6</b>	<b>Alcaldía, la empresa privada, Departamento, Nación.</b>	<b>ONG, Comunidad.</b>
7- Soledad	<b>Campañas de sensibilización. OP7</b>	<b>Alcaldía, Departamento, Nación.</b>	<b>ONG, la comunidad.</b>
8- Pocos proyectos productivos.	<b>Apoyo al talento cultural., artesanal, cultivos. OP8</b>	<b>Alcaldía, Nación, Departamento, ONG, Empresa privada.</b>	<b>La comunidad, Empresa privada, ONG.</b>

## **SALUD**

El proceso de descentralización política, administrativa y fiscal se inició en los años de 1982 y 1986; posteriormente en 1991; la nueva constitución, leyes, normas y decretos, le han asignado a los municipios obligaciones, competencias y recursos y de igual manera han conformado el marco jurídico del Sistema general de Seguridad Social en Salud.

El Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud, es el conjunto de instancias y actores de orden Municipal que se interrelacionan de manera coordinada en su territorio, con el fin de garantizar la Promoción de la Salud, la Prevención de la Enfermedad, el diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno y la recuperación del estado de salud de su Población.

Para comprender la planificación del sector salud, es necesario partir de la actual concepción de la salud, entendida esta como un área específica de acción de vida Municipal, sino la resultante de ella, pues en su última relación con el desarrollo, esencia del Municipio de hoy, es un factor determinante para la elevación de los estándares de vida y productividad.

“ la salud de una persona y de una comunidad es en gran parte el resultados de las condiciones en las cuales se vive en el hogar, en el estudio, en el trabajo, así como la calidad de los servicios de salud y bienestar a los cuales tiene acceso”

**por lo tanto, la salud en el ámbito Municipal esta ligada a Educación, Vivienda, Recreación, Medio Ambiente, Empleo, Seguridad, es decir, es responsabilidad de todos los sectores el desarrollo social, y es así como el liderazgo de acciones intersectoriales en salud, rompen el antiguo esquema en el cual la salud estaba a cargo del Médico y del personal de salud, siendo ahora responsabilidad directa de la administración Municipal.**

En este contexto la dirección local de salud en su quehacer y en cumplimiento de las competencias asignadas por la legislación vigente, ha definido incluir en el Plan de Desarrollo Municipal, importantes componentes como son:

#### **ASEGURAMIENTO:**

Las acciones con respecto al aseguramiento de la Población general de seguridad social en el Municipio se resume en:

- Promover y vigilar la afiliación de la población al régimen contributivo.
- Promover la participación de EPS y ARS en la afiliación de la población.
- Afiliación a la población pobre y vulnerable al régimen subsidiado.
- Promover la integración funcional de la DLS, EPS públicas y privadas, ARS, la ESE.
- Impedir otorgamiento de subsidio a población con capacidad de pago.

#### **RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:**

- El Municipio debe: conocer el nivel de empleo existente en el Municipio.
- Comparar el empleo con la afiliación.



- Convocar empleadores y comunidad para cumplir con obligaciones laborales.
- Informar a la población con capacidad de pago las ventajas económicas y de prestación de servicios de la afiliación al régimen contributivo.
- Implementación de mecanismos de control a la evasión y elusión del régimen contributivo.

#### **REGIMEN SUBSIDIADO:**

- Identificar a la población pobre a través del Sisben o mediante listados censales en caso de tratarse de población Indígena.
- Identificar entre el potencial total de beneficiarios, aquellos a quienes se les subsidiará la afiliación a la seguridad social en salud.
- Permitir promoción de afiliación a la ARS.
- Mantener actualizada las bases de datos.
- Retener canets por doble afiliación.
- Suscribir contratos.

#### **VINCULADOS:**

- Definir planes de beneficios.
- Priorizar la población que no esté en ningún régimen.

#### **RED PRESTADORA DE SERVICIOS:**

- Garantizar los servicios de primer nivel de atención en salud para toda la Población.
- Garantizar que en cada IPS se brinden servicios con calidad y eficiencia.

Se bede:

- Elaborar el censo de instituciones prestadoras de servicios de salud
- Actualización del registro especial de IPS Públicas y Privadas.
- Realizar visitas de verificación de requisitos mínimos esenciales declarados.

- Evaluar la situación de los usuarios, a través de una instancia administrativa, grupo de trabajo o persona responsable del área de atención al usuario.

**SALUD PUBLICA:**

La salud pública busca ahora, integrar las preocupaciones de salud en el proceso, toma de decisiones de sectores tales como: Educación, Trabajo, Planeación, Transporte, Vivienda, servicios públicos.

Este sistema actual tiene cobertura familiar y exige compromiso de cada ente estatal en: cambio de conductas, modificación y hábitos.

**El sistema básico de información se convierte en el insumo principal para la planeación local, debe contener los elementos mínimos para apoyar la toma de decisiones, es más un sistema de información gerencial que de información operativa. Debe estar estrechamente relacionado con otros sistemas de información intra y extra sectorial, la comunidad debe tener la posibilidad de acceder a la información.**

**El sistema integral de información del sistema general de seguridad social en salud se define como el conjunto inter relacionado de usuarios, normas, procedimientos y recursos del sistema que generan y disponen información sobre los procesos esenciales de afiliación, financiamiento, prestación de servicios, vigilancia de la salud pública y participación social y los procesos de gerencia y administración institucional en cada uno de los integrantes del sistema.**

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA CARENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD**

DESCRIPTOR	
(d)	
D1=	Los Resultados Del Sisben No Consultan La Realidad De La Información.
I1.1=	Nº Personas Con Ficha Del Sisben Sin Estar En Base De Datos.
D2=	Falta De Reportes La Información Sobre Servicios De Salud Prestados.

I2.1=	El Perfil Epidemiológico Se Basa En Información De (2 Instituciones Prestadas).
D3=	Organización En Los Rublos De Salud Para El Manejo De Recursos Financieros.
I3.1=	Información Poco Confiable Sobre Los Recursos Existentes Y Fuente De Financiación.
D4=	Deficiencia De Equipos Técnicos (Humano Tecnológico Y Financiero).
I4.1=	Recurso Humano Escaso Frente Al Tamaño De Población Y A Las Funciones Asignadas A La DIs.
D5=	Ausencia De Manuales De Procesos Y Procedimientos Y Plan De Desarrollo Institucional.
I5.1=	No Existentes.
D6=	Promover Y Fomentar Los Espacios De Participación Social Y Comunitario En El Area De Salud).
I6.1=	Disminuye La Eficiencia En La Vigilancia Y Control De Los Servicios Y Recursos En Salud.

MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

**NOMBRE DEL PROBLEMA CARENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Falta De Responsabilidad Social Por Parte De La Administracion Municipal.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC2	Falta De Liderazgo en La Administración Municipal A Través De La DIs.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández

NC3	Organización Y Claridad En La Administracion Municipal Y Registros Sobre La Operaciones De Dichos Recursos.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC4	Desconocieminto De La Administracion Municipal Sobre La Importancia De La DIs.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC5	Falta De Vision En La Implementacion De Herramientas En El Sistema De Salud.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC6	Se Le Resto Importancia A La Comunidad Como Actor Indisopensible En La Vigilancia Y Control Del Sistema.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández

### **MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

### **NOMBRE DEL PROBLEMA: CARENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD**

### **DISEÑO DE LAS OPERACIONES**

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – OP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1		Acción 1.1: Educar A L A Comunidad Sobre La Importancia De La Información Veraz Y Oportuna.	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad
	Op 1 A	Falta De Responsabilidad Social Por Parte De La Administracion Municipal.	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad

		Acción 2.1: Diseñar Registros Que Comprendan La Información Exigida En La Ley, Socializarlos Con Todos Los Actores Participantes De Un Sistema De Información.	Dirección Local De Salud.
N.C. 2	Op 2 A	Falta De Liderazgo en La Administración Municipal A Través De La Dls.	
		Acción 3.1: Manejo De Cuentas Bancarias Y Fuente De Financiación. Acción 3.2: Implementar Registros Adecuados (Contables) Sobre Los Recursos De Salud.	Secretaria De hacienda Y Tesorería Dirección Local De Salud.
N.C. 3	Op 3 A	Organización Y Claridad En La Administracion Municipal Y Registros Sobre La Operaciones De Dichos Recursos.	
		Acción 4.1: Contratación De Recurso Humano. Acción 4.2: Capacitación Del Recurso Existente.	Administración Municipal
N.C. 4	OP 4 A	Desconocieminto De La Administracion Municipal Sobre La Importancia De La Dls.	
		Acción 5.1:Diseño E Implementacion De Manuales.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
N.C. 5	Op 5 A	Falta De Vision En La Implementacion De Herramientas En El Sistema De Salud.	
		Acción 6.1: Capacitar Los Comité Existentes E Implementar Los No Existentes Y Los Exigidos Por La Ley 100/93	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Se Le Resto Importancia A La Comunidad Como Actor	

N.C. 6	Op 6 A	Indisopensible En La Vigilancia Y Control Del Sistema.	
--------	--------	--	--

## MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

### NOMBRE DEL PROBLEMA: CARENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD

#### DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿ Quien solicita la cooperación?)
N.C.1	Op 1 A	Acción 1.1: Educar A L A Comunidad Sobre La Importancia De La Información Veraz Y Oportuna.	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad.
		Falta De Responsabilidad Social Por Parte De La Administracion Municipal.	
N.C. 2	Op 2A	Acción 2.1: Diseñar Registros Que Comprenan La Información Exigida En La Ley, Socializarlos Con Todos Los Actores Participantes De Un Sistema De Información	Dirección Local De Salud.
		Falta De Liderazgo en La Administración Municipal A Través De La Dls.	
N.C. 3	Op 3A	Acción 3.1: Manejo De Cuentas Bancarias Y Fuente De Financiación. Acción 3.2: Implementar Registros Adecuados (Contables) Sobre Los Recursos De Salud.	Secretaria De hacienda Y Tesorería. Dirección Local De Salud.
		Organización Y Claridad En La Administracion Municipal Y Registros Sobre La Operaciones De Dichos Recursos.	
N.C. 4	Op4 A	Acción 4.1: Contratación De Recurso Humano. Acción 4.2: Capacitación Del Recurso Existente.	Administración Municipal
		Desconocieminto De La Administracion Municipal Sobre La	

		Importancia De La Dls.	
N.C. 5	Op5 A	Acción 5.1:Diseño E Implementacion De Manuales.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Falta De Vision En La Implementacion De Herramientas En El Sistema De Salud.	
N.C. 6	Op6 A	Acción 6.1: Capacitar Los Comité Existentes E Implementar Los No Existentes Y Los Exigidos Por La Ley 100/93	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Se Le Resto Importancia A La Comunidad Como Actor Indisopensable En La Vigilancia Y Control Del Sistema.	

**MUNICIPIO TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA RED DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS EN SALUD**

DESCRIPTOR (d)
D1= La Prestación de los servicios no es oportuna 11.1= No existe la implementación del Sistema de autorregulación por parte de los prestadores de mayor complejidad.
D2= baja calidad de prestación del servicio en salud 12.1= no existen mecanismos que determinen la satisfacción del usuario en salud
D3= Ausencia en la aplicación de mecanismos de vigilancia y control en cuanto a requisitos mínimos esenciales para los prestadores de servicios en salud 13.1= falta de control de calidad en los insumos utilizados .
D4= Falta de articulación y organización de los diferentes actores en la prestación de los servicios. 14.1= N° de instituciones prestadoras de los mismos servicios.
D5= Uso irracional de los recursos financieros, Humanos y técnicos en el manejo del sistema de Salud. 15.1= Falta de planificación de la Salud.
D6= Falta de adopción de una Cultura sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

I6.1= El poco impacto en la morbilidad del municipio.

MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA RED DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS EN SALUD**

**NUDOS CRÍTICOS – NC**

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Poca capacidad de pago – accesibilidad geográfica	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC2	Falta de organización en la prestación de servicios	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC3	Falta de implementación de requisitos esenciales por parte de la Dirección Local y Monitoreo continuo	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC4	Falta de trabajo interinstitucional	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC5	Proliferación de prestadores en una misma área de influencia	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández
NC6	La formación profesional no está orientada desde la universidad a la educación en Salud.	Cargo: Director Local De Salud Nombre: Oscar Fernando Fernández



--	--	--

## MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA RED DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS EN SALUD**

### DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – OP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1	Op 1 A	Poca capacidad de pago – accesibilidad geográfica	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad
		Acción 1.1: Crear mecanismos que mejoren las condiciones socio económicas- mejorar la accesibilidad geográfica	Dirección Local De Salud.
N.C. 2	Op 2 A	Falta de organización en la prestación de los servicios	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad
		Acción 2.1: Concertar con los actores para que los servicios sean prestados en forma oportuna y se disminuyan las listas de espera.	Secretaría De hacienda Y Tesorería Dirección Local De Salud.
N.C. 3	Op 3 A	Falta de implementación de requisitos esenciales por parte de la Dirección Local y Monitoreo continuo	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Acción 3.1: Implementar la verificación de requisitos mínimos esenciales a los prestadores de los servicios de	Administración Municipal

		salud y monitorear los planes de mejoramiento	
N.C. 4	OP 4 A	Falta de trabajo interinstitucional	Administración Municipal
		Acción 4.1: Coordinar actividades por áreas.	Administración Municipal Y Dirección Local
N.C. 5	Op 5 A	Proliferación de prestadores en una misma áreas de influencia	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Acción 5.1: Analizar portafolio de servicios de cada una de las entidades.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
N.C. 6	Op 6 A	La formación profesional no está orientada desde la universidad a la educación en Salud.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
		Acción 6.1: Cambio en el modelo de atención haciendo énfasis de la educación en Salud.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.

#### MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA RED DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS EN SALUD**

#### DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿ Quien solicita la cooperación?)
N.C.1	Op 1 A	Acción 1.1: Crear mecanismos que mejoren las condiciones socio económicas- mejorar la accesibilidad geográfica	Dirección Local De Salud, Administración Municipal Y Comunidad.
N.C. 2	Op 2A	Acción 2.1: Concertar con loa actores para que los servicios sean prestadoras en forma oportuna y se disminuyan las lista de esperas.	Dirección Local De Salud.
N.C. 3	Op 3A	Acción 3.1: Implementar la verificación de requisitos mínimos esenciales a los prestadores de los servicios de salud y monitorear los planes de mejoramiento	Secretaria De hacienda Y Tesorería. Dirección Local De Salud.

N.C. 4	Op4 A	Acción 4.1: Coordinar actividades por áreas.	Administración Municipal
N.C. 5	Op5 A	Acción 5.1: Analizar portafolio de servicios de cada una de las entidades.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.
N.C. 6	Op6 A	Acción 6.1: Cambio en el modelo de atención haciendo énfasis de la educación en Salud.	Administración Municipal Y Dirección Local De Salud.

## SECTOR EDUCATIVO

**La administración Municipal “JUNTOS POR UN FUTURO DIGNO” comprometida con el desarrollo de nuestro Municipio propende durante este periodo 2001-2003 robustecer la educación en aras de tener hombres Y mujeres íntegros es decir, activos, productivos, dinámicos y emprendedores con unos valores humanos que le permitan una efectiva integración con sus congéneres y especialmente con sus coterráneos, que posibiliten mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo a través de la generación de empleo como producto de organización y planificación de actividades productivas. Metas estas que lograremos mejorando la calidad y la cobertura en la educación; entendiendo que mejorar la calidad de la Educación significa la utilización de unos mejores insumos que garanticen un buen producto; y ampliar cobertura es llevar la educación a los sectores más vulnerables de la sociedad con la cual tenemos un serio compromiso.**

### Educación para la participación y la competitividad

En la dimensión político ideológica el sistema económico reclama a la educación la organización de las instituciones escolares no únicamente en función de trabajo individual, si no también con modalidad de trabajo grupal.

Se pretende organizar la tarea de enseñanza aceptando variaciones individuales permitiendo aprendizaje de respuestas creativas en diferentes situaciones, además aceptando el aporte de insumos científicos, técnicos, tecnológicos e investigativo para el desarrollo económico y social viable, resaltando los altos niveles creativos en áreas relacionadas con la ciencia , con la gestión pública y organización.

Se retoma el papel de la educación en la formación para el mundo productivo, dando capacidades básicas para una adaptación adecuada al proceso productivo.

### **Calidad y cobertura educativa.**

La calidad de educación se explica desde las diferentes dimensiones y ejes fundamentales con una serie de opciones ideológicas y pedagógicas.

Definir la calidad de la educación permite dos propósitos fundamentales: para tomar las decisiones que orienten a mejorar el sistema educativo vigente.

Para realizar evaluaciones sobre una situación concreta que permita tomar decisiones para reorientar y reajustar procesos educacionales.

En el sistema educativo se ha encontrado: burocratización de la admón., rutina en las practicas educativas y escolares, currículos obsoletos, ineficiencia en el proceso pedagógico y de aprendizaje y ineficiencia de las evaluaciones y resultados finales.

El crecimiento y la expansión educativa no presenta a la decisión política actual solo un problema ( + Educadores + aulas escuelas) si no que plantea desafíos cualitativos:

Adonde debe de ir la escuela?

Como debe organizarse?

Como debe conducirse?

Como debe conducirse el sistema educativo?

La calidad de la educación es un concepto NEUTRO IDEOLÓGICO que nos ubica en la perspectiva especifica desde donde mirar la realidad.

En términos de cobertura educativa es el acceso universal a la educación con equidad, en condiciones que garanticen la permanencia y la promoción personal en sus dimensiones físicas, cognitivas, valorativa, social y productiva.

Para lograr mayor cobertura nos proponemos:

- Aprovechar adecuadamente el personal docente.
- Construir currículos pertinentes.
- Ampliar cupos en los establecimientos educativos.
- Mejoramiento del servicio de los restaurantes escolares en las áreas rural y urbana.
- Mejorar la operatividad y funcionamiento de la Junta Municipal de Educación (JUME).
- Promover la creación de bibliotecas escolares en las áreas rural y urbana.
- Gestionar ante el SENA para que ofrezca cursos en el Municipio con proyección empresarial.
- Apoyo a la educación nocturna y patrocinio para cursos de preicfes.
- Gestionar becas en la banca privada, tanto a nivel nacional e internacional para incentivar a los mejores estudiantes, o a aquellos de escasos recursos.
- **Concluir centros educativos como la Normal Superior, y avanzar en el mejoramiento de otros establecimientos urbanos y rurales**
  - Reestructurar el mapa educativo municipal el (PEM)
  - Descentralización de la educación en todos los sentidos.

En cuanto a la educación superior, podemos iniciar la proyección del campus universitario, buscando una política de estímulo, a través de becas por parte de las universidades para los mejores bachilleres del municipio.

### **Educación para la competitividad económica y ambiental**

El sistema educativo municipal orientará y apoyará las acciones educativas que se proponen en la líneas APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL y AMBIENTE DIGNO para generar conciencia en la ciudadanía de la importancia de la protección y conservación de la riqueza de los recursos naturales y de las potencialidades y ventajas comparativas del territorio que habita.

### **Educación para la participación y la productividad:**

Buscando operativizar los fundamentos del Plan de Desarrollo el sistema educativo municipal tendrá en cuenta dentro de sus acciones el desarrollo de programas de capacitación sistemática para la planificación y gestión participativa del desarrollo microterritorial y municipal que incluya niveles formativos, conceptuales y técnicos. Será una tarea pedagógica y progresiva realizada con la comunidad, empleados municipales, especialmente con los docentes y concejales, además se incluirá el tema dentro de los pensums académicos del municipio.

La participación comunitaria y ciudadana será una práctica social que se aprenda en medio del mismo proceso y se intensificará la educación como estrategia para lograrla. Será un proceso educativo permanente de acción- participación, donde se vaya construyendo una conciencia, una cultura y una relación realmente participativa de los ciudadanos con la gestión estatal.

**MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES**

DESCRIPTOR (d)	
d1=	Encases De Docentes i1.1= 234 Docentes/29 Alumnos- 234 Docentes /7.000 Alumnos
d2=	Infraestructura Insuficiente i2.1= N° Alumnos/ Aulas- 7.000 Alumnos/234 Aulas
d3=	Alta Desescolarización i3.1= % Alumnos desescolarizados-20%

**MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES**

NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Políticas De Estado	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba
NC2	Deficiencia En La Información	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba
NC3	Deficiencia en la planeación	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba
NC4	Crecimiento Poblacional	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba
NC5	Difícil Situación Económica	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba

## MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

### NOMBRE DEL PROBLEMA

**DEFICIENCIA EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES**

### DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	OP	OPERACIÓN – OP (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1	Op1 A	Acción 1.1: Aplicación De La Ley 115	Administración Municipal
N.C. 2	Op2 A	Crear Un Centro De Información Educativo	Administración Municipal, Secretaria De Educación, Núcleos Y Planteles Educativos
N.C. 3	Op3 A	Organizar Y Capacitar A La Comunidad	Administración Municipal, Instituciones

			Publicas Y Privadas
N.C. 4	Op4 A	Educación Integral	Administración Municipal, Departamento, Nación, Instituciones Privadas Y Comunidad
N.C. 5	Op5 A	Proyectos Productivos	Administración Municipal, Nación, Departamento Instituciones Privadas
	Op5 B	Incentivos Para La Creación De Empresas	Administración Municipal, Departamento, Nación.
N.C. 6	Op6 A	Establecer Un Sistema Estratégico De Planeacion	Administración Municipal

## MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

NOMBRE DEL PROBLEMA: DEFICIENCIA EN LA COBERTURA EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES

DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quien solicita la cooperación?)
N.C.1	Op 1 A	Aplicación De La Ley 115	Administración Municipal Y Secretaria De Educación
N.C. 2	Op 2 A	Crear Un Centro De Información Educativo	Administración Municipal Secretaria De Educación, Núcleos Y Planteles Educativos
N.C. 3	Op 3 A	Organizar Y Capacitar A La Comunidad	Administración Municipal Y Secretaria De Educación
N.C. 4	Op 4 A	Educación Integral	Administración Municipal, Departamento Y Nación.
N.C. 5	Op 5 A	Proyectos Productivos	Administración Municipal, Departamento Y Nación.



	Op 5 B	Incentivos Para La Creación De Empresas	Administración Municipal, Departamento Y Nación.
N.C. 6	Op 6 A	Establecer Un Sistema Estratégico De Planeacion	Administración Municipal, Departamento Y Nación.

**MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA DEFICIENCIA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES  
( PRE,BP,BS,M,EDUCACION SUPERIOR)**

DESCRIPTOR (d)
D1= Bajos Resultados En Las Pruebas Del Estado I1.1= El 90% de los Alumnos que se presentan a las pruebas de estado obtienen resultados bajos
D2= Infraestructura Inadecuada I2.1= % 75 de Aulas son inadecuadas
d3= Inasistencia De Los Educadores A Su Sitio De Trabajo i3.1= N° Horas/ semanales X Docente-primaria y Secundaria
d4= Dotación Y Recursos Insuficientes I4.1= N° Establecimientos dotados adecuadamente
d5= Deficiente Acompañamiento De Padres Y Madres En El Proceso Educativo I5.1= N° de Padres de familia que participan en las actividades Escolares

**MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA DEFICIENCIA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES  
( PRE,BP,BS,M,EDUCACION SUPERIOR)**

## NUDOS CRÍTICOS – NC

NUDO CRÍTICO NC	DESCRIPCION DEL NUDO CRÍTICO	ACTOR QUE CONTROLA EL NUDO CRÍTICO
NC1	Fortalecimiento del colegio y su comunidad educativa	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba
NC2	Transformación de la Gestión educativa Municipal	Cargo: Secretario De Educación Nombre: Eduardo Córdoba

### MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

### NOMBRE DEL PROBLEMA DEFICIENCIA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES ( PRE,BP,BS,M,EDUCACION SUPERIOR)

### DISEÑO DE LAS OPERACIONES

NUDO CRÍTICO NC	O P	OPERACIÓN – O P (¿Qué Hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién Hace?)
N.C.1	Op 1 A	Fortalecimiento del colegio y su comunidad educativa	Nombre: EDUARDO CORDOBA Cargo: Secretaria De Educación
		Acción 1.1: Fortalecimiento de la gestión educativa y comunitaria Acción 1.2: fortalecimiento pedagógico e innovaciones educativas, como producto del procesa de construcción del PEI	Nombre: EDUARDO CORDOBA Cargo: Secretaria De Educación
N.C. 2	Op2 A	Transformación de la Gestión educativa Municipal	Nombre: EDUARDO CORDOBA Cargo: Secretaria De Educación
		Acción 2.1: Fortalecimiento de la gestión y la administración del	Nombre: EDUARDO CORDOBA

		servicio educativo local Acción 2.2: Fortalecimiento de los planes de inversión en Educación como producto del proceso de elaboración del PEM	Cargo: Secretaria De Educación
--	--	--	--------------------------------

**MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**

**NOMBRE DEL PROBLEMA : DEFICIENCIA DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN TODOS LOS NIVELES  
( PRE,BP,BS,M,EDUCACION SUPERIOR)**

**DISEÑO DE LA DEMANDA DE OPERACIONES**

NUDO CRITICO	DOP	DEMANDA DE OPERACIÓN – DOP (¿Qué hacer?)	RESPONSABLE (¿Quién solicita la cooperación?)
N.C.1	Op 1 A	Acción 1.1: Fortalecimiento de la gestión educativa y comunitaria Acción 1.2: fortalecimiento pedagógico e innovaciones educativas, como producto del proceso de construcción del PEI	Administración Municipal Y Secretaria De Educación
N.C. 2	Op 2 A	Acción 2.1: Fortalecimiento de la gestión y la administración del servicio educativo local. Acción 2.2: Fortalecimiento de los planes de inversión en Educación como producto del proceso de elaboración del PEM	Administración Municipal Secretaria De Educación

**TEMA: ORGANIZACION COMUNITARIA PARA EL TRABAJO DESDE LA BASE**

Participación de los grupos sociales en la construcción de un nuevo municipio, toma de decisión y aportes al desarrollo en forma conjunta, relación Gobierno Local – Comunidad. Consolidar los mecanismo de participación comunitaria y ciudadana, permitir que el ciudadana asuma su rol como veedor primario del bienestar del Municipio.

## **PROBLEMA: DÉBIL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA FRENTE A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

En el orden de la organización social y comunitaria se ha articulado alrededor de varios ejes fundamentales:

- El mejoramiento de las condiciones materiales de vida en términos de la satisfacción de necesidades colectivas barriales y veredales.
- La generación de empleo mediante formas asociativas de trabajo y productivas.
- La salud y la seguridad social.
- Las reivindicaciones laborales.
- Las reivindicaciones étnicas.
- El acceso a la tierra para la habitación o la producción.
- La cultura, el medio ambiente, la recreación y el deporte.

En su gran mayoría, el trabajo en función de estos ejes de relación no ha desencadenado procesos organizativos que perduren en el tiempo, (con excepción de los sindicatos y otras pocas organizaciones) sino mas bien, respuestas grupales inmediatistas a situaciones coyunturales y a necesidades concretas. Es difícil encontrar procesos desde o cívico y social, en buena medida y según lo expresan los pobladores, por la débil coordinación interinstitucional e intersectorial para impulsar el trabajo de las organizaciones, la alta movilidad poblacional, la apatía gestada en las comunidades fruto de múltiples frustraciones por promesas no cumplidas y por el inadecuado uso de recursos físicos, humanos y financieros por parte de algunas instituciones.

Tradicionalmente la Junta de Acción Comunal ha sido una de las organizaciones más fuertes pero en los últimos años ha sido debilitada por los procesos de violencia y el temor de la gente para participar o mostrarse como líder. De las 250 juntas que tenían su personería jurídica el año pasado sólo 90 la tienen al día o en proceso de renovación, el resto que básicamente pertenece al

sector rural, está por perder su condición jurídica debido a que han dejado expirar los tiempos para gestionar su actualización. Además de la situación de violencia que aún en la actualidad genera un ambiente de tensión para los grupos organizados (aunque aparentemente halla terminado), se presenta un débil compromiso de las instituciones del estado local para apoyar su restablecimiento, lo ejemplifica el hecho de que desde 1995 no existe funcionario de desarrollo comunitario que asesore dichas organizaciones.

El sector de la economía solidaria surge como alternativa organizativa a fortalecer que debe ser tenida en cuenta en este ejercicio de planificación, de 26 organizaciones productivas y de economía solidaria, 22 pertenecen a la zona urbana y 4 a la zona rural. Es importante resaltar que 23 fueron creadas por iniciativa de la comunidad y pocas ha participado en la elaboración de planes de desarrollo.

Las empresas solidarias de salud creadas en el marco de la ley 100 de 1993, ha jugado un papel importante en Turbo en el trabajo con los grupos de base, apenas se viene implementando la veeduría ciudadana entorno a la vigilancia de los servicios en salud por parte de los entes respectivos.

La organización sindical ha tenido una fuerte presencia en el municipio al igual que en la subregión ganando espacios institucionales y sociales de decisión y en su condición de organización propositiva. En el municipio cuenta con 4.110 afiliados un 35% del total del eje bananero según datos de la Escuela Nacional Sindical.

La promulgación de la Ley de Negritudes y su decreto reglamentario 1745, dinamizó el proceso organizativo de las comunidades negras en el municipio alrededor de las reivindicaciones culturales como grupo étnico y de la titulación de la tierra. Pero las autoridades locales nunca se han preocupado por implementar el desarrollo la ley 70, además el grueso de la población negra desconoce estos derechos.

El trabajo por la cultura, la niñez, la juventud, la recreación y el deporte son también fuentes de motivación hacia la participación, existen un buen número de organizaciones comunitarias articuladas alrededor de estos ejes que hacen presencia en la actualidad. También las mujeres en los últimos años han luchado por organizarse, no tanto por el auge de las organizaciones de género de la presente época, sino debido a que los procesos de violencia en los últimos años han aumentado la población de mujeres cabeza de familia que buscan en la organización asociativa para el trabajo como garantizar sus subsistencia.

En síntesis puede decirse que si bien el escenario de la participación social en Turbo presenta algunas debilidades, existen organizaciones con importantes niveles de consolidación y procesos embrionarios de participación que demandan la apertura de espacios para aportar en las decisiones que afecten el devenir del municipio.

La constitución Nacional del 91 le da un nuevo carácter a la participación ciudadana y comunitaria como parte esencial de la democracia participativa, es un forma de acercamiento entre la comunidad y el gobierno, el ciudadano y la comunidad pueden participar en la gestión pública con la finalidad de ser veedores primarios del desarrollo de su localidad, de vigilar el manejo de los recursos económicos humanos, técnicos y ambientales. La participación es un derecho fundamental de cada individuo y fortalece la gestión estatal y la democracia local.

El problema radica que las autoridades respectivas no reconoce y hace participe en todas las decisiones de la vida municipal a este crisol de organizaciones. El manejo politiquero y antidemocrático de los gobiernos de turno en le manejo de lo público ha opacado a este gran potencial organizativo, además nunca se le informa y hace participe a las comunidades en el manejo y la evaluación de los proyectos, parece ser, que los gobiernos de turno le tienen temor a que la comunidad como veedor primario vigile el buen uso de los recursos económicos y fiscales. En muchas oportunidades, los convenios y contratos para la ejecución de los proyectos se hacen a expensa de la comunidad, se desconoce los términos de referencia y hasta quien es el contratista, quienes a veces llevan a sus colaboradores, terminan el contrato y se marchan sin dar explicación de lo sucedido a la comunidad, las obras quedan mal terminadas o no se realiza de acuerdo al contrato, este tipo de situación no permite que la comunidad se involucre en su propio desarrollo, por eso no se ejerce veeduría de las obras, la comunidad no aprecia la obra, no siente sentido de pertenencia y muchas veces la obra se convierte en un “elefante blanco” o inoperantes, se despilfarra los recursos y no se soluciona los problemas del caso. Además se enquistada la corrupción administrativa que es considerada el mayor problema social de nuestro país y, en las localidades se evidencia con mayor fuerza este flagelo, que no contribuye en nada al desarrollo social de un ente territorial.

**NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉBIL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA FRENTE A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

**DISEÑO DE OPERACIONES Y DEMANDA DE OPERACIÓN**

<b>NUDO CRITICO</b>	<b>QUE HACER</b>	<b>QUIEN HACE</b>	<b>QUIEN COOPERA</b>
---------------------	------------------	-------------------	----------------------

Desconocimiento Tanto de la comunidad como de la administración local de los mecanismos de participación	<b>Capacitaciones</b>	<b>La contraloría general de la republica. Personería municipal</b>	<b>Alcaldía</b>
<b>Debilidad organizativa;</b>	<b>Proceso de Organización comunitaria. Fortalecimiento del liderazgo. Fomentar la democracia participativa</b>	<b>Desarrollo de la comunidad. La comunidad.</b>	<b>Alcaldía. Departamento</b>
Falta de comunicación	<b>Implementar programas radiales, boletines sobre los programas.</b>	<b>Alcaldía</b>	<b>Medios radiales privados.</b>
La no aplicación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria	<b>Implementar y fortalecer las veeduría ciudadanas.</b>	<b>Personería municipal. Alcaldía. Consejo municipal. Comunidad.</b>	<b>Alcaldía. comunidad</b>
<b>Corrupción administrativa.</b>	<b>Contratación transparente y participativa</b>	<b>La alcaldía. La comunidad.</b>	<b>La procuraduría. La contraloría Gral.</b>
<b>Apatía comunitaria. Falta de sentido de pertenencia. Indiferencia</b>	<b>Impulsar la participación comunitaria.</b>	<b>La alcaldía.</b>	<b>La contraloría. La personería Mpal.</b>
Malos manejos de bs contratos. Contratos sin terminar.	<b>Involucrar a la comunidad, ejercer las veedurías para la obra.</b>	<b>La alcaldía.</b>	<b>Personería.</b>

NOMBRE DEL PROBLEMA: DÉBIL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA FRENTE A LA GESTIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

### SELECCIÓN DE FRENTE DE ATAQUE A NUDOS CRITICOS

CAUSA NO	CAUSA	IMPACTO	PUEDE EJECUTAR ALGUNA ACCION PARA MEJORARLA	DEBE ACTUAR
1	Debilidad organizativa	alto	si	si
2	Desconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos y comunitarios	alto	si	si
3	Politiquería	alto	si	si
4	<b>Gobiernos antidemocráticos.</b>	Regular	si	si
5	<b>Falta de comunicación</b>	alto	si	si

#### LISTADO DE OPERACIONES

CLAVE OP	DESCRIPCION DE LA OPERACION	RESPONSABLE
OP1	Capacitaciones	Contraloría, personería, alcaldía.
OP2	Proceso de Organización comunitaria. Fortalecimiento del liderazgo. Fomentar la democracia participativa	Alcaldía, comunidad, Departamento.
OP3	Implementar programas radiales, boletines sobre los programas.	Empresa privada, alcaldía, consejo mpal.
OP4	Implementar y fortalecer las veedurías ciudadanas.	Comunidad, alcaldía, Contraloría, consejo mpal.
OP5	Contratación transparente y participativa	Comunidad, alcaldía.
OP6	Impulsar la participación comunitaria.	Comunidad, alcaldía,



		Consejo.
OP7	Involucrar a la comunidad, ejercer las veedurías para la obra.	Comunidad, alcaldía